DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 353

Montevideo, jueves 25 de noviembre de 1993 - Nº 23934

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Resolución 1.012/993. Desígnase interinamente Vicepresidente del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.
(2123)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 1.011/993. Desígnase Ministro del Interior.
(2122)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ley 16.429. Autorízase a la Dirección Nacional de Asistencia Social Policial, disponer de un porcentaje del aporte de retirados y pensionistas, al Fondo de Tutela Social Policial
(2180)

Resolución 1.002/993. Desígnase Director General del Ministerio del Interior
(2113)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 478/993. Fíjase el monto a los efectos de determinar quiénes deben tributar el Impuesto a las Rentas Agropecuarias (IRA) por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993.
(2072)

Resolución 1.017/993. Apruébanse la modificaciones introducidas a Preventivos Anuales de Ingresos, ejercicio 1993, presentado por Unidades Ejecutoras del «Ministerio de Defensa Nacional».
(2128)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 1.003/993. Desígnase Fiscal Letrado Adjunto en la Fiscalía Letrada en lo Civil de Primer Turno
(2114)

Resolución 1.004/993.- Declárase de Interés Nacional, el 8º Congreso de la Confederación Latinoamericana de Asociación de Profesionales Universitarios.
(2115)

Resolución 1.013/993. Rehabilítase la personería jurídica de «CENTRO URUGUAY» con sede en la ciudad de Melo
(2124)

Resolución 1.014/993. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada AERO CLUB DE PUNTA DEL ESTE (PUNTA DEL ESTE- MALDONADO- URUGUAY)
(2125)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Resolución 1.005/993.- Otórgase a la Cooperativa de Transporte Tacuarembó, concesión de la explotación del servicio regular de transporte colectivo de pasajeros entre Montevideo-San Gregorio de Polanco (Tacuarembó).
(2116)

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

Resolución 1006/993. Descalifícase de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Colonia, el tramo de la Ruta Nº 54, en la zona urbana de Villa Pancha.
(2117)

Resolución 1007/993. Descalifícase de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Maldonado, tramo de la Ruta Nº 72, cerca de Playa Verde, departamento de Maldonado.
(2118)

Resolución 1.008/993.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos, a habilitar a la empresa DEZONAL.S.A, para prestar servicios en el Puerto de Fray Bentos.
(2119)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Resolución 981/993. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a GLADYS TORRES, sobre yacimiento de arena, afectando padrón 1.217, ubicado en la 2a. Sección Judicial del departamento de Florida.
(2041)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución 1.009/993. Amplíase el plazo de amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa INDUSTRIA MADEDERA DEL NORTE S.A.
(2120)

Resolución 1010/993. Homológase el Convenio por el que se crea la Caja de Auxilio de Seguros Convencionales de Enfermedad del Personal de CADIN.
(2121)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Decreto 399/993. Derógase el decreto 126/988, y fíjase la retribución mensual de las Hermanas Religiosas que prestan servicios en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública
(1661)

Decreto 484/993.- Modifícase el decreto 399/993, por el cual se fija una retribución a Hermanas Religiosas que prestan servicios en establecimientos de Salud Pública, para subsanar un error en el artículo 1º que donde dice: Decreto 126/988 - Debe decir: Decreto 308/988.
(2087)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Decreto 487/993. Desígnase al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, autoridad competente y punto de contacto para la instrumentación y aplicación del Convenio sobre Diversidad Biológica.
(2069)

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Resolución 1.012/993. Desígnase interinamente Vicepresidente del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.
(2123)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 11 de noviembre de 1993

Visto: que el Vicepresidente del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, Señor Roberto Leandro Milburn Leindekar se encuentra en uso de licencia;

Considerando: que corresponde proceder a la designación de un miembro suplente, a fin de mantener la integración del Directorio del mencionado organismo;

Atento: a lo establecido en el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 14.151 de 7 de febrero de 1974;

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º. Desígnase en forma interina Vicepresidente del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, mientras dure la ausencia de su titular, al Presidente de la Administración de Ferrocarriles del Estado, Señor Michael Castleton.

2º. Notifíquese, comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - RAUL ITURRIA - JOSE MARIA GAMIO -IGNACIO de POSADAS MONTERO - DANIEL HUGO MARTINS - ANTONIO MERCADER - JUAN CARLOS RAFFO - EDUARDO ACHE - RICARDO REILLY - GUILLERMO GARCIA COSTA - GONZALO CIBILS - JOSE VILLAR GOMEZ - MANUEL ANTONIO ROMAY.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 1.011/993. Desígnase Ministro del Interior.
(2122)

Presidencia de la República

Montevideo, 10 de noviembre de 1993

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Ministro del Interior.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 174 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Desígnase Ministro del Interior al Dr. Raúl Iturria Igarzábal.

2º. Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ley 16.429. Autorízase a la Dirección Nacional de Asistencia Social Policial, disponer de un porcentaje del aporte de retirados y pensionistas, al Fondo de Tutela Social Policial
(2180)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico. La Dirección Nacional de Asistencia Social Policial podrá disponer de hasta el 20% (veinte por ciento) del aporte de retirados y pensionistas al Fondo de Tutela Social Policial (artículo 87 de la Ley Nº 13.640, de 26 de diciembre de 1967, modificativas y concordantes), para gastos de funciona-

miento e inversión.

Queda expresamente prohibido volcar parcial o totalmente estos recursos o remuneraciones personales.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes en Montevideo, a 19 de octubre de 1993. LUIS A. HEBER - Presidente, HORACIO D. CATALURDA - Secretario.

Ministerio del Interior
Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 16 de noviembre de 1993.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. LACALLE HERRERA - RAUL ITURRIA - GUILLERMO GARCIA COSTA.

—o—

Resolución 1.002/993. Desígnase Director General del Ministerio del Interior
(2113)

Ministerio del Interior

Montevideo, 10 de noviembre de 1993.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Director General del Ministerio del Interior;

Considerando: que corresponde nombrar titular para dicho cargo,

Atento: a lo dispuesto por el artículo 60, Inciso 4º de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase en el cargo de Director General del Ministerio del Interior al Señor Luis Eduardo SOBOREDO BERRIEL, Credencial Cívica Serie T.A.A. Nº29.395.

2º.- Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - RAUL ITURRIA -

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 478/993. Fíjase el monto a los efectos de determinar quiénes deben tributar el Impuesto a las Rentas Agropecuarias (IRA) por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993.
(2072)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 1º de noviembre de 1993

Visto: el artículo 18 del Título 7 del Texto Ordenado 1991 y los artículos 2º y 6º del Título 8 del Texto Ordenado 1991.

Considerando: I) que corresponde al Poder Ejecutivo fijar el monto de los ingresos netos correspondientes al ejercicio 1º de julio de 1992 a 30 de junio de 1993 a efectos de determinar quiénes deben tributar obligatoriamente el Impuesto a las Rentas Agropecuarias (IRA) por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993.

II) que el monto de ingresos netos no puede ser inferior al equivalente al ingreso bruto de 1.500 (mil quinientas) hectáreas de productividad básica media del país correspondiente al ejercicio 1º de julio de 1992 a 30 de junio de 1993.

III) que la productividad básica media del país por hectárea se fijó en $ 129,11 (pesos uruguayos ciento veintinueve con 11/100), para el ejercicio 1992-1993.

IV) que asimismo corresponde establecer el monto de las rentas derivadas de arrendamientos que no quedarán comprendidas en el Impuesto a las Rentas Agropecuarias (IRA) en el período 1º de julio de 1992 a 30 de junio de 1993.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Fíjase en $ 193.665 (pesos uruguayos ciento noventa y tres mil seiscientos sesenta y cinco) para el ejercicio 1º de julio de 1992 a 30 de junio de 1993 el monto a que se refieren los artículos 18 del Título 7 y 6º del Título 8 del Texto Ordenado 1991.

Quienes hubiesen obtenido ingresos que superen el citado monto en el referido período, deberán liquidar obligatoriamente el Impuesto a las Rentas Agropecuarias (IRA) por el ejercicio 1º de julio de 1992 a 30 de junio de 1994.

Art. 2º. A los efectos de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2º del Título 8 del Texto Ordenado 1991 no estarán comprendidas las rentas derivadas de arrendamientos que no superaron los $ 32.277,50 (pesos uruguayos treinta y dos mil doscientos setenta y siete con 50/100) en el ejercicio 1º de julio de 1992 a 30 de junio de 1993.

Art. 3º. Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional, etc. LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

—o—

Resolución 1.017/993. Apruébanse la modificaciones introducidas a Preventivos Anuales de Ingresos, ejercicio 1993, presentado por Unidades Ejecutoras del «Ministerio de Defensa Nacional».
(2128)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 14 de octubre de 1993

Visto: la aprobación de los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al Ejercicio 1993 de diversas Unidades Ejecutoras del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional» por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de setiembre de 1993.

Resultando: que se gestiona, solicitud para un nuevo pronunciamiento del Poder Ejecutivo respecto a las modificaciones introducidas por dichas Unidades Ejecutoras en sus preventivos, correspondientes a los fondos depositados en las distintas cuentas bancarias.

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los artículos 45 y 48 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975, con la redacción dada, respectivamente, por los artículos 45 y 46 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo establecido por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Apruébanse las modificaciones introducidas en los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1993, presentados por diversas Unidades Ejecutoras, del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional», por un monto total de U$S 56:200.775,78 (cincuenta y seis millones doscientos mil setecientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 78/100), de acuerdo al siguiente detalle:

U.E	DENOMINACION	BANCO	CUENTA	MONTO EN U$S
018	Comando General Armada	BROU	33839/45001	10:500.000,oo
018	Comando General Armada	BROU	7/33839/5	14:230.775,78
018	Comando General Armada	BROU	33839/5	30:870.000,oo
021	Prefectura Nacional Naval	BHU	200001	600.000,oo
		TOTAL EN U$S		56:200.775,78

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para cada cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

2º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación, publíquese, etc. GUSTAVO LICANDRO.

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA ____

DTO-LEY 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E	CUENTA	EJ	N
51	001	33839/45001	93	

2 FECHA EMISION		
DIA	MES	AÑO

3 TITULAR					
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
03	018	003	-	34	COMANDO GENERAL DE LA ARMADA (SEBAX)

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U. CASA CENTRAL. CTA. CTE. MONEDA EXTRANJERA	2.2	4.000

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: LEY 13.320 DEL 28/XII/64. DECRETO 302/73 DEL 31/V/73
ART. 72 LEY 13.640

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N:

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROGR.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
03	018	003	-	03	2.1.3.4.0.0.1.0.3	C	33839/45001 Y	
							7/33839/5	10.500.000

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA 10.500.000

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N

8 TOTAL FDOS. A RECIBIR

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 10.500.000

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA ____

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E	CUENTA	EJ.	N
51	01	33839/45001	93	

.- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
200	-	-	280.000
300	-	-	250.000
400	470	-	450.000
700	-	-	1.000
800	-	-	2:000.000
900	-	-	19.000

10 TOTAL FUNCION.: 3:000.000

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
400	-	-	930	700.000

11 TOTAL INVERSIONES 700.000

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE M/N
7	-	-	03	018	003	-	7/33839/5	6.800.000

12 TOTAL FDOS. A TRANSFERIR 6.800.000

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12) 10.500.000

14 SALDO FINAL M/N (9 - 13)

15 FECHA RECEP. C.C.

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

Capitán de Navío (CG)

WALTER FRANCO

Jefe de la 4a. División del Estado Mayor de la Armada

SELLO U.E.

CONTADOR GENERAL

PAIVE237

El Jefe de la Dirección Financiero Contable C/N (CAA)

Marcelino Capdevielle

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS — HOJA

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E	CUENTA	EJ	N
51	001	7/33839/5	93	

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
			03	018	003	-	34	COMANDO GENERAL DE LA ARMADA (SEBAX)

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U. CASA CENTRAL. CTA. CTE. MONEDA EXTRANJERA	2.2	4.000

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: LEY 13.320 DEL 28/XII/64, DECRETO 382/73 DEL 31/V/73
ART. 72 LEY 13.640

— INGRESOS —

6 SALDO INICIAL EN M/N: 2:871.367,58

7 RECAUDACION DIRECTA

INC.	U.E.	PROG.	S.PROGR.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

8 FONDOS A RECIBIR

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
03	018	003	-	03	2.1.3.4.0.0.1.0.3	33839/45001	7/33839/5	6:800.000
03	018	003	-	03	2.1.1.1.1.0.2.0.3	8/33839/5	7/33839/5	300.000
03	018	003	-	03	2.1.3.4.0.0.1.0.3	1100597	7/33839/5	4:259.400,20

8 TOTAL FDOS. A RECIBIR : 11.359.400,20

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) : 14.230.775,78

YE538

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO LEY 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA ____

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E	CUENTA	EJ	N
51	001	7/33839/5	93	

- EGRESOS -

1 0 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
200		-	3:000.000,00
300	-	-	3:000.000,00
400	470	-	3:650.000,00
700	-	-	5:775,78
800	-	-	165.000,00
900	-	-	30.000,00

1 0 TOTAL FUNCION.: 9:850.775,78

1 1 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
400	-	-	776	32.500
400	-	-	930	800.000

1 1 TOTAL INVERSIONES : 832.500

1 2 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE M/N
7	-	-	03	018	003	-	1100597	2:500.000
7	-	-	03	018	003	-	33839/450	747.500
7	-	-	03	018	003	-	8/33039/5	300.000

1 2 TOTAL FDOS. A TRANSFERIR 3:547.500

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

Capitán de Navío (CG) WALTER FRANCO

Jefe de la 4ta División del Estado Mayor de la Armada

SELLO U.E.

CONTADOR CENTRAL

1 3 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12) 14:230.775,78

1 5 FECHA RECEP. C.C.

1 4 SALDO FINAL M/N (9 - 13)

VE539

El Jefe de la Dirección Financiero Contable C/N (CAA)

Marcelino Capdevielle

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA ____

DTO-LEY 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ	N
51	001	33839/5	93	

2	FECHA EMISION	
DIA	MES	AÑO

3	TITULAR				
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
03	018	003	-	34	COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U. MONEDA EXTRANJERA	2.2	4.000

5 | NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: ART. 63 LEY 16.226 (SALVAMENTO MARITIMO)

ART. 53 LEY 14.106 Y ART. 67 LEY 16.226 (MULTAS POR INFRACCIONES MARITIMAS)

RESOLUCION 69.105 11/VII/90 (VENTA O ARRENDAMIENTO DE DIQUE)

-- INGRESOS --

6 | SALDO INICIAL EN M/N:

7 | RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROGR.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
03	018	003		03	2.1.1.2.0.0.2.1.6	C	33839/5	3.000.000,oo
03	018	003		03	2.1.4.1.0.0.1.2.1	N	33839/5	3.000.000,oo
03	018	003		03	2.1.1.1.1.0.2.0.2	N	33839/5	785.123,28

7 | TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 6.785.123,28

8 | FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
03	018	003	-	03	2.1.3.1.0.0.1.0.9	1100597	33839/5	23:484.876,72
03	021	003	03	03	2.2.1.4.0.0.1.0.0	200001	33839/5	600.000,oo

8 | TOTAL FDOS. A RECIBIR 24:084.876,72

9 | TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 30:870.000,oo

CODIGO:PAIYE610

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA ____

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E	CUENTA	EJ	N
51	001	33839/5	93	

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
200	-		400.000
300	-		200.000
400	470		300.000
900	-		100.000

10 TOTAL FUNCION.: 1.000.000

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
200	-		941	3.000.000
300	-		941	4.000.000
400	470		941	500.000
400	470		942	1.500.000
400	470		933	11.000.000
200	-		971	1.500.000
300	-		971	2.000.000
400	470		971	4.000.000
400	470		978	600.000

11 TOTAL INVERSIONES : 28.100.000

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE M/N
7			03	018	003	-	33839/710	870.000
7			03	018	003	-	1100597	900.000

12 TOTAL FDOS. A TRANSFERIR 1.770.000

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12) 30.870.000

Capitán de Navío (C.G.)
WALTER FRANCO
Jefe de la 4a. División
Estado Mayor de la Armada

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA SELLO U.E.

CONTADOR CENTRAL

El Jefe de la Dirección Financiero Contable
C/N (CAA)
Marcelino Captlevielle

15 FECHA RECEP. C.C.

14 SALDO FINAL M/N (9 - 13)

CODIGO: PAIVE611

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS
DE
FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA ____

DTO LEY 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ	N
52	001	200001	93	

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
			03	021	003	003	34	PREFECTURA NACIONAL NAVAL

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
B.H.U. CASA CENTRAL	2.2	4.000

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: LEY 15.809 ART. 97 VENTA ACTIVOS EN DESUSO
RESOLUCION 10.718/991 M.E.F.
DECRETO LEY 14.867 DEL 24/I/79 ART. 10
RESOLUCION M.E.F. 10/X/91

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N:

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROGR.					
03	021	003	003	03	2.2.1.4.0.0.1.0.0	C	200001	300:000
03	021	003	003	03	2.1.3.1.0.0.1.0.9	C	200001	100:000

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 400:000

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR				DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS		IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.			DE ORIGEN	DE DESTINO	
03	021	003	003	C	2.1.1.2.0.0.2.0.5	33839/470	200001	100.000
03	021	003	003	C	2.1.1.2.0.0.2.0.8	33839/410	200001	100.000

8 TOTAL FDOS. A RECIBIR 200.000

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 600.000

PAIVE212

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO LEY 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E	CUENTA	EJ	N
52	001	200001	93	

— EGRESOS —

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N

10 TOTAL FUNCION.:

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N

11 TOTAL INVERSIONES

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE M/N
7	-	-	03	018	03	-	33839/5	600.000

12 TOTAL FDOS. A TRANSFERIR 600.000

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12) 600.000

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA SELLO U.E.

Capitán de Navío WALTER FRANCO
Jefe de la 4a. División del Estado Mayor de la Armada

CONTADOR CENTRAL

15 FECHA RECEP. C.C.

14 SALDO FINAL M/N (9 - 13)

El Jefe ... ción Financiero Contable
C/N (C) Marcelino Capdevielle

PAIVE213

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 1.003/993. Desígnase Fiscal Letrado Adjunto en la Fiscalía Letrada en lo Civil de Primer Turno
(2114)

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 10 de noviembre de 1993.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Fiscal Letrado Adjunto de la Fiscalía Letrada en lo Civil de Primer Turno en el Programa 010, Unidad Ejecutora 019, Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación del Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura;

Resultando: que, la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, propone para ocupar el mencionado cargo a la Doctora SYLVIA MARIA GARI ABARACON;

Considerando: que, por Resolución de fecha 7 de setiembre de 1993 la Cámara de Senadores concedió la venia prescripta por el artículo 168, numeral 13 de la Constitución de la República, para la presente designación;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Desígnase como Fiscal Letrado Adjunto de la Fiscalía Letrada en lo Civil de Primer Turno, a la Doctora Sylvia Maria Gari Abaracon.

2º) Dispónese que, previo a la toma de posesión correspondiente, la profesional designada deberá presentar renuncia al cargo que actualmente ocupa en la Administración Pública.

3º) Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura y pase a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para su conocimiento, la notificación a la interesada y demás efectos. - LACALLE HERRERA - ANTONIO MERCADER - IGNACIO de POSADAS MONTERO -

---o---

Resolución 1.004/993.- Declárase de Interés Nacional, el 8º Congreso de la Confederación Latinoamericana de Asociación de Profesionales Universitarios.
(2115)

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 10 de noviembre de 1993

Visto: la gestión promovida por la Agrupación Universitaria del Uruguay;

Resultando: I) que la mencionada Agrupación solicita sean declarados de interés nacional la realización del 8º Congreso de la Confederación Latinoamericana de Asociaciones de Profesionales Universitarios (CLAPU) y el I Encuentro Nacional de Profesionales Universitarios, a cuya organización se encuentra abocada;

II) dichos acontecimientos tienen como cometidos la creación de mecanismos para el intercambio de los servicios a prestarse por los profesionales universitarios pertenecientes a los países miembros del MERCOSUR e impulsar definiciones tales como la Reglamentación Profesional;

Considerando: conveniente acceder a lo solicitado;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el 8º Congreso de la Confederación Latinoamericana de Asociaciones de Profesionales Universitarios (CLAPU) y el I Encuentro Nacional de Profesionales Universitarios, que se llevarán a cabo en la sede de la Asociación de Escribanos del Uruguay de la ciudad de Montevideo los días 13 y 14 de mayo de 1994.

2º.- Comuníquese, etc.- LACALLE HERRERA - ANTONIO MERCADER - JOSE MARIA GAMIO -

---o---

Resolución 1.013/993. Rehabilítase la personería jurídica de «CENTRO URUGUAY» con sede en la ciudad de Melo
(2124)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 29 de setiembre de 1993.

Visto: la solicitud de rehabilitación de la personería jurídica de la entidad denominada «Centro Uruguay» de la ciudad de Melo y de nombramiento de un interventor de la misma.

Resultando: que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de octubre de 1990, se canceló la personería jurídica que le fuera otorgada a dicha institución el 4 de octubre de 1935, siendo el motivo de dicha cancelación el cumplimiento en forma irregular de los fines de la asociación, extremo que fuera debidamente comprobado por la Inspección de Personerías Jurídicas ratificado posteriormente por la Fiscalía de Gobierno de 1º Turno.

Considerando: I) que a fojas 110 se presentan socios de la mencionada institución, solicitando la rehabilitación y constituyendo una comisión directiva y una comisión fiscal provisorias con el objeto de poder seguir funcionando hasta tanto no se tramiten estos obrados;

II) que la Inspección de Personerías Jurídicas de la Dirección de Justicia realizó sendas inspecciones en la ciudad de Melo, con autoridades municipales y nacionales y miembros de la Asociación de autos, aconsejando en base a las mismas rehabilitar la personería jurídica como se solicitara y designar un Interventor de la institución a fin de dotarla, en el mismo breve plazo de nuevas autoridades, acto eleccionario mediante y procuraduría salvaguardar el patrimonio social.

III) que la Fiscalía de Gobierno de 1º Turno, de acuerdo al informe mencionado y a lo sugerido por la Asesoría Letrada de la Dirección de Justicia, comparte acceder a lo solicitado, hasta cumplir con la entrega de la Institución a los directivos que resulten electos en elecciones realizadas reglamentariamente.

Atento: a lo expuesto, a lo dictaminado por la Dirección de Justicia de esta Secretaría de Estado y la Fiscalía de Gobierno de 1º Turno, a lo establecido por el artículo 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Rehabilítase la personería jurídica de «Centro Uruguay», con sede en la ciudad de Melo, declarándose en consecuencia que la institución continuará en el goce de la misma, que le fuera reconocida por resolución de 4 de octubre de 1935.

2º) Dispónese la intervención de dicha Asociación por el plazo de ciento veinte días, designándose interventor al Esc. Carlos Macedos, Escribano del Registro de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo, quien reunirá los poderes y facultades que el estatuto otorga a todas las autoridades regulares de la institución y cuyos cometidos serán: a) depurar y actualizar el padrón social, pudiendo disponer franquicias en la forma que estime conveniente; b) convocar a elecciones en las que podrán votar todos los socios, incluso los ingresados de acuerdo a lo establecido precedentemente. El Interventor podrá asistirse de los funcionarios técnicos de esta Secretaría de Estado que solicite.

3º) Los gastos que se produzcan y las retribuciones que se generen a raíz de la intervención dispuesto, serán de cargo de la institución que se interviene;

4º) La presente resolución no convalida eventuales irregularidades ni salva las omisiones en que pueda haber incurrido la asociación durante el plazo que, abarca del 26 de octubre de 1990 hasta la notificación de la presente resolución.

5º) Notifíquese a los interesados y al interventor designado.

6º) Comuníquese a la Fiscalía de Gobierno de 1º Turno y a la Dirección de Justicia de esta Secretaría de Estado, a efectos de la inscripción en el Registro de Personerías Jurídicas y la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten;

7º) Cumplido, pase al Interventor. - ANTONIO MERCADER -

---o---

Resolución 1.014/993. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada AERO CLUB DE PUNTA DEL ESTE (PUNTA DEL ESTE-MALDONADO-URUGUAY)
(2125)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 1 de octubre de 1993.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada AERO CLUB DE PUNTA DEL ESTE (PUNTA DEL ESTE-MALDONADO-URUGUAY), con sede en el Departamento de Maldonado;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando, que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada AERO CLUB DE PUNTA DEL ESTE (PUNTA DEL ESTE-MALDONADO-URUGUAY) con sede en el Departamento de Maldonado a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER -

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Resolución 1.005/993.- Otórgase a la Cooperativa de Transporte Tacuarembó, concesión de la explotación del servicio regular de transporte colectivo de pasajeros entre Montevideo-San Gregorio de Polanco (Tacuarembó).
(2116)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 10 de noviembre de 1993

Visto: Estos antecedentes relacionados con la concesión de explotación del servicio regular de transporte colectivo de pasajeros, de la línea nacional de larga distancia entre Montevideo-San Gregorio de Polanco (Tacuarembó) y viceversa, por Ruta 5 y 43, a la Cooperativa de Transporte Tacuarembó.

Resultando: I) Que la precitada empresa ha presentado toda la documentación solicitada, encontrándose en condiciones reglamentarias de obtener la concesión de la citada línea, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Concesión de Servicios Regulares de Transporte por Carretera, aprobado por Decreto No. 228/991 de 25 de abril de 1991;

II) Que se efectuó la publicación de los edictos de estilo y no se presentó ninguna oposición a la presente gestión.

Considerando: Que la empresa gestionante ha dado cumplimiento a los requisitos formales, técnicos y administrativos establecidos en el Reglamento vigente, por lo que resulta pertinente proceder en la forma indicada.

Atento: A lo expuesto, a lo dispuesto en los Decretos Nos. 116/993 de 3 de marzo de 1993 y 350/993 de 30 de julio de 1993, y a lo informado por la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1o.- Otórgase a la Cooperativa de Transporte Tacuarembó, la concesión de la explotación del servicio regular de transporte colectivo de pasajeros, de la línea nacional de larga distancia entre Montevideo-San Gregorio de Polanco (Tacuarembó) y viceversa, por Rutas 5 y 43, por un plazo de 5 (cinco) años a contar de la fecha de notificación de la presente resolución.

2o.- El referido servicio quedará sometido a las disposiciones vigentes sobre el transporte nacional de pasajeros por carretera, debiendo tener sus horarios y frecuencias, la previa autorización de la Dirección Nacional de Transporte. Las respectivas tarifas deberán ser aprobadas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Decreto No. 116/993 de 3 de marzo de 1993).

3o.- Fíjase un plazo de 20 (veinte) días a partir de la notificación de la presente resolución, para la firma del contrato de concesión respectivo.

4o.- Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a sus efectos.- LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO

---o---

Resolución 1006/993. Descalifícase de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Colonia, el tramo de la Ruta Nº 54, en la zona urbana de Villa Pancha.
(2117)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 10 de noviembre de 1993.

Visto: La gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad, tendiente a la descalificación como Ruta Nacional del tramo de la Ruta Nº 54, desde el 0km000 (Puente sobre Cañada Blanco — Juan Lacaze) hasta el 3 km000 (fin de la zona urbana de Villa Pancha), longitud 3km000, Departamento de Colonia.

Resultando: I) Que la mencionada dependencia en atención a los cometidos fundamentales de mantenimiento de la red de carreteras nacionales, debe optimizar los rendimientos de instalaciones, maquinaria y personal asignado a tales funciones, por lo cual cree oportuno desafectar de la jurisdicción nacional al tramo en cuestión, dado que sus características lo habilitan para ser considerado como camino vecinal en un todo de acuerdo con lo establecido en

la normativa vigente;

II) Que la Dirección Servicios Jurídicos (División Asesoría Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por informe Nº 581/93 del 20 de octubre de 1993, es conteste con el temperamento expuesto precedentemente, no formulando objeciones al respecto;

Atento: A lo establecido en el Decreto-Ley Nº 10.382 del 13 de febrero de 1943;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Descalifícase de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Colonia, el tramo de la Ruta Nº 54 desde el 0km000 (Puente sobre Cañada Blanco — Juan Lacaze), hasta el 3km000 (fin de zona urbana de Villa Pancha), longitud 3k000, Departamento de Colonia de acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Vialidad en autos.

2º) Comuníquese a la Intendencia Municipal de Colonia y siga por su orden, a las Direcciones Nacionales de Topografía y Vialidad a sus efectos. **LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO.**

---o---

Resolución 1007/993. Descalifícase de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Maldonado, tramo de la Ruta Nº 72, cerca de Playa Verde, departamento de Maldonado.
(2118)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 10 de noviembre de 1993.

Visto: La gestion promovida por la Dirección Nacional de Vialidad, tendiente a la descalificación como Ruta Nacional del tramo de la Ruta Nº 72, cortada que va de Ruta 73 100 km700 a Playa Verde, con una longitud 2 km.200, (departamento de Maldonado).

Resultando: I) Que la mencionada dependencia en atención a los cometidos fundamentales de mantenimiento de la red de carreteras nacionales, debe optimizar los rendimientos de instalaciones, maquinaria y personal asignado a tales funciones, por lo cual cree oportuno desafectar de la jurisdicción nacional al tramo en cuestión, dado que sus características lo habilitan para ser considerado como camino vecinal en un todo de acuerdo con lo establecido en la normativ ı vigente;

II) Que la Dirección Servicios Jurídicos (División Asesoría Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por informe Nº 577/93 del 18 de octubre de 1993, es conteste con el temperamento expuesto precedentemente, no formulando objeciones al respecto;

Atento: A lo establecido en el Decreto-Ley Nº 10.382 del 13 de febrero de 1943;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Descalifícase de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Maldonado, el tramo de la Ruta Nº 72 cortada que va de Ruta 73 —100 km. 100 a Playa Verde con una longitud 2 km.200, (departamento de Maldonado), de acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Vialidad en autos.

2º) Comuníquese a la Intendencia Municipal de Maldonado y siga por su orden, a las Direcciones Nacionales de Topografía y Vialidad a sus efectos. **LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO.**

---o---

Resolución 1.008/993.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos, a habilitar a la empresa DEZONAL.S.A, para prestar servicios en el Puerto de Fray Bentos.
(2119)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 10 de noviembre de 1993

Visto: La gestión promovida por la empresa DEZONAL S.A. ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le extienda la habilitación y posterior inscripción en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, para operar en el Puerto de Fray Bentos.

Resultando: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en el Decreto Nº 413/92 de fecha 1 de setiembre de 1992, por el cual se aprueba el Reglamento de Habilitación de empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, complementario del registro creado con tales fines, según Decreto Nº 412/92 de igual fecha que el anterior;

II) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución de fecha 19 de octubre de 1993, remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de sus Divisiones Comercial y Hacienda y Asesoría Jurídica, las cuales controlaron la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones en tal sentido;

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en asuntos portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.

Atento: A lo dispuesto en la Ley Nº 16.246 del 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario Nº 413/92 del 1 de setiembre de 1992, Artículos 14 y 18.
El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos, a habilitar a la empresa DEZONAL S.A. para prestar los servicios que se solicitan, en el Puerto de Fray Bentos y procedeer a la inscripción de la misma en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondiente, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto Nº 413/92 del 1 de setiembre de 1992.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos.- **LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Resolución 981/993. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a GLADYS TORRES, sobre yacimiento de arena, afectando padrón 1.217, ubicado en la 2a. Sección Judicial del departamento de Florida.
(2041)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 22 de octubre de 1993.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a GLADYS TORRES, sobre un yacimiento de arena ubicado en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Florida;

Resultando: que la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título.

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a GLADYS TORRES por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 12 de junio de 1987, por el plazo de veinticuatro meses, sobre un yacimiento de arena en un área de 7 Hás., afectando parcialmente el padrón Nº 1.217 ubicado en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Florida.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. - **LACALLE HERRERA** - EDUARDO ACHE -

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución 1.009/993. Amplíase el plazo de amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa INDUSTRIA MADEDERA DEL NORTE S.A.
(2120)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 10 de noviembre de 1993

Visto: El planteo realizado por el Sindicato de la Madera y Afines en nombre de un sector de Trabajadores de la empresa «Industria Madedera del Norte S.A.» (INMANOSA);

Resultando: I) que se solicita una nueva extensión del plazo del Seguro Por Desempleo para 22 trabajadores de la citada empresa, amparados a ese Seguro desde el 1/2/93;

II) que ante el cierre definitivo de la empresa, los trabajadores han impulsado la creación de una Cooperativa de Producción Obrera, con el acuerdo de la Dirección de la empresa y el asesoramiento integral de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay;

Considerando: I) que el proyecto supone el mantenimiento de la fuente de trabajo de un sector importante de trabajadores de la zona de Bella Unión;

II) que los estudios de factibilidad realizados, avalan la viabilidad del emprendimiento proyectado, por lo que resulta conveniente otorgar la prórroga solicitada.

Atento: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 de 20 de Agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Amplíase por el plazo de 30 días el amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro Por Desempleo, a los 22 trabajadores de la empresa Industria Madedera del Norte S.A. a que se refiere el Resultando I de esta Resolución.

2º) Comuníquese, publíquese. - **LACALLE HERRERA** - RICARDO REILLY -

---o---

Resolución 1010/993. Homológase el Convenio por el que se crea la Caja de Auxilio de Seguros Convencionales de Enfermedad del Personal de CADIN.
(2121)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 10 de noviembre de 1993

Visto: La solicitud de homologación de Estatutos de la Caja de Auxilios DINERS CLUB URUGUAY S.A. efectuada por los representantes de dicha Empresa y la totalidad de sus empleados en fecha 20 de mayo de 1993.

Resultando: I) Que la constitución de la citada Caja de Auxilio, de acuerdo a los diversos informes producidos por la distintas áreas competentes en la materia, encuadra dentro de los requisitos establecidos por las normas vigentes.

II) Que la presente gestión, de acuerdo a lo que surge de lo expresado por la Administración General de Prestaciones de Actividad del Banco de Previsión Social, debe ser estimada en los aspectos de oportunidad o conveniencia de la homologación impetrada.

Considerando: Que el Artículo 17 del Decreto Reglamentario Nº 7 —de la Ley Nº 14.407 de 22 de julio de 1975— de fecha 8 de enero de 1976, establece en su parte final, que por Superior Resolución se podrá homologar el Convenio, concediendo en el mismo acto la Personería Jurídica; una vez registrado el mismo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y publicado en el Diario Oficial, adquirirá fuerza obligatoria, para la totalidad del personal involucrado.

Atento: A los fundamentos expuestos precedentemente, a lo informado por la Administración General de Prestaciones de Actividad del Banco de Previsión Social en fecha 30 de agosto de 1993 y a lo dictaminado por la División Jurídica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en fecha 22 de octubre de 1993.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Homológase el Convenio por el que se crea la Caja de Auxilio de Seguros Convencioales de Enfermedad del Personal de CADIN (Caja de Auxilio Diners).

2º) Concédese la Personería Jurídica, dispuesta por el Artículo 17 del Decreto Reglamentario Nº 7 de 8 de enero de 1976.

3º) Procédase al registro del Convenio en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y publíquese en el Diario Oficial a los efectos correspondientes. **LACALLE HERRERA** - RICARDO REILLY - ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Decreto 399/993. Derógase el decreto 126/988, y fíjase la retribución mensual de las Hermanas Religiosas que prestan servicios en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública
(1661)

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 8 de setiembre de 1993

Visto: Que por Decreto del Poder Ejecutivo Nº. 126/88, de 5 de abril de 1988, se estableció la retribución mensual de las Hermanas Religiosas que —de acuerdo con el convenio suscripto con la Federación de Religiosas del Uruguay— prestan servicios en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública.

Resultando: Que por dicha resolución se establecieron las mismas en una suma equivalente al último grado del escalafón Ad (Grado III).

Considerando: Pertinente modificar el sistema de cálculo de las retribuciones referidas, adecuando su monto a la calidad de los servicios prestados mediante la fijación de una cifra determinada, a reajustar conforme a las variaciones que se determinen para el salario del Ministerio de Salud Pública.

Atento: A lo expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo. 1º. Derógase el Decreto Nº 126/88, de 5 de abril de 1988.

Art. 2º. Fíjase a partir del primero de julio de 1993 la retribución mensual de las Hermanas Religiosas que prestan servicios en establecimientos asistenciales

del Ministerio de Salud Pública, conforme al convenio suscrito con la Federación de Religiosas del Uruguay con fecha 3 de mayo de 1971, en la suma de $ 750 (pesos uruguayos setecientos cincuenta).

Art. 3º. Dichas retribuciones se incrementarán en las mismas oportunidades y por los mismos porcentajes que se incremente el salario de los funcionarios del inciso 12 —Ministerio de Salud Pública.

Art. 4º. La erogación que determine la aplicación de lo dispuesto se atenderá con cargo al Rubro 300, Programa 02.

Art. 5º. Comuníquese. LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

Decreto 484/993.- Modifícase el decreto 399/993, por el cual se fija una retribución a Hermanas Religiosas que prestan servicios en establecimientos de Salud Pública, para subsanar un error en el artículo 1º que donde dice: Decreto 126/988 - Debe decir: Decreto 308/988.
(2087)

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 4 de noviembre de 1993

Visto: el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de setiembre de 1993;

Resultando: I) que por el apartado 1º del mismo, se deroga el Decreto Nº 126/988 de 5 de abril de 1988;

II) que asimismo se fijó la retribución mensual de las Hermanas Religiosas que prestan servicios en diversos establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública de acuerdo con el Convenio Suscrito con la Federación de Religiosas del Uruguay el 3 de mayo de 1971;

Considerando: I) que se padeció error al establecer el número del Decreto a Derogar;

II) que se estima pertinente modificar el apartado 1º del precitado Decreto, en el sentido que donde dice: «...Decreto Nº 126/988, de 5 de abril de 1988», debe decir: «Decreto Nº 308/988 de / 5/4/988»;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el Artículo 1º del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de setiembre de 1993, el que quedará redactado de la siguiente forma: «Artículo 1º.- Derógase el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 308/988 de 5 de abril de 1988».

Art. 2º.- Comuníquese.- LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.-

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Decreto 487/993. Desígnase al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, autoridad competente y punto de contacto para la instrumentación y aplicación del Convenio sobre Diversidad Biológica.
(2089)

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 4 de noviembre de 1993

Visto: lo dispuesto por la Ley 16.408 del 27 de agosto de 1993;

Resultando: Que dicha norma aprueba el Convenio sobre Diversidad Biológica, suscrito en Río de Janeiro (Brasil), en oportunidad de la celebración de la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (junio de 1992);

Considerando: I) Que más allá de los mecanismos formales de entrada en vigencia internacional del Convenio, el Uruguay debe iniciar acciones tendientes a su instrumentación y aplicación a nivel nacional, a la vez de asegurar una adecuada participación de nuestro país en el ámbito internacional;

II) Que el amplio concepto de conservación de la diversidad biológica se inscribe en los cometidos asignados al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley 16.408 del 27 de agosto de 1993 y por la Ley 16.112 del 30 de mayo de 1990;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Desígnase al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (Dirección Nacional de Medio Ambiente), autoridad competente y punto de contacto para la instrumentación y aplicación del Convenio sobre Diversidad Biológica, suscrito en Río de Janeiro (Brasil), en oportunidad de la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (junio de 1992).

Art. 2º. La Dirección Nacional de Medio Ambiente, en coordinación con las unidades especializadas del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuando correspondiera, adoptará las medidas necesarias para asegurar una adecuada participación de nuestro país en el ámbito internacional.

Art. 3º. En el ejercicio de las atribuciones conferidas por el presente decreto, la Dirección Nacional de Medio Ambiente queda facultada a solicitar directamente los asesoramientos de personas o instituciones públicas o privadas de reconocida idoneidad en la materia.

Art. 4º. El Ministerio de Relaciones Exteriores realizará las comunicaciones oficiales de las designaciones efectuadas o que correspondan realizar, de acuerdo a lo previsto en esta norma.
Dichas designaciones son sin perjuicio de la atribuciones que correspondan al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 5º. Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA - MANUEL ANTONIO ROMAY - SERGIO ABREU.**

FE DE ERRATA

En el Diario Oficial de fecha 17 de noviembre de 1993, se publicó el decreto 485/993, referente al pago del Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales, deslizándose el siguiente error **imputable al Original**:

En el título y artículo 1º, donde dice: "... Decreto 562/992...",
Debe decir: "... Decreto 652/992..."

Queda hecha la salvedad.

AVISOS PUBLICADOS

23934

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

HUMBERTO RUBENS o RUBEN HUMBERTO MARTINEZ ALVAREZ, (Ficha S-371bis/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40523 Nov 12- v Nov 25

JOSEFINA CECATI DE BERRO, (Ficha S 218/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40601 Nov 12- v Nov 25

JUAN MARIA REGINO BALADON, (Ficha S 388/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40602 Nov 12- v Nov 25

ARTIGAS LOPEZ BAZET, (Ficha S-360/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40623 Nov 15- v Nov 26

LUIS AFRANCISCA QUINTANS PRIGUETTI o PRIGUETI, (Ficha S-322/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40881 Nov 16- v Nov 29

ALFREDO ARTIGAS PEREYRA NOVERI, (Ficha S 437/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40884 Nov 16- v Nov 29

CECILIA GONZALEZ DE BOTTAIOLI, (Ficha S 380/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41099 Nov 17- v Nov 30

SEBASTIAN IDELFONSO o ILDEFONSO COELHO LEMOS, (Ficha S-344/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41182 Nov 18- v Dic 01

JOSE MODESTO DIAZ LOPEZ, (Ficha S-338/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41193 Nov 18- v Dic 01

SARA o SONIA NOVOGREBELSKY o NOVOGREBELSKA, (Ficha S 254/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41216 Nov 18- v Dic 01

GLORIA OLGA do MONTE AUGUSTO o GLORIA OLGA DO MONTE AUGUSTO, (Ficha S-281/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41309 Nov 18- v Dic 01

WALTER CONRADO ALBARENGA, (Ficha S-560/92).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41371 Nov 18- v Dic 01

MARTHA LIVIA COVACICH RAFFO, (Ficha S 381/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41495 Nov 19- v Dic 02

JOSE MALTZMAN BEKKER, (Ficha S-331/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41497 Nov 19- v Dic 02

CAYETANO BENITO GARGANTINI, (Ficha S/424/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41554 Nov 22- v Dic 03

RAUL BERNARDO SERRES AUSAN, (Ficha S-392/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41726 Nov 23- v Dic 06

SEGUNDO TURNO

FELIX EDMUNDO MONTAÑEZ o MONTAÑES URIBARRI, (Ficha S/424/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40558 Nov 12- v Nov 25

WALTER PEDRO BIGATTI PASCUAL y LICIA MARIA DUARTE ALFONSO DE BIGATTI, (Ficha S/457/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40906 Nov 16- v Nov 29

LUCIANO FERREÑO CARRION, GUADALUPE FERNANDEZ GOMEZ, BENITA FERREÑO FERNANDEZ y ESTEBAN EUFRONIO FERNANDEZ, (Ficha S/368/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40908 Nov 16- v Nov 29

ENEAS MARIO GRANESE TANGREDA, (Ficha S/276/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40981 Nov 16- v Nov 29

FELICIA GARCIA SILVA, (Ficha S/431/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.

TARIFAS
(Res. P.E. s/n (1354))

Avisos Judiciales
centimetro .... $ 6,00

Avisos Estatales y Particulares
centimetro .... $ 14,30

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centimetro .... $ 82,20

Balances por línea de 14 ciceros, c/una .... $ 9,60
Edicto de matrimonio .... $ 42,30

PUBLICACIONES BONIFICADAS

Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS

Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias .... $ 432,00
Con reparto a domicilio .... $ 540,00
Reparto al interior (agencia) $ 486,00
Exterior .... $ 1.080,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día .... $ 5,30
Atrasados .... $ 7,30
De más de 15 días .... $ 8,80
De más de un año .... $ 17,60
Fotocopias la página .... $ 3,00

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41073 Nov 17- v Nov 30

MARTIN SORIA o MARTIN LAUREANO SORIA BRUNO, (Ficha S/421/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41220 Nov 18- v Dic 01

MARIA o MARIA SUZEL GUERRA DE LA FUENTE o de la FUENTE o De la FUENTE, (Ficha S/458/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41476 Nov 19- v Dic 02

ABEL MEDINA, (Ficha S/243/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41496 Nov 19- v Dic 02

ELIDA ALBA ABAL LORUSSO DE BRUNO y ALBERTO MAXIMO BRUNO BARROS, (Ficha S/400/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41523 Nov 19- v Dic 02

JORGE JESUS COTA ALVAREZ, (Ficha S/250/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41775 Nov 23- v Dic 06

FLORA MARIA SOLARES GRAVIER, (Ficha S/451/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41873 Nov 23- v Dic 06

RUSSO NEVES, DANTE JOSE, (Ficha S 452/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41941 Nov 24- v Dic 07

VICENTE AGRELO MIGUENS, (Ficha S/284/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42046 Nov 24- v Dic 07

ATANASILDO FRUCTUOSO SOSA, (Ficha S/464/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42050 Nov 24- v Dic 07

TERCER TURNO

TERESA TADDEO GUIRIGUETTI, (Ficha F/445/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40513 Nov 12- v Nov 25

SERAFINA GARCIA VILLECA DE HIDALGO, (Ficha 431/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40600 Nov 12- v Nov 25

EMA PEREIRA MESPOLET, (Ficha 400/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40672 Nov 15- v Nov 26

RUBEN FRACHIA MARTINEZ, (Ficha 441/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41072 Nov 17- v Nov 30

ORSECH WILIKOREIKA SONIA, (Ficha 440/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41097 Nov 17- v Nov 30

ENRIQUE MARTINEZ VALARIÑO o VALLARINO o VALARINO, (Ficha 234/93).
Montevideo, 8 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41542 Nov 22- v Dic 03

ALEJANDRO CAVALLO MASTROBERTI, (Ficha 384/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41715 Nov 23- v Dic 06

CARLOS MARIA VILARDEBO GONZALEZ, (Ficha F 420/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41852 Nov 23- v Dic 06

CUARTO TURNO

JORGE JUAN BAUTISTA RAIMONDI PESE, (Ficha 323/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40533 Nov 12- v Nov 25

RAUL GRASSO, (Ficha 331/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40625 Nov 15- v Nov 26

MARIA ESTHER GONZALEZ BARCOS, (Ficha 439/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40626 Nov 15- v Nov 26

JUAN CARLOS PEREZ VICO y JUANA o JUANITA CAMMARANO GATTO, (Ficha 205/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40673 Nov 15- v Nov 26

RAMON HEBER NILO PRIETO RODRIGUEZ, (Ficha 206/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40691 Nov 15- v Nov 26

HUGO BALDOMERO TOSI GARDELLA, (Ficha A 411/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40789 Nov 15- v Nov 26

SANSONE NIGRO MARIA ELENA, (Ficha 430/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41040 Nov 17- v Nov 30

GREGORIO MENCHACA DEL PUERTO, (Ficha 451/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41165 Nov 17- v Nov 30

EMILIO VILLAVERDE, (Ficha 306/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41387 Nov 19- v Dic 02

ARNOLDO DRACHMANN BIRNZWEIG, (Ficha 378/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41569 Nov 22- v Dic 03

QUINTO TURNO

MARIA ELENA OSSOLA BERNASCONI, (Ficha F 406/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40581 Nov 12- v Nov 25

SCALONE ALVAREZ ORLANDO, (Ficha F/423/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40650 Nov 15- v Nov 26

RISSOTTO MARIA DEL CARMEN o RISOTO MARIA DEL CARMEN, (Ficha 410/93).
Montevideo, noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40977 Nov 16- v Nov 29

ALBERTO EDISON ARIGON VILLA, (Ficha 465/93).
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41183 Nov 18- v Dic 01

ISAAC CASTRO ALONSO, (Ficha 416/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41307 Nov 18- v Dic 01

HUGO LASO PEREZ, (Ficha 460/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41736 Nov 23- v Dic 06

CAYETANA GUMERSINDA CAPELLAN DE LONGO o CAYETANA GUMERSINDA CAPELLAN RUILOBA DE LONGO, (Ficha 364/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41864 Nov 23- v Dic 06

SEXTO TURNO

ROSA GOLDMAN DE RUBINSTEIN o ROSA GOLDMAN SALMANOVIC, (Ficha 284/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40670 Nov 15- v Nov 26

IRMA OLGA BENGOA QUEIROLO, (Ficha 403/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41373 Nov 18- v Dic 01

MARIA ANGELICA BACCINO ESTRATTA o STRATTA, (Ficha 415/93).

Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41388 Nov 19- v Dic 02

MANUEL BALBOA CAMARRI, (Ficha 63/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41698 Nov 22- v Dic 03

JULIETA DANIELA AMALLA DE ROMERO y CARLOS GUALBERTO ROMERO FERNANDEZ, (Ficha 298/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41866 Nov 23- v Dic 06

SEPTIMO TURNO

ELIDA RAQUEL CLUZET BIAÑO, (Ficha S 392/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40598 Nov 12- v Nov 25

RINALDO ALBERICO RINALDI ISOLA.
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40689 Nov 15- v Nov 26

NESTOR JUAN BUELA ARCARDINI, (Ficha S/214/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40827 Nov 16- v Nov 29

ROBERTO WASHINGTON MERCADAL OLIVIERI, (Ficha S/435/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41056 Nov 17- v Nov 30

CAROLINA UBO, (Ficha S/364/93).
Montevideo, 3 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41162 Nov 17- v Nov 30

ZULMA AGRESTA GALVAN o ZULMA AGRESTA DE CROSSA, (Ficha S/615/92).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41846 Nov 23- v Dic 06

ZULMA BERNARDINA MURACCIOLE BASCOU, (Ficha S/369/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41885 Nov 24- v Dic 07

PEREZ ROMPANI, HECTOR HORACIO, (Ficha S 439/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41975 Nov 24- v Dic 07

OCTAVO TURNO

REINA GONZALEZ MOUVEZIN o MAUVEZIN o MAUVENZIN, (Ficha S/98/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 60.800,00 10/pub 25365 Nov 15- v Nov 26

JUAN ANTONIO RUIZ VILA, (Ficha S-290/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40554 Nov 12- v Nov 25

MABEL MAYA MARCHUETA y FRANCISCO GUZMAN MAYA MARCHUETA, (Ficha S 370/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40905 Nov 16- v Nov 29

ANIBAL LUPI GULLA y MARIA LUISA BLANCO BOUZAS, (Ficha S 365/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41043 Nov 17- v Nov 30

ISABEL JUANA DINARDI SOSA, (Ficha S 219/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41094 Nov 17- v Nov 30

LEONOR LETICIA GONZALEZ ABADIA, (Ficha S-366/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41217 Nov 18- v Dic 01

JUAN VICENTE ANTONIO GRANERO y MARIA POLONIA GONZALEZ.
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41725 Nov 23- v Dic 06

FRANCISCO MARIA GAVEGNO NIGRO, (Ficha S-143/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41865 Nov 23- v Dic 06

NOVENO TURNO

WALTHER PABLO PORTA PELUFFO, (Ficha S/427/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40497 Nov 12- v Nov 25

ISE AIDA o IDE AIDA KRUT DE BOROCHOV, (Ficha S/438/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41042 Nov 17- v Nov 30

FREYA ESMERALDA DUARTE ELHORDOY, (Ficha S/191/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41166 Nov 17- v Nov 30

ANTONIO MARIA MULA CENTURION, (Ficha S/370/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41375 Nov 18- v Dic 01

DORA LUCIA ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha S/463/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
ianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41668 Nov 22- v Dic 03

DELA PEDRAGOSA RODRIGUEZ, (Ficha S/461/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41845 Nov 23- v Dic 06

DECIMO TURNO

ALDO GABRIEL RODRIGUEZ BONILLA, (Ficha 449/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40902 Nov 16- v Nov 29

ENZO FLUVIO ALFIERI PEIRANO, GHAN o PEYRANO GHAN y LUNA IRIS CHIRICO RODRIGUEZ DE PEIRANO o PEYRANO, (Ficha 387/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40903 Nov 19- v Dic 02

JUANA o YANINA ZAMOJTUK PUZANOWSKI, (Ficha 346/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41041 Nov 17- v Nov 30

VILLAGRASA SIMEON LUIS, (Ficha 403/1993).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41178 Nov 18- v Dic 01

SCAYOLA BRAIDA, ROMUALDO PEDRO, (Ficha 396/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41311 Nov 18- v Dic 01

VENANCIO CHIRICO MONACO, (Ficha F/467/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41671 Nov 22- v Dic 03

MARTINEZ SEIGLER BERNARDO EDUARDO, (Ficha F 231/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41714 Nov 23- v Dic 06

WASHINGTON ESTEVEZ, (Ficha 239/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41734 Nov 23- v Dic 06

AGNESE ROSSA o ROSA, MARIA TERESA, (Ficha F/479/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41973 Nov 24- v Dic 07

ELVIRA SANSONE GUIDA, (Ficha 342/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42042 Nov 24- v Dic 07

DECIMOPRIMER TURNO

HERALDO CARMELO GAGLIARDI BHURMANN, (Ficha 260/93/1/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40671 Nov 15- v Nov 26

PEDRO QUINTANS BARREIRO, (Ficha S 271/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40826 Nov 16- v Nov 29

ORIBE ROSENDO FIGUEREDO CASTRO, (Ficha 391/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41163 Nov 17- v Nov 30

GUILLERMO RIVERA DIAZ COSTA, (Ficha

383/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41164 Nov 17- v Nov 30

CATALINA PONS TORRES, (Ficha A/375/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41498 Nov 19- v Dic 02

RAMON RODOLFO IRAZABAL IGARZA, (Ficha A/212/92).
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41717 Nov 23- v Dic 06

ESTER MACHIN MORALES, (Ficha 361/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41844 Nov 23- v Dic 06

CARMEN CASTORANI o CASTORANO FABIA o FAVIA, (Ficha 401/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41930 Nov 24- v Dic 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARTA TERESA PEREZ FERREIRA, (Ficha 368/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40498 Nov 12- v Nov 25

MONTERO RECOBA, LUIS O RAMON Y BURIANI O BURIANO O BURIAN O BUREAN O MURIAN VISOZZO O VIZOSO O VISOZO, LEONOR ADELAIDA o ADELAIDA, Sucesiones, (Ficha A/243/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40585 Nov 12- v Nov 25

MARGARITA SCOTTO HERCOLANO o ESCOLANO u HORCOLANO o SCOTTO DI PERROTOLO, (Ficha 438/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40823 Nov 16- v Nov 29

EDISON FORNARO CARRATU, (Ficha 363/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40825 Nov 16- v Nov 29

FEDERICO AUGUSTO BEYER BEYER, (Ficha 285/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40910 Nov 16- v Nov 29

ASTUR JESUS REVELO DAGNINO, (Ficha A/197/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41095 Nov 17- v Nov 30

RUIZ PEREZ MARIA DE LA ENCARNACION o ENCARNACION, (Ficha 280/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41098 Nov 17- v Nov 30

LUIS ALBERTO BARTORA y LUIS ALBERTO BARTORA ABADIE, (Ficha S/414/89).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41186 Nov 18- v Dic 01

AVELINO y ODOLFO o ADOLFO TORRES DEL CAPELLAN o CAPELLAN, (Ficha 71/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41197 Nov 18- v Dic 01

SUSANA ROCCHIETTI MAISONNAVE, (Ficha 347/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41385 Nov 19- v Dic 02

ABAYUBA BONINO BOCCIA, (Ficha 446/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41418 Nov 19- v Dic 02

MARIA INES ALTIERI D'UVA, (Ficha 431/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41670 Nov 22- v Dic 03

JOSEFA o JOSEFINA MEDINA CABRERA, (Ficha 365/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41853 Nov 23- v Dic 06

ADHEMAR JORGE LEMA PENNINO o PENINO, (Ficha 332/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41872 Nov 23- v Dic 06

FRANCISCO HOMERO MARTINEZ FERNANDEZ, ELDA MARTINEZ ROCHA y ELENA GENOVEVA ROCHA CARDOSO o CARDOZO, (Ficha 258/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 41890 Nov 24- v Dic 07

HELMUT RUBEN KAUFMANN, (Ficha A 622/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41974 Nov 24- v Dic 07

DECIMOTERCER TURNO

SERAFIN GABINO ALZURI VILLAMARIN, (Ficha 416/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40510 Nov 12- v Nov 25

JUAN ENRIQUE NAVEIRAS SOTO, (Ficha 429/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40669 Nov 15- v Nov 26

MARIO ALFREDO D'AGOSTO DATI, (Ficha 406/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40688 Nov 15- v Nov 26

MARIA JOSEFA QUINTANS COSTA, (Ficha 424/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40885 Nov 16- v Nov 29

MARIA CECILIA BERACOCHEA SAENZ o SAEZ y MARIA FLORENTINA MAC EACHEN BERRO, (Ficha 50/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41093 Nov 17- v Nov 30

DORA CELIA DE ROGATIS GATTI, (Ficha 462/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41184 Nov 18- v Dic 01

LUIS ALBERTO GUTIERREZ LOPEZ, (Ficha 434/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41218 Nov 18- v Dic 01

ELVIRA LERETE GANDIN, (Ficha 246/93).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41774 Nov 23- v Dic 06

ROBERTO BOGAO CAPRILE, (Ficha 311/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41929 Nov 24- v Dic 07

DECIMOCUARTO TURNO

TABARE BERMUDEZ en autos BERMUDEZ TABARE, (Ficha S/315/93).
Dejándose constancia de que se intima a Delia Edda Bermúdez Fernández, a los efectos del art. 1070 del C.C.
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 40398 Nov 16- v Nov 29

MARIO HECTOR CAÑAS, (Ficha 381/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40619 Nov 15- v Nov 26

MARIA MERCEDES CASTELEIRO GONZALEZ, (Ficha S 252/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40622 Nov 15- v Nov 26

NOBLE LANZ MARIA ALCIRA, (Ficha S No. 345/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41381 Nov 19- v Dic 02

RUDI GROSS BLEIBERG, (Ficha S 391/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41493 Nov 19- v Dic 02

JUSTINA ESTECHE o ESTECHE SANCHEZ y DOMINGO RAMON SILVA, (Ficha S 336 Año 1993).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41568 Nov 22- v Dic 03

JOSE CARLOS DI LAURO VOLPPI, (Ficha 378/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41699 Nov 22- v Dic 03

LUIS ALBERTO NUÑEZ WILLIMAN, (Ficha S/399/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42039 Nov 24- v Dic 07

DORIA PULERA o POLLERO GERONIMO, (Ficha 175/92).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42072 Nov 24- v Dic 07

DECIMOQUINTO TURNO

ALBA ISABEL BONILLA LEAL, (Ficha A 433/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40359 Nov 17- v Nov 30

RUBEN RAUL DA SILVA GALLI, (Ficha A 392/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40787 Nov 15- v Nov 26

LUIS ASAMBUYA OLIVERA, (Ficha A 428/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40788 Nov 15- v Nov 26

ALEJANDRA o LADISLAVA SZYMANSKI o SIMAUSKIS o ZIMAUSKIS ZIELINSKA o ZILINSKI o JELINSKI, (Ficha A 341/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40975 Nov 16- v Nov 29

MARIA ESTER ZARATAN GONZALEZ, (Ficha A 239/91).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41054 Nov 17- v Nov 30

JOSE ANTONIO TORRES ALVEZ o ALVES, (Ficha A 343/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41071 Nov 17- v Nov 30

DINA SUSANA GARRIDO, (Ficha A 387/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41077 Nov 17- v Nov 30

JUAN JOSE LAUREIRO MACHADO, (Ficha A 333/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41376 Nov 18- v Dic 01

ELBIO MACHADO NODA, (Ficha A 301/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41405 Nov 19- v Dic 02

ABRAHAM MARVID CHEGEROVICH, (Ficha A 425/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41694 Nov 22- v Dic 03

DOLORES MIRA REY, (Ficha A 122/92).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41697 Nov 22- v Dic 03

MARIA CECILIA o CELIA VILA CAPDEHOURAT, (Ficha A 316/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41972 Nov 24- v Dic 07

ALICE MIREYA ALBANO RIOS, (Ficha A 318/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42038 Nov 24- v Dic 07

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL MIGUEL SGUILLARO o SGUILLARO MONDELLI, (Ficha A 433/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40520 Nov 12- v Nov 25

ISAAC ZELMAN GOLDBROCH o GOLDSHOCH, (Ficha A 465/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40599 Nov 12- v Nov 25

ADELA MARIA VENTURINI BLENGIO y SALVADOR VILARIÑO CARBALLO, (Ficha A 461/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40621 Nov 15- v Nov 26

BENIGNO FOYEDO FERNANDEZ, (Ficha A 443/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41160 Nov 17- v Nov 30

ROBERTO RAMIREZ RODRIGUEZ.
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41573 Nov 22- v Dic 03

ARQUIMIDES DA SILVA o DA SILBA CESAR o CESARE, (Ficha A 164/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41712 Nov 23- v Dic 06

ENRIQUE FRANCO BALADAN, (Ficha A 477/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41851 Nov 23- v Dic 06

ANTONIO o ANTONIO CARMELO RATTO CAMPS, (Ficha A 488/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42036 Nov 24- v Dic 07

VICENTA BENITEZ DE SUAREZ, (Ficha A 378/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42040 Nov 24- v Dic 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA DOLORES SANCHEZ, (Ficha A 355/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40514 Nov 12- v Nov 25

JOSE FERNANDEZ TRIAS, (Ficha A 351/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40582 Nov 12- v Nov 25

LYLIAN ROSA PEREIRA GIARDINO, (Ficha A 597/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40978 Nov 16- v Nov 29

EMA SUAREZ TURQUI, (Ficha A 349/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41044 Nov 17- v Nov 30

MAURO BURASTERO AMANDOLA, (Ficha A 398/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41059 Nov 17- v Nov 30

GREGORIO MARIA RIPA RIPA, (Ficha A 145/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41070 Nov 17- v Nov 30

EDUARDO VILA MIGLIARINI BUENO, (Ficha A 369/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41308 Nov 18- v Dic 01

JORGE WASHINGTON TIO RULLAN, (Ficha A 441/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41380 Nov 19- v Dic 02

BLANCA NICOLI IBERO, (Ficha A 444/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41386 Nov 19- v Dic 02

HUGO DOMINGO ROSARIO PALERMO MANZO, (Ficha A 435/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41417 Nov 19- v Dic 02

JULIAN FONT MORALES, (Ficha A 437/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41419 Nov 19- v Dic 02

DIONISIO o JOSE DIONISIO BONILLA ESPINO, (Ficha A 407/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41849 Nov 23- v Dic 06

SEVERO SUAREZ, (Ficha A 334/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41915 Nov 24- v Dic 07

FLORENTINO ANTUNEZ, (Ficha A 171/93).
Con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54638 Nov 16- v Nov 29

DECIMOCTAVO TURNO

KEILA o KLARA o CLARA WASSER LORN o WASSER WASSER, (Ficha A 363/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40496 Nov 12- v Nov 25

CANDIDA PENNA QUIARLA, (Ficha A 270/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40624 Nov 15- v Nov 26

OXALDO u OSALDO WINKELRIED DUCHINI ANDREOLI, (Ficha A 399/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40637 Nov 15- v Nov 26

TULIA AMANDA CAPRIO RUIZ, (Ficha A 400/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40638 Nov 15- v Nov 26

YOLANDA CAROLINA AMBIENI MINORA, (Ficha A 380/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40882 Nov 16- v Nov 29

PAZ ANGELONI CERRUTI DE GARCIA, (Ficha A 437/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40976 Nov 16- v Nov 29

EULOGIO INDALECIO PERDOMO TEJERA, (Ficha A 414/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41055 Nov 17- v Nov 30

EDUA NERI o NERY GIL DIAZ, (Ficha A 416/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41185 Nov 18- v Dic 01

SAUL EMILIO CASALLA RAMOSPE, (Ficha A 277/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41553 Nov 22- v Dic 03

EDELFIO SEIDERO MACEDO o CEIDERO MACEDO, (Ficha A 408/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41555 Nov 22- v Dic 03

JUAN MIGUEL PIÑEIRO MACHIN, (Ficha A 438/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41735 Nov 23- v Dic 06

ELBIO MARCHAND MARTINEZ, (Ficha A 422/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41886 Nov 24- v Dic 07

DECIMONOVENO TURNO

MARIA INES CAJARVILLE o CAJARAVILLE ALEGRE, (Ficha A 379/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40555 Nov 12- v Nov 25

ANGEL CEREIJO BALADO, (Ficha A 371/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40583 Nov 12- v Nov 25

JAIME SERGIO BOVER CRIZ y NORMA JUANITA CRIZ MIGUEZ, (Ficha A 388/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40636 Nov 15- v Nov 26

JUAN BAUTISTA CORTI MASINA, (Ficha A 330/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40687 Nov 15- v Nov 26

DANIEL CARBALLES GONZALEZ, (Ficha A 265/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40979 Nov 16- v Nov 29

LUIS ALBERTO HOFFMANN, MARIA CLOTILDE WIBMER, CONRADO HOFFMANN, JUAN MAURICIO HOFFMANN WIBMER, ALCIRA HOFFMANN WIBMER, ERLINDA ZENONA HOFFMANN WIBMER, CONRADO ILDEFONSO HOFFMAN WIBMER o WIMBER, JOSE PEDRO WIBMER, CONRADO MARIANO HOFFMANN CASTRO, ROBERTO HOFFMANN CASTRO o HOFFMAN CASTRO, JULIA HOFFMANN WILMER o WIBMER, MARIA WIBMER DE HOFFMANN, (Ficha A/468/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 360,00 10/pub 41700 Nov 24- v Dic 07

MARIA GUILLERMINA D'ALESIO PALADINO, (Ficha A 382/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41847 Nov 23- v Dic 06

MARIA ANGELICA SUAREZ DIAZ, (Ficha A 461/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41887 Nov 24- v Dic 07

VIGESIMO TURNO

CIRILO MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha A 408/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40521 Nov 12- v Nov 25

MARIA DEL CARMEN DI MAURO MASTROGIOVANNI, (Ficha A 427/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40786 Nov 15- v Nov 26

VERONICA JAENJIAN DE ARKOSS, (Ficha A 338/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40904 Nov 16- v Nov 29

ANTONIA SELEMINCO RIPAK, (Ficha A 387/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41196 Nov 18- v Dic 01

BLANCA IDA GARDIOL GEYMONAT, (Ficha A 378/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41214 Nov 18- v Dic 01

AMALIO GRIEGO RODRIGUEZ, (Ficha A 420/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41540 Nov 22- v Dic 03

JULIO CESAR BAZZANO ELIZALDE, (Ficha A 248/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41567 Nov 22- v Dic 03

NORMA MOURA PILLAR, (Ficha A 326/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41692 Nov 22- v Dic 03

MARIA ANGELICA ETCHEVERRY PAZ, (Ficha A 354/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41693 Nov 22- v Dic 03

ELIDA EUSTAQUIA CARNEIRO ACOSTA, (Ficha A 397/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41695 Nov 22- v Dic 03

WALTER JOSE FASCIOLI BACCINO, (Ficha A 399/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41914 Nov 24- v Dic 07

JOSE PEREIRA o PEREYRA ARCA, (Ficha A 105/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42041 Nov 24- v Dic 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

PETRONA CIRILA MONTERO GONZALEZ, (Ficha S/411/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40511 Nov 12- v Nov 25

CARMEN BALDOMIRA GONZALEZ ALMEIDA, (Ficha S 365/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40584 Nov 12- v Nov 25

MARIA ANGELICA MOSEGUI GOMEZ, (Ficha S 423/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41195 Nov 18- v Dic 01

IRMA PIEDRABUENA GIMENEZ de GONZALEZ, (Ficha S 134/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.

Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41374 Nov 18- v Dic 01

PABLO AQUINO CURBELO ALAYON, (Ficha S/413/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41429 Nov 19- v Dic 02

CORRALES HERNANDEZ, HAYDEE WALDEMAR, (Ficha S/300/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41430 Nov 19- v Dic 02

JUAN GUTIERREZ IRIGOYEN, (Ficha S 409/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41508 Nov 19- v Dic 02

CELIA RODRIGUEZ o CELIA RODRIGUEZ DOMINGUEZ, (Ficha S 362/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41931 Nov 24- v Dic 07

REINA BAEZ GONZALEZ DE CUELLO, (Ficha S 322/93).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54659 Nov 17- v Nov 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA TERESA GOMEZ PEÑA, (Ficha S 340/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40606 Nov 12- v Nov 25

FLORINDA AMERI SAVASTANO DE FERNANDEZ, (Ficha S 285/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40824 Nov 16- v Nov 29

YEN TAM LI, (Ficha S 449/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41100 Nov 17- v Nov 30

CESAR RAFAEL GIBELLI PINTOS, (Ficha S/441/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41494 Nov 19- v Dic 02

ESTHER GINO KRAMER, (Ficha S/208/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41524 Nov 19- v Dic 02

LUIS REYES BENTANCOR, (Ficha S 410/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41928 Nov 24- v Dic 07

WALTER EDUARDO GOICOECHEA MORA, (Ficha S/419/92).
Montevideo, 9 de octubre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42047 Nov 24- v Dic 07

BLANCA NIEVE YUVE ROMANELLI o DE BERMUDEZ, (Ficha S 440/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42048 Nov 24- v Dic 07

VIGESIMOTERCER TURNO

BLAS CROATTINI MENDEZ, (Ficha S/241/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40557 Nov 12- v Nov 25

ALLA MILDER REI, (Ficha S/474/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40605 Nov 12- v Nov 25

ANGEL ROBERTO RECALDE CESPEDES, (Ficha S/395/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40821 Nov 16- v Nov 29

SARA CAMILA BONILLA CHOCHO, (Ficha S/472/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41187 Nov 18- v Dic 01

MARIA ASUNCION DA SILVA PEREIRA de ALVAREZ, (Ficha S/415/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41713 Nov 23- v Dic 06

DELIA CERVIERI DIANA, (Ficha S/404/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41870 Nov 23- v Dic 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

SANTIAGO MARCOS PINTOS GARCIA, (Ficha S/428/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41383 Nov 19- v Dic 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

MANUELA MARIA SILVA, (Ficha S/481/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40512 Nov 12- v Nov 25

RUBEN SANTOS PEREYRA, (Ficha S/469/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40617 Nov 15- v Nov 26

GARABED MARACHLIAN o MARASHLIAN AINTABLIAN y MARIAM o MARIAN VARTABEDIAN VANESKEHEIAN o VANESKCHEIAN, (Ficha S/436/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40674 Nov 15- v Nov 26

CARLOS ANTONIO CARRARA DUCE, (Ficha S/479/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41039 Nov 17- v Nov 30

DIMAR o DINAR BARBEITO o BARBEYTO MACHIN, (Ficha S/460/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41312 Nov 18- v Dic 01

ANDREA CORBO ROSANO de MANCEBO, (Ficha S/121/90).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41716 Nov 23- v Dic 06

DEOLINDA OLGA RAMALLO o DEOLINDA OLGA RAMALLO DE SUCHE, (Ficha S/118/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41976 Nov 24- v Dic 07

MARIA DEL VERDUN SIBOLDI ALONSO, (Ficha S/506/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42045 Nov 24- v Dic 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDUARDO STRATTA LUGARO, (Ficha S/430/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40883 Nov 16- v Nov 29

TAKVOR POUSHOYAN, (Ficha S/386/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40907 Nov 16- v Nov 29

CARLOS AGUSTIN MOLINARI PEREZ, (Ficha S 422/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41167 Nov 17- v Nov 30

ANTONIO DETTA MONTONE, (Ficha S/466/1993).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41168 Nov 17- v Nov 30

GITLA BURSZTEIN ADAMSZTEIN o GITLA BURSZTEJN, (Ficha S/470/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41415 Nov 19- v Dic 02

NELSON DELSUR, (Ficha S/456/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41541 Nov 22- v Dic 03

MARIA ELISA GONZALEZ BECEIRO, (Ficha S/380/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41867 Nov 23- v Dic 06

JORGE SAUCIUNAS PAULUKAITE, (Ficha S/480/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42049 Nov 24- v Dic 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIETA RUSSO YOZZI, (Ficha S/425/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40620 Nov 15- v Nov 26

AIDA CELMIRA LIARD DOLL, (Ficha S/446/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40822 Nov 16- v Nov 29

JOVENILDA o JOVELINDA SILVERA BRUM, (Ficha S/342/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41384 Nov 19- v Dic 02

PEDRO AMERICO MAISONNAVE PAGANI,

(Ficha S/473/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41406 Nov 19- v Dic 02

OLGA PAN CARRERE DE PALLA, (Ficha S/430/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41543 Nov 22- v Dic 03

CECILIA o CESILIA JOSEFA LOMBARDI RIPPA o RIPA, (Ficha S/124/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41552 Nov 22- v Dic 03

MAFALDA IEZ KRUGLIAZ, (Ficha S/478/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41913 Nov 24- v Dic 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN NACCI MANCINI, (Ficha S/314/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40690 Nov 15- v Nov 26

LORETO PEREYRA, (Ficha S/411/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41382 Nov 19- v Dic 02

ALFREDO TORIBIO DELFINO BIANCO, (Ficha S/451/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41414 Nov 19- v Dic 02

EUSEBIO PEBAQUE CONDE y ORFILIA VILLABONA MORIXE, (Ficha S/479/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41737 Nov 23- v Dic 06

VICTORIO RODRIGUEZ VALDEZ, (Ficha S/472/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41848 Nov 23- v Dic 06

JORGE GERARDO BARRANDEGUY ROMERO, (Ficha S/268/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42044 Nov 24- v Dic 07

VIGESIMONOVENO

MATILDE LEMES DE PARODI, (Ficha S 413/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41096 Nov 17- v Nov 30

JULIO CESAR MEDORI ANDUEZA, (Ficha S/449/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41219 Nov 18- v Dic 01

VIOLETA CONCEPCION VIDARTE TRICANICO, (Ficha S/427/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41310 Nov 18- v Dic 01

FRANCISCO HERNANDEZ MOLINA, (Ficha S/389/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41372 Nov 18- v Dic 01

GENEROSA LOPEZ FERNANDEZ, (Ficha S/451/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41672 Nov 22- v Dic 03

ERCILIA o ERSILIA VAGNONI MAZZAFERRI, (Ficha S-382/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42051 Nov 24- v Dic 07

DE TRIGESIMO TURNO

JUAN JOSE PAYRET BALSAMO, (Ficha S/440/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40971 Nov 16- v Nov 29

AMBROSIO ALFREDO DAPIAGGI SCARICABAROZZI y MARIA IRENE DAPIAGGI SCARICABAROZZI, (Ficha S/386/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc.María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40974 Nov 16- v Nov 29

JOSEFA APUD APUD, (Ficha 426/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40980 Nov 16- v Nov 29

HUBERT LARRIEU GABARRA, (Ficha 398/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41306 Nov 18- v Dic 01

JORDAN PEREIRA ALVAREZ, (Ficha S/455/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41404 Nov 19- v Dic 02

JULIO CESAR FERREIRA APOLO, (Ficha 404/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41499 Nov 19- v Dic 02

NELLI ALICIA SOSA DE LEON, (Ficha S/119/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41718 Nov 23- v Dic 06

ALDACOR LEQUIO RUBEN, (Ficha S/267/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41871 Nov 23- v Dic 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

GUZMAN ALVAREZ, (Ficha B/146/93).- Artigas, 4 de octubre de 1993. - Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41819 Nov 23- v Dic 06

DE SEGUNDO TURNO

ELSA DA ROSA, (Ficha B/90/93).
Artigas, 29 de julio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40845 Nov 16- v Nov 29

NELIDA GUZMAN, (Ficha B/157/93).
Artigas, 18 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40846 Nov 16- v Nov 29

IGNACIO BAUTISTA ALORI y CECILIA ARELLANO, (Ficha B/170/93).
Artigas, 28 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40848 Nov 16- v Nov 29

BLANCA MARGARITA MORAES, (Ficha B/168/93).
Artigas, 28 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41090 Nov 17- v Nov 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JESUS MARIA MARTINEZ MARTINEZ (Ficha V 184/1993).
- Canelones, 5 de octubre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41002 Nov 17- v Nov 30

VICTORIO RAMON DABOVE BIANCHI (Ficha V 200/1993).
- Canelones, 5 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41004 Nov 17- v Nov 30

MARIA ANTONIA CAMPI LUGANO de TUDURI (Ficha V 72/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41640 Nov 22- v Dic 03

DANUTE ELENA o DALIA ELENA, BALKUS VILIUSYTE o VILUYTE o VILIUSYTE de RODRIGUEZ (Ficha V 198/1993).
- Canelones, 25 de octubre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41756 Nov 23- v Dic 06

LUIS ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ (Ficha V 171/1993).
- Canelones, 23 de setiembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41758 Nov 23- v Dic 06

MARIA DEL CARMEN ROBLEDO AGOSTO (Ficha V 191/1993).
- Canelones, 13 de octubre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41759 Nov 23- v Dic 06

JUAN MIGUEL HACKENBRUCH o HACKEMBRUCH BOGLIOLO (Ficha V 186/ 1993).
- Canelones, 25 de octubre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41761 Nov 23- v Dic 06

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

BERGES o Bergés de CARBAJAL, BLANCA ROSAURA y CARBAJAL, ALBERICO NICOMEDES, (Ficha Civil Voluntario No. 137/ 1984).
Canelones, 28 de octubre de 1993.
Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 41764 Nov 23- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

ELBIO NUÑEZ DUCE, (Ficha B 535/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41253 Nov 18- v Dic 01

FABIAN BORGES o BORJES, (Ficha B 327/ 93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41254 Nov 18- v Dic 01

OSCAR VIBALDO y NELSA REPETTO, (Ficha B 557/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41255 Nov 18- v Dic 01

NELSON DINI, (Ficha B 569/93).
Las Piedras, 29 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41257 Nov 18- v Dic 01

IGNACIO RAMON FRANCO MARTINEZ, (Ficha B 587/93).
Las Piedras, 4 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41267 Nov 18- v Dic 01

ADOLFO SARDI EMMANNUELLI, (Ficha B 515/93).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41268 Nov 18- v Dic 01

JESUS RAUL CEJAS MORAN, (Ficha B 579/ 93).
Las Piedras, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41750 Nov 23- v Dic 06

JULIO NELSON NIETO CARRERE, (Ficha B 401/93).
Las Piedras, 17 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41757 Nov 23- v Dic 06

GABRIEL PEREZ AGUILAR, (Ficha B 523/ 93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41762 Nov 23- v Dic 06

CUARTO TURNO

ROMANA ARBELO o ARVELO ASTELLANO, (Ficha B 644/92).
Las Piedras, 15 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41256 Nov 18- v Dic 01

FLAVIO HOMERO NORMANI, (Ficha B 652/ 93).
Las Piedras, 1º de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41749 Nov 23- v Dic 06

JUAN RAMON VERO BARATTA, (Ficha B 646/93).
Las Piedras, 1º de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuar.
01) $ 240,00 10/pub 41751 Nov 23- v Dic 06

ELIDA MANUELA FRONTAN SILVA, (Ficha B 620/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41760 Nov 23- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

DEOMAR UMPIERREZ VIÑA, (Ficha A/1525/ 1992).
Pando, 26 de julio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40965 Nov 16- v Nov 29

ADULIA OBDULIA DELGADO MARTINEZ, (Ficha 1509/A/1993).
Pando, 29 de octubre de 1993.
Esc Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41031 Nov 17- v Nov 30

HILDA o ILDA PILAR GATTI GONZALEZ y GERMAN VICTOR MONTAÑA MADERA, (Ficha 1497/A/1993).
Pando, 29 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41032 Nov 17- v Nov 30

JUAN PRIMITIVO MACHADO TRIAS, (Ficha A/987/1993).
Pando, 26 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41033 Nov 17- v Nov 30

CLAUDIO SUAREZ BACATA, (Ficha A/559/ 1993).
Pando, 21 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41034 Nov 17- v Nov 30

FLORENCIA CABRERA MARTINEZ de HERNANDEZ, (Ficha A/1585/1993).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41603 Nov 22- v Dic 03

MARIO CESAR FELIPPO RODRIGUEZ, (Ficha 1145/A/1993).
Pando, 3 de setiembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41604 Nov 22- v Dic 03

CUARTO TURNO

JUANA o MARGARITA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ, (Ficha A/246/1993).
Pando, 24 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41003 Nov 17- v Nov 30

MERCEDES CESARO RODRIGUEZ, (Ficha 1290/A/1993).
Pando, 5 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41029 Nov 17- v Nov 30

ROSENDO FERNANDEZ, (Ficha A/1398/ 1993).
Pando, 26 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41030 Nov 17- v Nov 30

PETRONA JOSEFA LOTITO SUAREZ, (Ficha 1484/A/1993).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41599 Nov 22- v Dic 03

HECTOR MARIA PADRON UBAL, (Ficha 1480/A/1993).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41600 Nov 22- v Dic 03

PRIMITIVA FALERO MOREIRA DE PEREZ, (Ficha 1446/A/1993).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41602 Nov 22- v Dic 03

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ALEJANDRINA MELGAREJO, (Ficha 205/ 93).
Melo, 14 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40537 Nov 12- v Nov 25

MACEDONIO MENDEZ PEREZ, (Ficha B-230/93).
Melo, 29 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40538 Nov 12- v Nov 25

NAIR PIÑEIRO GARCIA o SOUZA, (Ficha 237/93).
Melo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40541 Nov 12- v Nov 25

NERI o NERY NAVARRETE LUCAS, (Ficha 112/93).
Melo, 10 de junio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41084 Nov 17- v Nov 30

DE CUARTO TURNO

TILO TIMOTEO GODIÑO FARIAS, (Ficha 178/93).
Melo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40540 Nov 12- v Nov 25

ENILDO BARRIOS ECHEBENGUA, (Ficha 179/93).
Melo, 8 de noviembre de 1993.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40778 Nov 15- v Nov 26

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANA MARIA GASPERI ASSANDRI, (Ficha B/231/93).
Colonia, 7 de octubre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40861 Nov 16- v Nov 29

JUAN ZENON MACHIN, (Ficha B/245/93).
Colonia, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40862 Nov 16- v Nov 29

DAVID HECTOR GONNET ASSANDRI, (Ficha B/265/93).
Colonia, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41292 Nov 18- v Dic 01

EDUARDO WASHINGTON DUCASSOU LOSTAO, (Ficha B/227/93).
Colonia, 7 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41293 Nov 18- v Dic 01

SANTANA AURELIO BELTRAN ACOSTA, (Ficha B/243/93).
Colonia, 22 de octubre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41294 Nov 18- v Dic 01

RAMON URBANO MARTINEZ FIGUEROA, (Ficha B/263/93).
Colonia, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41295 Nov 18- v Dic 01

MARIA CRISTINA LARRALDE NOVARETTO, (Ficha B/247/93).
Colonia, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41296 Nov 18- v Dic 01

JACINTA ROMANIELLO de ROMANIELLO, (Ficha B/251/93).
Colonia, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41297 Nov 18- v Dic 01

MARIA MAGDALENA CHEVALIER DE DELATI, (Ficha B/253/93).
Colonia, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41298 Nov 18- v Dic 01

DEOLINDA SARA BERTIN DIAZ de DEGANELLO, (Ficha B/259/93).
Colonia, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41619 Nov 22- v Dic 03

MARIA ELVIRA QUINTANA, (Ficha B/257/93).
Colonia, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41620 Nov 22- v Dic 03

NELIDA MARTINA VILLANUEVA CAMBLON, (Ficha B/197/93).
Colonia, 7 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41621 Nov 22- v Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JUAN GALLO RAVERA, (Ficha 165/B/93).
Carmelo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40839 Nov 16- v Nov 29

CARLOS ALBERTO GHIGLIERMINO MONTEIRO, (Ficha 263/B/93).
Carmelo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40877 Nov 16- v Nov 29

NELSON o NELSO MARIANO CASTILLO BARCELO, (Ficha 267/B/93).
Carmelo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41446 Nov 19- v Dic 02

SARA ZELMA PERE PERUZZO, (Ficha 271/B/93).
Carmelo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41608 Nov 22- v Dic 03

ROMILDA TOURN MOREL, (Ficha 242/B/93).
Carmelo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41622 Nov 22- v Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

LUIS BALTASAR BOUDRANDI RODRIGUEZ, (Ficha B 119/93).
Rosario, 22 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41283 Nov 18- v Dic 01

BOLIVAR ORIZIA AGUIRRE, (Ficha B Nº 171/93).
Rosario, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41284 Nov 18- v Dic 01

HERIBERTO CARLOS MULLER SCHENCK, (Ficha B 144/93).
Rosario, 13 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41285 Nov 18- v Dic 01

HUGO DANIEL TOURN BERTINAT, (Ficha B Nº 172/93).
Rosario, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41286 Nov 18- v Dic 01

AURELIO RICCA NAVACHE, (Ficha B Nº 177/93).
Rosario, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41287 Nov 18- v Dic 01

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FRANCISCA SANCHEZ, (Ficha B 274/993).
Durazno, 29 de octubre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41289 Nov 18- v Dic 01

TERCER TURNO

ANIBAL ROSAS CURBELO y BLANCA LUCIA PECOYTS LEMOS o PECOY LEMOS, (Ficha B 141/93).
Durazno, 17 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 40501 Nov 12- v Nov 25

MIGUEL ANGEL PERDOMO LAGUNA y MARIA ANGELICA LAGUNA BENITEZ, (Ficha B 185/93).
Durazno, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40917 Nov 16- v Nov 29

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HECTOR HERNANDEZ MEDINA, (Ficha B Nº 96/93).
Trinidad, 3 de noviembre de 1993.
Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41302 Nov 18- v Dic 01

MARTINA LIRA HAYDEE BOTTI BABOT, (Ficha B No. 93 año 93).
Trinidad, 10 de noviembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41770 Nov 23- v Dic 06

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TOMAS MIERES, (Ficha B 165/1993).
Florida, 20 de julio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 40855 Nov 16- v Nov 29

BERNA YOLANDA GONZALEZ BRUZZONE, (Ficha B 207/1993).
Florida, 11 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 40858 Nov 16- v Nov 29

WENCESLADA o WENSESLADA PIÑEYRO PALOMEQUE, (Ficha B 215/1993).
Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 8 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54649 Nov 16- v Nov 29

TERCER TURNO

AMBROSIO FRANCISCO TECHERA ROMAN, (Ficha B 252/1993).
Florida, 22 de setiembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40854 Nov 16- v Nov 29

VICTORIA CENTENA MORENO, (Ficha B 334/1993).
Florida, 22 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41358 Nov 18- v Dic 01

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FELIX PABLO BORGES CEDRES, (Ficha 248/93).
Minas, 19 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40561 Nov 12- v Nov 25

BLANCA ESTHER CAL AMILIVIA DE CASULO, (Ficha 261/93).
Minas, 26 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40562 Nov 12- v Nov 25

MARGARITA COPPOLA BISCAZZO o BIZCAZZO, (Ficha 274/93).
Minas, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. D íaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40563 Nov 12- v Nov 25

ABDON MARIA o ABDON MARIA BENITO GONZALEZ o GONZALEZ OLMEDO, (Ficha 222/93).

Minas, 4 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41609 Nov 22- v Dic 03

ALBERTO ROSALIO AYALA LORENZO, (Ficha 228/93).
Minas, 4 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41610 Nov 22- v Dic 03

ELIA ROGELIA DE LEON CASANOVA de BRIOZO, (Ficha 219/93).
Minas, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41611 Nov 22- v Dic 03

DOROTEO BONIFACIO GARCIA ALAYON, (Ficha 272/93).
Minas, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41888 Nov 24- v Dic 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

DIOSMA VAZQUEZ DIAZ, (Ficha 379/93).
Maldonado, 30 de agosto de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40603 Nov 12- v Nov 25

FODRINI REYES MIGUEL ANGEL, (Ficha B/453/93).
Maldonado, 15 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40770 Nov 15- v Nov 26

DE LEON SUAREZ JUANA BEATRIZ, (Ficha B/449/93).
Maldonado, 15 de octubre de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40771 Nov 15- v Nov 26

POSTOL DE WINOGRAD CELIA, (Ficha B/461/93).
Maldonado, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41092 Nov 17- v Nov 30

JUAN ANTONIO ICARDI GONZALEZ, (Ficha 421/93).
Maldonado, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41513 Nov 19- v Dic 02

RE FRASCHINI o REFRASCHINI MARTINEZ JOSE PEDRO, (Ficha B/481/93).
Maldonado, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41548 Nov 22- v Dic 03

AMORIN NOGUES ELISEO EMILIANO, (Ficha 505/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42037 Nov 24- v Dic 07

TERCER TURNO

MAURO HUMBERTO ROGEL COLOMBO, (Ficha 432/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40633 Nov 15- v Nov 26

NILO PICCOLO ONTANEDA, (Ficha 472/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40634 Nov 15- v Nov 26

BENIGNO DOMINGO PALAVECINO MALO, (Ficha 422/93).
Maldonado, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40769 Nov 15- v Nov 26

CRISTINA MARIA o MARIA CRISTINA ALVIRA AQUINO, (Ficha 440/93).
Maldonado, 5 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41511 Nov 19- v Dic 02

BALDES WASHINGTON DE LEON RODRIGUEZ, (Ficha 424/93).
Maldonado, 5 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41512 Nov 19- v Dic 02

FELIPA BASILIA CANOBRA FABRA, (Ficha 484/93).
Maldonado, 20 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41868 Nov 23- v Dic 06

EMILIA o EMILIANA BONIFACIA GUADALUPE DE LEON, (Ficha 482/93).
Maldonado, 20 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41869 Nov 23- v Dic 06

JOSE CARLOS POZZO BENITEZ, (Ficha 516/93).
Maldonado, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42007 Nov 24- v Dic 07

MAXIMA o FACUNDA MAXIMA GUADALUPE DE LEON, (Ficha 504/93).
Maldonado, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42008 Nov 24- v Dic 07

RUBEN JUVENAL PASSANO, (Ficha 510/93).
Maldonado, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42043 Nov 24- v Dic 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ANTONIO GREGORIO MENDEZ TECHERA, (Ficha 196/92).
Maldonado, 20 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 19/pub 41534 Nov 19- v Dic 15

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA SEVERGNINI o CEVERINO LUNGERI o LUNGHI DE MOLINELLI, (Ficha B/199/84).
Paysandú, 20 de setiembre de 1984.
Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41010 Nov 17- v Nov 30

TERCER TURNO

ROSA PAGGI CASAZA o CASAZZA DE BUSSORELLI, (Ficha B/454/93).
Paysandú, 10 de noviembre de 1993.
Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41158 Nov 17- v Nov 30

CIRIACA ORTIZ DE FAGUNDEZ, (Ficha B 306/82).
Paysandú, 11 de octubre de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41801 Nov 23- v Dic 06

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

HORTENCIA EDELINA TARRAGONA de GIMENEZ u HORTENCIA EDELIA TARRAGONA, (Ficha B Nº 62/1989).
Fray Bentos, 26 de junio de 1989.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41354 Nov 18- v Dic 01

JACINTA JULIANA o JULIANA JACINTA o JACINTA RAMIREZ de MARTINEZ, (Ficha B Nº 41/1981).
Fray Bentos, 22 de diciembre de 1986.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41595 Nov 22- v Dic 03

SEGUNDO TURNO

SOSA MARIA ROSA, (Ficha B 86/1993).
Fray Bentos, 27 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40567 Nov 12- v Nov 25

PILON BROZIA CATALINA MARGARITA, (Ficha B Nº 124/1993).
Fray Bentos, 27 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41249 Nov 18- v Dic 01

SMAL o SMALL ANDRESCHUK ROMAN, (Ficha B Nº 96/1993).
Fray Bentos, 27 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41250 Nov 18- v Dic 01

MARTINEZ MORATORIO, ERASMO CATALINO, (Ficha B Nº 75/1993).
Fray Bentos, 13 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41251 Nov 18- v Dic 01

COPPE, CARLOS DESIDERIO, (Ficha B Nº 85/1993).
Fray Bentos, 27 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41252 Nov 18- v Dic 01

LACAVA BLANCO, EMILSE, (Ficha B Nº 136/1993).
Fray Bentos, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41590 Nov 22- v Dic 03

MARIA AMELIA AZURICA o MARIA AMELIA AZURICA PANZL o MARIA AMELIA AZURICA de VERZELLI, (Ficha B Nº 137/1993).
Fray Bentos, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41591 Nov 22- v Dic 03

COSINI KENNEDY, MARIA ESTHER, (Ficha B Nº 138/1993).
Fray Bentos, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41592 Nov 22- v Dic 03

PADILLA DE FASCENDINI, MARIA BEATRIZ, (Ficha B Nº 80/1993).
Fray Bentos, 22 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41593 Nov 22- v Dic 03

MARTINEZ ARTOLA, ANDRES RUFINO, (Fi-

cha B Nº 81/1993).
Fray Bentos, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41594 Nov 22- v Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PORTELA ORTIZ, ORLANDO, (Ficha B/264/982).
Young, 13 de abril de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41325 Nov 18- v Dic 01

AIDA OTERO DE SABORNIN o SAVORNIN, (Ficha B/38/1993).
Young, 25 de octubre de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41768 Nov 23- v Dic 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

HEBER MARTINEZ SUAREZ o SUARES, (Ficha B/136/1993).
Rivera, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41277 Nov 18- v Dic 01

BLANCA DELIA MACIEL, (Ficha B/195/1993).
Rivera, 03 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41278 Nov 18- v Dic 01

ELIDA DA COSTA XAVIER DE CARDOZO, (Ficha B/199/1993).
Rivera, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41279 Nov 18- v Dic 01

CUARTO TURNO

CARLOS GARCIA BIDART o BIDARTE, VIDART o VIDARTE, (Ficha B 143/93).
Rivera, 6 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41276 Nov 18- v Dic 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

SILVERA DE MOLINA CANDIDA, (Ficha 1181 Lº 21 Nº 1319).
Rocha, 19 de julio de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41206 Nov 18- v Dic 01

DE TERCER TURNO

SYLVIA ASTIGARRAGA BENNATI y ADELA BENNATI SCORZONI, (Ficha 321/93).
Rocha, 26 de octubre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41208 Nov 18- v Dic 01

JUANA MACHADO ANTUNEZ, (Ficha 183/93).
Rocha, 22 de junio de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41209 Nov 18- v Dic 01

DELFIN PELAEZ o PELAEZ CAL, (Ficha 291/93).
Rocha, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41850 Nov 23- v Dic 06

CECY SELAYARAN DE RODRIGUEZ.
Rocha, 16 de julio de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41968 Nov 24- v Dic 07

CUARTO TURNO

BLANCA ROSA o ROSA URETA SANCHEZ, (Ficha FN. 228/93).
Rocha, 6 de octubre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41204 Nov 18- v Dic 01

EULOGIA ALCIRA ROCHA ROCHA, (Ficha 192/93).
Rocha, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41205 Nov 18- v Dic 01

HEBER HONORIO PEREZ GARAZA, (Ficha 242/93).
Rocha, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41207 Nov 18- v Dic 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

FRUCTUOSO APARICIO BOUCQ MAZZEI, (Ficha B/327/93).
Salto, 27 de setiembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41465 Nov 19- v Dic 02

HECTOR MARIO ALVEZ OLIVEIRA o ALVES OLIVEIRA, (Ficha B/439/92).
Salto, 27 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41468 Nov 19- v Dic 02

GUKO NICOLAS KNECHT SPRINGER, (Ficha B/352/93).
Salto, 6 de octubre de 1993.
Angel Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41510 Nov 19- v Dic 02

MARIA ALBA ALPUY JAQUES o YAQUES, (Ficha B/393/93).
Salto, 3 de noviembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41576 Nov 22- v Dic 03

LUIS ESTEBAN PINTOS MOREIRA, (Ficha B/401/93).
Salto, 11 de noviembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41990 Nov 24- v Dic 07

CICERO MEDINA OHOLEGUY, (Ficha B/343/93).
Salto, 7 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41995 Nov 24- v Dic 07

TERCER TURNO

CARLOS ANTONIO ZAPPACCINI VIGNOLI, (Ficha B/346/93).
Salto, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41466 Nov 19- v Dic 02

LUISA MIRIAM MALAQUINA MUÑOZ, (Ficha B 86/93).
Salto, 22 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41467 Nov 19- v Dic 02

LEOPOLDO RAMOS y ROSA BISIO CASTILLO, (Ficha B/350/93).
Salto, 26 de octubre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41469 Nov 19- v Dic 02

ALFREDO TURBAY TURBAY, (Ficha B/332/93).
Salto, 13 de octubre de 1993.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41470 Nov 19- v Dic 02

CELESTINO ALVEZ DA CRUZ BITTENCOURT o ALVEZ DA CRUZ MACHADO, (Ficha B/352/93).
Salto, 28 de octubre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41575 Nov 22- v Dic 03

CARLOS ESTEL y MARIA MAGDALENA DE LOS SANTOS, (Ficha B/286/93).
Salto, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41577 Nov 22- v Dic 03

LIRIA o LIDIA o LISIA PEREZ, (Ficha B/386/93).
Salto, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41991 Nov 24- v Dic 07

ANAURELINA GONCALVEZ, (Ficha B/330/93).
Salto, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41992 Nov 24- v Dic 07

ORLANDO PILADES NATARIO MAZZONCINI MUTTI, (Ficha B/364/93).
Salto, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41993 Nov 24- v Dic 07

CRISTINA AMARO NIETO o CRISTINA AMARO DE GONZALEZ, (Ficha B/378/93).
Salto, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41994 Nov 24- v Dic 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ELBIO AMALIO BARGAS, (Ficha B/672/93).
San José, 28 de octubre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40760 Nov 15- v Nov 26

AIDA JOSEFINA ESTECHE GIMENEZ DE MIERES, (Ficha B/660/93).
San José, 25 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40761 Nov 15- v Nov 26

HENRY NOEL CORTALEZZI ROMASO, (Ficha B/104/93).
San José, 15 de abril de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41808 Nov 23- v Dic 06

ELEUTERIO BATISTA, (Ficha B/422/93).
Por Decreto Nº 6150, la Sra. María Batista se encuentra auxiliada de pobreza.
San José, 6 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54630 Nov 15- v Nov 26

TERCER TURNO

MARTIN HOMERO SELLANES DEVERA, (Ficha B/641/93).

San José, 15 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41807 Nov 23- v Dic 06

PEDRO FERNANDO HARISPE OYHAMBURU u OYAMBURU, (Ficha B/491/93).
San José, 20 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41809 Nov 23- v Dic 06

MIGUEL ANGEL BRUSALES CAÑETE, (Ficha B/733/93).
San José, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41810 Nov 23- v Dic 06

ELVIRA MONTES LOPEZ, (Ficha B/709/93).
San José, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41811 Nov 23- v Dic 06

ISRAEL MAURICIO AFONSO o ALFONSO SELLANES, (Ficha B/665/93).
San José, 21 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41812 Nov 23- v Dic 06

LUIS ALBERTO CUELLO, (Ficha B/409/93).
San José, 29 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41813 Nov 23- v Dic 06

MARIANA KHOURY DE BARHOUM, (Ficha B/463/93).
San José, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41815 Nov 23- v Dic 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

SABINO LEIS GONZALEZ, (Ficha 781/1993).
Mercedes, 15 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41024 Nov 17- v Nov 30

PABLO VELICHCO ROSLIKOV, (Ficha 648/1993).
Mercedes, 10 de agosto de 1993.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41026 Nov 17- v Nov 30

FELIPE SANTIAGO PENDOLA BONET, (Ficha 865/1993).
Mercedes, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41027 Nov 17- v Nov 30

JUAN DE LA CRUZ GONZALEZ. (FICHA: 855/1993).
Mercedes, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41625 Nov 22- v Dic 03

VICTOR o ANTONIO VICTOR MATERA CASSINI o CASCINO y ANGELA MATERA CASSINI o CASCINO.
(FICHA: 829/1993).
Mercedes, 26 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41626 Nov 22- v Dic 03

BEATRIZ TOMASA RUY LOPEZ ECHENIQUE DE HUGO.
(FICHA: 851/1993).
Mercedes, 28 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41678 Nov 22- v Dic 03

JUANA MARIA ALFONSO GONZALEZ. (FICHA: 776/1993).
Mercedes, 15 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41969 Nov 24- v Dic 07

JUAN ANTONIO MARABOT y MARIA ELVIRA MERNIES DE MARABOT, (Ficha 860/1993).
Mercedes, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41983 Nov 24- v Dic 07

BLANCA ESTHER ROA y ALFREDO MARTINEZ, (Ficha 714/1993).
Mercedes, 8 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41984 Nov 24- v Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALEJANDRO ANIBAL AGUILAR, (Ficha B/105/1993).
Dolores, 16 de agosto de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40546 Nov 12- v Nov 25

PEDRO SILVA CARRO, (Ficha B/146/1993).
Dolores, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40775 Nov 15- v Nov 26

DELIO CASTO VICO BARALE, (Ficha B/69).
Dolores, 3 de junio de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40840 Nov 16- v Nov 29

RAUL ALLEGRETTI SOSA, (Ficha B/53/1993).
Dolores, 10 de mayo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41025 Nov 17- v Nov 30

GREGORIA CECILIA SUAREZ ALVAREZ, (Ficha B/140/1993).
Dolores, 28 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41062 Nov 17- v Nov 30

EMILIO ROSENDO RODRIGUEZ BENTANCUR, (Ficha B/143/1993).
Dolores, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41337 Nov 18- v Dic 01

JOSE PEREZ TEJERA, (Ficha B/147/1993).
Dolores, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41656 Nov 22- v Dic 03

FRANCISCO HOMERO HUARTAMENDIA ORCOYEN, (Ficha B/149/1993).
Dolores, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41796 Nov 23- v Dic 06

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ILDO SERGIO ALVEZ GALLEGO, (Ficha B/148/93).
Tacuarembó, 4 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40841 Nov 16- v Nov 29

GILA DE VARGAS DE RODRIGUEZ o GILA VARGAS DE RODRIGUEZ, (Ficha B 128/93).
Tacuarembó, 7 de octubre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40844 Nov 16- v Nov 29

GERONIMO FRANCO COLLARES, (Ficha B 154/93).
Tacuarembó, 11 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41161 Nov 17- v Nov 30

CESAR FROS SOTO o SOTTO, (Ficha B 50/93).
Tacuarembó, 20 de mayo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41659 Nov 22- v Dic 03

MARIO BARRIOS URIA, (Ficha B 145/93).
Tacuarembó, 10 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41660 Nov 22- v Dic 03

JOSE ALBERTO NIEVES PEDROZO, (Ficha B 84/92).
Tacuarembó, 9 de agosto de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41661 Nov 22- v Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CLARO ISAIAS ARTIGAS FURTADO.
Paso de los Toros, 14 de setiembre de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41351 Nov 18- v Dic 01

MARIA INES MARTINEZ CURBELO, (Ficha A/118/93).
Paso de los Toros, 22 de octubre de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41653 Nov 22- v Dic 03

OCTAVIA MARTINEZ CURBELO, (Ficha A/125/93).
Paso de los Toros, 22 de octubre de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41654 Nov 22- v Dic 03

CRAMPET INZUA ALEJANDRO DANTE, (Ficha A/128/83).
Paso de los Toros, 27 de octubre de 1993.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41795 Nov 23- v Dic 06

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CIPRIANA JUSTINA RAMIREZ ALZA, (Ficha B 690/1993).
Treinta y Tres, 26 de octubre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41159 Nov 17- v Nov 30

REGINA GUILLERMA o GUILLERMA

REGINA NOGUEIRA CARRASCO, (Ficha B 691/1993).
Treinta y Tres, 26 de octubre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41332 Nov 18- v Dic 01

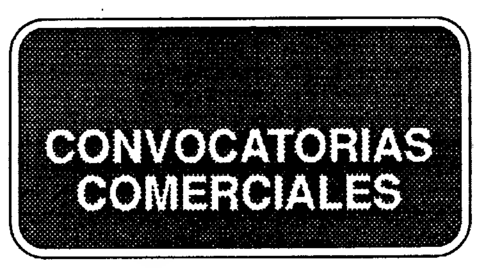
FELICIA MIGUELZ o MIGUEL CANTERA, (Ficha B 544/1993).
Treinta y Tres, 8 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41334 Nov 18- v Dic 01

MARIA CLEOFE FUENTES DE ALVAREZ y LUIS JULIO CESAR ALVAREZ FUENTES, (Ficha B 122/1993).
Treinta y Tres, 25 de marzo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41794 Nov 23- v Dic 06

EDELMIRA RIVOIRA, (Ficha B 645/1993).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41817 Nov 23- v Dic 06

JUSTO MARICHAL SANSBERRO, (Ficha B 693/1993).
Treinta y Tres, 27 de octubre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41818 Nov 23- v Dic 06

NELLY ANGELICA SUBURU CAMBRE, (Ficha B 720/1993).
Treinta y Tres, 29 de octubre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42020 Nov 24- v Dic 07



FIBRATEX S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 10º del Estatuto Social, el Directorio de FIBRATEX S.A. cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 14 de diciembre de 1993, a la hora 11:00 en la sede social, calle Emancipación 4324, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al 49º ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1993 (Art. 39 del Estatuto).
2) Adoptar resolución sobre la Distribución de Utilidades (Art. 41 del Estatuto y Art. 385 - Ley 16060).
3) Fijar la remuneración del Síndico (Art. 41, Inc. B del Estatuto y Art. 401 - Ley 16060).
4) Elección de Directores Titulares y Suplentes (Art. 17 del Estatuto).
5) Elección de Síndico Titular y Suplente (Art. 17 del Estatuto).
6) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico (Arts. 392 y 406 - Ley 16060).
7) Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea (Art. 20 del Estatuto).
El Directorio recuerda a los señores Accionistas que hayan de tomar parte en la Asamblea que, de acuerdo con el Artículo 15 del Estatuto, deberán depositar en la Secretaría de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones que posean o un certificado expedido por una institución bancaria o casa bancaria o financiera a tales efectos, recibiendo el recaudo correspondiente donde constará el nombre del accionista y el número de votos que tiene derecho de acuerdo con sus acciones.
Montevideo, Noviembre de 1993.-
03) $ 343,50 3/pub 41303 Nov 23- v Nov 25

PAMER PAPELERA MERCEDES S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Artículo 29 de los Estatutos Sociales, el Directorio de PAMER PAPELERA MERCEDES S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 1993, a las 17 horas, en el local de la calle Dr. Alfredo Garcia Morales 1319, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Elección del Secretario de la Asamblea.
2.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1993.
3.- Designación de nuevas autoridades.
4.- Elección del Síndico titular y suplente para el Ejercicio 1993/94.
5.- Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Notas:
1) Se hace constar que, transcurrida media hora después de la indicada para la Asamblea y no estando presentes accionistas que representen más del 50% del capital integrado, ésta se realizará con el número de accionistas que concurrieren (Art. 32 de los Estatutos Sociales).
2) Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar y depositar sus acciones o certificados emitidos por entidades de intermediación financiera o por un Corredor de Bolsa o por otras personas, requiriéndose en este último caso la certificación notarial de firma, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea (13 de diciembre de 1993) hasta las 17 horas en la sede de la Sociedad, Dr. Alfredo García Morales 1319, donde se les darán los resguardos necesarios.
3) De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, todos los accionistas presentes tendrán derecho a voto, a razón de un voto por cada acción presentada.
Montevideo, noviembre de 1993.
03) $ 643,50 3/pub 41710 Nov 23- v Nov 25

PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos Sociales, el Directorio de PAMER PAPELERA MERCEDES S.A. convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 16 de Diciembre de 1993 a las 15.30 hs. en el local de la calle Dr. Alfredo García Morales 1319, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección del Secretario de la Asamblea.
2) Ratificación de lo dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria del 14.10.93.
3) Fijación de un monto mínimo para la emisión de los títulos representativos de acciones.
4) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
De conformidad con las disposiciones legales art. 355 Ley 16.060 y estatutaria (Art. 31 y 32) se deja constancia:
1era. convocatoria:
La Asamblea extraordinaria se reunirá en 1era. convocatoria a las 15 y 30 hs. con la presencia de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto.
En la 2da. convocatoria que se realizará a las 16.30 horas, se requerirá la concurrencia de accionistas que representen el 40% de las acciones con derecho de voto.
Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar y depositar sus acciones o certificados emitidos por entidades de intermediación financiera o por un Corredor de Bolsa o por otras personas, requiriéndose en este último caso, la certificación notarial de firma hasta tres días antes del fijado para la Asamblea (13 de diciembre de 1993) en la sede de la Sociedad, Dr. Alfredo García Morales 1319, donde se les darán los recaudos necesarios.
De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, todos los accionistas presentes tendrán derecho a voto, a razón de un voto por cada acción presentada.
Montevideo, noviembre de 1993. EL DIRECTORIO.
03) $ 686,40 3/pub 41711 Nov 23- v Nov 25

FANAESA
FABRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ELECTRICOS S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 13 de los estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de diciembre de 1993 a las 17 horas en las oficinas de la calle Arturo Lezama 2061, en la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de esa Asamblea;
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Síndico y honorarios del mismo. Todos los documentos corresponden al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993;
3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico;
4) Elección de miembros titulares del Directorio y sus suplentes y del Síndico titular y su suplente.
NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para participar en esta Asamblea, deberán recabar en la Administración de la Sociedad, antes de la hora doce del cuarto día hábil anterior al señalado para la Asamblea, el boleto de entrada a la misma. El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la Administración de la Sociedad, o de un certificado de depósito expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria (arts. 17 y 18 de los Estatutos).
EL DIRECTORIO

03) $ 557,70 3/pub 42021 Nov 24- v Nov 26



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. Norma Genovese Horta, en su calidad de titular del Sepulcro 8 Bis del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario general procedente del mencionado local, los restos de Agustín Ocampo, Josefa de Varela, Manuel Gomez, Candida Castiñeira de Penga, Vicente Tedesco, Nuncia Benedetto Lauria, Catalina V. de Gómez, José Benedetto, Scheidet Zipper de Genovesi, Miguel Aldao Souto, Manuel Iglesias, Francisco Varela Neira, Ramon Iglesias. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho a estos restos para interponer sus reclamos.
Montevideo, 8 de Noviembre de 1993. Carlos Santana Director (I).
04) $ 858,00 10/pub 41230 Nov 18- v Dic 01

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor JULIO ZARAGOZA GUTIERREZ LACRUZ, en su calidad de titular del nicho 23 bis, del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de 10 días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como lo solicitado.- Montevideo, Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.-
04) $ 715,00 10/pub 41527 Nov 19- v Dic 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

NEREITTER MANUEL FERNANDO y COLINA MARIA LILIAN (Ficha: D 399/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40345 Nov 10- v Dic 07

DANIEL JOSE MENDEZ BRISCO y MONICA MARIA EGGEL COLOMBO (Ficha: D 223/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40629 Nov 15- v Dic 10

SEGUNDO TURNO

DIEGO LEOPOLDO ARECHAVALETA ANAYA y ROSSANA ELENA ISABEL CASTAGNO MENDOZA (Ficha: D/370/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39381 Nov 03- v Nov 30

ENRIQUE MARIA GARCIA SAEZ y JOSEFINA CARMEN OLAZABAL TORRES (Ficha: D/773/90).
Montevideo, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39382 Nov 03- v Nov 30

ANGELA OLIVA GUARINO y WASHINGTON BARONE PERURENA (Ficha: D/415/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41192 Nov 18- v Dic 15

MARCELO ALDO FORTUNATI BELTRAN y SYLVIA ELENA TEWES LAVALETTE (Ficha: D/209/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41229 Nov 18- v Dic 15

MARIA DE LOURDES ARIAS GONZALVEZ y ARTURO LUIS CASTELLA (Ficha: D/113/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41413 Nov 19- v Dic 16

TERCER TURNO

VERONICA GARCIA VILLAMAÑE y FERNANDO MANUEL IGLESIAS MARTINEZ (Ficha: E/321/93).
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40377 Nov 16- v Dic 13

GABRIELA SUSANA MIGLIARDI y HUGO ENRIQUE ALONSO (Ficha: E 416/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41068 Nov 17- v Dic 14

RUBEN ATME YACOBERA y MARIA JULIA GOMEZ GAGO (Ficha: E/377/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41076 Nov 17- v Dic 14

QUINTO TURNO

MARIA DEL CARMEN VIEITES y ANGEL COLLAZO CARDOZO (Ficha: E/362/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39008 Oct 28- v Nov 25

DANIEL ANTONIO CERISOLA DARRIBA y MARISOL GARRIDO LALE (Ficha: D 393/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39596 Nov 04- v Dic 01

JUAN SILVEIRA y ANA TERESITA TREJOS (Ficha: E 104/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39607 Nov 04- v Dic 01

WENER BENITEZ FATTO y MARIA ELENA CORREA RODRIGUEZ (Ficha: 298/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39752 Nov 05- v Dic 02

MANUEL ZUNIN CENTURION y BEATRIZ CARMEN YELPO POZZI (Ficha: E 454/1993).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42052 Nov 24- v Dic 21

SEXTO TURNO

JUAN FRANCISCO CUELLO y MARIA DALVA DINI (Ficha: 346/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38849 Oct 28- v Nov 25

SERRANA ELINA COPANDEGUY o CAPANDEGUY ARREGUI y CELSO GASTON GOLDIE HERRERA (Ficha: B 573/88).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38850 Oct 28- v Nov 25

DANIEL ANGEL TELLEZ VOGLIOLO y MARIA CRISTINA SACCOMANDI OTTADO (Ficha: 299/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38857 Oct 28- v Nov 25

MARTIN GONZALO PRADA VIGLIONE y CARINA MARGARITA VIÑA BUIDID (Ficha: 378/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39032 Oct 28- v Nov 25

WASHINGTON PALESSI SALA y MARIA GLORIA MENDEZ DA LUZ (Ficha: 297/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39965 Nov 08- v Dic 03

GUSTAVO SORIANO FRAGA y SILVIA ALONSO DE SIMONE (Ficha: 350/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40651 Nov 15- v Dic 10

LUCAS NORBERTO BLASINA VIERA y PATRICIA ELDA SZTERN ARAUJO (Ficha: 409/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40682 Nov 15- v Dic 10

MIGUEL ANGEL PIÑEYRO RODRIGUEZ y BLANCA STELLA DORTA FENISOLA (Ficha: 375/93).

Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41112 Nov 17- v Dic 14

SEPTIMO TURNO

SYLVIA RITA SOSA y CARLOS MANUEL CARSOLIO.
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39969 Nov 08- v Dic 03

LILIANA LOPEZ y EDWIN OSVALDO DE MELLO (Ficha: D 399/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41723 Nov 23- v Dic 20

OCTAVO TURNO

ESTEBAN FREDERICK JOLLES GERSTANFELD y ANA CRISTINA GüNTER LOZANO (Ficha: D-298/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39485 Nov 03- v Nov 30

JORGE MIRKIN y MERCEDES RAQUEL DI CASTRO (Ficha: D 253/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39753 Nov 05- v Dic 02

GLADYS SARACHO ROMERO y CARLOS ROLANDO PRADO (Ficha: D 101/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40915 Nov 16- v Dic 13

NOVENO TURNO

DANIEL RENE CHARQUERO y ALICIA BERMEJO IPES (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39384 Nov 03- v Nov 30

ENSO JAVIER CURUTCHET y EVELINA ALICIA MENDOZA (Ficha: D/369/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40319 Nov 10- v Dic 07

DECIMO TURNO

CORTE ATTO YAMANDU SARANDI y CORTAZZO VIERA TERESITA (Ficha: 281/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39325 Nov 01- v Nov 29

ANTONIO FRANCISCO CASATROJA D'ONOFRIO y MARIA EMMA LUCIAN SOLARI (Ficha: E/393/1993).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40368 Nov 10- v Dic 07

JUAN ANTONIO GIGLIOTTI ALVAREZ y NELLY ELENA DE LEON GUTIERREZ (Ficha: 415/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40503 Nov 12- v Dic 09

GRACIELA PEREYRA MENENDEZ y JULIO FRESENGO PEREZ (Ficha: E 321/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40531 Nov 12- v Dic 09

BRUNO BISCARDI y MARIA TERESA SILVI (Ficha: 400/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40683 Nov 15- v Dic 10

ALVARO DANIEL IRAZOQUI y ANA MARIA QUESADA (Ficha: E 407/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40696 Nov 15- v Dic 10

VICTORIANO MANUEL PIÑEYRO y NELLY SUSANA BUENO (Ficha: C 383/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silviera, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41111 Nov 17- v Dic 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN WALTER NIEVES y ANA MARIA COITIÑO (Ficha: E/206/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40369 Nov 10- v Dic 07

WALTER MONZO LOPEZ e IRIS GENTILE FERRARO (Ficha: E/424/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41936 Nov 24- v Dic 21

DECIMOTERCER TURNO

GUILLERMO ERNESTO CARRETERO y DIANA SABAN (Ficha: 569/92).
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39052 Oct 29- v Nov 26

WALDEMAR FERNANDEZ y MARTHA MATILDE MENDAÑA CASAS (Ficha: 403/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40082 Nov 09- v Dic 06

EDGARDO CANALE PAOLUCCI y MARTHA PEREIRA LARROSA (Ficha: F 325/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40869 Nov 16- v Dic 13

RENEE CONCEPCION SUAREZ ZABALA y ENRIQUE ANTONIO CASTRO PERAZA o CASTRO PERAZZA (Ficha: B 590/89).
Montevideo, 22 de diciembre de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41980 Nov 24- v Dic 21

DECIMOCUARTO TURNO

MORRIS SAUL y MIRTA BIBERBERG (Ficha: D 343/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40120 Nov 09- v Dic 06

DOLORES SUAREZ POSE y JUAN TKATCH o IKATCH o YKATCH PANASUEK o PANASUE (Ficha: D/292/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41412 Nov 19- v Dic 16

MARIA INES FERNANDEZ MIRANDA y JORGE WALTER SOSA MENA (Ficha: 555/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41874 Nov 23- v Dic 20

DECIMOQUINTO TURNO

RODOLFO FERRES PACHECO y MARIA CRISTINA PENINO (Ficha: D/630/92).
Montevideo, febrero de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 39496 Nov 04- v Dic 01

PABLO LEONEL PIJUAN y BEATRIZ MARTA DUARTE (Ficha: D/337/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39675 Nov 05- v Dic 02

LEONARDO MARENGHI y MARISELA BELOQUI CASALAS (Ficha: 50/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40457 Nov 11- v Dic 08

JUAN MARIA FRANCISCO VIERCI SOLARI y SYLVIA RENEE MENCK MICHELINI (Ficha: D/164/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41398 Nov 19- v Dic 16

WASHINGTON UBALDO LOUSTAU BRUN y ALBA MARIA GILARDONI AGUILAR (Ficha: D/413/91).
Montevideo, 16 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41937 Nov 24- v Dic 21

DECIMOSEXTO TURNO

FERNANDO ANTONIO JOSE VIDIELLA SECCO y BEATRIZ MARIA HARAN URIOSTE (Ficha: D 277/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39544 Nov 04- v Dic 01

FELIPE ALFREDO BERGER ERNST y MARIA MARTA LICIO VERA (Ficha: D/427/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40070 Nov 09- v Dic 06

HORACIO DANTE PEÑAFLOR y VERONICA CECILIA MIRANDE (Ficha: D/13/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40201 Nov 10- v Dic 07

CARLOS ALBERTO ARTECONA y NORA INES CALVO (Ficha: D/398/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40868 Nov 16- v Dic 13

GAETANO FERLITO DAVE y GIUSEPPINA o GIUSEPPA MONTELEONE CARNABUCI (Ficha: D/407/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41399 Nov 19- v Dic 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BOSSI y CRISTINA CARRION MARTINEZ (Ficha: D/323/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39063 Oct 29- v Nov 26

GONZALO JOSE DUBRA VIGO y MARIA ELBIA PERRONE DE LOS HEROS (Ficha: D 396/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40033 Nov 09- v Dic 06

MARIANELLA GONZALEZ HERNANDEZ y LUIS ALBERTO SUAREZ FERNANDEZ (Ficha: D/280/93).

Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41113 Nov 17- v Dic 14

DE DECIMOCTAVO TURNO

FRANCISCO DI GIANVITTORIO y MARTA ELENA MARTINEZ (Ficha: 364/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39243 Nov 01- v Nov 29

ALFREDO EDGARDO ABASCAL ALBERNAZ y ELISA VALDEZ TOJA (Ficha: D/425/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40982 Nov 16- v Dic 13

MAURICIO FOJGEL POZIOMEK y MARY SAUL MACADAR (Ficha: D/179/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41064 Nov 17- v Dic 14

CRISTINA MARY AMARO y EDISON RICHAR DE LOS SANTOS (Ficha: D/396/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41323 Nov 18- v Dic 15

DECIMONOVENO TURNO

JOSE PEDRO POLLAK VARELA y MARIA VICTORIA ARRUABARRENA SORIA (Ficha: D 603/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40318 Nov 10- v Dic 07

JORGE OMAR VERCELLI RETTA y THAIS DE AZEVEDO FORSTER (Ficha: D/436/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41368 Nov 18- v Dic 15

VIGESIMO TURNO

DANIEL ADDIEGO RODRIGO y MARIANELA CAMPS PEREZ (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 240,00 20/pub 39401 Nov 09- v Dic 06

EDGARDO DUERA y VIOLETA MIRYAM SERENO MARMOL (Ficha: D 420/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40504 Nov 12- v Dic 09

EDUARDO SANDIAS FERNANDEZ y MARIA DEL CARMEN CORBILLON (Ficha: D/330/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40588 Nov 12- v Dic 09

RUBEN EDUARDO MARTIRENA GARCIA y NORMA MARIELA SILVERA FASSINI (Ficha: D 257/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41722 Nov 23- v Dic 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA TERESA LARRINAGA y GERARD BURDIAT (Ficha: D/299/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39026 Oct 28- v Nov 25

FERNANDO ARTURO JUAMBELTZ y ARADY IVONNE MARTINEZ (Ficha: 297/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40399 Nov 11- v Dic 08

HUGO ADOLFO LA CRUZ PANNONE y SELVA NELLY ACOSTA MIRABALLES (Ficha: D/343/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40829 Nov 16- v Dic 13

MARIO ESTEBAN BOVE COSTA y ESTELA ROSA CALLERO (Ficha: D 295/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40945 Nov 16- v Dic 13

JOSE ALBERTO RIBEIRO BONINA y MONICA ISABEL MAÑAN RODRIGUEZ (Ficha: D 372/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41369 Nov 18- v Dic 15

WALTER GUILLERMO PEREZ y ALICIA MARIA DE LOURDES BERTAGNA (Ficha: D/215/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41892 Nov 24- v Dic 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO ANGEL VENDEMIA NATALE y GABRIELLA RAQUEL NOVASCO VELAZQUEZ (Ficha: D/338/93).
Montevideo, 18 de Agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38652 Nov 01- v Nov 29

ROBERTO OMAR GUIDOBONO y GLORIA TERESITA NIEVES (Ficha: D 309/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39326 Nov 01- v Nov 29

OSCAR LEOPOLDO TRULLA PRATS y CARMEN MARIA LOPEZ PEREZ (Ficha: D 580/91).
Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39706 Nov 05- v Dic 02

VIGESIMOTERCER TURNO

GLADYS SERRANO SANTOS y WALTER LEDESMA BEHERABORDE (Ficha: D 575/91).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39006 Oct 28- v Nov 25

JOSE LEONARDO ELIZALDE MENDEZ y GLORIA RAQUEL STRATTA MARINO (Ficha: D 390/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39033 Oct 28- v Nov 25

ILIO HOMERO RODRIGUEZ TABEIRA y DELIA MIREYA VASCONCELLOS OLMEDO (Ficha: D 374/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39231 Nov 01- v Nov 29

JOSE SEARA RODRIGUEZ y MARIA FERNANDEZ (Ficha: D 326/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40458 Nov 11- v Dic 08

WALTER ROCHA y BEATRIZ INCHINGOLO (Ficha: D 332/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41683 Nov 22- v Dic 17

MONICA SALINAS DIAZ y OSCAR DANIEL OCAMPO GARCIA (Ficha: D 524/92).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42074 Nov 24- v Dic 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

HORACIO ALBERTO BIA GANZO y ANA GIUDICE CARRASCO (Ficha: D 378/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39261 Nov 01- v Nov 29

ALBERTO JOSE BERRUTTI BRANDL y MARIA DEL CARMEN LOPEZ QUEIROLO (Ficha: D 318/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40559 Nov 12- v Dic 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

MAX BAER RODRIGUEZ MONCHER y ESTELA MARY DIAZ GONZALEZ (Ficha: D/553/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 39260 Nov 01- v Nov 29

MARIA NORMA BONSIGNORE MICHETTI y JOSE LA GRECA LEAL (Ficha: D/403/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41075 Nov 17- v Dic 14

JOSE ORLANDO LARREA GRAÑA y MARGARITA NATALE NATALE (Ficha: D/426/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41191 Nov 18- v Dic 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN CARLOS CAMARGO FRUGONI y MIRIAM GRISEL SUAREZ FRUGONI (Ficha: D/346/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 39497 Nov 04- v Dic 01

MACHIKO KOBAYASHI y KURATA RINJIRO (Ficha: D/202/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40387 Nov 11- v Dic 08

GERARDO NELSON GARCIA NIETO y CLAUDIA ISABEL PENINO (Ficha: D/184/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41319 Nov 18- v Dic 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ISMAEL PEDRO NUÑEZ y BLANCA LIDA CHIESA BRUNO (Ficha: D/369/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38870 Oct 28- v Nov 25

VOLNEY ADOLFO PEREIRA HEREU y FANNY LEMPEL RAIJMAN (Ficha: D 346/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

05) $ 600,00 20/pub 39009 Oct 28- v Nov 25

SALVADOR MANCIAMELI ARCIERI y KATIA ROSIO RODRIGUEZ (Ficha: D 419/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39062 Oct 29- v Nov 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

WELLINGTON BISMARK NAVARRO y MARIA ISABEL BARCELO (Ficha: D/408/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41701 Nov 22- v Dic 17

HECTOR GREGORIO IGLESIAS BARNECH y ROSSANA JACQUELINE ALCANTARA (Ficha: D/337/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41776 Nov 23- v Dic 20

JAVIER LUIS BAFICO y ANDREA BEATRIZ FERNANDEZ (Ficha: D/499/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41923 Nov 24- v Dic 21

VIGESIMONOVENO TURNO

JULIO CESAR LOPEZ PREGO y BRENDA ORFILIA TECHERA REGUEIRA (Ficha: D/1087/91).
Montevideo, 23 de diciembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39010 Oct 28- v Nov 25

RUBEN RAUL YAÑEZ CARRASCO y SILVIA BELOSO PEREZ (Ficha: D/282/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39789 Nov 05- v Dic 02

NELSON HUGO FIGUEREDO SILVA y MARIA BETTY NACER o NASSER LARREA (Ficha: D/357/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41535 Nov 19- v Dic 16

TRIGESIMO TURNO

EDUARDO ANDRES CACERES ECHAVARREN y AIDA MARISA SMITD HERNANDEZ (Ficha: D/357/93).(antes E.1276/88 del Jdo. L. Flia. 9o. Turno).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39007 Oct 28- v Nov 25

GERMAN PAZOS y ELIZABETH ESTHER DE LOS SANTOS (Ficha: D/328/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39383 Nov 03- v Nov 30

MARIO FIDEL STEFANOLI y SHEILA MARITZA VIEYTES (Ficha: D/240/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40916 Nov 16- v Dic 13

ANTONIO REYES y GLADYS LISTUR (Ficha: D/406/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41505 Nov 19- v Dic 16

GERONIMO ETCHEVERRY BARREIRO y LUCIA CAVANNA ABEIJON (Ficha: D/465/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41891 Nov 24- v Dic 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DANIEL MARIO PACHECO RIVERA y SUSANA BEATRIZ DEMARI CUELLO (Ficha: F 70/93).
Bella Unión, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 41630 Nov 22- v Dic 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PEREZ CASTELLS CARLOS ALBERTO y AMORIN LORENZO CAROLINA (Ficha: F 268/93).
Canelones, 18 de octubre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41767 Nov 23- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

HECTOR ANSELMO AZCOITIA MIERES y LAURA MARTINEZ, (Ficha: B 295/93).
Las Piedras, 12 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41753 Nov 23- v Dic 20

CUARTO TURNO

CARLOS LOPEZ ROSELLO y DANIELA TARANTO ETCHEVERRY, (Ficha: B 478/93).
Las Piedras, 8 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez. Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 39665 Nov 05- v Dic 02

WALTER HUGO BRAGA DIAZ y MARY ZULMA CABRERA.
(Ficha: B 532/93).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40040 Nov 09- v Dic 06

ANGELIKA CANDIDA EGER y JAN GNUSCHKE, (Ficha: B 548/93).
Las Piedras, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41263 Nov 18- v Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MARCELINA BENICIA ROCHA FIGUEREDO y PEDRO RUBEN DARIO ROCHA, (Ficha 867/A/1991).
Pando, 6 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41035 Nov 17- v Dic 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ALVARO ALBERTO SARAVIA BARCELO y MARIA ANGELICA DIAZ BERNI (Ficha: 189/93).
Melo, 14 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40390 Nov 11- v Dic 08

CUARTO TURNO

SERGIO DARIO PIÑEIRO y SELVA DANIELA DA SILVA (Ficha: 139/93).
Melo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40542 Nov 12- v Dic 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SAMUEL TONIOTTI y DELMA NATIVIDAD ROQUETA (Ficha: A 13/93).
Colonia, 21 de octubre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 39117 Oct 29- v Nov 26

RUBEN DOMINGO TOJO CESTONA y AIDA ANGELICA SOLER BENTANCOUR (Ficha: B 25/93).
Colonia, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 41301 Nov 18- v Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDUARDO MARTIN ARBELECHE BOMBACI y SILVANA MARIA BANCHERO CORREA (Ficha: 229/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40258 Nov 10- v Dic 07

JAVIER IGNACIO ARBELECHE BOMBACI y LINA ALEXANDRA LIPRANDI DABE (Ficha: 228/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40259 Nov 10- v Dic 07

DANIEL JULIAN CARRO BRAZUNA y CLAUDIA RAQUEL HARISPE GIMENEZ (Ficha: 266/B/93).
Carmelo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41443 Nov 19- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GRACIELA PETRONA VILA SCHNYDER y NATALIO EINAR MESA DA SILVA (Ficha: B 41/93).
Rosario, 29 de marzo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39294 Nov 01- v Nov 29

GRACIELA TERESITA BLANCO SUAREZ y

NESTOR MARIO MORALES ALZOGARAY (Ficha: B 189/93).
Rosario, 29 de octubre de 1993.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 40962 Nov 16- v Dic 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA TERESA RECOBA ESCUDERO y OSCAR ALPIRIO CESPEDES (Ficha: A 46/92).
Se hace saber que el presente se tramita bajo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Durazno, 4 de octubre de 1993.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54670 Nov 17- v Dic 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE SIGFREDO NOVA o NOBA DEL SUR y LILIA MAR PASTORINO BARLOCCO (Ficha: A 217/1993).
Florida, 4 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39819 Nov 08- v Dic 03

CARLOS ARIEL SANTOS PEÑA y MARCELA ALEJANDRA BARREIRO MARTINEZ (Ficha: B 236/1993).
Florida, 7 de setiembre de 1993.
Teresitaheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40428 Nov 11- v Dic 08

TERCER TURNO

NICOLAS GERARDO CASELLA DELUCA y NANCY CASTELLINI CASTRO (Ficha: B 282/1993).
Florida, 13 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38963 Oct 28- v Nov 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO FERNANDO LAVEGA TOLEDO y SHIRLEY INES PESCA (Ficha: 225 Año 1993).
Minas, 13 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39125 Oct 29- v Nov 26

MIGUEL ANGEL CASAS y SONIA GUTIERREZ (Ficha: 187 Año 1992).
Minas, 10 de agosto de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 40246 Nov 10- v Dic 07

MARIA CECILIA OLMOS CAPANDEGUY y EDINSON DANIEL RAMOS MARTINEZ (Ficha: 169 Año 1993).
Minas, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40247 Nov 10- v Dic 07

HEBER LEONEL MACHADO MARTINEZ y ALAHY JOSEFINA DURE BLANCO (Ficha: 253 Año 1993).
Minas, 26 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 40248 Nov 10- v Dic 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HOOVER CARLOS BRITO SILVA y MARIA DEL CARMEN CABRERA CALVETTE (Ficha: 333/93).
Maldonado, 11 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38927 Oct 28- v Nov 25

RUBEN EDUARDO BORBA MENDEZ y GLADIZ ELIZABET FERNANDEZ BERNI (Ficha: 419/93).
Maldonado, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40772 Nov 15- v Dic 10

TERCER TURNO

GUSTAVO PEREYRA y ALICIA HUELMO (Ficha: 396/93).
Maldonado, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38994 Oct 28- v Nov 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL SILVEIRA FERNANDEZ y GRACIELA MIRTA MAISONNAVE LOZANO (Ficha: 400/93).
Maldonado, 9 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38962 Oct 28- v Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

SICCO BONIFACINO, SILVANO y MARTINEZ GUTIERREZ, SONIA MARIA. (Ficha: F/435/93).
Maldonado, 21 de octubre de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40121 Nov 09- v Dic 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OSCAR WALTER ROSAS FERRERO y SONIA MARIA OLAVE RASERO (Ficha: B/93/93).
Paysandú, 19 de octubre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41806 Nov 23- v Dic 20

TERCER TURNO

DIVER OMAR SANCHEZ y GLADYS ESTELA WINCE (Ficha: B/142/93).
Paysandú, 14 de octubre de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39162 Oct 29- v Nov 26

CARLOS ALFREDO LEONI DE ANTONIO y MARIA ROSA CAORSI CAWEN (Ficha: B/350/93).
Paysandú, 20 de octubre de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40899 Nov 16- v Dic 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

NELSON DANIEL MARY MAZZA y MARCELA ROSSANA SAMUDIO MODERNELL (FICHA: A Nº 108/1993).
Fray Bentos, 22 de setiembre de 1993. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 40568 Nov 12- v Dic 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDIL GRACIELA LOPEZ SILVA y MARINO ROSA (Ficha: A/175/1993).
Rivera, 11 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 54371 Oct 29- v Nov 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JOSE ISAAC MOLINA ABREU y MARIA ISABEL MENDEZ NICODELLA (Ficha: 95/93).
Rocha, 30 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41210 Nov 18- v Dic 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LUIS EDUARDO DE SOUZA MEDICI y LILIAN DE SOUZA DA SILVA (Ficha: B/283/93).
Salto, 26 de agosto de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 41471 Nov 19- v Dic 16

JULIO MARIA AMBROSONI SAVIO y MARGARITA CORREA BILBAO (Ficha: B/5/93).
Salto, 16 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41578 Nov 22- v Dic 17

TERCER TURNO

LUIS DANIEL ARTIA DE SOUZA y ANA MARIA SEQUEIRA DA ROSA, (Ficha B/298/93).
Salto, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40871 Nov 16- v Dic 13

RAMON ARNOLDO SANCHEZ y ADRIANA SILVA (Ficha: A/100/93).
Salto, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41998 Nov 24- v Dic 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA GARETA y AMALIA MERCEDES DE LEON SCANZIANI (Ficha: B/662/93).
San José, 21 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39282 Nov 01- v Nov 29

ABAYUBA GABRIEL DIAZ ROMERO y MARIA DANIELA SAAVEDRA MENDEZ (Ficha: B/622/93).
San José, 30 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39283 Nov 01- v Nov 29

INES ALBA DALMAS MALAN y CARLUCCIO LEONE VALLINO (Ficha: B/536/93).
San José, 4 de octubre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39284 Nov 01- v Nov 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL PRANDO CABALLERO y DANILA MISLEJ SEDEVEIC.
(Ficha: 736/1993).
Mercedes, 14 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38981 Oct 28- v Nov 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

YACKS GALIANO SIRIO c/a GONZALEZ SILVA MARIA ESTER (Ficha: A 137/93).
Tacuarembó, 4 de octubre de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38992 Oct 28- v Nov 25

NAIR PERALTA y EUCLIDES GARCIA (Ficha: A-190-92).
Tacuarembó, 25 de febrero de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38993 Oct 28- v Nov 25

TREINTA Y TRES

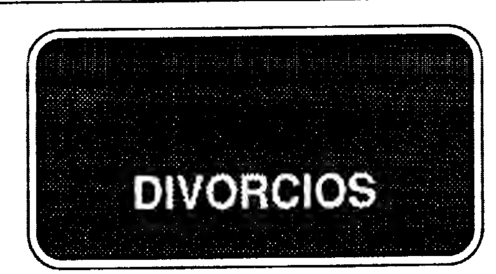
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELIX MAXIMINO GONZALEZ y NELLY OMAR PIÑEIRO (Ficha: B 335/1993).
Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39121 Oct 29- v Nov 26

NESTOR MAGUNA y TERESITA DELGADO (Ficha: B 521/1993).
Treinta y Tres, 1º de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40876 Nov 16- v Dic 13

PABLO ALVEZ o ALVES PEREIRA PADULA y MARIA FERNANDA FREIRE VILLABONA (Ficha: B 519/1993).
Treinta y Tres, 22 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41798 Nov 23- v Dic 20



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: "ORIBE STEMMER INES MARIA C/GOMEZ BRIZUELA RICARDO HIPOLITO. DIVORCIO" FICHA E 1167/88, se cita, llama y emplaza a RICARDO HIPOLITO GOMEZ BRIZUELA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de diez días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, trece de agosto de mil novecientos noventa. Esc. Cestau Dopeso, Actuario.
07) $ 240,00 10/pub 41408 Nov 19- v Dic 02

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "Diaz Santa Teresita c/ Moreira Hugo Alberto. Divorcio", ficha EN/13bis/92 se cita, llama y emplaza a: HUGO ALBERTO MOREIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 5 de noviembre de 1993. EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54701 Nov 22- v Dic 03

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno dictada en los autos caratulados: "BENITEZ ESPINDOLA Ema Flor c/Daniel Osvaldo CENTRONE, Divorcio. Fa. 404/93" se cita, llama y emplaza a DANIEL OSVALDO CENTRONE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209).- Montevideo, 29 de octubre de 1993.- Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
07) $ 240,00 10/pub 41367 Nov 18- v Dic 01

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos caratulados: "CALLEJAS ALMADA, YANNET C/ RODRIGUEZ CABRAL, JORGE. DIVORCIO". Ficha E.PR.98/92, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio a JORGE RODRIGUEZ CABRAL por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, 1º de marzo de 1993.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) $ 240,00 10/pub 41528 Nov 19- v Dic 02

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17o. turno, en autos caratulados: W RODRIGUEZ ADRIAN C/ AGNIC IVANIA. Divorcio- Ficha D/260/93, se cita, llama y emplaza a la señora Ivania Agnic, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. Montevideo, 11 de octubre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 240,00 10/pub 41407 Nov 19- v Dic 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos caratulados: "Curbelo Angel c/Viera Hermelinda. Divorcio", Ficha D/360/93, se cita, llama y emplaza a la señora HERMELINDA VIERA, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo.- Montevideo, 27 de setiembre de 1993.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 240,00 10/pub 40556 Nov 12- v Nov 25

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, en autos caratulados: "COSTA, MARIA ROSA C/PETRONE, WALTER. DIVORCIO. FICHA D 391/93", se cita, llama y emplaza a Sr. WALTER PETRONE a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 16 de noviembre de 1993.- Ma. del Pilar Freire Cruz, a.
07) $ 240,00 10/pub 42053 Nov 24- v Dic 07

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "AMORIN, WASHINGTON C/DA SILVA, ANGELA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO. FICHA D 230/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. ANGELA MARIA DA SILVA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 9 de noviembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54717 Nov 23- v Dic 06

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: FARRE Reyna Gladys c/ Ernesto Reynaldo PERCIANTE. Divorcio Sola Voluntad. D 480/92, se emplaza y convoca al Sr. Ernesto Reynaldo PERCIANTE a la audiencia a realizarse en esta Sede Judicial (Uruguay 1030 2do. Piso) el día 8 de setiembre de 1994 a las 14 hs. Montevideo, 4 de noviembre de 1993. Por auto 2311 del 3 de mayo de 1993 se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a la Sra. Reyna Gladys FARRE. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54731 Nov 24- v Dic 07

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Guedes, María Cristina c/ Morales, Carlos Roberto. Divorcio por causal D/355/93, se cita, llama y emplaza a: CARLOS ROBERTO MORALES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 3 de setiembre de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) $ 240,00 10/pub 40610 Nov 12- v Nov 25

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Familia de 27mo. Turno, dictada en los autos caratulados: "Patricio Gustavo ROMERO c/ Elizabeth Mabel PEREYRA - DIVORCIO" Ficha D422/93, se cita, llama y emplaza a: Elizabeth Mabel PEREYRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) $ 240,00 10/pub 41702 Nov 22- v Dic 03

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "Pilar Elizabeth QUATROCHI o QUATTROCHI c/ Juan Francisco LA PORTA - Divorcio" D/230/93 se cita, llama y emplaza a: Juan Francisco LA PORTA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 29 de julio de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) $ 300,00 10/pub 40685 Nov 15- v Nov 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno, dictada en autos "RANGEL ALEMAN, Teresa Blanca c/ Néstor Carlos, OLIVERA" Divorcio Por Causal- Ficha A-332/1991 se cita, llama y emplaza a Néstor Carlos Olivera para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días.- Con apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Las Piedras, octubre veintidós de mil novecientos noventa y tres.- Se deja constancia que los mismos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54663 Nov 17- v Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, dictada en autos: "Estellers, Ernesto José c/ Claudia Verónica Bentos. Divorcio", Ficha A/ 716/1993, se cita llama u emplaza a CLAUDIA VERONICA BENTOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Pando, 18 de junio de 1993.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

07) $ 240,00 10/pub 40966 Nov 16- v Nov 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno, de Pando, dictada en los autos caratulados: "Rodríguez, Eduardo Miguel c/ Lidia Ivonne González. Divorcio", Ficha A/842/1993, se cita llama y emplaza a Lidia Ivonne González Miguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Pando, 22 de julio de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

07) $ 240,00 10/pub 41028 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos: "TABAREZ, Duverfil c/ Sonia Esilda Leyes. Divorcio" ficha 1718/A/1992, se cita, llama y emplaza a Sonia Esilda Leyes por el término de 90 días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 9 de noviembre de 1993. Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54695 Nov 22- v Dic 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo 2do. turno, dictada en autos caratulados: "CARRA AIRES, HUGO SERGIO C/GONZALEZ ERCILA, IRMA RAQUEL - DIVORCIO P/C." (Fa. 360/ B/92), se cita, llama y emplaza a IRMA RAQUEL GONZALEZ ERCILA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Se li con Auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 27 de octubre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54631 Nov 15- v Nov 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que en autos: "BARRIOS María Esther c/ GONZALEZ Miguel Angel.- DIVORCIO POR CAUSAL" (Fa. A/317/93), se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL GONZALEZ, para que comparezca dentro del término de sesenta días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Minas, octubre 4 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

07) $ 300,00 10/pub 41618 Nov 22- v Dic 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "OLIVERA CORREA, MA. DEL HUERTO C/AQUINO, MIGUEL. DIVORCIO" Fa. 764/93, se cita, llama y emplaza a MIGUEL AQUINO a estar a derecho en los mencionados autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Maldonado, veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.

07) $ 240,00 10/pub 40545 Nov 12- v Nov 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en los autos: "García Milessi, Teresita Idalina c/OLAZABAL, Walter Omar. Divorcio sola voluntad. Fa. B/275/93, se cita, llama y emplaza a Walter Omar Olazabal a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 23 de setiembre de 1993.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) $ 720,00 30/pub 38732 Oct 28- v Dic 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a NERI ARIEL ECHEVERRIA ALONSO, a que comparezca a estar a Derecho en el Juicio que por Divorcio por Causal le ha iniciado INES AIDA MEDEIROS VERDUN (Ficha A/186/1993), dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 22 de octubre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54666 Nov 17- v Nov 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "VERA, SERGIO EDUARDO c/ DA SILVA, ZULMA ETHEL.- Divorcio por Causal" Ficha A/68/1992, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado el Sr. SERGIO EDUARDO VERA, promoviendo juicio de divorcio por causal contra ZULMA ETHEL DA SILVA.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a la Sra. ZULMA ETHEL DA SILVA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que al actor se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Dolores, 29 de octubre de 1993.-

Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54652 Nov 16- v Nov 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CASTRO ROSA, TOMASA c/ a FERREIRA, LUIS EDUARDO. DIVORCIO.- " Ficha M42/92, se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Eduardo Ferreira a estar a derecho por el término de 90 días, en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tacuarembó, 26 de octubre de 1993.- Este trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Rios Suanes, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54641 Nov 16- v Nov 29



MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO. AVISO Nº 179/93
Se Emplaza al primitivo poseedor, sus sucesores y causahabientes a cualquier título a efectos de que concurran a deducir sus derechos sobre el bien Inmueble Urbano, padrón Nº 521, vajo apercibimiento de declararlo definitivamente salido del dominio Municipal, a favor de su actual poseedor Sr. Hugo A. Dayuto Finley y Mary E. Figera de Dayuto.
08) $ 240,00 3/pub 54712 Nov 23- v Nov 25

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 372864 habilitado en calle 6, block 8, ent. 815 apto. 307. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 41709 Nov 23- v Nov 25

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio número 22 49 59 habilitado en la calle Oficial 17 Metros Nº 4057. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 41875 Nov 23- v Nov 25

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 8.64.93 habilitado en el padrón No. 9.577 de la Ciudad de Punta del Este, con frente a la calle Veintiseis metros, esquina Pedragosa Sierra. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 41938 Nov 24- v Nov 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 9493 habilitado en Chile 1340. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 42000 Nov 24- v Nov 26

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
EMPLAZAMIENTO
Se emplaza a los funcionarios del Hospital de Clínicas, "Dr. Manuel Quintela" Ana HEGUY GRACIANO C.I. 1.050.277-7, Alejandro SESSER FERNANDEZ C.I. 1.911.949-0, Gustavo PAROLI LARRE C.I. 1.833.089 y Elisaberth LEITES FERREIRA para la toma de posesión en el cargo Técnico B1, Técnico en Archivo Médico Esc. B Sub Esc. 1º, Gº 6 36 hs. Nivel de Carrera III, con un plazo de tres días hábiles posterior a su publicación.
SECRETARIA GENERAL
08) (Cta. Cte.) 3/pub 54722 Nov 23- v Nov 25

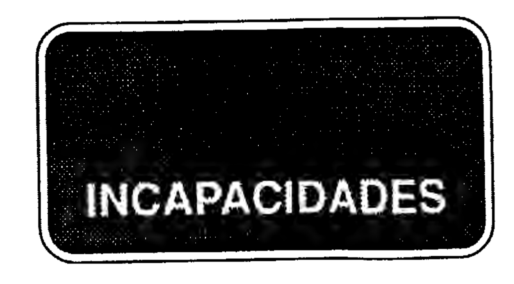
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a los funcionarios del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" Jorge CURBELO VIERA C.I. 2.733.611-5, Gabriela CERVIÑO PEREZ C.I. 1.909.918-5 y Beatriz CASSATI FERNANDEZ C.I. 1.854.590-9 para la toma de posesión en el cargo Técnico B2, Técnico en Hemoterapia, Sub. Esc. 2, Gº 7, 36 hs. Nivel de Carrera III, con un plazo de tres días hábiles posterior a su publicación.
SECRETARIA GENERAL
08) (Cta. Cte.) 3/pub 54723 Nov 23- v Nov 25



MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial
Sector Expropiación
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 65.- Por DECRETO Nº 26.052 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 977 de la Intendencia Municipal de fechas 22 de julio de 1993 y 8 de octubre de 1993 respectivamente, han sidos designados para ser expropiados con destino a la modificación de alineaciones en la Avda. de Acceso al Hipódromo (continuación Avda. Dámaso A. Larrañaga) entre la calle Carreras Nacionales y la Avda. José M. Guerra y afectación de las manzanas comprendidas entre dicha Avenida y la calle Victorica, para la construcción de Viviendas en los siguientes inmuebles:
Padrón Nº, Solar, Area Total Afectada
111.591, 28, 408,70 m.c.
111.592, 29, 447,89 m.c.
111.593, 30, 448,56 m.c.
111.594, 31, 447.89 m.c.
120.319, 9, 359,00 m.c.
120.320, 10, 328,00 m.c.
120.321, 11, 300,00 m.c.
75.456, 2, 688,00 m.c.
75.457, 3, 1844,7525 m.c.
110.065, 6, 299,00 m.c.
110.066, 7, 299,00 m.c.
75.460, 2, 221,00 m.c.
75.461, 3, 221,00 m.c.
75.462, 4, 221,00 m.c.
75.463, 5, 295,00 m.c.
75.465, 7, 265,00 m.c.
75.466, 8, 262,00 m.c.
75.467, 9, 330,00 m.c.
75.470, 12, 664,00 m.c.
75.471, 13, 430,00 m.c.
75.468, 10, 372,00 m.c.
172.575, 14, 515,40 m.c.
172.577, 16, 352,87 m.c.
119.047, 10, 161,00 m.c.
119.048, 12, 161,00 m.c.
119.049, 13, 173,00 m.c.
119.050, 14, 157,00 m.c.
119.061, 15, 310,00 m.c.
26.094, 9, 874,00 m.c.
75.473, 2, 550,99 m.c.
99.365, 11, 270,00 m.c.
159.995, 16, 289,00 m.c.
143.573, 24, 864,00 m.c.
94.285, 22, 295,15 m.c.
94.282, 19, 221,3643 m.c.
94.281, 18, 221,36 m.c.
94.280, 17, 221,36 m.c.
75.493, 16, 368,94 m.c.
75.488, 11, 220,5750 m.c.
75.486, 9, 387,4090 m.c.
75.484, 7, 220,5750 m.c.
80.207, 12, 251,00 m.c.
75.500, 7, 295,00 m.c.
75.499, 6, 295,00 m.c.
180.206, 13, 234,00 m.c.
75.496, 3, 1611,00 m.c.
75.494, 1, 615,00 m.c.
75.514, 10, 292,00 m.c.
75.512, 8, 300,00 m.c.
75.511, 7, 300,00 m.c.
75.510, 6, 300,00 m.c.
75.509, 5, 300,00 m.c.
75.517, 13, 359,00 m.c.
75.519, 15, 300,00 m.c.
AREA A EXPROPIAR: Totalidad.-
Declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a las personas propietarias conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su Sede del Palacio Municipal 10º piso - Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº UCP-93-317-22 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, octubre 26 de 1993. Ing. Agrim. Juan J. Gambini, Director, S. de Estudios y Regulación Territorial.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54676 Nov 18- v Nov 29



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "MACHADO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL, Incapacidad, V/5/92", se hace saber que por auto Nº 4763 de fecha 27 de julio de 1992 se designó

curador interina del presunto incapaz a la Sra. Susana María Payssé Carvallo, y se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 14 de octubre de 1993. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54716 Nov 23- v Dic 06

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: PEREYRA, LUCIO. INCAPACIDAD. FICHA I-74/87, se hace saber que por Resolución Nº 5904, de fecha 10 de setiembre de 1993, se designó nuevo curador propietario del incapaz Lucio Pereyra al Sr. Juan José Rodríguez Callegari. Montevideo, quince de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
10) $ 240,00 10/pub 41426 Nov 19- v Dic 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Arrarte Rodriguez Amílcar. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Ficha C-57/90", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3365 de fecha 12/diciembre/90, se declaró en estado de Incapacidad a Amílcar Arrarte Rodríguez, designándose Curadora Propietaria, a su hermana legítima Esther María Arrarte Rodríguez, quien aceptó el cargo el 11/octubre/91. Se deja constancia de que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, febrero 3/992. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54693 Nov 22- v Dic 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "ZINOLA GLADYS POR: ZINOLA MA. VICTORIA. INCAPACIDAD. Fa. C-584/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2889 de fecha 23/9/93 se declaró en estado de Incapacidad a MA. VICTORIA ZINOLA, designándose Curador Propietario a GLADYS ZINOLA quien aceptó el cargo el día 1º/noviembre/93. Montevideo, noviembre 10/1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.s
10) $ 240,00 10/pub 41738 Nov 23- v Dic 06

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "Pallares Fosch G. por: Pallares Villamil Cricelia. Incapacidad. Fa. C-433-92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1551 de fecha 16/7/93 se declaró en estado de Incapacidad a Cricelia Pallares Villamil designándose Curador Propietario a Graciela Pallares Fosch quien aceptó el cargo el día 23/7/93. Montevideo, octubre 6/993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 240,00 10/pub 41202 Nov 18- v Dic 01

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MIRANDA JOSEFINA - INCAPACIDAD" FICHA: V 143/93, se hace saber que se designó curador interino de la denunciada, SRA. JOSEFINA MIRANDA a su esposo JUAN MARIA LARREA.-
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.-
Escribana Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
10) $ 180,00 10/pub 40790 Nov 15- v Nov 26

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "CLERICE MERIGO, Hilda Teresita por IRAZOQUI, Eduardo Agustín. Incapacidad". Ficha V/269/93, se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Agustín Irazoqui Clerici, designándose Curadora definitiva a su madre Hilda Teresita Clerici. TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, Octubre 27 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54729 Nov 24- v Dic 07

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "RUSSI, Aída Rosalía. Incapacidad. Ficha V/48/93, se hace saber que por auto Nº 1972 de fecha 11 de agosto de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Aída Rosalía Russi designándose curadora propietaria a MAGALI VELAZQUEZ. A los efectos legales se hace constar la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
10) $ 240,00 10/pub 41221 Nov 18- v Dic 01

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "BIANCO MONTERO, Gustavo Daniel. Incapacidad. Ficha V/424/91, se hace saber que por auto Nº 1204 del 16 de junio de 1993 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO BIANCO MONTERO designándose curadora propietaria a MARIA ISABEL MONTERO.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
10) $ 240,00 10/pub 40593 Nov 12- v Nov 25

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "SERRES BACHINO, NORMA MARGARITA MARIA. INCAPACIDAD", ficha V/280/90, se hace saber que por auto Nº 211 de fecha 14 de febrero de 1992, se nombró curador propietario a Artigas Gervasio Serres, de la incapaz Norma Margarita María Serres. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 15 de mayo de 1992. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
10) $ 240,00 10/pub 40820 Nov 16- v Nov 29

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "ALONSO RODRIGUEZ, Nélida Teresita. INCAPACIDAD". (FA. V/245/93), se hace saber que por auto Nº 3498 de fecha 29 de setiembre de 1993, se designó nuevo Curador de la Incapaz NELIDA TERESITA, ALONSO RODRIGUEZ, a su hermano Milton Alonso Rodríguez, el que aceptó el cargo con fecha 15 de octubre de 1993. Montevideo, 20 de octubre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) $ 240,00 10/pub 41101 Nov 17- v Nov 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno se hace saber que por resolución Nº 3572 de fecha 1º de diciembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad de la persona Andrea Bettina, RODRIGUEZ RABINO designándose curadora a Martha Renée, RABINO quién quedó discernida del cargo en la misma fecha, aceptando el cargo con fecha 16 de diciembre de 1992. Canelones, 3 de febrero de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) $ 240,00 10/pub 41763 Nov 23- v Dic 06

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "CABRERA, MARIA TERESITA". Incapacidad, Ficha Civil Voluntario Nº 48/1986, se dispuso por RESOLUCION Nº 131 de fecha 16 de marzo de 1993, declarar en estado de INCAPACIDAD a MARIA TERESITA CABRERA GUTIERREZ, designándose como CURADORA de la misma a su hermana: MARIA CELIA CABRERA GUTIERREZ, la cuál tomó aceptación de su cargo con fecha 14 de octubre de 1993.- Canelones, 25 de octubre de 1993.- ESCRIBANA TERESITA DEAMBROSI, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 41765 Nov 23- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictado en los autos caratulados: "ACOSTA, GREGORIO." INCAPACIDAD". FICHA: B. 179/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6439 de fecha 6 de octubre de 1992 la incapacidad de Gregorio Acosta, designándose curador a Aladino Acosta, quien aceptó el cargo con fecha 6 de octubre de 1992. Los mismos tienen el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 1º de noviembre de 1993.- EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los primeros días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.-
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54677 Nov 18- v Dic 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictado en los autos caratulados: "LOPEZ, ROBERTO CARLOS." INCAPACIDAD. FICHA B/701/91 se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5385 de fecha 4 de junio de 1992, la incapacidad de Roberto Carlos López, designándose curadora del mismo a Graciela López Requeira, quien aceptó el cargo con fecha 18 de junio de 1992. Los mismos tienen el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 8 de noviembre de 1993.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54706 Nov 23- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando, del 4to. Turno, en autos "RODRIGUEZ ELIAS, Carlos Leonardo. INCAPACIDAD" Ficha 1778/A/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CARLOS LEONARDO RODRIGUEZ, habiéndose designado curador a Sonia Elias Morales. Pando, 27 de julio de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

10) $ 180,00 10/pub 41036 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "JUAN JOSE BURROSO ESTRAMIL. INCAPACIDAD", Ficha 482/A/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JUAN JOSE BURROSO ESTRAMIL, habiéndose designado curador a IRMA DOLORES ESTRAMIL. Pando, 11 de Junio de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) $ 180,00 10/pub 41037 Nov 17- v Nov 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "GEYMONAT GONNET, PABLO JOSE - INCAPACIDAD - (FICHA: B/12/91), se hace saber que por providencia Nº 2563 del 4 de Agosto de 1992, se declaró en estado de Incapacidad a PABLO JOSE GEYMONAT GONNET, designándosele curador a su padre Elbio ARTURO GEYMONAT BERGER, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento.
Colonia, 17 de setiembre de 1992. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 240,00 10/pub 41299 Nov 18- v Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo turno, dictada en autos caratulados: "LEYS GUTIERREZ, Ma. de las MERCEDES-DENUNCIA DE INSANIA" (Fa. 267/B/92), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Roberto Hugo Leys Gutierrez, habiendose designado curadora a su hermana María de las Mercedes Leys Gutierrez quien aceptó el cargo. Carmelo, 10 de agosto de 1992. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) $ 240,00 10/pub 41450 Nov 19- v Dic 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MUNILLA María Sofía" - Presunto Incapaz-" (Ficha B. 122/92), se hace saber que por providencia Nº 2346 de fecha 1º de octubre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a María Sofía MUNILLA, designándose Curadora de la misma a la Sra. Blanca Esther MUNILLA GONZALEZ.- Durazno, 15 de octubre de 1993.- Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

10) $ 240,00 10/pub 40727 Nov 15- v Nov 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "OJEDA ROSSI, Emilio Walter.- Incapacidad.- B/228/92", hace saber que por resolución Nº 2394 de fecha 3/5/93 se declaró en estado de incapacidad a Emilio Walter Ojeda Rossi, designándose curadora a Nair Rossi Marquez.- LITIGA AUXILIADO DE POBREZA.- Resolución 20/5/55 ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiseis de julio de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54686 Nov 19- v Dic 02

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "YAÑEZ DE CACERES, Eliana del Carmen. Incapacidad. B 368/92", hace saber que por resolución Nº 2314 de fecha 29/4/1993se declaró en estado de incapacidad a Eliana del Carmen Yáñez de Caceres, designándose curador a Leonardo Toribio Cáceres Centurión. A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a ocho de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54730 Nov 24- v Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos: "SILVA DOS SANTOS Julio César.- Incapacidad. Fa. B/29/91 se hace saber que por resolución No. 2839 de fecha 28 de junio de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Julio César Silva dos Santos, designándose curadora a Dora dos Santos de Silva, quien aceptó el cargo el 29 de julio de 1991.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones haciendose saber que se litiga con Auxiliatoria de Pobreza, Resolución de fecha 20/4/55 Ley No. 13.209 del 11/12/63.- Salto, 1o. de octubre de 1993.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54687 Nov 19- v Dic 02

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: "FLORES Inocencia Margot. Incapacidad. Fs. B/295/90, se hace saber que por Resolución Nº 3883 de fecha 30 de octubre de 1990 se declaró en estado de incapacidad a INOCENCIA MARGOT FLORES, designándose curadora a la Sra. María Isabel Flores Brunetti quien aceptó el cargo con fecha 24 de octubre de 1991.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 9 de noviembre de 1993. Se hace saber que se litiga con Auxiliatoria de Pobreza, Resolución de fecha 20/4/55 Ley Nº 13.209 del 11/12/63. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54732 Nov 24- v Dic 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "BLANCO BLANCO, Ricardo Marcelo.- INCAPACIDAD".- Fa. B/813/92, se hace saber que por auto Nº 1591 del 15/4/93, ha sido declarado en estado de Incapacidad a RICARDO MARCELO BLANCO BLANCO, designándose como curador a HARLEY BLANCO BLANCO.- San José, 3 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 40729 Nov 15- v Nov 26

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CABRAL Margarita Esther- INCAPACIDAD".- Fa. B/1715/90, se hace saber que ante esta Sede se promueve la declaración de incapacidad de MARGARITA ESTHER CABRLA, habiéndose designado como curadora interina de la misma a MARION YURI NOVAS CABRAL.- San José 11 de octubre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 40762 Nov 15- v Nov 26

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "DELGADO FAJARDO JULIO CESAR.- INCAPACIDAD".- Fa. B/111/92, se hace saber que por auto Nº 6251 del 9/9/92, ha sido declarado en estado de incapacidad a JULIO CESAR DELGADO FAJARDO, designándose curadora a MARGARITA TERESITA FAJARDO DE LEON.- San José, 11 de noviembre de 1993.
Se hace constar que por autos Fa. B/531/93 se otorgó a MARGARITA TERESITA FAJARDO DE LEON la auxiliatorio de pobreza.-
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54724 Nov 23- v Dic 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "PERDOMO, Carlos Alberto". Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.31/93, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: CARLOS ALBERTO PERDOMO, habiéndose designado curadora definitiva a: Aurora Da Fonte Da Rosa.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 28 de octubre de 1993.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "CARREÑO DA SILVA, Gustavo" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.4/93, se hace saber que se declaró la INCAPACIDAD DE GUSTAVO CARREÑO DA SILVA, designándose curadora definitiva a: Alba da Silva.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 11 de octubre de 1993.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54698 Nov 22- v Dic 03

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Cap. de 6º Turno, se hace saber que se presentó Mercedes Alicia Ferrari Raimondi, compareciendo en autos caratulados: "Ferrari Mercedes - V. y Cost." ficha 239, año 1993, ofreciendo la declaración de Patricia Pan y Silvia Calabria sobre su vida y costumbres, optando por los títulos de Procuradora y Escribana. Esc.Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 40534 Nov 12- v Nov 25

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictada en autos caratulados PRIETO MARCUCCI, SANDRA BEATRIZ, Ficha Año 832/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de: Ana Lía Quinteros Rodriguez y María Verónica de Loy Etchavarria sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 19 de Octubre de 1993.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 40947 Nov 16- v Nov 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Se. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Martha Fátima Formoso Majfud (Ficha Nº 1024/ Año 93) que optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo la declaración de Rosa Cecilia Scigliano Machado y María del Rosario Hernández Pedraja sobre su vida y costumbres.- Montevideo, veintiséis de octubre de 1993.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 40404 Nov 16- v Nov 29

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 19o. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Inés López Fusatti. F: 977/93, quien optando por los títulos de Escribana ofrece la información de Ana Clara Radice y Daniel Di Landro. Montevideo, 10 de setiembre de 1993. Esc: Edith Baygorria, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 41456 Nov 19- v Dic 02

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gonzalo Manzino de San Vicente en los autos caratulados: "MANZINO DE SAN VICENTE, Gonzalo. Información de Vida y Costumbres" Ficha VA 803/ 93, optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de los testigos Martín Hugo Sardi Freire y José Anselmo Damini Apaloaza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, el 22 de octubre de 1993. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 40890 Nov 16- v Nov 29

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSSANA MARIA BASSO GAY-BALMAZ en los autos caratulados: "BASSO GAY-BALMAZ ROSSANA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha V D 1181, optando por el título de PROCURADOR - ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo las declaraciones de los testigos MARILIN MORALES y RAMIRO CASTAÑO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 noviembre 1993.- Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 41379 Nov 18- v Dic 01

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN ALBERTO GOMEZ GONCALVEZ (Ficha 110/93), quien optando por el/ los título/s de Escribano y Procurador y ofreciendo las declaraciones de Mónica Fustel Castilla y Alvaro González Lima sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de noviembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.-

11) $ 240,00 10/pub 41500 Nov 19- v Dic 02

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mario Gustavo Silva Dos Santos (ficha 1054/ 93), optando por el título de Procurador y ofreciendo la declaración de los testigos Ana Karenina Vela Leite y Nery Jesús Bértiz Wilkins sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 4 de Noviembre de 1993.- Esc. Silvia Rectorán, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 40886 Nov 16- v Nov 29

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS COURTOISIE BEYHAUT, en autos "COURTOISIE CARLOS. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", FICHA 1087/93, optando por el Título de PROCURADOR ofrece la declaración de los testigos IDERVIL LEON BARRETO y GABRIEL CLOUSET GIMENEZ. Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 41932 Nov 24- v Dic 07

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CANELONES, se hace saber que se presentó María Cristina Lamela Ceppi, domiciliada en Treinta y Tres Nº 318 ciudad de Santa Lucía, optando al título de procurador información de Solange Daniela Ruiz Díaz Barreto y Carlos Raúl Costa Camacho. Canelones 19 de setiembre 1993. Ficha Nº 212/ 93. Ma. Cristina Canepa Vesga, Juez.

11) $ 240,00 10/pub 41005 Nov 17- v Nov 30

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "FUMERO MARTINEZ, Lised Raquel.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha B. 2/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lised Raquel Fumero Martínez optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Ana Cristina Elías Merlo, Luis Federico Vila Fernández y Sergio Stefanoli Pescetto, sobre su vida y costumbres. Durazno, 25 de Octubre de 1993.- Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

11) $ 300,00 10/pub 41291 Nov 18- v Dic 01

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: Miguel Pío; María Cecilia - Información de Vida y Costumbres (Fa. 396-93) se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cecilia Miguel Pío por los títulos de procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones María José Pérez Foderé, domiciliada en 25 de Mayo 421 y Luis Alberto Correa Estefan, domiciliado en Avda. Ferreira Aldunate 1089, ambos de esta ciudad; sobre su vida y costumbres. Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

11) $ 300,00 10/pub 41616 Nov 22- v Dic 03

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIEL ANTOGNAZZA BESGA, en los autos caratulados: "ANTOGNAZZA BESGA GABRIEL - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - FICHA V/6/93, optando por el título de PROCURADOR UNIVERSITARIO y ofreciendo la información de Julio Odriozola Sandoval y Dr. Pablo Pucheu Cabrera. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Dptal.

11) $ 300,00 10/pub 41632 Nov 22- v Dic 03

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL BAUTISTA PEPA BERTOLINI, en los autos caratulados: "PEPA BERTOLINI DANIEL BAUTISTA - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - FICHA V/1/93, optando por el título de PROCURADOR y ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo la información de FABIO JAVIER RODRIGUEZ ZIDAN y DIEGO ENRIQUE PASTORIN FERNANDEZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. SORAYA GOUGEON, Juez de Paz Dptal.

11) $ 300,00 10/pub 41814 Nov 23- v Dic 06

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Soriano, dictada en autos: "Beloqui Braceras, María Asunción - Información de vida y costumbre" (Fa. 190/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Asunción Beloqui Braceras, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Clara Sainz Rasines Sarazua y María del Huerto

Matturo Ruiz sobre su vida y costumbre. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, trece de setiembre de 1993.- Dr. Hugo Vico Barbosa, Juez de Paz.

11) $ 300,00 10/pub 41986 Nov 24- v Dic 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, se hace saber que ante ésta Sede, se presentó en autos: GADEA NARY CARLOS JOSE HUMBERTO.- "Información de Vida y Costumbre" - Ficha C/126/ 1993, quien optando por los Títulos de Procurador y Escribano Público, ofreció las declaraciones de la Dra. Susana Pérez Acle y del Sr. Mario Santellán D'Andrea, sobre su vida y costumbres.- Dolores, 11 de noviembre de 1993. Nair Kunze de Ruiz, Juez de Paz.

11) $ 240,00 10/pub 41655 Nov 22- v Dic 03



Montevideo, noviembre 24 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO DE PAOLI, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mendoza 7119 y ADELITA SANDRA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Rafael Hortiguera 3411.

JESUS ELOY ALVEZ, 52 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Jacinto Trápani 4895 y GLADYS GARCIA, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en J. Trápani 4895.

RICHARD del PRETTI, 55 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Pinta 1825/2 y MARIA ESTHER ROJAS, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Rubio 6442 bis.

MANUEL ELADIO ARISTIMUÑO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquin Requena 2046 y MARIA CRISTINA FERRADAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquin Requena 2046.

ANTONIO D'ELIA, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dunant 4326 y SILVANA D'ALESSANDRO, 26 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Apóstoles 3542.

JAVIER MARTIN DURAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Celiar 3117/ 3 y MARIA ALEJANDRA VERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irún 2390.

FERNANDO GABRIEL DEMATTIAS, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 15 de Febrero 3280 bis y CARLA BEATRIZ MARQUES, 20 años, soltera, gestora, oriental, domiciliada en Andrés Gómez 1882/601.

JULIO CESAR ANCHEN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 245 bis y SANDRA CRISTINA COLLADO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Trápani 243.

JUAN CARLOS DAPELO, 28 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Heraclio Fajardo 3382 y SUSANA MARIELA ETCHEVERRY, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1438/1.

MILTON EFRAIN da SILVA, 38 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramirez 1513 y SILVANA MARIEL RECAETA, 21 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Gonzalo Ramirez 1513.

OFICINA No. 2

CARLOS ALBERTO JONAS, 28 años, soltero, mecánico, argentino, domiciliado en José L. Terra 3215 y SANDRA JANET LUCERO, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José L. Terra 3215.

HECTOR MARIO BONGIORNI, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3134/6 y HORTENCIA INES UBILLA, 51 años, soltera, hacendada, oriental, domiciliada en Rivera 3134/6.

BRUNO ANDRE BATOR, 34 años, soltero, comerciante, francés, domiciliado en Avda. Italia 4265 y DAYSI NAZARET BURLON, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Avda. Italia 4265.

JUAN PABLO ESCAJAL, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pernas 2385/3 y MARINES MARTINEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fonseca 4756 bis.

OFICINA No. 3

ALVARO LEONARDO CAMACHO, 22 años, soltero, transportista, oriental, domiciliado en Carabelas 3387 y EVELYN YANET de los SANTOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tubichas 4531.

ANIBAL HORACIO CORBO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chacabuco 1926 bis y VIRGINIA JENNIFER OJEDA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Maria Silva 4114 bis.

JUAN EDUARDO CROSA, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Cabral 4469 y ANGELA VERONICA GONZALEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Tajes 1234.

OFICINA No. 4

ALVARO FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Masini 3243 y MARIA VIRGINIA SALAZAR, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dgo. Tamburini 1262.

GUSTAVO MARCELO FIGUEROA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ucrania 62 y CLAUDIA MONICA SORIANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charcas 2329.

RUBEN DANIEL FERREIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mazzarino 6869 y CLAUDIA GISSELE FIGUEREDO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Torre Molino 6261.

HECTOR FERNANDEZ, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Agraciada 3024/401 y ADRIANA DE LEON, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Vidal 656.

OFICINA No. 5

JUAN VALERIO GARCIA, 61 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Cayetano Moretti 4193-4 y MARIA ESTHER ALFONSO, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel de Castro 4754 I.

PABLO AUGUSTO GUERRA, 24 años, soltero, sociólogo, oriental, domiciliado en Durazno 1008 y ARIANNA BEATRIZ FASANELLO, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Durazno 1008.

CARLOS MARIA GARCIA DA ROSA, 41 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490 y MARIA STELLA DA SILVA, 40 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490.

OFICINA No. 6

ALEJANDRO ROBERTO MENDEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 1376 y ANNERYS SANCHEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 938/1008.

JULIO CESAR MEIRELES, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pugnalini 1932/3 y MARIELA ELIZABETH FUSARO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pugnalini 1932/3.

JOSE PABLO MIR, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1442/ 508 y LAURA ANABEL SALABERRY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1442/508.

ALVARO JORGE MAZZUCO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aranguá 4524 y BEATRIZ ANAHIR TELIZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Raíz 1297.

CARLOS JOSUE MARQUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gibraltar 3925 y GISEL LOURDES BARBOZA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rusia 2009.

MANUEL ESTEBAN MAITINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Galeano 4549 y STELLA MARY MAN-

CILLA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Justo Maeso 3831.

OFICINA No. 7

GABRIEL ALEJANDRO PELUFFO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3916/211 y MARYS ELIZABETH DIAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Andaluz 3.200 Canelones.

JOSE DANIEL PIMIENTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Angel No. 6 Carrasco y EMILIA BEATRIZ PEREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 5011 y Casavalle.

ALFREDO SERGIO PELUAS, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Robinson 3386 y STELLA LOURDES ROSSI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Londres y Centenario Block 30/002.

OFICINA No. 9

JUAN CARLOS SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. D 5535 Cno. del Andaluz y GLORIA MARTHA FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nin Reyes 3180/002.

OFICINA No. 10

RAUL TOMAS VALINOTTI, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 2026/4 y GRACIELA LILIAN FERNANDEZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2026/4.

LUIS EDUARDO VAZQUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres Block 7/Ap. 302 Comp. CH 67 y SANDRA ROCIO PEREZ, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en León Pérez 3992.

ANIBAL ANTONIO OTEGUI, 31 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernández 3253 bis y MONICA SOLEDAD ACOSTA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lorenzo Fernández 3253 bis.

14) $42,30 3/pub

Montevideo, noviembre 23 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE VALERIANO DOMONTE, 40 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Dalmiro Costa 4307 y GRACIELA DIAZ, 24 años, soltera, Lic. Relaciones inter., oriental, domiciliada en Uruguay 1198/702.

GABRIEL EDUARDO ARTOLA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Berro 715/301 y MARIA CECILIA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Otero 6397.

OFICINA No. 2

MARIO ENRIQUE ENDARA, 28 años, divorciado, analista, oriental, domiciliado en Trapani 1247/1 y MONICA MARCELA DEMATTIAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 15 de Febrero 3280 bis.

VICTOR ALBERTO BACH, 50 años, divorciado, empleado, argentino, domiciliado en José Belloni 3974 y MARISA FULLANA, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Belloni 3974.

OFICINA No. 3

HECTOR DANIEL CARDOZO, 30 años, soltero, operario, oriental, domiciliado en Rossell y Rius 1628 A y LOURDES YANET GOPAR, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Quijote 2621/2.

DANIEL JOSE CASCALLARES, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ovidio Fernández Ríos 3965 y CECILIA ELIZABETH MENA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Caviglia 3686.

JORGE ANIBAL CALABUIG, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 1270 y MARIA LUJAN AYUP, 20 años, soltera, empleado, oriental, domiciliada en Cno. Sosa 2439.

OFICINA No. 4

JUAN CARLOS LAGOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1993 y MIRTA MARY MENDARO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magallanes 1993.

ARIEL LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Genova 3327 y MARIA GRACIELA CHERQUERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en P. de Mendoza 4813.

DARWIN FERNANDEZ, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en E. Erria CH 70 Block 12/301 y MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 21 N 2135 M. Norte.

OFICINA No. 5

ROBERTO ADRIAN GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 478 y PATRICIA DORIS NUÑEZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cnel. Raiz 1495.

ARLYS ALEJANDRO GUIGOU, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1279-306 y ADRIANA ISABEL DIAZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mercedes 1279-306.

OFICINA No. 6

MARIO EUDORO MARTINEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5276/1 y ALICIA SOCA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5276.

PABLO EDUARDO MARTINIS, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Agraciada 2779/006 y PAOLA DOGLIOTTI, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Tacuabé 4983.

JORGE GERMAN MANGGIAROTTI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3408/2 y MARCELA MAGDALENA SILVEIRA, 24 años, soltera, aux. de enfermería, oriental, domiciliada en Evaristo Ciganda 1268/5.

EMILIO MALAN, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Argerich 4554 y PATRICIA VERONICA VIONE, 20 años, soltera, educ. pre-escolar, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordoñez 2147.

DIEGO ANDRES MARTINEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Nicaragua 2142/2 y LAURA BEATRIZ AMADO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Erlich 3905.

OFICINA No. 7

MANUEL JAVIER PAOLINO, 42 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en San José 1165/304 y MARIA CRISTINA VAZQUEZ, 41 años, divorciada, abogado, oriental, domiciliada en Chucarro 1245/601.

OFICINA No. 8

MARCOS ANTONIO ROMEU, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Heredia 4347 y MARIA JOSE MELO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vizcaya 4398.

ESTELO ARI ZAPATA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4357 y CARMEN ELIZABETH FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4357.

ENRIQUE YAMANDU RABUFFETTI, 39 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Fco. Aguilar 864 y MARIA CATALINA SANCHEZ, 38 años, divorciada, profesora ed. física, oriental, domiciliada en Fco. Aguilar 864.

LUIS MARCELO ROCHA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Inclusa 272 y CLAUDIA VIVIAN BRUNO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 271/12.

OFICINA No. 9

ANTONIO HUMBERTO SILVERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Horizonte 2035 y ADRIANA VALERIA GOMEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Corrales 3526 Block D/206.

CARLOS LEONARDO SANTOS, 23 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Bonaba Pasaje A 3935 y ADRIANA JANET CALCERRADA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 4309.

OSCAR SEIGAL, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2590 y VERONICA HORTENSIA GARCIA, 69 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2590.

CARLOS EDGARDO STAGNARO, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Sabiá 5639 y MARIA CRISTINA GIORGI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Collman 4838.

HEBERT ARIEL SPONTON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3402/306 y MIRIAM ETHEL YORDONOFF, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 2290.

WASHINGTON SALVADOR SIERRA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipolito Irigoyen 2119 y JACQUELINE STEFANI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle A/3304 Cno. Maldonado.

FERNANDO JAVIER SUCUNZA, 18 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Eduardo Carvajal 2805 y NIBIA SUSANA GONZALEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cuaró 3071.

ALFREDO RINALDO SCOLPINO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Rubio 5821 y CRISTINA ELIZABETH CANTERAS, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enrique Rubio 5821.

OFICINA No. 10

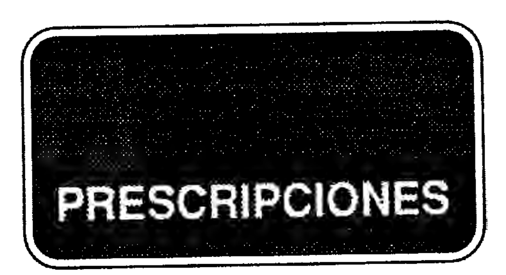
ALVARO VAZQUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1929/14 y NORMA ADRIANA BONOMI, 24 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Mangore 296.

HUGO ANIBAL ULIAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ciudad de Paris 6025 y MARIA ALEJANDRA D'ANGELO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Delicias 4857.

DIEGO ALVARO VILLAR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 2824 y LORENA LAURA BOLOGNA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Corrales 2809.

ROQUE IGNACIO VIERA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Marti 3292 y SONIA HARLET MALLARINI, 32 años, soltera, empleada, domiciliada en Bolivia 1868.

14) $ 42,30 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º turno, dictada en los autos "MUZANTE CATTINO, Luis Enrique.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", ficha 64/993 se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Luis Enrique Muzante Cattino iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno sito en la 11a. sección judicial de Montevideo empadronado con el nro. 153.624, señalado como solar 181 de la manzana letra O, en el plano del agrimensor Rodolfo Muñoz Oribe de abril de 1934, anotado en la entonces Dirección General de Avalúos con el nro. 974 el día 4 de diciembre de 1935, según el cual tiene una superficie de 632 metros 50 decímetros que se deslindan así: 11 metros 80 centímetros de frente al SE a calle del Fuerte; 20 mts. al SO también de frente, por ser esquina a calle Luis Braille (anterior calle B) puerta de entrada nro. 3008, uniendo ambos frentes ochava curva de 15 mts. 70 centímetros; 21 mts. 80 ctms. al NO con el solar 180, propiedad actual del señor Manuel Foutela y 30 mts. al NE con el solar 182 propiedad actual del Sr. Julio César Viera Rocha.- En consecuencia se cita y emplaza a los Sres. Raúl y Zulma Beatriz Deus Ramponi los cuales son según información registral del expediente últimos propietarios registrados del inmueble padrón nro. 153.624 y a los linderos Sres. Manuel Foutela y Julio César Viera Lima y/o sus sucesores más todos los que se consideren con derechos para que en el plazo de 90 días y bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, comparezcan a deducirlos. Montevideo, 25 de octubre de 1993. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

16) $ 900,00 10/pub 41506 Nov 19- v Dic 02

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo-Segundo Turno, en autos "ESTEVEZ AUGUSTA, Joaquín y otra - Prescripción adquisitiva" Ficha 244/92, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos autos, empadronado con el Número 27.485 de frente a la calle Alejo Rosell y Rius, Número de puerta 1515, y especialmente a los linderos y sucesores a título singular y universal: Vicente Chaino Mauro, María Elvira Lema, Zulma Zabala Tisso, Antonio Alvarez, Roberto Joaquín Rivera, para que comparezcan a estar a derecho en los obrados mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diez de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

16) $ 480,00 10/pub 41856 Nov 23- v Dic 06

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "GIORDANO CURCHO, Walter Miguel y GAZZANO, Yolanda.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha 17o./163/92", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado los Sres. Walter Miguel GIORDANO CURCHO y Yolanda Nelida GAZZANO, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva sobre el Inmueble ubicado en el 16a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 113.577, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Nelson M. Heguerte de noviembre 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 20462 el 6/12/91, consta de una superficie de 800 mts., que se deslinda la siguiente forma: 15m. 10 cm. de frente al SE a la calle Colmenar (antes de Diecisiete metros) número de puerta señalado 6567; 53,45 cm. al SO lindando con Padrón 113.576; 15m. 13 cm. al NO lindando con Padrón 403.465 (parte) y 430.466 y 52 m. 52 cm. al NE, lindando con padrón 113.578.

EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho oponerse a esta gestión y en forma especial a los Sres. DOMINGO BARBEITO, MARIA ANGELICA UBIRIA DE BERNET, JUSTO ALBERTO BERNET, DOLORES PEREZ DE CEA, CLARA MENENDEZ FERNANDEZ, JOSE PUENTE, AMERICO PUENTE MENENDEZ Y ANA CELINA MONTEVERDI SANGUINETTI; a los Sucesores de JOSE CARLOS PEREZ ALVAREZ; CARLOS MARIA, JORGE, ROBERTO, MARTHA, ESTHER Y ALFONSO PEREZ DOBAL O DOVAL, a la heredera de CARLOS MARIA PEREZ DOBAL: TERESA SUSANA TELMA PEREZ ADAMI; Y CELIA ADAMI DE PEREZ DOBAL; y Sucesores de RAFAELA GENOVEVA DELEON; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, octubre 27 de 1993.- Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

16) $ 900,00 10/pub 41893 Nov 24- v Dic 07

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20º TURNO, en autos caratulados: "ISAURA DELGADO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA. DE BIENES MUEBLES".- Ficha: 20/15/93, se CITA Y EMPLAZA a todos los interesados en las siguientes maquinarias objeto de esta acción: tractor de oruga con motor; guinche con motor; dos camiones sin motor; 2 volcadoras; 1 niveladora de tierra; 1 rodillo de aplanar; 1 rodillo de romper y 1 camión con motor a que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132 Pº 4o. de esta ciudad, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con el cual se seguirán las actuaciones. Las maquinarias detalladas se encuentran depositadas al fondo de un terreno con mejoras sito en San Martín 5773 de esta ciudad, desde febrero de 1985.- Y A LOS EFECTOS legales SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 8 de octubre de 1993.- MARTA MARGARITA PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

16) $ 540,00 10/pub 40984 Nov 18- v Dic 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera ésimo cuarto Turno, en autos VALVERDE SANCHEZ, Adolfo - Prescripción Adquisitiva, Ficha 1198/91, se hace saber que ante esta sede se presentó Adolfo Valverde Sanchez, solicitando la prescripción adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la Décimo cuarta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 101444, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Ernesto Petit, inscripto en Catastro el 16 de abril de 1986, con el Nº 9793, tiene un área de 435 metros 14 decímetros, y se deslinda así: al Este 10,13 m. de frente a la calle Humboldt Nº 4285, al Norte 43,15 mt. lindando con los padrones 36670, 148582, 148.581; 10,06 mt. al fondo por el Oeste, lindando con el Padrón Nº 104433, al Sur 43,08 m. lindando con los Padrones Nº 101443, y 101439.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 4 de noviembre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 660,00 10/pub 40459 Nov 15- v Nov 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se

hace saber que ante este Juzgado (Ficha 943/93) se presentó Alejandro Ildemaro Piñeyro Mendiverry, promoviendo acción de prescripción treintenaria del inmueble sito en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 90.835, señalado con el No. 82, en el plano del Agrim. Donato Gaminara, inscripto en el Ministerio de Obras Públicas el 30 de mayo de 1912, con un área de 1.103 mts 19 dms y que se deslinda así 16 mts 30 cms de frente al N.O. a la Avda José Belloni; 70 mts. también de frente por ser esquina a la calle Boizo Lanza, 15 mts. al E. lindando con parte del solar 83 y 75 mts 58 cms al Sur confinando con el solar 81. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho en el bien, y en especial a Noemí Sofía y Julián Luis Peyroulou para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo; 21 de octubre de 1993. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

16) $ 660,00 10/pub 40791 Nov 15- v Nov 26

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno en autos, "SACILOTTO SILVESTRIN, Mario.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Ficha 1.312/93, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. MARIO SACILOTTO SILVESTRIN solicitando Prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble Padrón Nº 145.342, Solar 4, Manzana "E", ubicado en la décima sección judicial de Montevideo (ex-décimo primera) que según Plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores Juan Alberto Nicola y Pedro J. Gomez Antía, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 21.276 el 21 de julio de 1949, carpeta catastral Nº 7.152 tiene una superficie de 469 mts., 32 dms y se deslinda así: 12.00 mts. de frente al noroeste a la calle Oficial Uno (actualmente Juan Agazzi), por donde la puerta de entrada se señala con el Nº 2720 entre Cno. Carrasco y calle Dos (hoy Luis Antonio Pereyra), distando su punto medio con la primera 62 mts. 63 cms. (iniciación de ochava); 39 mts. 604 con solar 5, padrón 145.343; 12 mts. 04 cm. al sureste con Solar 16, padrón 145.352; y 38 mts. 616 al suroeste con Solar 3, padrón 145.341. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado inmueble, especialmente a la Iglesia Católica Apostólica Romana en el Uruguay y a los linderos, padrones 145.341 (Suc. Oclides Da Rosa, Juan Agazzi 2716), 145.343 (Alicia Recoba Gambaro, Juan Agazzi 2732), 145.352 (Sucesores Esteban Correa, Cno. Diego Espinosa 2725), para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 12 de noviembre de 1993. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

16) $ 900,00 10/pub 41574 Nov 22- v Dic 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "BORREANI, LETICIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 466/A/1993, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LETICIA BORREANI, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y construcciones sito en la 7a. Sec. Jud. de Canelones, zona urbana, padrón 2102, con 8,51 mts. de frente sobre la calle Solís de la ciudad de Pando Nº 1189, con una superficie de 104 mts. 15 dms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a Marión y Grisel Borreani Britos, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Pando, 12 de Mayo de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 400,00 10/pub 40967 Nov 16- v Nov 29

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones en autos "CLAVIJO FELIX. Prescripción Treintenal. F/73/C/1993" se hace saber que se presentó don FELIX CLAVIJO, iniciando acción de Prescripción Treintenal, sobre el terreno cito en la 8va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Bello Horizonte, empadronado con el No. 95, Solar 8, Manzana No. 6, que linda al Norte con Padrón 94; al Sur con padrones Nros. 75 y 76; al Ses Nros. 77 y 78; al Oeste con padrón No. 83 y al Este con Avda. No. 3. Cuenta con un área de 950 Mts. 78 dms2., según surge del plano de mensura confecionado por el Agrimensor Eduardo Pereyra, inscripto en la Oficina Dptal,. de Catastro con fecha 15/7/92.- En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios de los mencionados padrones, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hace estas publicaciones.- Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz de la 8va. Sec. de Canelones.- Soca, Setiembre 27 de 1993.

16) $ 660,00 10/pub 40755 Nov 15- v Nov 26

DE LA DECIMOSEPTIMA SECCION JUDICIAL

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 17a. Sección de Canelones, dictada en autos "Rodríguez, Gerardo. Prescripción adquisitiva treintenal. F C 77/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Gerardo Nelson Rodríguez Cabrera promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprende, ubicado en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Progreso, zona urbana, padrón individual Nº 2050 (antes Nº 4907 m/á de la Cuarta Sección Judicial) señalado con el Nº 15 de la manzana Nº 2 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de mayo de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 de marzo de 1956 con el Nº 8.742; de frente a calle Las Acacias en 12 mtrs. y a calle de 17 mtrs. de ancho, en 13 mtrs. 87 cm; con una suferficie de 333 mtrs2 y 36 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Joaquín Núñez y Marcos Kanner, y en especial a Silvino Núñez Aguiar, Mártir Lima Rosa, Marcos Kanner Tuchman, Clara Stein Vogel, Banco de La Paz y Banco de Cobranzas, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

De mandato judicial se expide el presente que firmo en la ciudad de Progreso a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Carlos Alberto Durán, Juez de Paz.

16) $ 840,00 10/pub 41754 Nov 23- v Dic 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado José Alberto Huerta, ficha No. 370/93, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del solar de terreno con construcciones sito en la 4ta. Sección Judicial de Canelones, padrón 5156, Manzana 9, Solar 2, Area 221. 69mts. cuadrados, ubicado en calle Valentín Gómez. En consecuencia se cita, llama y emplaza bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y a los linderos: padrón 3291, Sta. Lucía 4284, propiedad de Francisco Silveira Herrera, padrón 5155/001, Valentín Gómez s/n contiguo a la esquina, propiedad de José Pedro Peluffo, padrón 5155/002, contiguo a la esquina, propiedad de Ma. Ramona Alcantara de Gamba. Y especialmente a Julio Bauza, María Julia y Emma Bauza y a sus herederos, por el término de noventa días. Las Piedras, a treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres. En fe de ello, siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra. Dra. Susana Martinez Montes de Oca, Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, de Primer Turno.

16) $ 660,00 10/pub 41264 Nov 19- v Dic 02

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Las Piedras de 2do. Turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado Paulina Vicenta Puga Suarez, Ficha No. 619/93, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el bien inmueble padrón No. 7.568 de la 4ta. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, el cual tiene un área de 456 mc, con 12 mts. de frente al Sur-oeste a la calle Cerrillos, de la ciudad de Las Piedras Datos surgidos según plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi inscrito en Catastro el 2/9/954 con el No. 1.347, de la cédula catastral y del recibo de pago de la contribución inmobiliaria. En consecuencia, se cita, llama y emplaza dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designáserles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a los linderos.

Las Piedras a los nueve días del mes de setiembre de 1993.

En fe de ello, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra. Dra. Lilian Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, de Segundo Turno.

16) $ 660,00 10/pub 41266 Nov 19- v Dic 02

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL - NUEVA PALMIRA

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Octava Sección Judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, en los autos: "GANDOLFO CARLOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", (Fa. 16/91), se

hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Carlos Gandolfo promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble Solar de terreno, padrón 1040, ubicado en la manzana 184, compuesto de un área de 1845 metros que se deslinda así: 42.95 mts. al norte con solar Manuel Guaraglia, 42.95 mts. al sur con calle Montevideo, 42.95 mts. al este con calle Carmelo y 42.95 mts. al oeste con padrón 1039. 2) Solar de terreno, padrón 1039, ubicado en la manzana 184, compuesto de un área de 922 mts. que se deslinda así: 21.47 mt. con solar Waldimiro Ferreira, 21.47 mts. convideo, 42.95 mts. al este con padrón 1040 y 42.95 mts. al oeste con solar Lucio Paredes.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de autos, interesados, linderos Sres. Manuel Guaraglia, Lucio Paredes y Waldimiro Ferreira y especialmente a Leoncio Barroso y o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos por el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Nueva Palmira, 15 de octubre de 1993. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

16) $ 720,00 10/pub 40838 Nov 16- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "TORRES GOMEZ, Adelma Dory - PRESCRIPCION" (Fa. A 201/93) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la titular de autos promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: fracción de terreno y Mejoras ubicado en la 3a. Sección Judicial de Rosario, Dpto. de Colonia, padrón Nº 1885 el cual según plano de mensura del Ingeniero Agr. Pablo Moraes de Mayo de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 10.780, el 4 de noviembre de 1992, tiene una superficie de 4.011 Metros Cuadrados, y se deslinda así: 44,50 m en la línea nor-noroeste, sobre el Camino Nacional a Colonia, al Noroeste 96,00 m con los padrones Nº 9698 y Nº 7099 parte, al Suroeste 40 m con padrón Nº 1627 y al Sureste 112 m con padrón Nº 1627. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: Sr. Inocencio Bartel, Sr. Eugenio Palacios y Sr. Carlos Alles para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Rosario; 26 de octubre de 1993. Nota: Se deja constancia que por providencia Nº 1149 de fecha 4 de Junio de 1993 le fue concedida la Auxiliatoria de Pobreza a la Actora. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54669 Nov 17- v Nov 30

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "PUGLIA PIÑEYRO Emilda julia c/ Los Sucesores de Isidro REVERT y Avelino SIERRA - Prescripción Adquisitiva Treintenaria -"(Ficha A. 64/93), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Isidro REVERT y Avelino SIERRA y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 2231, manzana 303, sito en la 1a. Sección Judicial de Durazno, con frente por el Sureste a la calle Pascual Navatta; al Suroeste, parte del Padrón 2230; al Noroeste, padrón 2227 y al Noreste, parte del Padrón 6379 según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Luis Hugo Apolo, de marzo de 1993, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 6 de abril de 1993, con el Nº 5152; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Se hace saber que el presente trámite se encuentra bajo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Durazno, 19 de octubre de 1993.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54614 Nov 12- v Nov 25

FLORES
JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Flores, en autos "Lateulade Labourdette, Violeta; Puig Lateulade, Susana; Puig Lateulade, Clemente. Prescripción Adquisitiva, ficha A 42/93 se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Sres. Violeta Lateulade, Susana y Clemente Puig Lateulade promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien Padrón 103, fracción B de la cuarta sección Judicial del Dpto. de Flores; que segun plano del Agr. Alvaro Hiriart, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Flores con el No. 2934 el 26 de marzo de 1993, consta de una superficie de 11 hás 4850 m.c., que lindan así: al Sur y Sureste con ruta Nal. No. 23 en 962 mts con 70; al Norte con la fracción A del mencionado plano cuchilla Grande por medio; al Suroeste con el padrón 102 en cuatro tramos rectos de 37,8 mts, 130,78 mts, 243,60 mts y 221,30 mts respectivamente. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, en especial a los linderos: Revetria Hnos; Suc Clemente Puig, Juan Pablo Martínez, Alvarez Hnos. e Instituto Nal. de Colonización, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 660,00 10/pub 40853 Nov 16- v Nov 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "SILVERA TECHERA Blanca.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. A/160/93), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble urbano Padrón Nº 123, terreno baldío ubicado en la manzana Nº 121 de la ciudad de José Pedro Varela 10a. Sec. Jud. de Lavalleja, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derechos en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Minas, julio 16 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 360,00 10/pub 41617 Nov 23- v Dic 06

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6to. Turno, en autos caratulados: "Landi, José Alberto c/ Propietarios de los padrones 20380 y 20382.- Prescripción adquisitiva treintenaria", (Ficha A/123/92); se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José Alberto Landi quien inició acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los padrones 20380 y 20382 (antes padrones 3535 y 3537 m/a), sitos en la 4ta. Sección Judicial de Maldonado, zona rural, Paraje Laguna del Sauce.- Según plano del Agrim. Alvaro Lanfranconi de febrero de 1979, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nal. con el No. 4518 el 28-02-979; la fracción 1 padrón 20380 tiene una superficie de 16 Ha7383mc. y se deslinda: al N. con padrón 3546 y Camino Departamental; al E. con Cañada Silva y Laguna del Sauce; al O. y al S. con fracción 2 (hoy padrón 20381).- La fracción 3, padrón 20382, tiene una superficie de 22Ha8279mc. y se deslinda: al N. con fracción 2 (hoy pad. 20381); al E. con Laguna del Sauce; al S. con fracción 4 (hoy pad. 3537) y al O. con padrón 14912.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con interés sobre los inmuebles y en especial a los sucesores de Rufino Alejandrino Silva Ortiz y María Eulogia Silveira; así como a los linderos Walter Branáa (pad. 3546); Alberto Eisner (padrones 20381 y 3537) y Mirtha Victoria Silva de Cabrera (pad. 14912); para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento.- Maldonado, setiembre de 1993.- Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

16) $ 900,00 10/pub 40968 Nov 23- v Dic 06

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado dictada en autos caratulados "LORENZO DE LEON, Domingo Dimas y otra. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F C 144/93", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos y especialmente a Juana PERDOMO DE MIGUEZ o MIGUES o sus sucesores al solar padrón 1564, manzana 143 de la 2a. sección judicial de Maldonado, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos, 12 de noviembre de 1993. Dr. Néstor Enrique Sosa Silvera, Juez de Paz.

16) $ 360,00 10/pub 41580 Nov 22- v Dic 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "FLORES, María Dolores c/ Suc. de CAMESELLE, Juan Carlos. Prescripción treintenaria" - Fa. A/232/1993, se hace saber que se presentó María Dolores Flores, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón No. 192 ubicado en la 3ra. Sección Judicial del Departamento

de Paysandú, en la Localidad de Piedras Coloradas en la manzana No. 29 (antes 1b) que forma parte del padrón en Mayor Area No. 96, que corresponde al solar J del plano del Ing. Agr. Esteban Callorda inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el No. 2.409 el 1/11/63; según plano del Ing. Agr. Alvaro Franco de diciembre de 1991, tiene un área total de 665m 55dm y se deslinda así: 15m al Norte de frente a calle No. 17 (antes No. 11); 38m 88cm al Este lindando con padrón No. 96 parte; 18m 59 cm al Sur lindando con parte del padrón No. 150 y 49m 86 cm. al Oeste lindando con el padrón No. 96 parte.-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, especialmente a los sucesores de Juan Carlos Cameselle: Carlos Heron, Sergia Baldomera y Elbia Cameselle Franco y a los linderos Florencia Duré, Sr. Olivera y Sr. Odriozola, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 27 de setiembre de 1993.- Dra. Cristina Rombys, Act. Adjunta.

16) $ 840,00 10/pub 41015 Nov 17- v Nov 30

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "GARCIA BARRIOS, ROQUE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A/99/1993", iniciando prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón sub-urbano Nº 3843, 5ta. sección judicial de Río Netro (hoy 4ta.) correspondiendo a la manzana 330 con frente al Camino de las Tropas y consta de una superficie de 4.000 mts.2, lindante con el padrón Nº 519 y los linderos Sr. Zelmiro Anderson y Angélica Sarabí. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente al Sr. Bartolo Colmán, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young, noviembre 5 de 1993.- Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 480,00 10/pub 41769 Nov 23- v Dic 06

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: ALMERINDA CUNHA PAZ, FICHA A Nº 367/93, a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, del siguiente bien inmueble: ubicado en la 10ma. Sección Judonado en mayor área con el nº 161 y que según plano del agrimensor Franklin Aliano Goldaracena de diciembre de 1992 inscripto en catastro el 3/12/92 con el Nº 6871, y tiene una superficie de 212 mts. 55 decímetros y se deslinda así: 14.17 metros de frente al norte a calle Ansina por 15 mts, 47 cms de fondo con frente a la calle Enrique Cotens, 15 mts al oeste, al este lindando con parte del padrón 161 y 14.17 mts al oeste con padrón 162. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de Luis Rodríguez, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento e designarseles defensor de oficio y publíquese los edictos por 10 días hábiles continuos. Rivera, 23 de setiembre de 1993. Dra. Sylvia de Camilli, Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera.

16) $ 720,00 10/pub 41282 Nov 19- v Dic 02

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto en autos "De Vargas Correa Manuel Omar. Prescripción Adquisitiva treintenaria. Fa. 678/93", se hace saber que se presentó Manuel Omar De Vargas Correa promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del bien sito en la la Sección Judicial del Departamento de Salto (antes 2a. Sección Judicial), zona urbana, manzana catastral No. 253, Padrón No. 13.014, que cuenta con una superficie total de 341 mts. 87 dms. 2, que se deslindan así: al Norte 8 mts. con los padrones Nos. 3381 y 3378; al Este 42 mts. 84 cms. con el Padrón No. 12.374; al Sur 8 mts. 02 cms. con frente a calle 6 de Abril cuya puerta de entrada está señalada con el Nº 1129 y el Oeste 42 mts. 52 cms. con los padrone Nos. 13.013 y 13.010. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con dereho a dicho bien, en especial a la Sra. Clotilde Texeira Nuñez de Cavalheiro o sus herederos y Bernardina Montero o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Salto, 28 de octubre de 1993. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2º Turno.

16) $ 660,00 10/pub 42001 Nov 24- v Dic 07

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "PEREZ LORENZOTTI HUGO ALBERTO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Fa. A/240/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve la prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Mitad indivisa de una fracción de campo y mejoras sita en la 7ma. Sec. Jud. de San José, zona rural, empadronada con el Nº 3115 que, según título se compone de una sup. total de 29 hás. 3084 mts. 95 dms y, según plano del Agr. José María Tejeiro de diciembre de 1967 registrado en Catastro Dptal. de San José con el número 4015 se compone de una sup. de 29 hás 4130 mts. y lindan al E. 411 mts. 40 cms. de frente a Camino Público de 8 mts. por medio con campos de Pablo Díaz y Sucesión de Rosalía Morales de Verde; Al S. 726 mts. 20 cms. con Liborio Martínez; Al O. 862 mts. 70 cms. con tramo del Arroyo Pavón; y al N. con campos de sucesión de Rosalía Morales de Verde. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y en especial a los linderos: PABLO DIAZ y SUCESORES DE ROSALIA MORALES DE VERDE; LIBORIO MARTINEZ, SUCESORES DE VICTORIA VICENTA PEREZ y SUCESORES DE OTORMAN CLETO PEREZ MORALEZ, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- San José, 29 de octubre de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

16) $ 840,00 10/pub 40764 Nov 15- v Nov 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, en autos: "DOMINGA ANACLETA PERAZA IBARRA Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/234/93 - se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble PADRON URBANO Nº 3490, Primera Sección Judicial de San José, solar con un área de 1810 mts. 32 dmts. según plano del Agrimensor Gustavo Cornelius Rodríguez, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 20/12/91 con el Nº 6935 y se deslinda de la siguiente forma: Sureste 49,84 m. con padrones 3491 y 3494, Suroeste 28,99 m. de frente a calle 19 de Abril; al Oeste dos tramos rectos de 10 m. y 9 m. con padrón 4955, al Noroeste 39,85 frente a calle Cándido Marín y al Noreste 38,26 m. frente a calle San Salvador. EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y/o a sus sucesores a cualquier título universal o particular, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámites.- SAN JOSE, 03 de noviembre de 1993.- Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

16) $ 660,00 10/pub 41685 Nov 23- v Dic 06

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alberto Pascasio Pacios solicita la inscripción de los juegos (teoría y descripción) denominados "QUI-CO" (quiniela combinada con número clave y pozo acumulado) y "LOTE-QUIN" (lotería combinada con quiniela y premio del millar acumulado) de los cuales se declara autor.
Montevideo 16 de noviembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General

17) $ 214,50 10/pub 41203 Nov 18- v Dic 01

Claudia Juana María Irazabal Araújo solicita la inscripción del Album de poemas "SUEÑOS" del cual se declara autora.
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 41322 Nov 18- v Dic 01

Esnilda Juana Severi solicita la inscripción del album de poemas denominado "NOSTALGIAS" de la cual se declara autor. Montevideo, 16 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 41826 Nov 23- v Dic 06

Gonzalo Mariano Abella García solicita la inscripción de la novela titulada "EL ULTIMO SOLDADO DE LA INTERNACIONAL" de la

cual se declara autor.
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 11/pub 40536 Nov 12- v Nov 26

Jorge Rozencuaig por si y por lea Benssason solicita la inscripción de la obra titulada "VIAJAR A LA URUGUAYA ES VIAJAR" de la cual se declaran autores. Montevideo, 8 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 41428 Nov 19- v Dic 02

Jo l Rouvray y Angel Cimillo solicitan la inscripción de la obra titulada "Curso de Operación WordPerfect 5.1"; de la cual se declaran autores.
Montevideo, 28 de setiembre de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós; Director General
17) $ 214,50 10/pub 40939 Nov 16- v Nov 29

Juan Carlos Copani y María Gabriela Copani solicita la inscripción del Dibuno artístico denominado "UNA FLOR PARA LOS CHICOS" del cual se declaran autores.
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 41651 Nov 22- v Dic 03

Laura Inés Berreta Heguito y Cristina Rodríguez solicitan la inscripción de la obra titulada "CHRISTIAN BROTHERS COLLEGE ANNUAL REPORT 1993" de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 15 de noviembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 41147 Nov 17- v Nov 30

Luis Alberto Abellá Ferreira y Joel Salomón de León solicitan la inscripción de la obra titulada "COSAS Y GENTES DE RIVERA (La nomenclatura viva Tomo I)" de la cual se declaran autores.
Montevideo; 31 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 41273 Nov 18- v Dic 01

Nancy Teresita Prieto Pereira solicita la inscripción de la obra titulada "COMER BIEN PARA VIVIR MEJOR" de la cual se declara autora.
Montevideo, 9 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 40592 Nov 12- v Nov 25

Oscar Paúl Sahid Calamaro solicita la inscripción de la letra titulada "PARA ALFREDO" de la cual se declara autor.
Montevideo, 15 de noviembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 41177 Nov 17- v Nov 30

Oscar Yañez por si y por Cecilia Manzione solicita la inscripción de: "UN TEXTO MAS: EL GRAFITI" (autor Yañez), y "ORTOGRAFIA Y TEXTUALIDAD" (autores Manzione y Yañez), de las cuales se declaran autores según consta ut supra. Montevideo, 17 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 41788 Nov 23- v Dic 06

Raquel Lopez de Guliak e Ivelice Abella Cavallaro solicitan la inscripción del Video de Cocina Microondas titulado "LACADEMIA DE COCINA TOMO III, del cual se declaran autoras e interpretes las mandantes.
Montevideo, 22 de noviembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General
17) $ 214,50 10/pub 42003 Nov 24- v Dic 07

Yanahina Rodríguez, Carolina Salgado y Mercedes Castro solicitan la inscripción de la obra titulada "Sexualidad Hoy" de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 41629 Nov 22- v Dic 03



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "CORDANO GIORELLO MICAELA BEATRIZ, Rectificación de Partida, V/371/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunsión de Micaela Beatriz Cordano Giorello registrada con el Nº 457 el 5 de mayo de 1993 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 3 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura como nombre "Marcela" debe decir "Micaela Beatriz" y donde dice "Giorelo" debe decir "Giorello". Montevideo, 9 de noviembre de 1993.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54705 Nov 23- v Dic 06

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "EINöDER ETCHECOIMBERRY PATRICIA ADELINA ANA Y EGON PEDRO MIGUEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA F 394/93", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Patricia Adelina Ana EINöDER ETCHEGOINBERRY (Acta No. 151 de la 11a. secc. de Montevideo del 21 de marzo de 1957) y de EGON PEDRO MIGUEL EINöDER ETCHEGOIMBERRY (Acta No. 673 de la 11a. secc. de Montevideo, del 13 de diciembre de 1960) en el sentido que donde dice "EINODER", debe decir "EINöDER" (con diéresis en la letra "O") por así corresponder. Montevideo, 20 de octubre de 1993.- Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54680 Nov 19- v Dic 02

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos: "CAL, Kiona Catalina y RODRIGUEZ, Ernesto Enrique por RODRIGUEZ CAL, Chanel-Rectificación de Partida" Ficha V-No. 288/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nz Cal-Acta No. 6585, inscripta el día catorce de noviembre de 1983 en la Oficina No. 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice de nombre "Chanel" debe decir "Cocó Chanel", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones por quince días.- Montevideo, 12 de agosto de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 54439 Nov 24- v Dic 14

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno en autos caratulados: "CECCHETTO CIANCIARULO, Alejandra Beatriz. Rectificación de Partida de Nacimiento. Fa. 305/93", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 2000 de Alejandra Beatriz Cecchetto Cianciarulo nacida con fecha 16/08/71 e inscripta con fecha 23/08/71 ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "CECCHETO" debe decir "CECCHETTO", y que en el margen donde dice "CIANCIARULO CECCHETTO BEATRIZ ALEJANDRA" debe decir "CECCHETTO CIANCIARULO ALEJANDRA BEATRIZ" por así corresponder. Montevideo, 30 de agosto de 1993. Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54725 Nov 24- v Dic 07

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "PEREZ PERERA, Gonzalo Federico. Rectificación de partida. F.V. 417/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: a) de nacimiento de Gonzalo Federico Pérez Perera nacido el 8 de diciembre de 1979 e inscripto el 18 de diciembre de 1979 en Montevideo ante el Oficial del Registro de Estado Civil en la oficina Nº 7 Acta Nº 2170, en el sentido que donde dice la nacionalidad de su padre "oriental" debe decir "español". A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54634 Nov 15- v Nov 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "PEREIRA de Souza Tejera, Javier y Ma. Carolina Rodriguez Gonzalez de Pereira de Souza. "RECTIFICACION DE PARTIDAS", ficha: B.441/93, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Javier, Pereira de Souza Tejera y María Carolina, Rodríguez Gonzalez, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio (acaecido en la ciudad de Sauce, el día dos de setiembre de 1982 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 6ta. Sección Judicial de Canelones, Acta Nº 91), en el sentido que donde dice "comparece Javier Pereira" debe decir "Javier Pereira de Souza", y donde dice que el padre del contrayente es "Mario Pereira" debe decir "Mario Pereira de Souza". La de nacimiento de su menor hija Mariangel (acaecido en la ciudad de Sauce, el día 20 de noviembre de 1983 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 6ta. Sección Judicial de Canelones, el día 28 de noviembre de 1983, Acta Nº 101), en el sentido que donde dice "comparece Javier Pereira", debe decir "comparece Javier Pereira de Souza, y donde dice "nieta por línea paterna de Mario Pereira", debe decir "nieta por línea paterna de Mario Pereira de Souza, por así corresponder. Las Piedras, 14 de octubre de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54653 Nov 17- v Nov 30

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "DI LEONARDI, FRAN-

CA A. "RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA: B 536/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó FRANCA ANTONIA DI LEONARDI LIEGHIO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en la ciudad de Canelones, el día dieciséis de enero de 1952 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Canelones, el día 19 de enero de 1952, Acta Nº 26, en el sentido que donde dice "comparece Andrea Dileonardi", debe decir: "comparece Andrea Di Leonardi", y donde dice "que es nieta por línea paterna de José Dileonardi", debe decir: "es nieta por línea paterna de José Di Leonardi" por así corresponder. Las Piedras, 15 de octubre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54664 Nov 17- v Nov 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, en autos caratulados: "ARPAYOGLOU MAZZIOTTI, ALEJANDRO - RECTIFICACION DE PARTIDA- (FICHA: B/153/93), se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO, de ALEJANDRO ARPAYOGLOU MAZZIOTTI, nacido el 14 de Junio de 1944, Acta No. 2362 del 21 de Junio de 1944, de la 18a. Sección del Departamento de Montevideo, donde se padeció error en el apellido del inscripto en el cuerpo y margen de la partida, donde dice Arpayoglon debe decir "ARPAYOGLOU" por así corresponder.- Colonia, 22 de octubre de 1993.- Esc. Raúl Rosello, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54696 Nov 22- v Dic 03

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "FABRA GUARTECHE Gustavo Raúl - Rectificación de Partida" (Ficha B. 160/92), se hace saber que se ha iniciado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Gustavo Raúl FABRA GUARTECHE, extendida el día 7 de febrero de 1975, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Novena Sección Judicial de Durazno, Acta Nº 21, en el sentido de establecer donde dice: "María Marcelina GUARCHETE", debe decir: "María Marcelina GUARTE. Durazno, 28 de setiembre de 1993. Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54671 Nov 17- v Nov 30

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que en los autos caratulados "MIRTA NELLY MATONTE PEDREIRA" Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida (Ficha B 90/92), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mirta Nelly MATONTE PEDREIRA extendida el 16 de junio de 1955 Acta Nº 70 de la 1era. Sección Judicial de Flores, en el sentido de establecer donde dice "Mirta Margot" deberá decir "Mirta Nelly" por así corresponder habiéndose concedido auxiliatoria de pobreza. Trinidad, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54640 Nov 16- v Nov 29

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos: "LEGARRALDE, MARICEL NATIVIDAD. RECTIFICACION DE PARTIDA", (Fa. B/19bis/93), se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la Partida del Acta de Nacimiendo Nº 282, nacida el 29 de julio de 1965 en la ciudad de Trinidad; en el sentido que donde dice como apellido materno "AGUIAR" debe decir "AGUILAR", por así corresponder.- Trinidad, 3 de noviembre de 1993.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54645 Nov 16- v Nov 29

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALVAREZ, RODOLFO Y ALVAREZ, SHIRLEY BEATRIZ. SOLICITAN RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. B/279/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rodolfo Antonio Alvarez, en el sentido que donde dice que es hijo legítimo de Caciana, debe decir "Graciana", por ser lo correcto y de Shirley Beatriz Alvarez, en el sentido que donde dice Caciana, debe decir Graciana, por ser lo correcto. Paysandú, 19 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54718 Nov 23- v Dic 06

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber que en los autos: "REYES RAMIREZ, RENEE. RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. B/614/92 se presentó RENEE REYES RAMIREZ, solicitando rectificación en su partida de nacimiento en el sentido de que, donde dice: "que nació una criatura de sexo femenino", debe decir: "que nació una criatura de sexo masculino"; y donde dice: "que es hija legítima del declarante", debe decir "hijo legítimo del declarante", por ser lo correcto.- Se solicitó el cambio de nombre, en el sentido de que en adelante, en vez de llamarse "Isabel Renée", pase a llamarse ISRAEL RENEE, modificándose por ende la partida de nacimiento, en el cuerpo y margen de la misma.- Paysandú, 20 de octubre de 1993.- Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54651 Nov 16- v Nov 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de RENE REINA, (Ficha B/133/93) en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice "del sexo femenino", debe decir: "del sexo masculino", y donde dice "que es hija legítima", debe decir "que es hijo legítimo", por ser lo correcto. Rivera, 1º de setiembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54667 Nov 17- v Nov 30

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO de NARZISA CUÑA LEMOS, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "sexo femenino", debe decir: "sexo masculino"; donde dice: "hija legítima", debe decir: "hijo legítimo", donde dice: "Narzisa" debe decir: "Narziso", y al margen, donde dice: Cuña Lemos Narzisa", debe decir: "Cuña Lemos Narziso". (Ficha B/182/1993). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 1ro. de noviembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54668 Nov 17- v Nov 30

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno, en autos: "VEIGA PEREYRA, María Graciela. Rectificación de Partida", ficha: 297/93, se hace saber que se solicita la Rectificación de Partida de nacimiento de María Graciela Veiga Pereyra, donde dice: comparece Zulma Teresa Pereyra, debe decir: comparece Zulma Teresa Acosta Pereyra. Al margen, donce dice: Pereyra María Graciela debe decir: María Graciela Veiga Acosta. La partida de matrimonio de Evaristo Yamandú Ramos Pereyra con María Graciela Veiga Pereyra (doc. 5) de fecha 30/6/1978; donde dice: y doña María Graciela Veiga Pereyra, debe decir: y doña María Graciela Veiga Acosta. Donde dice: y de Zulma Teresa Pereyra, debe decir: y de Zulma Teresa Acosta Pereyra. Al margen debe decir: Ramos Pereyra, Evaristo, Yamandú con Veiga Acosta, María Graciela. La Partida de Nacimiento de Andrea Dolores RAMOS VEIGA (doc. 6), nacida el 17/6/79 en la 1ra. sección Judicial de Rocha. Donde dice: del declarante y de su esposa María Graciela Veiga, debe decir: del declarante y de su esposa María Graciela Veiga Acosta. Donde dice: y por línea materna de Donato Aparicio Veiga y Zulma Teresa Pereyra, debe decir: y por línea paterna de Donato Aparicio Veiga y Zulma Teresa Acosta Pereyra. Partida de nacimiento de Leonardo Yamandú Ramos Veiga (doc. 7), nacido el 18/5/88 en San Carlos, departamento dede dice: del declarante y de su esposa María Graciela Veiga, debe decir: María Graciela Veiga Acosta. Donde dice: y por línea materna de Donato Veiga y de Zulma Pereyra, debe decir: y por línea materna de Donato Veiga y de Zulma Acosta Pereyra. Partida de nacimiento de Silvana Paola Ramos Veiga, nacida el 11/4/84, en la 1ra. sección Judicial de Rocha (doc. 8). Donde dice: del declarante y de su esposa María Graciela Veiga, debe decir: del declarante y de su esposa María Graciela Veiga Acosta. Donde dice: y por línea materna de Donato Aparicio Veiga y Zulma Teresa Pereyra, debe decir: y por línea materna de Donato Aparicio Veiga y Zulma Teresa Acosta Pereyra. Partida de defunción de Paola Ramos Veiga, nacida el 11/4/84 y fallecida el 13/4/84 en la 1ra. sección judicial de Rocha (doc. 9). Donde dice: era hija de Yamandú Ramos y María Graciela Veiga, debe decir: era hija de Yamandú Ramos y María Graciela Veiga Acosta. Partida de matrimonio de Inocencio Eduardo Sosa con María Graciela Veiga Pereyra (doc. 10), de fecha 14/5/68, 1ra. sección judicial de Rocha, disuelto por divorcio el 31/5/77. Donde dice: y doña María Graciela Veiga Pereyra, debe decir: y doña María Graciela Veiga Acosta. Donde dice: y de Zulma Teresa Pereyra, debe decir: y de Zulma Teresa Acosta Pereyra. Al margen debe decir: Sosa Inocencio Eduardo con Veiga Acosta María Graciela. Al margen donde dice: "En autos Sosa Inocencio Eduardo c/ Veiga

Pereyra, María Graciela - Div. por causales", debe decir: "En autos Sosa Inocencio Eduardo c/ Veiga Acosta María Graciela - Div. por causales". Partida de nacimiento de Lourdes Graciela Sosa Veiga (doc. 11), nacida el 25/10/68 en la 1ra. sección judicial de Rocha. Donde dice: comparece María Graciela Veiga, debe decir: comparece María Graciela Veiga Acosta. Donde dice: y por línea materna de Donato Aparicio Veiga y de Zulma Teresa Pereyra, debe decir: y por línea materna de Donato Aparicio Veiga y de Zulma Teresa Acosta Pereyra.
Rocha, 18 de octubre de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54662 Nov 17- v Nov 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "RAMALLO SANCHEZ, Gregoria. Rectificación de Partida." Fa. B/281/93, se presentaron Gardel Daneri Ramallo y Hermosura Griselda Sanchez solicitando la rectificación de partida de nacimiento No. 9 del día 21 de marzo de 1986, de la octava Sección Judicial del Dpto. de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma "nacida el 31 de setiembre de 1981" debe decir "nacida el 21 de setiembre de 1981", por así corresponder. Salto, 4 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54688 Nov 19- v Dic 02

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "DE CUADRO, Naurelino y ARIAS GIL, Ana María y otros. Rectificaciones de partidas. Fa. B/ 369/93, se presentaron Naurelino de Cuadro y Ana María Arias Gil solicitando rectificación de partidas: de matrimonio Acta Nº 143 en el sentido que donde dice z"FERNANDEZ Ana María", debe decir "ARIAS GIL", y en el cuerpo donde dice: "ANA MARIA FERNANDEZ" debe decir "ANA MARIA ARIAS GIL", y las partidas de nacimiento: de Asdrúbal Acta Nº 37 de fecha 17 de agosto de 1981, del Juzgado de la 3ra. Sección Judicial de Salto, de Sergio Daniel Acta Nº 40 de fecha 17 de agosto de 1981, del Juzgado de la 3ra. Sección Judicial de Salto, de Ricardo Acta Nº 39 de fecha 17 de agosto de 1981, del Juzgado de la 3ra. Sección Judicial de Salto, de Fausto Daniel Acta Nº 1505 de fecha 24 de octubre de 1986, del Juzgado de la 1ra. Sección Judicial de Salto, de Ana Yaquelin Acta Nº 189 de fecha 16 de febrero de 1982, del Juzgado de la 1ra. Sección Judicial de Salto, de Ana Yanet Acta Nº 942 de fecha 2 de julio de 1984, del Juzgado de la 1ra. Sección Judicial de Salto, de Gerónimo Acta Nº 36 de fecha 17 de agosto de 1981, del Juzgado de la 3ra. Sección Judicial de Salto, y de José de Cuadro Fernández Acta Nº 35 de fecha 17 de agosto de 1981, del Juzgado de la 3ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido de que al margen donde dice "FERNANDEZ" debe decir "ARIAS" y en el cuerpo donde dice "hijo legítimo del declarante y de Ana María Fernández" debe decir "ANA MARIA ARIAS", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Res. 20/ 4/55 Ley 13209). Salto, 9 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54733 Nov 24- v Dic 07

SAN JOSE

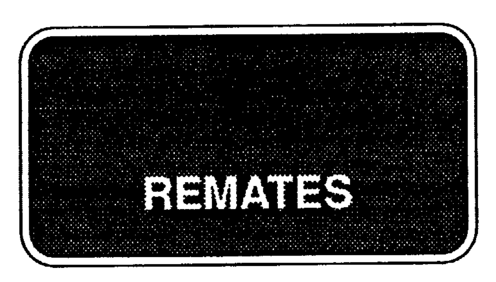
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "COITIÑO FERREYRA MARIA FULGENCIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA".- Fa. B/488/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de NELSON ISAAC ALVAREZ, en el sentido que donde dice "de estado civil soltero", debe decir: "DE ESTADO CIVIL, DIVORCIADO".- San José, 24 de setiembre de 1993.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54459 Nov 16- v Nov 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "RIVERO, SERGIO EDUARDO.- Rectificación de Partida".- Ficha B/57/1993 se hace saber que ante esta Sede, se han presentado ROBERTO RIVERO y MARIA ARCEL, promoviendo la rectificación de partida de nacimiento de SERGIO EDUARDO RIVERO, en el sentido de donde dice: "17/1/1975" debe decir: "17/1/1976, por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 9 de setiembre de 1993ez Olivera, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54721 Nov 23- v Dic 06



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7 Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de Italia c/ BENQUET, JUAN ALBERTO - Juicio Ejecutivo" Ficha B/154/85, se hacer saber que el día 3 de diciembre del corriente a las 9.30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes muebles: 8 heladeras marca Consul modelo 1527 de 5 pies (Base: $ 80), 23 heladeras marca Consul modelo 2827 de 10 pies (Base: $ 146), 20 heladeras marca Consul modelo 2825 de 10 pies (Base: $ 146), 11 heladera marca Consul modelo 3523 de 13 pies (Base: $ 200), 9 heladeras marca Consul modelo QM 2828 de 10 pies a supergás (Base: $ 266), 1 heladera marca Consul modelo QM 914 (Base: $ 80) y 2 heladeras marca Consul modelo 4313 de 15 pies (Base: $ 200).-
SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, II)Que los bienes se encuentran depositados en zona franca del departamento de Colonia por lo que será de cargo del comprador los trámites, gastos, impuestos y honorarios de su introducción al país, así como también la comisión e impuestos del Rematador o sea 14%, impuesto a las ejecuciones del 2% e impuesto departamental 3%, III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.72%.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 17 de noviembre de 1993.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Encargada.
20) $ 270,00 3/pub 41746 Nov 23- v Nov 25

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dictada en autos "ERICA S.A. c/ ROBLES, ALFREDO FRANCISCO", Cobro de Pesos, ficha B 434/87, se hace saber que el próximo 17 de diciembre a las 12 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores,Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 16.667, del siguiente bien: Derechos de promitente comprador sobre el bien inmueble que se describe: Unidad 709 del edificio construído en el solar padrón matriz No. 5.996, sito en la 2da. Sec. Jud. de Montevideo, que según plano del Agr. Joaquín Spinak de octubre de 1978,inscripto en Catastro el 3.11.78 con el No. 87.318, tiene una superficie de 685 mts.57 dcms. con 21,38 mts. de frente al Norte a la Avda.18 de Julio y 32,39 mts.de frente al Este a la calle Convención (ex Coronel Lorenzo Latorre) por ser esquina. La referida unidad, padrón 5996/ 709,se ubica en el 7mo. piso, a cota verticar mas 22,28 mts. y según plano del Agr.Gustavo Rodriguez Barrios inscripto en Catastro el 20.3.91 tiene una superficie de 29 mts. 82 dcms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que la parte promitente enajenante se compromete a otorgar la correspondiente escritura de compraventa contra el pago de la mayor oferta alcanzada endicho remate,admitiendo que el saldo que pudiera quedar pendiente por diferencia entre el monto de su crédito contra el demandado y el precio obtenido en el remate,constituira un crédito contral el Sr. Robles y no contra el mejor postor. 3) Que Erica S.A. se reserva el derecho de adquirir en el referido remate,los derechos de promitente comprador del Sr. Robles,con carto al crédito que tiene contra él y que por sentencia ejecutoriada asciende a U$S 58.029,22,en cuyo caso y por confusión (art.1544 y ss.del C.C.) se habrá extinguido la obligacion.4) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 3,99%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 1,33%. 5) Que la documentacion correspondiente a este juicio,está depositada en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 7o. a disposicion de los interesados. Montevideo, noviembre 16 de 1993.
ESC. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA ENCARGADA.
20) $ 630,00 5/pub 41546 Nov 22- v Nov 26

DE OCTAVO TURNO

Horacio Piñeyro
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno,

en los autos "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO c/ HASSON SASSON, Hasquia Walter y Otra. Ejecución de Hipoteca." Ficha 5/93, se hace saber que el próximo 2 de diciembre a las 15 horas en Piedras Nº 274, el Rematador Horacio Piñeyro (matr. 3653, RUC: 211224630014), asistido de la Señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 010, que forma parte del edificio sito en la 19na. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 86.091, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Hugo Alberto Lluberas de 1978, cotajado por el Departamento de Propiedad Horizontal División Capital de la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 30.5.1978, e inscripto en la citada Dirección el 13 de junio siguiente, con el No. 86.075, consta de una superficie de 633ms. 33dcms. con 8 ms. 59cms. de frente al Oeste a la calle Joaquín Requena Nos. 2488 y 2490, entre Isla de Gorriti y Rivadavia, distando su punto más próximo 25ms. 93cms. de la esquina con la última nombrada. La Unidad 010, tiene padrón individual 86.091/010, y conforme al plano citado se ubica en planta baja a cota vertical + 1m.1cm. con una superficie de 52ms.52dcms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consigna en concepto de seña en el acto de remate el 20% de su oferta, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra, impuesto e Iva del Rematador (3,99%), el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art. 391 y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e Iva del Rematador (1,33%), y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco de Seguros del Estado, Sección Escribanía, Avda. del Libertador Brigadier Gral. Lavalleha 1464, P.14. 5) Surge del certificado de arrendamientos contrato inscripto de fecha 30 de enero de 1976, destino casa habitación plazo vencido. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el dieciseis de noviembre de mil novecientos noventa y tres.-Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 780,00 5/pub 41730 Nov 23- v Nov 29

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de 1a.Instancia en lo Civil de 13er.Turno,dictada en autos caratulados: "DALGIN S.A. c/ SCHIROKAUER, CARLOS Y PEDRO; YIMALKOVSKY DE SCHIROKAUER SUSANA y PREGON S.A.JUICIO EJECUTIVO.", (FICHA Nº 162/1992), se hace saber que el próximo 30 de noviembre de 1993,a las 16 y 00'horas,en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala Nº 1328),por intermedio del martillero LUCAS DE ARMAS MARICHAL,matrícula 5064, RUC Nº 212674690016,asistido por la Sra.Alguacil del Juzgado,se procederá al remate público con la base de U$S 58.750 (dólares norteamericanos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta),es decir las 2/3 partes de su tasación catastral,y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar,edificio y demás mejoras que le acceden,situado en la 18a.sección judicial de Montevideo,padrón Nº 32522,el que según plano del Arquitecto Gabino Lalinde del 14 de febrero de 1966,inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 53.358,consta el terreno de una superficie de 298 metros y 55 decímetros,que se deslinda así: 8 ms.47 cms.al SE de frente a la calle Francisco Vidal,donde la puerta de acceso se señala con el Nº 641,distando el punto más próximo de dicho frente,27 ms.60 cms.de la esquina con la calle 21 de Setiembre; 35 ms.al NE lindando con el padrón Nº 35530 8 ms.59 cms.al NO lindando con el padrón Nº 32969; y 35 ms. al SO,lindando con el padrón Nº 32.453. La superficie total edificada,es de 428 metros cuadrados. SE PREVIENE QUE:

(1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en efectivo y en dólares estadounidenses,el 30% de su oferta al bajarse el martillo.

(2) Serán de su cargo,la comisión,impuestos e IVA del rematador,o sea el 5,99% de su oferta.

(3) Serán de su cargo,los gastos de escrituración,impuestos demás que la ley pone a su cargo.

(4) Serán de cargo del demandado,la comisión,impuesto e IVA del rematador,o sea el 1,33% del precio obtenido.

(5) No se agregó documentación y plano,referentes a las construcciones.

(6)Que los antecedentes del bien a rematarse,se encuentran a disposición de los interesados,en la Oficina Actuaria,sita en 25 de Mayo Nº 523,4º piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones,en Montevideo el diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 264,00 2/pub 42054 Nov 24- v Nov 25

DE DECIMOSEXTO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA C/ ESTABLECIMIENTO VESUBIO. Ejecución de Prenda Ficha: 361/83, se hace saber que el próximo 2 de diciembre a las 15 horas en el local de la calle Rondeau 1970 se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un camión Marca Austin año 1985 matrícula Nº 135.869 de Montevideo.- Se previene: Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (13.40% incluído I.V.A.), impuesto 2% Ley 16.320 art. 391, los que deberán ser abonados en el acto y en efectivo, y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.76% incluído I.V.A.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 15 de 1993.- Esc. Gloria Corrales, Actuaria Encargada.

20) $ 180,00 3/pub 41912 Nov 24- v Nov 26

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16 Turno, dictada en autos "CARDOZO SILVEIRA, CARLOS RAUL y VANNI RODRIGUEZ, CESAR MARIO c. BARBAGELATA CASTELUCCI, MARGARITA" EJECUCION HIPOTECA. (Ficha 276/92., se hace saber que el día 22 DICIEMBRE de 1993 a partir de las 11 horas, en ZABALA 1328, el MARTILLERO ROMAN BADO, MAT. 102, R.U.C. 210.351.090.010., asistido de la señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate público judicial al mejor postor sin base del siguiente bien inmueble: UNIDAD 701, padrón actual 7374/701, situado en la 6a. sección judicial del departamento de Montevideo, (PADRON ANTERIOR 219964), que según plano de los AGRS. CESAR GOMENSORO y JUAN J. GOMENSORO CORREA, de JUNIO de 1962, Inscripto en la Dirección, General de Catastro de Montevideo con el Nº 47.836, el 17/12/63; se ubica en el SEPTIMO PISO a cota vertical mas 22 mts. 78 cent. con un área de 72 mts. 90 decms. La unidad tiene el uso exclusivo del BALCON "K" 7. Forma parte también de esta unidad la cuota parte indivisa en el terreno y demas bienes comunes. El edificio de referencia se construyo en un solar de terreno situado en la 1a. sección judicial de Montevideo, tiene un área de 232 mts. 15dec. y una superficie libre de ochava de 226 mts que lindan 17 mts. 955 mlimt. de frente al Oeste a la calle CUAREIM, números de puertas 1404,1410,1412; ochava reta de 4 mts. 985 mlmt. al SUROESTE 7 mts. 30 cent. por el SUR, frente a la calle COLONIA números de puertas 1201 y 1203, por ser esquina 29 mts. 55 cent. por el ESTE, con padrón 7373 y 10 mts. 75 cent.al NORTE, con parte del padrón 7375.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta por el precio obtenido.2º) De existir deudas gravadas con la hipoteca reciproca serán abonadas con el precio del remate.

3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión, e impuestos del rematador 5,99% del precio. 4º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,31% del precio del remate. 5º) Que los títulos de propiedad, y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523. Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo 16 de NOVIEMBRE de 1993. Esc. CLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.

20) $ 1.287,00 5/pub 42056 Nov 24- v Nov 30

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16 Turno, dictada en autos caratulados: "Longo Ríos, Genaro Vicente c/ AÑON CABEZA, BALDOMERO Y MANUEL - Juicio Ejecutivo" Ficha: 16/198/92, se hace saber que el día 6 de diciembre del corriente a las 15 horas en el local de la calle Guayabo Nº 1730, se procederá por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en púlica subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación de los siguientes bienes: a) Un automóvil marca Chevrolet, modelo Monza Classic, año 1989, padrón No. 370.109 de Montevideo, matrícula Nº 272.012. (Base: $ 18.666) b) Un automóvil marca Daihatsu, rural, modelo 55 Wide Cab, año 1981, padrón de Montevideo Nº 294.795, matrícula Nº 210.214 (Base: $ 7.666) c)Un automóvil, marca Honda tipo furgón modelo Acty TN-AC, año 1981, padrón 299.890, matrícula No. 530.533 de Montevideo. (Base: $ 8.000) d) Un automóvil Opel Rekord, modelo 2.000 del año 1979, padrón 271.301, matrícula Nº 191.720 de Montevideo. (Base: $ 16.000).-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 14%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.72%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 17 noviembre de 1993.- Gloria Corrales, Actuaria Encargada.

20) $ 252,00 3/pub 41745 Nov 23- v Nov 25

Edicto. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, dictada en autos "CARRARA,JORGE c/ GONZALEZ, JOSE/, WALTER y YOLANDA GONZALEZ" Juicio Ejecutivo, ficha I 27/84, se hace saber que el próximo 17 de diciembre a las 13 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores,Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en subasta publica y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: I) Base $u 12.551,33. Unidad 103 correspondiente al edificio sito en el terreno padrón matriz 118416, ubicado en la 8va.Sec.Jud. de Montevideo, zona urbana,paraje Arroyo Seco, que según plano del Agr. Jose Luis Souto de agosto de 1977,inscripto en Catastro el 10.10.77 con el No. 84.254, tiene una superficie de 252 mts. 14 dcms. (segun titulos 251 mts.40 dcms) con 10 mts. de frente al Sureste a calle Evaristo Ciganda entre la Avda.Joaquin Suarez y Zapican distando el punto medio de su frente 119 mts.22cms.de la esquina formada con Avda. J.Suarez. La referida unidad, padron individual 118416/103,se ubica en Planta Alta, a cota vertical mas 3 mts.88 cms. y tiene una superficie de 63 mts. 76 dcms. Le corresponde el uso exclusivo del Balcon B uno. II) Base $U 23.135.33. Unidad 001 del edificio levantado en el terreno sito en la 1a. Sec. Jud. de Montevideo, padrón matriz 7.328, que según plano del Agr. Enrique W. Abba de diciembre de 1971,inscripto en Catastro con el No. 68.097 el 10.2.72,tiene una superficie de 464 mts.82 dcms. (segun titulos 461 mts.18decm) con 10 mts. 73 cms. de frente al Norte a la Avda. Uruguay, entre las calle Yi y Cuareim,distando el punto medio 32,50 mts. de la esquina formada con calle Yi. La referida unidad, padron individual 7328/001, se ubica en Planta Baja, a cota vertical mas 17 cms. y tiene una superficie de 42 mts. 25 dcms.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del comprador,los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asi como la comisión del rematador 3,99%,el impuesto a las venta forzadas 2% y del expediente el 1,33%. 3) Que los titulos y demas antecedentes,estan depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 7o,a disposicion de los interesados. Montevideo, noviembre 16 de 1993.
ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 630,00 5/pub 41545 Nov 22- v Nov 26

DE DECIMOCTAVO TURNO

Dante Iocco.
Remate Judicial.
EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. turno en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ LEONE MASILOTTI JOSUE EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA 18/233/ 92, se hace saber que el próximo 21 de Diciembre a las 12 horas en el local sede de Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio del Martillero, DANTE IOCCO, matrícula Nos. 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las mejoras construcciones que le acceden, ubicado en la 19a. sección judicial del Departamento de Canelones, Balneario Lagomar, zona urbana, empadronado con el No. 9235, señalado con el No. 16 de la manzana 17 en el plano del Agrim. Carlos Hughes de octubre de 1952, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando, el 31/12/1952, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 5/1/1953 con el No. 7540, según el cual se compone de una superficie de 600 mts que se deslinda así: 15 mts de frente al O a la calle No.7; al N 40 mts con solar 17; al E 15 mts comn solar 11 y 12 y al S 40 mts con solar 15.SE PREVIENE:1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo.2o) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley No. 16320, - o sea- el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate, etc.3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1.33% del precio del remate.4o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de noviembre de 1993.-
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 690,00 5/pub 41570 Nov 22- v Nov 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24to. Turno, en autos: "Alvarez, José c- Miguel Errazquin. Juicio Ejecutivo", ficha 742-91, se hace saber que el próximo 24 de Noviembre 1993, a las 15 horas, en el local de Piedras Nro. 274, se procederá por el Martillero César Pomiés, Mat. 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las 2-3 partes de su tasación, de los siguientes bienes muebles: a) una vitrina refrigerada con motor, base $ 1.333.-; una cocina chivitera, base $ 933.-; una plancha y garrafa, base $ 1.000.-; 7 mesas cada una, base $ 26,60.-; 29 sillas cada una, base $ 16,66.-; un freezer horizontal de 4 puertas marca Elga, base $ 400.-. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio al serle aceptada su oferta, más la comisión e impuestos del rematador (15.25%, incluido iva e impuestos a las ventas forzadas). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 180,00 3/pub 41861 Nov 23- v Nov 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Duodécimo Turno, en autos caratulados: "Román Basualdo, Silvia Teresa c/ Gojdyez Delgado, Nicolás, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, ficha D/1360/ 88"; se hace saber que el próximo 16 de diciembre a las 13 y 30 horas, en el local de la calle Zabala 1328, (ANRC), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 23.333,33.-), del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, padrón individual 8466/001, que forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en la 2a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz 8466, que según plano del Agr. Esteban Xavier Avila, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2454, el 23 de marzo de 1983, tiene una superficie de 139 metros 11 decímetros, con frente a la calle Gutiérrez Ruiz Nos. 1022 a 1028, entre Carlos Gardel y Curuguaty, dicha unidad según plano antes referido, tiene un área de 57 metros 80 decímetros y se ubica en planta baja a cota 0,71 metros.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 5,99% del precio del remate.
II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración.
III) Que serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,31% del precio del remate.
IV) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 17 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 480,00 5/pub 41877 Nov 23- v Nov 29

DE VIGESIMO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposicón del Señor Juez Letrado de Familia de Vigécimo Turno, dictada en los autos caratulados "SAN MARTIN O SANMARTIN VAZQUEZ ANTONIO SUCESION" Fa. A/11/90 se hace saber que el próximo 9 de diciembre a las 16.30 hs. en la A.N.R.C, Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $ 21.427.33, el siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras que le acceden sito, en la 12ª Sec. Jud. de Montevideo, empadronado con el Nº 103.286 que cuenta con una superficie de 337 mts. 99 decímetros que se deslinda así: 9 mts de frente al N.E a Br. Jose Batlle y Ordoñez Nº 4085 entre Darwin y Ramón Marquez, 35mts.27cms. al S.E lindando con el Padrón Nº 103.287; 10mts.9cms. al S.O con Padrón 103.290 y 39mts.84cms. al N.O con Padrones Nºs. 103.285 y 103.289, todo según plano de abril de 1920 del Agrimensor Bernardino N. Silva aprobado por la I.M.M por resolución recaida en exp. Nº 19.280 archivado en la Dir.de Topografía del Ministerio de T y Obras Públicas el 17/8/1920 con el Nº 12.- SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión,imp esto e IVA del Rematador o sea el 3.99% del precio resultante másel 2% s/venta impuesto a las ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del demandado la comisión,impuesto e IVA del rematador o sea el 1.33% del precio resultante.4º)Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede-Mercedes 933-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de noviembre de 1993.- EN ESTE ESTADO, SE HACE CONSTAR QUE: Se previene asimismo que : Del estudio de títulos realizado no surge plano ni permiso de construcción del inmueble, así como tampoco documentación alguna que acredite la situación de las obras ante el Banco de Previsión Social.-.- A sus efectos, se expide el presente el 15 de noviembre de 1993.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) $ 720,00 5/pub 41425 Nov 19- v Nov 25

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letra-

do de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados María García Rijo c/García Rijo Ruben, Cesación de Condominio. Ficha s 172/91, se hace saber que el próximo 14 de diciembre a las 10.30 hs., en la calle Zabala 1328 (ANRC), el rematador José Pedro Achard, Matrícula 3935 RUC 212102850018 procederá asistido del Sr. Alguacil de la Sede a la subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 45.333.- el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificaciones y demás mejoras sito en la 13a. sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº152.129 (antes mayor área 97.906) al que se accede por la Calle Dionisio Coronel 234/236, que según plano del Agr. Juan Francisco Ros inscripto en la Dirección General de Avalúos el 5/11/1938 con el Nº 1464. Cuenta con una superficie de 193 m 27 dm2 deslindándose así: 9 m de frente al SE sobre la calle Dionisio Coronel, 21 m 47,5 cm al NO, igual medida al SO y 9 m al NO con el padrón Nº 103948. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de ser aceptada la misma en efectivo y moneda nacional. 2º) Que será de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo como así también la comisión impuesto e IVA del Rematador o sea 3.99% del precio resultante más el 2% s/venta Ley 16.320 art.391. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión,impuesto e IVA del rematador o sea 1.33% del precio resultante. 4º) Que el inmueble cuenta con tres unidades habitacionales y local, no comprendidos en régimen de propiedad horizontal. 5º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Uruguay 1030 1er. piso.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 16 noviembre de 1993.-
MARGARITA SABORIDO SILVA, ACTUARIA.
20) $ 540,00 5/pub 42057 Nov 24- v Nov 30

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 22 Turno; dictada en autos "MARTOY Simón c/ SELZER WERA" Dis. y Liquidación de Soc. Conyugal Ficha D305/90, se hace saber que el el día 30 de Noviembre del corriente a las 15 horas en el local de la calle Arenal Grande Nº1860 y por el Martillero Eduardo Olmedo Alvariza Mat.616 Ruc. 210340140011, asistido del Señor Alguacil del Juzgado sobre la base de los 2/3 de Tasación sacará a la ventalos bienes muebles y electrodomésticos inventariados en el acta respectiva.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en caracter de seña, más el 15,66% por concepto de comisión de compra incluidos Impuestos; así como retirar y abonar el saldo dentro de las 24 horas post remate.-
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- En Montevideo 19de Noviembre de 1993
MARGARITA SABORIDO SILVA, ACTUARIA
20) $ 162,00 3/pub 41876 Nov 23- v Nov 25

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 24º Turno, en autos: ANTUNEZ, Rosendo, Rolando, Ruben y SENDOT, Gumersinda- Partición-Ficha S 10/92, se hace saber que el próximo 16 de Diciembre, a las 11,30 hs., en Zabala 1328 (A.N.R.y C.) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga Lopez, Matrícula 4421, RUC 212097110015, presidida por la Sra. Alguacil del Juzgado, se sacará a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de 2/3 partes del valor tasado los siguientes bienes: I) Fracción de terreno con sus mejoras que le acceden ubicado en la 16ta. Sección Judicial de Montevideo, paraje Rincón del Cerro, empadronado con el Nro. 93.230 y que según plano de Agr. Osvaldo Cock Crispo de Agosto de 1950, inscrípto en Catastro el 30 de Agosto de 1950 con el nro. 22.945, posee un área de 3 Has. 2383 mts. 4460 cms. con un frente de 60,42 metros a Cno. O'Higgins. Y Fracción de terreno con sus mejoras, ubicado en la misma Sección Judicial y paraje que el anterior; empadronado con el Nro. 42.307 y que según plano de Agr. Carlos M. Macazaga (Mayo/1952) inscrípto en Catastro el 7 de Junio de 1952 con el Nro. 25.593, posee un área de 3.435 mts. 0732 cmts. con un frente de 7,02 mts. a Cno. O'Higgins y que por ser esquina también posee 533,40 mts. de frente a Cno. Conde BASE: $ 6.194.- (Los 2 Padrones).- II) Fracción de terreno con sus mejoras que le acceden, ubicado en la misma Sección Judicial y paraje que los anteriores, empadronado con el Nro. 42.217 y que según plano del Agr. Roque Aita Laguardia (Nov/1935) inscrípto en la Dir. Gral. de Avalúos con el Nro. 940, posee un área de 4 Has.0735 mts. con 57,26 mts. de frente a Cno. Las Flores. BASE: $ 4.259.- III) Derechos de uso de Nicho ubicado en el Cementerio del Paso Molino, señalado con el Nro. 1069, con una capacidad para 4 cuerpos (ocupado) BASE: $ 800.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta a la bajada del martillo y abonar la comisión más impuestos al Rematador, o sea 5,99% del total subastado. 2) Que los Padrones Nro. 93.230, 42.307 y 42.217 están ocupados por sucesores. 3) Que el Padrón Nro. 42.217 está afectado a su expropiación por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para el trazado de la Ruta Nacional Nro. 1 (área afectada 6.926 mts. 40 dms.). 4) Que existen promesas inscríptas. 5) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley dispone. 6) Que los títulos y antecedentes de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Uruguay 1030 piso 2do. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 12 de Noviembre de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
20) $ 750,00 5/pub 41942 Nov 24- v Nov 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE QUINTO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados»BORIS IGELKA RUBINSTEIN C/JUAN CARLOS ARANDIGA. Juicio Ejecutivo» Fa. Nº M/155/91,se hace saber que el próximo 29 de noviembre a las 16 y 30 hrs. en la A.N.R.C., Zabala 1328,asistido de la Sra. Alguacil de la Sede,el Rematador RAFAEL L.LADAGA,matr. 1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $ 8.678.-,el siguiente bien inmueble:Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden de caracter propio,situado en la 22a.Sec.Jud. de Montevideo,empadronado con el Nº 122.165 designado con el Nº 3 de la manzana C en el plano del Agrm.Mario Savini en diciembre de 1924,inscripto en la Dir. de Topografía ,el 31 de marzo de 1925,aprobado por el Consejo Departamental de Montevideo,en expediente Nº 23767 , de acuerdo con cuyo plano,la superficie del solar es de 197mts. 88dms. que linda:25 mts.al Suroeste con frente a la calle Andres Lamas Nº 3552/60/64;7mts.19cms.al Sur Este que por la esquina tiene frente a la calle Aréchaga,24mts.50cms.al Noreste que linda con Jossfa Facal y 8mts.86cms.al Noroeste con el solar 2.-
SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y moneda nacional en el momento de serle aceptada la misma.-2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así tambíen la comisión,impuesto e IVA del rematador o sea el 3.99% del precio resultante,más el 2% s/venta impuesto a las ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del demandado la comisión,impuesto e IVA del rematador o sea el 1.33% del precio resultante.4º)Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede-Zabala 1367 piso 3º.-5º)No estan agregados a la titulación ninguno de los certificados de Resultancias de autos,correspondientes así como tampoco estan agregados planos salvo el de Obras Sanitarias.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,15 de noviembre de 1993.- Esc. M. Luisa Almada, Actuaria.
20) $ 660,00 5/pub 41424 Nov 19- v Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 3º Turno, en autos: "JUAN C. BRAVO y OTROS c/CLUB A. RIVER PLATE" - Juicio Ejecutivo - (186/91), se hace saber que el próximo 14 de Diciembre de 1993, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 113.553,33, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 80.547, que según plano del Agrim. Joaquín Spinak de diciembre de 1970, inscripto en la D.G. de Catastro el día 14 de los mismos mes y año con el Nº 64.983, tiene una superficie de 951mc. 1.652cm. con 30mts. 93cms. de frente al Sureste a la Avda. Millán Nº 3500. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle acpetada su oferta: el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que los títulos no fueron ubicados, habiéndose agregado en autos fotocopia autenticada de los mismos. 5) Que la fotocopia autenticada de los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Noviembre de 1993.
SUSANA PUGA de SILVA, ACTUARIA.
20) $ 450,00 5/pub 41859 Nov 23- v Nov 29

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelo-

nes, dictada en autos caratulados "Camejo, Juan y Otros c/ Fibel S.A. Cobro de pesos. Laboral. Ficha 61/83" se hace saber que el día 16 de diciembre de 1993, desde las 10 h y 30 m, en las puertas de la Sede, calle Baltasar Brum Nº 583, el Martillero Oscar del Horno, Mat. 2741, asistido por el Señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ uruguayos 70.533.00; del siguiente bien inmueble; Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad de San Ramon, 11a. sección judicial de Canelones, Padrón Nº 2330; Manzana Nº 180, con un área de m 5.000, edificado m 2.053, siendo parte de la empadronada en mayor área con el Nº 1723, según plano del Agrim. Leonel Lema, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 3173, se deslinda así: Al Este, en una línea de 63 mts. 70 cm., de frente a la calle de 17 mts. de ancho, que la separa de la vía del ferrocarril del Estado; al Norte en mts. 80, al Oeste en mts. 63, cm 41; y al Sur, en mts. 81, cm 37, lindando por estos tres vientos, con más terrenos de los vendedores. SE PREVIENE: 1º.- Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20% de la misma como seña, debiendo abonar el resto dentro de los 90 días bajo responsabilidadesde Ley.
2º.- Que serán de cargo del comprador los impuestos nacionales y departamentales que marca la Ley, Comisión del 1.22 al expte., del precio martillado, gastos de escrituración y todo lo demás que la Ley pone a su cargo.- 3º.- Que los Títulos y antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Canelones, 11 de noviembre de 1993.- Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

20) $ 540,00 5/pub 41766 Nov 23- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos caratulados: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/ Marusia Soto Rossi, Nelly Soto Rossi y otros, Andrea Cardelino Soto, Ficha A 1583/92, Ejecución de Hipoteca", se rematará sin base y al mejor postor, por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, con la asistencia de la Sra. Alguacil, el día 6 de diciembre de 1993 a las 14 horas, en la puerta del Juzgado, Ituzaingó 1045 esq. Wilson Ferreira, Pando, el siguiente bien inmueble: solar de terreno, con edifieio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 19a. Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, paraje Balneario Lagomar, calle 17 mts. empadronado con el número 8337, señalado con el solar 7, manzana 107 según plano del Agrim. Omar Paganini Rocamora, del mes de Octubre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 8009 el 17 de noviembre de 1953, y que consta de una superficie de 500 mc 48 dmc. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, que será de 8,99% sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo: 3) Que el demandado abonará el 1% de comisión más IVA e impuestos a las comisiones, sobre el precio martillado. 4) Que son de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial.
Pando, 15 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 480,00 5/pub 41598 Nov 22- v Nov 26

CUARTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 4o. Turno de Pando, en autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/ Silva Jorge, Juan Pedro y otro, Ficha A 1592/92, Intimación", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019 y con la asistencia de la Señora Alguacil, el día 2 de diciembre de 1993 a las 14 horas, en las puertas del Juzgado, Ituzaingó 1045 esquina Wilson Ferreira, Pando, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, Pando, barrio Citrama, Padrón No. 5754, solar señalado con el No. 55 en el plano del Agrim. César Gomensoro, de Enero de 1970, inscripto en Catastro de Pando con el No. 3516 el 21/02/72, con frente a calle 1, y que consta de una superficie de 493 metros 43 dm. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, que será de 8,99% sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el demandado abonará el 1% de comisión más IVA e impuestos a las comisiones sobre el precio martillado. 4) Que son de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial. 6) QUE LAS CONSTRUCCIONES QUE EN EL BIEN EXISTEN CARECEN DE HABILITACION MUNICIPAL, SIENDO DE CARGO DEL ADQUIRENTE LOS GASTOS, MULTAS Y RECARGOS Y HONORARIOS DE LA REGULARIZACION. Pando, 16 de noviembre de 1993.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 480,00 5/pub 41596 Nov 22- v Nov 26

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 4o. Turno de Pando, en autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito (Filial INCORPAN) c/ María Angélica Riera García y Angel Emir Navarro Elena, Ficha A 636/91 Intimación de pago", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, y con la asistencia de la Señora Alguacil, el día 3 de diciembre de 1993 a las 14 horas, en las puertas del Juzgado, calle Ituzaingó 1045 esq. Wilson Ferreira, Pando, y sobre la base de las 2/3 partes del valor de la cédula catastral, cantidad que asciende a $ 8.181,33 el siguiente bien inmueble: fracción de campo y mejoras que le acceden, sito en la 7a. Sección Judicial de Canelones, paraje Cañada Grande, Padrón rural No. 12605, Solar 10, según plano del Agr. Horacio Uslenghi de mayo de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 3/4/24 y que consta de un área de 5 há 8775 mts 56 dm, lindero al norte con el lote 9; al Sur con fracción 6; al este con Camino Vecinal y al oeste con fracción 4. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, que será de 8,99% sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el demandado abonará el 1% de comisión más IVA e impuestos a las comisiones sobre el precio martillado. 4) Que son de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial.
Pando, 11 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 480,00 5/pub 41597 Nov 22- v Nov 26

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO:-Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos:"ACAC c/Franklyn Danilo Salvatierra Aguilera y otros-Ejecución de hipoteca y c/Salvatierra Hnos. SRLy otros.Juicio ejecutivo"-Fa.A/76/1993,se hace saber que el día 2 de diciembre de 1993 a las 15 horas en el hall de este Juzgado, se procederá por intermedio del martillero Raúl A.Ramade(RUC 120009760017), asistido por la Sra.Alguacil, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: 1)Terreno,edificio y demás mejoras ubicado en la 1ra.Sección Judicial de Paysandú,manzana 92, Padrón No.465, según plano del Agr.Arturo A.Davison,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, el 3/4/1952 con el No.53, Solar No.4,con una superficie de 398 m 1395 cm;con frente al Sur a calle Sarandí entre Cerrito y Guayabos y 2) Terreno,edificio y demás mejoras ubicado en la 12a.Sección Judicial de Paysandú,manzana No.205, padrón No.3564, según plano del Agr.Adolfo O.Musso inscripto en la Oficina Técnica Departamental deEmpadronamiento de Paysandú con el No.86 el 26/8/1932, Solar 5, con una superficie de 168 m, con frente al Sur a calle Washington.-SE PREVIENE:=1)Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma así como el 5,93% de comisión,IVA e impuesto municipal-Ley 16.320.- 2)Que el saldo de precio(70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de aprobado el remate.3)Que serán de cargo del comprador todos los gastos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo.-4)Que respecto a los padrones 465 y 3564,no hay plano agregado a la titulación y se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y 5)Que respecto al padrón 465,la titulación presentada consta de fotocopia autenticada de la última trasmisión de dominio.Paysandú, 10 de noviembre de 1993.- Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.

20) $ 540,00 5/pub 41586 Nov 22- v Nov 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "LA-GRECA DANGAIZ, MARIA DEL CARMEN y OTRA,- Partición Judicial (Pieza separada de los autos Fa.A/423/81)",Ficha A/339/88",- se hace saber, que el día 14 de diciembre de 1993 a las 10 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y tres Orientales, esquina Artigas), el Martillero Señor Francisco Alfio Perrone, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente bien INMUEBLE: Una fracción de terreno con sus construcciones, ubicada en la Primera Sección Judicial de Salto, zona urbana, manzana municipal Nro.201 y Catastral Nro.144, empadronada con el Nro. 20.065, antes en mayor área con el Nro.2155, señalada con el Nro.1 en el plano de mensura y división del Agrimensor Jorge E. Bird, inscripto

en la Dirección de Catastro Departamental con el Nro. 319 el 30 de abril de 1954, según el cual consta de una superficie de 272 mts. 6349 cms. cuadrados, libre de ochava, con 6 mts. 38 cms. de frente al Oeste, a la calle 1ro. de mayo y 27 mts. 24 cms. al Norte a la Avda. Barbieri.- BASE $24.000,00.- SE PREVIENE:I) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- II) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.- III) Que los títulos de propiedad del inmueble, se hallan de manifiesto en la oficina del Juzgado, dónde podrán ser examinados por los interesados.- IV) Que en el inmueble referido, existen mejoras a las construcciones, cuya regularización no resulta de autos, siendo el área edificada que informa la documentación agregada de 53 mts. cuadrados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 17 de noviembre de 1993.-
Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

20) $ 540,00 5/pub 41987 Nov 24- v Nov 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por resolución de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto,en autos caratulados:"Banco Comercial C/Macchio Fagúndez Zully y Torres Benito Prudencio.Juicio Ejecutivo.Ficha A/48/92,se hace saber que el día 16 de Diciembre de 1993 a las 10 horas en la puertas de esta Sede Palacio de Oficinas Públicas se procederá por intermedio del Rematador Marcos Teixeira,Matrícula 3519.-.-., R.U.C. 160101150016.-.-.-.-.- a la venta en pública subasta sobre las 2/3 partes de su tasación(Tasación $U 25.341) el siguiente bien inmueble,empadronado con el Nº 6362,manzana 481,ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto,con unaa superficie de 264 metros cuadrados con frente a la calle Gobernador de Viana 278.
Se Previene: 1)que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate una seña equivalente al 40% de la oferta,así como la comisión y tributos a cargo del comprador;2)que los títulos de propiedad así como la información registral relativa al inmueble se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado.Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz DEPARTAMENTAL de 2º Turno de Salto.Salto 12 de Noviembre de 1993.

20) $ 198,00 3/pub 41988 Nov 24- v Nov 26

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

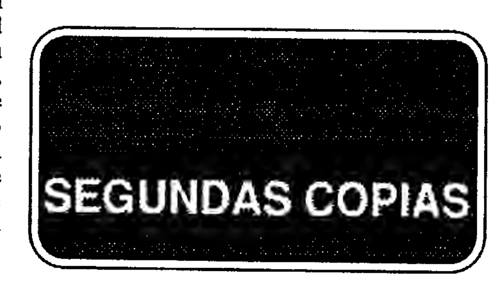
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "GLADYS BEATRIZ FIGUEROA C/ SERVANDA ESTHER ORTEGA.- Partición.- Fa. 189/1993", se hace saber que el día martes 7 de diciembre de 1993, a las 15 horas en puertas de este Juzgado, sito en 18 de Julio 360, el Sr. Rematador ALCIDES LAINES, matrícula 984, RUC 180000150015, sacará a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de su tasación, según Cédula Catastral agregada en autos a fs. 1 el siguiente inmueble: una fracción de terreno y sus mejoras empadronado con el Nº 4682 (antes parte del Padrón 2710) de la manzana 379 de la ciudad de Mercedes, 1a. S. J. de Soriano, o sea el lote señalado con el Nº 12 en el plano del Agr. Rodrigo Dávison, inscripto en la Dirección de Topografía de esta ciudad el 23 de junio de 1926, compuesto dicho lote de una superficie de 466 metros cuadrados que se deslinda así: 10 metros de frente al Este sobre la calle Colón, 46 metros 60 centímetros al Norte con Norberto Barreto, igual extensión al Sur con Domingo González y 10 metros al Oeste con Salvador Rodríguez.- SE PREVIENE: a)Que se encuentra agregado en autos a disposición de los interesados el título de propiedad de dicho inmueble y Carpeta Municipal, no así el plano de mensura y fraccionamiento.- b) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador, impuesto 2% Ley 16.320 art. 391 y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora y demás gastos que por ley les correspondan.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Mercedes. 18 de noviembre de 1993.-
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.

20) $ 480,00 5/pub 41985 Nov 24- v Nov 30

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

CERTIFICO haber expedido tres ejemplares del siguiente EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de segundo Turno de Treinta y Tres, en autos "BANCO REPUBLICA c/MIGUEL COSME GIMENEZ AROCENA= Ejecución de Prenda e Hipoteca", Fa. 96/91, se hace saber que el día 10 de Diciembre de 1993, a las 15 horas, en el domicilio del demandado en continuación de calle Canelones (frente al Gimnasio Municipal)de la ciudad de José Pedro Varela 10a. sección Judicial de Lavalleja,el martillero Huber BARRETO EGUREN, asistido por el Sr. Alguacil sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes: 1)Una fracción de campo,sin construcciones y con las mejoras que le acceden,ubicadas en paraje "Sauce de Olimar Chico" undécima sección Judicial del Departamento de Lavalleja, EMPADRONADA con el No.6649, y según PLANO del Agrimensor Peopasop Machado,de enero de 1941, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el No.147, el 3 de Febrero de 1942, es la fracción señalada con el No. 1, compuesta de una SUPERFICIE de 64 Hectáreas 980 mts. y se deslinda: al NOROESTE 1327 mts. 70cts.con Juan Fernandez; al NORESTE, 489Mts. 15cts. con Juan Salaberry y Gabino Silva; al SURESTE 1327Mts.40cts. con la fracción DOS del mismo plano; al SUROESTE, 490mts. 36cts. con la fracción TRES del mismo plano.- 2) Un TRACTOR FORD modelo 5000, motor No. E628138; Una COSECHADORA ALLIS CHAIMERS modelo 51G de tiro; Un ARADO de tres rejas para 3 puntos; Un CARPIDOR de 3 surcos; Una SEMBRADORA CENTRIFUGA CAMACHITO; Una SEMBRADORA SUREÑA de 5 surcos de 3puntos; Un CARRETON GRANELERO de 4.500Kgs.; Una RASTRA DE DIENTES de 3 cuerpos; Una RASTRA de 32 Discos de tiro y control remoto; Una ZORRA de Doble eje 4 ruedas(700x15); y Una PLUMA I.C..- SE PREVIENE que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10% de su oferta.-2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente.- 3)Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinado por los interesados. 4)Que los bienes se encuentran Hipotecados a favor del BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- José Pedro Varela, Noviembre 11 de 1993.- José Luis Garrido Ponce-Juez de Paz.- EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de José Pedro Varela a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.-

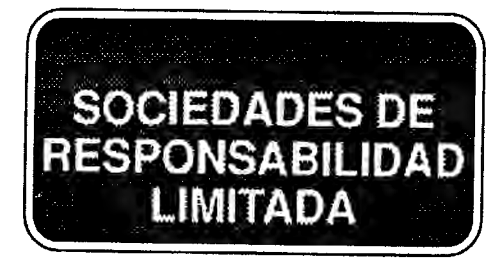
20) $ 276,00 2/pub 41945 Nov 24- v Nov 25



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno dictada en los autos "GIL DIEGUEZ, Emerita. Expedición de Segunda Copia. Ficha 19o./71/93" se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho de oponerse a la gestión, formulada por Emerita GIL DIEGUEZ.- Se solicita expedición de segunda copia de la ESCRITURA DE COMPRAVENTA autorizada por el Esc. Juan Pedro Garino Bordenave el 25 de abril de 1984, respecto del Padron 98.974/001 de la 11a. Sección Judicial de Montevideo, enajenado por María Olga ROSSI BELTRAMI de FERRARI a los Sres. Emerita GIL DIEGUEZ de GONZALEZ y Antonio GONZALEZ MENDEZ.- Montevideo, 19 de octubre de 1993.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.

21) $ 480,00 10/pub 41922 Nov 24- v Dic 07



CABRAL LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha 2/6/89.
Inscripción: Nº 172 Fº 686 a 689 Lº 31.
Cedentes: CARLOS JULIO CABRAL y MARTA QUINTANA RODRIGUEZ.
Cesionarios: CARLOS LEONARDO CABRAL RODRIGUEZ y Juan RAMON CABRAL RODRIGUEZ.
Administrador: CARLOS JULIO CABRAL.

22) $ 2.466,00 10/pub 39301 Nov 15- v Nov 26

LEONARDO M. PORRO LTDA.

Contrato: 19.10.88 - Inscripción Nº 297 Fº 1210/ 11 Lº 1988
Socios: Claudia Landarte y Leonardo Porro.
Administración: Indistinta.
Capital: $ 300, partes iguales.
Objeto: Comercialización de Comestibles y Bebidas.
Domicilio: Canelones.
22) $ 1.644,00 10/pub 41265 Nov 18- v Dic 01

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 265.769. Montevideo, octubre 6 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RONISUR S.A. (Uruguay), solicita marca:

A B O G A R

Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 36947 Nov 17- v Nov 30

ACTA Nº 265.975. Montevideo, Octubre 19 de 1993. ALVARO CROCCO, por NUOVA FAEMA S.p.A. (ITALIA) solicita marca:



clase Int. 7 y 11, (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 38890 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266180. 26 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por CIA. SUDAMERICANA DE VAPORES S.A. (CHILE) solicit:



clase 39.
23) $ 572,00 10/pub 39416 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266352. Noviembre 4, 1993. NUMEROSKY por Graciela Couto solicita marca: "KAUNAS". Clases Int.: 14 - 18.
23) $ 143,00 10/pub 40505 Nov 12- v Nov 25

ACTA Nº 266353. Noviembre 4, 1993. NUMEROSKY por PRIMO ZUCOTTI HIJOS SA solicita: "GAZEBO". Clase Int. 12.
23) $ 143,00 10/pub 40506 Nov 12- v Nov 25

ACTA Nº 266394. Noviembre 8, 1993. Kannapolis Ltda. solicita marca: "ASTONISH". Clases Int.: 3 - 21.-
23) $ 143,00 10/pub 40507 Nov 12- v Nov 25

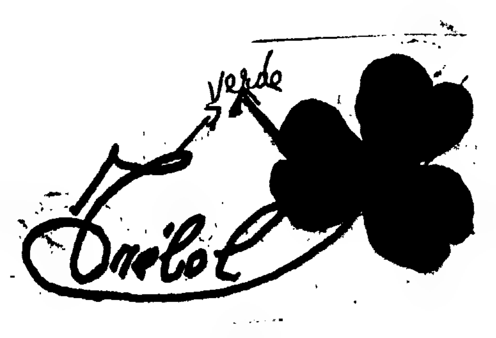
ACTA 266.383. Montevideo, noviembre 8 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CHUNTEX ELECTRONIC CO., LTD. (Taiwan), solicita marca:



Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 40550 Nov 17- v Nov 30

ACTA Nº 266417. Montevideo, noviembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos) solicita marca: "POWERADE". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40551 Nov 12- v Nov 25

Acta Nº 266.465. Montevideo, 10 NOV. 1993, con esta fecha Ricardo Eremef Rodrigez, solicito registrar la marca:



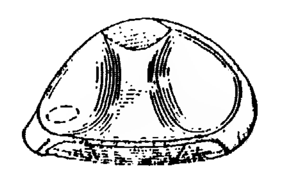
de la clase 21 S D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 40686 Nov 15- v Nov 26

Acta Nº 266.348. Montevideo, 4 NOV. 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR THE STROH BREWERY COMPANY, solicito la marca:



de la clase Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.144,00 10/pub 40699 Nov 15- v Nov 26

ACT6A Nº 266.457. Noviembre 10 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA) solicita marca:



reivindicando prioridad estadounidense Acta Nº 74/393.890 de fecha 24/5/93, clase Int. 28 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 40700 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.402. Noviembre 9 de 1993. NORMAN FOX por ISELY S.A.C.I.F.I.M.A.S. (Argentina), solicita marca: "HIDRINOX", clases Int. 6 - 17.
23) $ 286,00 10/pub 40702 Nov 15- v Nov 26

Acta 266.458. Noviembre 10 de 1993. NORMAN FOX por MAGICOL POOL S.R.L. (Italia), solicita marca: "DEVERGO", clase Int. 25 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 40703 Nov 15- v Nov 26

Acta 266.459. Noviembre 10 de 1993. NORMAN FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "HAPPY MEAL", clase Int. 28 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 40704 Nov 15- v Nov 26

Acta 266.460. Noviembre 10 de 1993. NORMAN FOX por Levi Strauss & Co. (USA), solicita marca: "A LOOSE INTERPRETATION OF THE ORIGINAL", clase Int. 25 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 40705 Nov 15- v Nov 26

Acta 266.461. Noviembre 10 de 1993. NORMAN FOX por Levi Strauss & Co. (USA), solicita marca:



clase Int. 25 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 40706 Nov 15- v Nov 26

Acta 266.462. Noviembre 10 de 1993. NORMAN FOX por RELIANCE COMM/TEC CORPORATION (USA), solicita marca: "MITS", clase Int. 9.
23) $ 286,00 10/pub 40707 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266380. Montevideo, 8 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por ASOC. CRISTIANA DE JOVENES DEL URUGUAY (UY) solicita marca: "ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DEL URUGUAY". Clase 16, 25, 28, 35, 41, 42. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40711 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266407. Montevideo, 9 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por ALIBERTI

S.A. (AR) solicita marca:



Clase 7, 11. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 40712 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266408. Montevideo, 9 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por PRISTKER AGUÑIN, SILVIA (UY) solicita marca: "SUPERCHEF". Clase 7, 11. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40713 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266409. Montevideo, 9 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por VICENTIN S.A.I.C. (AR) solicita marca: "VICENTIN". Clase 29. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40714 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266450. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY) solicita marca: "DERALBINE". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40715 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266451. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita marca: "ORATECT". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40716 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266452. Montevideo, 10 de noviembre de 1993: MANFREDO CIKATO por ALUMINIO TROFA LTDA. (BR) solicita marca: "TROFA". Clase 21. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40717 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266453. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita marca: "DOLLDER". Clase 1, 3, 5, 42. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40718 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266343. Noviembre 4, 1993. GUICHON, por PEDRO OSVALDO COSTA y JOSE IGNACIO ACOSTA Y LARA (UY), solicito marca: "IPANEMA", Cl. int. 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40730 Nov 15- v Nov 26

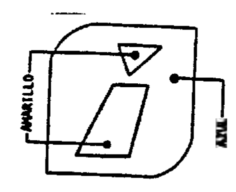
ACTA Nº 266344. 4 noviembre de 1993. GUICHON, por DYNAL INDUSTRIAL S.A. (CL), solicito marca DYNAFLEX, cl. int. 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 286,00 10/pub 40731 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266345. 4 de noviembre de 1993. GUICHON, por FUJI JUKOGYO K. K. (FUJI HEAVY INDUSTRIES LTD.) (JP), solicito marca IMPREZA, cl. int. 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40732 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266377. Noviembre 10, 1993. GUICHON, por COMUNICACION GRAFICA S.R.L. (AR), solicito marca LAYOUT, cl. int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40733 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266405. Noviembre 9, 1993. GUICHON, por DISTRIBUIDORA DE PRODUTOS DE PETROLEO IPIRANGA S.A. (BR), solicito marca: "BRUTUS T5", cl. int. 4 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40734 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266406. Noviembre 9, 1993. GUICHON, por DISTRIBUIDORA DE PRODUTOS DE PETROLEO IPIRANGA S.A. (BR), solicito marca:



cl. Ints. 1 y 4. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 40735 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266423. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. HECTOR LUSICH, por NEW ZEALAND DAIRY BOARD (NZ) solicito marca:



cl. int. 29 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 40736 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266424. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. GUICHON, por L. OREAL (FR) solicito marca: "FIX AND MOVE", cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40737 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266425. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. GUICHON, por DUTRACO S.A. (CH), solicito marca: "SILKIS", cl. int. 5 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40738 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266426. Noviembre, 10 1993. GUICHON, por PHARMATIVE CORPORATION (US), solicito marca:



cl. int. 5 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 40739 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266427. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. GUICHON, por ADRIAN CORNEJO COSTAS y EDUARDO JORGE MATTEI (AR), solicito marca: "CORNEJO COSTAS", cl. int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40740 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266428. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. GUICHON, por SOCIETE DE CONSEILS DE RECHERCHES ET D'APPLICATIONS SCIENTIFIQUES (S.C.R.A.S.) (FR), solicito marca: "SOMATULINE", cl. int. 5 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40741 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266429. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. JOSE L. GUICHON, por WICKBOLD & NOSSO PAO INDUSTRIAS ALIMENTICIAS (BR), solicito marca: "WICKBOLD", cl. int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40742 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266430. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. JOSE L. GUICHON, por SATURNINO CABEZON S.A.I.C.I.F., (AR) solicito marca:



cl. ints. 25 y 28 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 40743 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266431. Noviembre 10, 1993. JOSE L. GUICHON, por PREFABRICADOS METALICOS UMARAN, S.A. (ES), solicito marca: "VICONTI", cl. int. 6 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40744 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266432. Noviembre 10, 1993. JOSE L. GUICHON, por PREFABRICADOS METALICOS UMARAN, S.A. (ES), solicito marca: "OSCIBAT", cl. int. 6 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40745 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266433. Noviembre 10, 1993. JOSE L. GUICHON, por PREFABRICADOS METALICOS UMARAN, S.A. (ES) solicito marca: "DOVICORT", cl. int. 6 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40746 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266434. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. GUICHON, por WHITE CONSOLIDATED INDUSTRIES, INC. (US), solicito marca:



cl. ints. 7 y 11 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 40747 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266435. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. GUICHON, por JOSE MANUEL RODRIGUEZ FERRE, (ES), solicito marca:



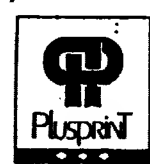
cl. int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 40748 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266436. Noviembre 10, 1993. GUICHON, por SELTIR S.A. (UY), solicito marca:



cl. ints. 9, 11 y 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 40749 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266294. Montevideo, 1º noviembre 1993. Martinoni por CEIPRIN LTDA. solicita:



clases 16.
23) $ 429,00 10/pub 40756 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266371. Montevideo, 3 de noviembre de 1993, con esta fecha FASHION BOX SPA solicito la marca: "REPLAY" de la clase 3, 9, 14, 18, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40837 Nov 16- v Nov 29

ACTA Nº 266349. Noviembre 4/1993. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (Japón) solicita marca:



clase 14.
23) $ 429,00 10/pub 40874 Nov 16- v Nov 29

ACTA Nº 266350. Noviembre 4/1993. PASADENA S.R.L. (Montevideo) solicita marca: "BANANA CHIPS". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 40875 Nov 16- v Nov 29

ACTA No. 266.478. Montevideo, 11 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita marca: "LAXAPER SINTYAL". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40895 Nov 16- v Nov 29

ACTA No. 266.479. Montevideo, 11 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por MIAMI SUBS OF DELAWARE INC. (US), solicita marca:

CLASE 42. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 40896 Nov 16- v Nov 29

ACTA No. 266.480. Montevideo, 11 de noviembre 1993. MANFREDO CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH), solicita marca: "TENEFUSE". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40897 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.437. Montevideo, noviembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Ellus Industria e Comercio Ltda. (Brasil), solicita marca:



Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 40925 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.438. Montevideo, 10 noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca: "ETCETERA". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40926 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.439. Montevideo, noviembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: "TWIX". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 86,00 10/pub 40927 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.440. Montevideo, noviembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GUSMAR LTDA. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 12, 37 y 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 40928 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.441. Montevideo, noviembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ANDARAX S.A. (Uruguay), solicita marca:

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 40929 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.442. Montevideo, noviembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO y VIVIENDA GRANAHORRAR (Colombia), solicita marca:



Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 40930 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.492. Montevideo, noviembre 11 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS S.A. (Chile), solicita marca: "ROYAL LIGHT". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40931 Nov 16- v Nov 29

ACTA Nº 266493. Montevideo, noviembre 11 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por VISCOFAN, INDUSTRIA NAVARRA DE ENVOLTURAS CELULOSICAS S.A. (España) solicita marca: "COLFAN". Clase: Int. 18 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40932 Nov 19- v Dic 02

ACTA 266.494. Montevideo, noviembre 11 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por VISCOFAN, INDUSTRIA NAVARRA DE ENVOLTURAS CELULOSICAS S.A. (España), solicita marca: "VISCOFAN". Clase: Int. 18 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40933 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.495. Montevideo, noviembre 11 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por BANCO COMERCIAL (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.001,00 10/pub 40934 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.496. Montevideo, noviembre 11 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA GRANAHORRAR (Colombia), solicita marca:



Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 40935 Nov 16- v Nov 29

Acta Nº 266.463. Montevideo, 10 NOV. 1993, con esta fecha MARIA ISABEL LOPEZ, solici-

to registrar la marca: "BIRD'S" de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40951 Nov 16- v Nov 29

ACTA Nº 266.363. 5 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por GARMENT MANUFACTURING AND TRADING CO. SA (CHILE). SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 572,00 10/pub 40954 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.366. 5 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por VICTOR BARCELONA SL (ESPAÑA). SOLICITA:



CLASE 3.
23) $ 572,00 10/pub 40955 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.367. 5 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por MORATORIO, JUAN CARGOLF CHICKEN'S". CLASE: 29, 42.
23) $ 286,00 10/pub 40956 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.368. 5 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por DISAPEL ELETRO DOMESTICOS LTDA. (Brasil). SOLICITA:

DISAPEL

CLASE 20.
23) $ 429,00 10/pub 40957 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.369. 5 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por DISAPEL ELETRO DOMESTICOS LTDA. (Brasil). SOLICITA:

DISAPEL

CLASE 9.
23) $ 429,00 10/pub 40958 Nov 16- v Nov 29

Acta 266.317. Montevideo, 03 noviembre 1993. Gustavo Martinoni por EDUARDO GASTON LE MONNIER, solicita:



clases 06, 24.
23) $ 429,00 10/pub 41065 Nov 17- v Nov 30

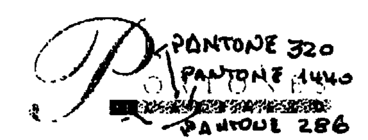
Acta 266.347. Montevideo, 04 noviembre 1993. Gustavo Martinoni por SURWEIS S.A. solicita: "FRIPOL", clases 11, 20.
23) $ 143,00 10/pub 41066 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.372. Montevideo, 05 noviembre 1993. Gustavo Martinoni por GOLD EAGLE CO. solicita:



clases 01, 03.
23) $ 429,00 10/pub 41067 Nov 17- v Nov 30

ACTA No. 266.504. Montevideo, 12 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por HARRISON S.A. (UY), solicita marca:



CLASE 1 a 42. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 41085 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.499. Montevideo, noviembre 12 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MERFIX S.A. (Uruguay), solicita marca: "MIO". Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41115 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.500. Montevideo, noviembre 12 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ALBERTO J. BERGAZYN (Uruguay), solicita marca: "SUOMI". Clase: Int. 3 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41116 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.501. Montevideo, noviembre 12 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INES LENGUAS PUIG (Uruguay), solicita marca: "ETEREA". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41117 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.502. Montevideo, noviembre 12 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FRANCISCO CASSARINO PFEIFF (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 41118 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.503. Montevideo, noviembre 12 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por IWS NOMINEE COMPANY LIMITED (England), solicita marca: "COOL WOOL". Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41119 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.519. Montevideo, noviembre 12 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 41120 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.520. Montevideo, noviembre 12 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos), solicita marca.



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 41121 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.516. Noviembre 12 de 1993. EDUARDO LAPENNE por POLARIN S.A. (Montevideo), solicita marca: "LENOX", clase Int. 9.
23) $ 286,00 10/pub 41122 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.517. Noviembre 12 de 1993. EDUARDO LAPENNE por Avery Dennison Corporation (USA), solicita marca: "AVERY", clase Int. 16.
23) $ 286,00 10/pub 41123 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.487. Noviembre 11 de 1993. EDUARDO LAPENNE por SILTAR S.A. (Montevideo), solicita marca: "VILLAVALDENSE", clase Int. 32.
23) $ 286,00 10/pub 41124 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.488. Noviembre 11 de 1993. EDUARDO LAPENNE por GUABER S.r.l. (Italia), solicita marca:



clase Int. 5 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 41125 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.489. Noviembre 11 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CIBA-GEIGY AG (Suiza), solicita marca: "DISPAGENT", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 41126 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.490. Noviembre 11 de 1993. EDUARDO LAPENNE por Hugo Boss AG (Alemania), solicita marca:



clase Int. 3 (detalle).
23) $ 572,00 10/pub 41127 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.467. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por CARLOS HECTOR DEUS CAPURRO (Montevideo), solicita marca: "CONSTRUR INTERNACIONAL", clase Int. 19.
23) $ 286,00 10/pub 41128 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.468. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por AMERICAN CYANAMID COMPANY (USA), solicita marca: "DE A A ZINC", clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 41129 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.469. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "SIEMPRE LIBRE ALATELLE", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 41130 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.470. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por THE WELLCOME FOUNDATION LIMITED (Inglaterra), solicita marca: "VALTREX", reivindicando prioridad solicitud alemana Acta W 44 821/5 de fecha 11/8/93, clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 41131 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.471. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca: "REVE VOILE", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 41132 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.472. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca: "TAPAGE", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 41133 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.473. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca: "CASBAH", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 41134 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.474. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca: "SOI ROUGE", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 41135 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.475. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca: "PERLE NOIRE", clase Int. 3.-
23) $ 286,00 10/pub 41136 Nov 17- v Nov 30

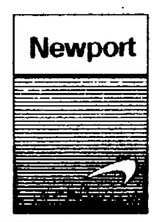
Acta 266.476. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS. INC. (USA), solicita marca: "C'EST MOI", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 41137 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.477. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por CARNIVAL CRUISE LINES, INC. (USA), solicita marca:



clases Int. 39, 41, 42.
23) $ 715,00 10/pub 41138 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.505. Noviembre 12 de 1993. NORMAN FOX por BROWN & WILLIAMSON TOBACCO CORPORATION (USA), solicita marca.



clase Int. 34 (detalle).
23) $ 858,00 10/pub 41139 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.506. Noviembre 12 de 1993. NORMAN FOX por KELLOGG COMPANY (USA), solicita marca:

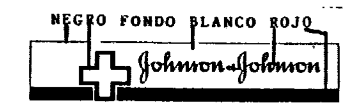


clase Int. 30.
23) $ 1.001,00 10/pub 41140 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.507. Noviembre 12 de 1993. NORMAN FOX por CLANSUR S.A. (Montevideo), solicita marca: "MEGA-HD TECSYS", clase Int. 9.
23) $ 286,00 10/pub 41141 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.508. Noviembre, 12 de 1993. NORMAN FOX por CLANSUR S.A. (Montevideo), solicita marca: "MEGALIGHT TECSYS", clase Int. 9.
23) $ 286,00 10/pub 41142 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.509. Noviembre 12 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca:



clase Int. 5 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 41143 Nov 23- v Dic 06

Acta 266.510. Noviembre 12 de 1993. NORMAN FOX por MERCK & CO. INC. (USA), solicita marca: "MEDISTICK", clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 41144 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.511. Noviembre 12 de 1993. NORMAN FOX por MERCK & CO., INC. (USA), solicita marca: "RESFRIADOL", clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 41145 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.359. 5 NOVIEMBRE 1993. FERNANDEZ por ROOSTER S.A. IDUSTRIA DE EQUIPAMIENTOS. SOLICITA: "ROOSTER". CLASE: 7.
23) $ 143,00 10/pub 41152 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.360. Montevideo, 5 noviembre 1993. EDUARDO FERNANDEZ por CAVALER Y CIA. (BRASIL). SOLICITA: "RISTOMALHAS". CLASE: 25.
23) $ 143,00 10/pub 41153 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.361. 5 noviembre 1993. FERNANDEZ por CARDOSO Y CIA. LTDA. (BRASIL). SOLICITA: "CERAMICAS CARDOSO". CLASE: 19.
23) $ 143,00 10/pub 41154 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.362. Montevideo, 5 noviembre 1993. EDUARDO FERNANDEZ por CAVALER Y CIA. (BRASIL). SOLICITA: "CRIMALHAS". CLASE: 25.
23) $ 143,00 10/pub 41155 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.316. Montevideo, 3 noviembre 1993. EDUARDO FERNANDEZ por ALCALIFE LTDA. (Uruguay). SOLICITA: "IPLIKATOR KUZNECOVA". CLASE: 5.
23) $ 143,00 10/pub 41156 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.393. Noviembre, 8 1993. JORDACHE ENTERPRISES, INC. SOLICITA: "JORDACHE". CLASE 34.
23) $ 143,00 10/pub 41172 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.398. Noviembre, 9 1993. THE QUAKER OATS COMPANY. SOLICITA: "GOLDEN GRAIN". CLASE 30.
23) $ 143,00 10/pub 41173 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.399. Noviembre, 9 1993. THE QUAKER OATS COMPANY. SOLICITA: "RICE-A-RONI". CLASE 30.
23) $ 143,00 10/pub 41174 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.400. Noviembre, 9 1993. THE QUAKER OATS COMPANY. SOLICITA: "NOODLE-RONI". CLASE 30.
23) $ 143,00 10/pub 41175 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.454. Noviembre, 10 1993. DR. MARTENS INTERNATIONAL TRADING GmbH. SOLICITA: "DR. MARTENS". CLASE 25.
23) $ 143,00 10/pub 41176 Nov 17- v Nov 30

ACTA Nº 266.382. Montevideo, noviembre 8 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por FILA SPORT S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 41233 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.410. Montevideo, noviembre 9 de 1993. ALVARO CROCCO por BS ELECTRODOMESTICOS S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "SUPERSER", clase Int. 7 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41234 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.411. Montevideo, noviembre 9 de 1993. ALVARO CROCCO por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA), solicita marca:

MAQUİSOLEİL

Denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 93/469.498 de fecha 25/5/93, clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 41235 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.412. Montevideo, noviembre 9 de 1993. ALVARO CROCCO por SUPERVEIS S.A. (URUGUAY), solicita marca: "ALEXANDER'S", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41236 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.443. Montevideo, noviembre 10 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por YORX INTERNATIONAL INC. (E.U.A.), solicita marca: "YORX", clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41237 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.444. Montevideo, noviembre 10 de 1993. CLAUDIO MORGADE por UNITED BISCUITS (UK) LIMITED (ESCOCIA), solicita marca: "McVITIE'S", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41238 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.445. Montevideo, noviembre 10 de 1993. CLAUDIO MORGADE por UNITED BISCUITS (UK) LIMITED (ESCOCIA), solicita marca: "HOB-NOBS", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41239 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.446. Montevideo, noviembre 10 de 1993. CLAUDIO MORGADE por UNITED BISCUITS (UK) LIMITED (ESCOCIA), solicita marca: "CARR'S", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41240 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.447. Montevideo, noviembre 10 de 1993. CLAUDIO MORGADE por FRANCISCO PEREZ IBARRA (ESPAÑA), solicita marca: "TORTOLA", clase Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41241 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.481. Montevideo, noviembre 11 de 1993. ALVARO CROCCO por BBC INTERNATIONAL LTD. (E.U.A.), solicita marca: "STREET LIGHTS", clase Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41242 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.482. Montevideo, noviembre 11 de 1993. ALVARO CROCCO por BBC INTERNATIONAL LTD. (E.U.A.), solicita marca: "POWER LIGHTS", clase Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41243 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.483. Montevideo, noviembre 11 de 1993. ALVARO CROCCO, por Ares Trading S.A. (SUIZA), solicita marca: "METRODINCLON", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41244 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.484. Montevideo, noviembre 11 de 1993. ALVARO CROCCO, por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA), solicita marca:

NUTRİTİEL

clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 41245 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.485. Montevideo, noviembre 11 de 1993. ALVARO CROCCO por GEMINI ELECTRONICA s.r.l. (ITALIA), solicita marca:

RAPID

clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 41246 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.513. Montevideo, noviembre 12 de 1993. ALVARO CROCCO por DISGAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "KUKY'S", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41247 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.514. Montevideo, noviembre 12 de 1993. CLAUDIO MORGADE por ORAL-B LABORATORIES A DIVISION OF GILLETTE CANADA INC. (CANADA, E.U.A.), solicita marca: "ADVANTAGE", clase Int. 21 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41248 Nov 18- v Dic 01

Acta Nº 266.551. Montevideo, 15 NOV. 1993, con esta fecha Sara Lerena, solicita la marca:



de la clase 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 41304 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266529. Montevideo, 15 noviembre 1993. MANFREDO CIKATO por CANDY JAY GYMWEAR FREIZEITKLEIDUNG GMBH (DE) solicita marca: "CANDY JAY". Clase 25. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41451 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266530. Montevideo, 15 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por LACTERIA S.A. (UY) solicita marca: "GRISBI". Clase 30. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41452 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266559. Montevideo, 16 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por KATISUR S.A. (UY) solicita marca: "RAMCALL". Clase 38. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41453 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266384. 8 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por HENNINGER BRAU AG (ALEMANIA) solicita:



clase 32.
23) $ 572,00 10/pub 41457 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266385. 8 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por HENNINGER BRAU AG. (Alemania) solicita:



Clase 32.
23) $ 572,00 10/pub 41458 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266386. 8 de noviembre de 1993.

GONZALEZ RUIZ por CALLEBAUT N.V. (BELGICA) solicita: "CALLEBAUT". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 41459 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266387. 8 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por CALLEBAUT N.V. (BELGICA) solicita:



Clase 30.
23) $ 429,00 10/pub 41460 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266388. 8 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por OSCAR ROBERTO LA VIA (Argentina) solicita: "LABORATORIOS STEP ARGENTINA". Clase 42.
23) $ 286,00 10/pub 41461 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266389. 8 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por OSCAR ROBERTO LA VIA (Argentina) solicita: "STEPTEST". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 41462 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266390. 8 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por CITA TURISMO LTDA. (Uruguay) solicita: "EXPRESS ORIENTAL". Clase 39.
23) $ 143,00 10/pub 41463 Nov 19- v Dic 02

ACTA 266.552. Montevideo, noviembre 15 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CARLOS CURBELO SOLARI (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int.41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 41483 Nov 19- v Dic 02

ACTA 266.561. Montevideo, 16 noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por BANCO COMERCIAL (Uruguay), solicita marca:

PRESTAMOS AMORTIZABLES
LA SOLUCION EFECTIVA

Clase: Int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 41484 Nov 19- v Dic 02

ACTA 266.562. Montevideo, 16 noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por BANCO COMERCIAL (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 41485 Nov 19- v Dic 02

ACTA 266.563. Montevideo, 16 noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por BANCO COMERCIAL (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 41486 Nov 19- v Dic 02

ACTA 266.579. Montevideo, 16 noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por CLUB A. PEÑAROL (Uruguay), solicita marca: "CLUB ATLETICO PEÑAROL". Clase: Int. 3, 13, 16, 18, 24, 25, 28, 30, 32, 33, 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 41487 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266414. Montevideo, 9 de noviembre de 1993 con esta fecha Gianella Frachelle por BUSQUIL S.A. solicito registrar la marca:



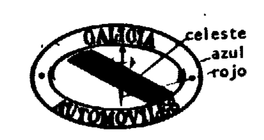
de la clase 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 41572 Nov 22- v Dic 03

ACTA Nº 266602. 18 de noviembre de 1993. JOSE GOMEZ MARTINEZ (Uruguay) solicita marca:



Clase 39 Int.
23) $ 572,00 10/pub 41581 Nov 22- v Dic 03

ACTA Nº 266603. 18 de noviembre de 1993. JOSE GOMEZ MARTINEZ (Uruguay) solicita marca:



Clase 35 Int.
23) $ 572,00 10/pub 41582 Nov 22- v Dic 03

ACTA Nº 266466. Noviembre 11, 1993. GUICHON, por CELULOSA CAMPANA S.A. (AR), solicito marca: "ECCOSOFT", cl. int. 16 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 41583 Nov 22- v Dic 03

ACTA Nº 266512. Noviembre 12, 1993. GUICHON, por GIST-BROCADES FRANCE S.A. (FR), solicito marca: "BREWERS CHILL", cl. int. 1 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 41584 Nov 22- v Dic 03

ACTA Nº 266560. Noviembre 16, 1993. GUICHON, por PARFUMS DANIEL AUBUSSON (FR), solicito marca: "AUBUSSON", cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 41585 Nov 22- v Dic 03

Acta: 266.521. Noviembre, 12 1993. NUMEROSKY por Nelson Daniel KONFINO ZALMA, solicita: "TANK", clase: Int. 9-11.
23) $ 143,00 10/pub 41634 Nov 22- v Dic 03

Acta: 266.522. Noviembre 12, 1993. NUMEROSKY por Nelson Daniel KONFINO ZALMA, solicita: "YASAKI", clase Int.: 9-11.
23) $ 143,00 10/pub 41635 Nov 22- v Dic 03

Acta: 266.523. Noviembre 12, 1993. NUMEROSKY por Nelson Daniel KONFINO ZALMA, solicita: "SHINWA". Clase Int.: 9-11.
23) $ 143,00 10/pub 41636 Nov 22- v Dic 03

Acta: 266.524. Noviembre 12, 1993. NUMEROSKY por Nelson Daniel KONFINO ZALMA, solicita: "KASUGA". Clase: Int: 9-11.
23) $ 143,00 10/pub 41637 Nov 22- v Dic 03

ACTA 266.553. Noviembre 15, 1993. HELADERIAS FREDDO S.A.I.C.I.A. SOLICITA: "FREDDO". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 41642 Nov 22- v Dic 03

ACTA 266.554. Noviembre 15, 1993. HELADERIAS FREDDO S.A.I.C.I.A. SOLICITA: "FREDDO". CLASE 29, 30.
23) $ 286,00 10/pub 41643 Nov 22- v Dic 03

ACTA 266.555. Noviembre, 15 1993. COBRA GOLF INCORPORATED. SOLICITA:



CLASE 28 DETALLE.
23) $ 429,00 10/pub 41644 Nov 22- v Dic 03

ACTA Nro. 266.491. Noviembre 11/1993. LOS 4 ASES S.A. (Montevideo), solicita marca: "DELEITE", clase 25.
23) $ 143,00 10/pub 41646 Nov 22- v Dic 03

ACTA Nro. 266.416. Noviembre 9/1993. VANZETTI S.R.L. (Montevideo), solicita marca:



clase 25.
23) $ 429,00 10/pub 41647 Nov 22- v Dic 03

Acta 266.531. Noviembre 15 de 1993. NORMAN FOX por COOPERS URUGUAY S.A. (Montevideo), solicita marca: "BLANTHRAX", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 41648 Nov 22- v Dic 03

Acta 266.532. Noviembre 15 de 1993. NORMAN FOX por COOPERS URUGUAY S.A. (Montevideo), solicita marca: "ANTHRAVAX", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 41649 Nov 22- v Dic 03

Acta 266.533. Noviembre 15 de 1993. NORMAN FOX por COOPERS URUGUAY S.A. (Montevideo), solicita marca: "BLACKQUARTER", clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 41650 Nov 22- v Dic 03

Acta Nº 266.397. Montevideo, 9 NOV. 1993. ARIANO HNOS. S.A. (UY), solicito marca:



clase int. 33.
23) $ 572,00 10/pub 41677 Nov 22- v Dic 03

ACTA 266.486. Noviembre 11, 1993. PIÑEYRO por SACCO & CIA. LTDA. (Montevideo), solicita: "COTONEVE". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 41681 Nov 22- v Dic 03

Acta Nº 266.568. Montevideo, 16 NOV. 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA por ALIANZA CULTURAL URUGUAY-ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, solicito la marca: "ALIANZA CULTURAL URUGUAY-ESTADOS UNIDOS DE AMERICA", de la clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 41771 Nov 23- v Dic 06

Acta Nº 266.569. Montevideo, 16 NOV. 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA por ALIANZA CULTURAL URUGUAY-ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, solicito la marca: "LA ALIANZA", de la clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 41772 Nov 23- v Dic 06

ACTA 266.455. 10 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por JOSE ENRIQUE DE LOS SANTOS SANCHEZ (Uruguay). SOLICITA: "NEW PARK". CLASE 29 y 30.
23) $ 286,00 10/pub 41779 Nov 23- v Dic 06

ACTA 266.456. 10 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por JOSE ENRIQUE DE LOS SANTOS SANCHEZ (Uruguay). SOLICITA: "POMFRIT". CLASE 29.
23) $ 286,00 10/pub 41780 Nov 23- v Dic 06

ACTA No. 266.586. Montevideo, 17 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por O.F. MOSSBERG & SONS, INC. (US), solicita marca: "MOSSBERG". CLASE 13. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41781 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 266587. Montevideo, 17 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por MAVERICK ARMS, INC. (US) solicita marca: "MAVERICK". Clase 13. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41782 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 266588. Montevideo, 17 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por HUDSON SOFT CO., LTD. (JP) solicita marca:

HUDSON SOFT

clase 9, 28. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 41783 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 266611. Montevideo 18 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por PIWAL TRADING CORP. (UY) solicita marca: "INTERNATIONAL WARRANTS". Clase 35, 36, 42. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41784 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 266612. Montevideo, 18 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por HUDSON SOFT CO., LTD. (JP) solicita marca:



con prioridad solicitud de JP Nº 63820 y 821/93 del 28.6.93. Clase 9, 28. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 41785 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 266613. Montevideo, 18 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por HARRISON S.A. (UY) solicita marca:

PANTONE PROCESS BLACK C
PANTONE 320C

Clases 1 a 42. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 41786 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 266614. Montevideo, 18 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por LANCEL SOGEDI (FR) solicita marca:

LANCEL

clase 18. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 41787 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 266525. Noviembre 12, 1993. Gabriel Kruchinski, solicita marca:



Clase Int. 32 (d).
23) $ 572,00 10/pub 41789 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 266526. Noviembre 12, 1993. NUMEROSKY por Marcelo Luis ALAMO HEYTENS solicita: "CANTERBURY". Clase Int. 30.
23) $ 143,00 10/pub 41790 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 266527. Noviembre 12, 1993. NUMEROSKY por DIRLEN S.A. solicita: "INARY" clase int.: 11.
23) $ 143,00 10/pub 41791 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 266549. Noviembre 15, 1993. NUMEROSKY por María Laura Gambier solicita: "BANANAS MAMBO". Clase Int.: 35.
23) $ 143,00 10/pub 41792 Nov 23- v Dic 06

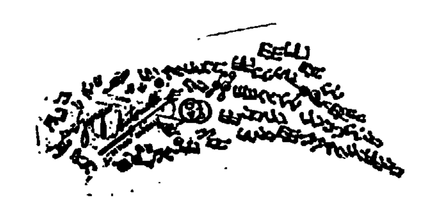
ACTA Nº 266550. Noviembre 15, 1993. NUMEROSKY por María Laura Gambier solicita: "METROPOLITAN". Clase Int.: 35.
23) $ 143,00 10/pub 41793 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 266497. Montevideo, 11 de noviembre de 1993 con esta fecha MARIA PANDIKIAN solicito regitro la marca:



de la clase 25 Int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 41821 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 266498. Montevideo, 11 de noviembre de 1993 con esta fecha María Pandikian solicito registro la marca:



de la clase 25 Int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 41822 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 266651. Montevideo, 19 de noviembre de 1993 con esta fecha MAXINEL LTDA. solicito registrar la marca:



de la clase 30 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 41823 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 266598. Noviembre 17, 1993. ARIEL DE NAVA y JOSE RODRIGUEZ solicitan marca: "VINCENZO BERNARDELLI". Clase 13.
23) $ 143,00 10/pub 41824 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 266464. Noviembre 10, 1993. GOFER S.A. solicita marca:

INTERTEL

Clase 9.
23) $ 429,00 10/pub 41825 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 266515. Noviembre 12, 1993. FERNANDEZ SECCO por CECHI LEONEL solicita marca:



Clase Int.: 36, 37.
23) $ 572,00 10/pub 41860 Nov 23- v Dic 06

Acta: 266.541. Noviembre 15, 1993. FERNANDEZ SECCO, por ATEMIS INDUSTRIA METALURGICA LTDA. Solicita Marca:



Clase Int.: 12.
23) $ 572,00 10/pub 41944 Nov 24- v Dic 07

Acta 266.620. 18 NOV. 1993. RODOLFO PILAS POR JORGE GRENO (URUGUAY). SOLICITA marca:



CLASES 29-32.
23) $ 572,00 10/pub 41966 Nov 24- v Dic 07

Acta 266.621. 18 NOV. 1993. PILAS POR DONGIL RUBBER BELT CO. LIMITED (KOREA). SOLICITA marca:

STARBELT

CLASE 7.
23) $ 429,00 10/pub 41967 Nov 24- v Dic 07

Acta Nº 266.518. Montevideo, 12 NOV. 1993, con esta fecha Agustín Lincoln GONZALEZ FERREIRO, solicito Registro la marca:

FOTOMANIA

de la clase int. 9 y 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 42004 Nov 24- v Dic 07

ACTA 266.589. Montevideo, noviembre 17 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por SIERRA DE LA ESTRELLA S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "NOTRE NOM". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 42011 Nov 24- v Dic 07

ACTA 266.590. Montevideo, noviembre 17 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por BEATRIZ VALDEZ (Uruguay), solicita marca: "PANKEKON". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 42012 Nov 24- v Dic 07

ACTA 266.591. Montevideo, 17 noviembre de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GILDA ARCELUS ESPOSITO (Uruguay), solicita marca: "GIGI by Gilda Arcelus". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 42013 Nov 24- v Dic 07

ACTA 266.592. Montevideo, 17 noviembre de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por A. JORGE SIERRA (Uruguay), solicita marca: "PRESIDIO". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 42014 Nov 24- v Dic 07

ACTA 266.593. Montevideo, noviembre 17 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DOMECRETE SUDAMERICANAS.A. (Argentina), solicita marca:

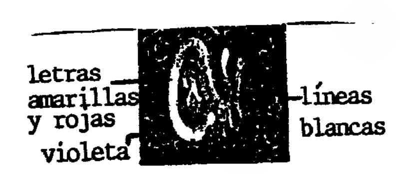


Clase: Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 42015 Nov 24- v Dic 07

ACTA 266.606. Montevideo, 18 noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE FREIOS DE SEGURANÇA CARNEIRO (Brasil), solicita marca: "FREIOS DE SEGURANÇA CARNEIRO". Clase: Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 42016 Nov 24- v Dic 07

ACTA 266.607. Montevideo, 18 noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (Uruguay), solicita marca: "SEDOVAR". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 42017 Nov 24- v Dic 07

ACTA 266.622. Montevideo, noviembre 18 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por JUAN A. CARDUCCI, FERNANDO A. LAROTONDA, ALEJANDRO S, solicita marca:



Clase: Int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 42018 Nov 24- v Dic 07

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U 3203. Montevideo, noviembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por JULIO DESIDERIO ETCHEVERRY BARREIRO (Uruguay) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "FUNDA DESCARTABLE" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 321,90 10/pub 40552 Nov 12- v Nov 25

Acta Nº: U - 3187. Montevideo, octubre 1.1993. Evaristo LEMA GOMEZ y Alain POUMAYRAC DE MASREDON (Uruguay) solicitan Modelo de Utilidad: "INTRALUMBRADO DE FUENTE CONVERGENTE". Publíquese según Ley 14.549.

24) $ 214,60 10/pub 40612 Nov 12- v Nov 25

ACTA 23.584. Montevideo, mayo 21 de 1993. BILLY FOX por DART INDUSTRIES INC. (USA) solicita patente de invención para: "CAJA DE ALMUERZO CON CUBIERTA REVERSIBLE" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 886.799 de fecha 21/5/92 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 321,90 10/pub 40701 Nov 15- v Nov 26

ACTA 23.589. Montevideo, mayo 28 de 1993. NORMAN FOX por PFIZER INC. (USA) solicita patente para: "NUEVOS DERIVADOS DE N-ARIL- Y N-HETEROARIL-UREA COMO INHIBIDORES DE ACIL-COENZIMA A: COLESTEROL ACIL TRANSFERASA (ACAT)" reinvididando prioridad solicitud estadounidense Acta 890050 de fecha 28/5/92 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 429,20 10/pub 40708 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº U 3200. Montevideo, 27 de octubre de 1993 con esta fecha, LUIS ALBERTO SANTANGELO PEREZ DE URUGUAY solicita patente de utilidad para: "SISTEMA PARA REMOLQUE DE VEHICULOS" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 321,90 10/pub 40866 Nov 16- v Nov 29

ACTA Nº 2744. Montevideo, noviembre 10 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EL PANAL S.R.L. (Uruguay) solicita Patente Modelo Industrial sobre: "FRASCO" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 321,90 10/pub 40924 Nov 16- v Nov 29

ACTA Nº U 3204. Montevideo, 12 de noviembre de 1993. MANFREDO A. CIKATO por JORGE ENRIQUE STECKLOW MILNITSKY (MONTEVIDEO) solicita Modelo Utilidad: "DISPOSITIVO CANALIZADOR DE INSTALACIONES ELECTRICAS". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.

24) $ 214,60 10/pub 41086 Nov 17- v Nov 30

Acta Nº U 3206. Montevideo, 15 de noviembre de 1993 con esta fecha, GEORGE GANEMIAN DE URUGUAY, solicita patente de M. Utilidad para: "SISTEMA DE SUJECION DE TAPAS", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 321,60 10/pub 41179 Nov 18- v Dic 01

Acta: 23.673. Noviembre, 12 1993. MOBILE TELECOMMUNICATION TECHNOLOGIES. SOLICITA: PATENTE DE INVENCION: "UN SISTEMA DE COMUNICACIONES A ESCALA NACIONAL". Reivindica prioridad: US Acta 07/973.918 12/11/92.
US Acta 08/124.219 21/09/93.
Publíquese conforme Ley 10.089.

24) $ 321,90 10/pub 41728 Nov 23- v Dic 06

Acta 23.603. Montevideo, junio 22 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (ESTADOS UNIDOS), solicita patente de invención sobre: "UN PROCESO PARA HACER 1-CICLOPENTILALQUIL AMINAS DE UTILIDAD PARA LAS SINTESIS DE EDULCORANTES" Reivindica Prioridad estadounidense Acta No. 07/922.705 con fecha 28/7/92, de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 428,80 10/pub 42009 Nov 24- v Dic 07

Acta 23.604. Montevideo, junio 22 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (ESTADOS UNIDOS), solicita patente de invención sobre: "L-ASPARTILO-D-a-AMINOALCANOILO-(S)-N-a-ALQUILBENCILO AMIDA UTILES COMO EDULCORANTES ARTIFICIALES". Reivindicando Prioridad estadounidense Acta No. 07/902.310 con fecha 22/6/92, de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 428,80 10/pub 42010 Nov 24- v Dic 07

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/04. DIPAVI S.R.L. prometió vender a MOPI Ltda. (en formación) el café y bar "Libertad" sito en Avda. Agraciada 2700 (Mdeo.). Acreedores en el mismo.

25) $ 572,00 20/pub 38622 Oct 28- v Nov 25

LEY 26/09/1904.
Prometimos vender a REVIER SRL, Supermercado y carnicería Vista Linda, -Américo Vespucio s/n esquina Asencio- Vista Linda. Acreedores al mismo.
Francisco Longino Pérez García - María Clotilde Arellano Gómez.

25) $ 572,00 20/pub 38778 Oct 28- v Nov 25

LEY 26/SET./1904. MANUEL FEITO y SANTIAGO GONZALEZ prometen vender comercio en Joaquín de Salterain 953 a Mobefa Ltda. Acreedores allí.

25) $ 572,00 20/pub 38806 Oct 28- v Nov 25

LEY 26/SET./1904. PEDRO HECTOR FERNANDEZ COLLMAN prometió vender a Darine SRL almacén sito en Br. Batlle y Ordóñez 5295. Acreedores allí.

25) $ 572,00 20/pub 38807 Oct 28- v Nov 25

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. prometí vender a Rocos Sociedad de Responsabilidad Limitada el salón sito en la calle Justicia 2358 de esta ciudad. Los acreedores que hubieren deberán presentarse allí. MANPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

25) $ 572,00 20/pub 39018 Oct 28- v Nov 25

VENTA DE COMERCIO

Ley 26.09.904.- RAMPOLDI S.R.L. prometió vender salón Gral. Flores 3446. Acreedores allí.-

25) $ 286,00 20/pub 39055 Nov 05- v Dic 02

Ley 26/9/1904. CARNICERIA EN JUAN RAMON GOMEZ 3164.- CAMBIO DE FIRMA ACREEDORES ALLI.-

25) $ 286,00 20/pub 39360 Nov 03- v Nov 30

Ley 2904 del 26 set. 1904-PROMETI vender a Ernesto Klotnicki establecimiento metalúrgico Justicia 2311. Acreedores presentarse en el mismo. Fecha 4 octubre 1993. ROSA QUEIRUGA SEGADE.

25) $ 572,00 20/pub 39380 Nov 03- v Nov 30

VENTA DE COMERCIO. Ley 26 de setiembre de 1904. Enajenamos a Olga Loyarte Ayala y María Teresita Moras Pons, Farmacia "LA CAPITAL" de Avda. Uruguay 842 de esta ciudad. Acreedores a la misma. Elsa MANERA LLUBERAS. José María ALVAREZ EPIFANIO. Juan José FOCONE ZITO. Lucy MANERA LLUBERAS, mediante cesión de cuotas sociales de "La Capital Limitada".

25) $ 858,00 20/pub 39681 Nov 05- v Dic 02

Ley 26/9/1904 Julio Zoltan FEUER BLAU y Renée PIJUAN prometieron vender a ALEFA LIMITADA pensión sin comida en Juan Carlos Gómez 1266. Acreedores allí.

25) $ 572,00 20/pub 39855 Nov 08- v Dic 03

Ley 26/9/1904. YAMBO S.A. prometió vender a KENIN S.A. establecimiento comercial giro: exportación, importación y proveeduría marítima, sito en Plaza Cagancha 1335 apto. 506. Acreedores: Juan C. Gómez 1479 esc. 21.

25) $ 572,00 20/pub 39982 Nov 08- v Dic 03

Ley 26/9/1904. RITIANA S.R.L. promete vender a Jorge Salvador Ragghianti y otra perfumería y art. tocador, Av. Artigas 651 - Las Piedras.- Acreedores allí.

25) $ 493,20 20/pub 40004 Nov 18- v Dic 15

Ley 26/9/1904. Prometí vender almacén de Rivera 3136. Acreedores al comercio. Luis W. Paulo.

25) $ 286,00 20/pub 40865 Nov 16- v Dic 13

Ley 26/9/904 BALCER S.R.L. prometió vender a Ensecar S.R.L. Estación de Servicio en Camino Castro 447. Acreedores allí.

25) $ 572,00 20/pub 40986 Nov 16- v Dic 13

Ley 26/09/904.
"LABRANZA S.A." prometió vender Estación de Servicio Schell de Avenida España y Felippone de la ciudad de Paysandú a "RENYSUR S.A.".
Acreedores: 33 Orientales 946 (Paysandú).

25) $ 572,00 20/pub 41019 Nov 17- v Dic 14

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ISABEL DELLEPERE LIMITADA prometió vender a FOLBE

LIMITADA el comercio sito en Soriano 1142 que gira bajo la denominación de "DROGUERIA BRITANICA". Acreedores presentarse en Guayabo 1718 Escritorio 101.

25) $ 572,00 20/pub 41110 Nov 17- v Dic 14

Ley 26/9/1904.
ANTONIO MENDEZ MENDEZ prometió vender a "LA PAQUITA S.R.L." pizzeria "VALENTINO" sita en Arachanes Nº 589, Chuy, Rocha. Acreedores allí.

25) $ 572,00 20/pub 41211 Nov 18- v Dic 15

Ley 1904. Prometí vender salón "LA PIRAMIDE". Rivera 3252. Acreedores allí. LELY ARACELY REZENDE.

25) $ 286,00 20/pub 41215 Nov 18- v Dic 15

Ley 26/9/1904.
FRANCO COLELLA DI GIAMBERNARDINO promete vender a "ROMA LTDA." Carnicería sita en Pedro Ramírez Nº 4951. Acreedores presentarse allí.

25) $ 572,00 20/pub 41478 Nov 19- v Dic 16

RUBEN FULLANA prometió vender almacén en Salinas calle Mamboretá a Milton Fuentes y Juddy Delgado. Acreedores allí.

25) $ 286,00 20/pub 41605 Nov 22- v Dic 17

Ley 26/9/1904.
WASHINGTON ADOLFO BRITOS LUCIA. Prometió vender a JORGE ESTEBAN VIÑA SANCHEZ Casa de Empanadas Zabala 1345.- Acreedores allí.

25) $ 572,00 20/pub 41747 Nov 23- v Dic 20

Ley 26/9/904 prometí vender Bazar. Martí 3387. Acreedores 18 de Julio 1077/702 Vip Ltda.

25) $ 286,00 20/pub 42068 Nov 24- v Dic 21



MONTEVIDEO
ENTES
UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Por intermedio de la presente y de acuerdo a la ley 3.958 de fecha 28/03/912, hace saber a Ramón TRABAL CORTEZ (C.I. 474.080-9) y Mauricio TRABAL ALVELA (C.I. 1.651.148-7) (padrón No. 50 370), a LA ASOCIACION DE LOS POBRES SIERVOS DE LA DIVINA PROVIDENCIA (padrón No. 94 767), a POLIFIBRA S.A. (padrón No. 50 384), a UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (Facultad de Agronomía) (padrón No. 50 545 (m/a)), y a toda persona que se considere con derechos al bien descripto a continuación que:
1º) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 6 de julio de 1993, designó para ser expropiada por U.T.E. los inmueble empadronados con el Nº 50 370, Nº 94 767, Nº 50 384 y Nº 50 545, sitos en la 11a. Sec. Jud. del Departamento de Montevideo (zona sub-urbana), los que según plano de U.T.E.- Depto. Bienes Raíces - No. 1236 de fecha 23 de marzo de 1993 y plano de U.T.E.- Depto. Bienes Raíces - No. 1238 de fecha 16 de octubre de 1992 levantado por el Ing. Agrim. Jorge Laviano, inscriptos en la Dirección de Catastro Nacional el 12/08/93 con el Nº 22.989 y el 03/09/93, con el Nº 23.090 respectivamente; tienen la siguiente área y deslinde:
PADRON 50 370: área: 6 há 5.734 mts2; deslinde: 419.31 mts. al S.O. de frente a la Av. Millán; 180,33 al N.O. lindando con padrón Nº 94.767; 356,52 mts. al N.E. lindando con padrones Nºs. 50.368 y 50.372 y al S.E. 169,92 mts. lindando con padrón 50.384. PADRON 94 767: área: 2 há 9.592 mts2. 60 dmts2.; deslinde: 173.17 mts. al S.O. de frente a la Av. Millán; 181,98 al N.O. también de frente -por ser esquina - a la calle Nº 3 de 10 mts. de ancho; 174,05 mts. al N.E. lindando con padrones Nºs. 180722 y 50368 y al S.E. 180,33 mts. lindando con padrón 50.370. PADRON 50 384: área: 1 há. 5.342 mts2 40 dmts2; deslinde: 93,48 mts. al S.O. de frente a la Av. Millán; 169,92 al N.O. lindando con padrón Nº 50.370; 87,51 mts. al N.E. lindando con padrón Nº 50.372 y al S.E. 169,30 mts. lindando con padrón 50.383.-
PADRON 50 545: área: 9 há. 7.972 mts2 41 dmts2 y el siguiente deslinde: al N. frente a la Avenida de acceso a Montevideo por Intercambiador en una extensión de 433,43 mts. seguida de un arco circular de 226,41 mts. de desarrollo y 776,75 mts de radio; al S.O. 599,58 mts. de la calle María Orticochea y 293,26 mts. al S.E. lindando con padrón 50.545.-
2º) Que los referidos inmuebles servirán para la implantación de una zona de exclusión en las inmediaciones de la Central de Respaldo de La Tablada.-
3º) Que el Poder Ejecutivo por la misma resolución, declaró urgente la toma de los bienes designados.
4º) Que U.T.E. ofrece por los padrones: Nº 50.370 la suma equivalente a U.R. 56.831,2599 (cincuenta y seis mil ochocientas treinta y una UNIDADES REAJUSTABLES con dos mil quinientas noventa y nueve diezmilésimas), Nº 94 767: la suma equivalente a U.R. 9.069,4098 (nueve mil sesenta y nueve UNIDADES REAJUSTABLES con cuatro mil noventa y ocho diezmilésimas), Nº 50 384: la suma equivalente a U.R. 4.550,112346 (cuatro mil quinientas cincuenta UNIDADES REAJUSTABLES con ciento doce mil trescientas cuarenta y seis diezmilésimas), Nº 50 545: la suma equivalente a U.R. 28.078,9324 (veintiocho mil setenta y ocho UNIDADES REAJUSTABLES con nueve mil trescientas veinticuatro diezmilésimas), valor resultante de las tasaciones efectuadas por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a efectos de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 3958 de 28 de marzo de 1912.
5º) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación, podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de U.T.E., ubicado en la calle Paraguay 2431, Piso 4to. (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones en la ley aludida precedentemente. (EXP. ADM. Nº 375.218/51)

27) (Cta. Cte.) 8/pub 54646 Nov 16- v Nov 25

EDICTO

UTE, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, de 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 150 kV. "Estación de Trasformación Montevideo "I" - Estación de Trasformación Montevideo "k", por el Decreto Nº 216/1984, de 30 de mayo de 1984 -que la menciona en su artículo 1º literal a) nal. 7; teniendo presente al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, de 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 93-2761, de 20 de octubre de 1993, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado definitivo de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión; b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec. -Ley de 1943 y que tendrá un ancho de sesenta (60) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en el Departamento Jurídico de UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo-, en el Juzgado de Paz Departamental de la Capital competente de Montevideo, del Juzgado de Paz de la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones de acuerdo a la ubicación de cada inmueble dentro de los ámbitos de competencia territorial de los mencionados órganos jurisdiccionales-, y están incluidos, agrupados según cada línea y Sección Judicial a la que correspondan, individualizados por su número de padrón y por sus probables propietarios- en la nómina siguiente:
Padrón, Probable propietario
144.427, 411.026 a 411.628, 411.030 Andrés Deus
63.605, 406.912, 117.628, 121.952, 60.807,

70.929, 60.656, 60.657 y 60.660 Intendencia Municipal de Montevideo.
60.628 Fortunado Patorino
100.953 Juan Galméz
60.627 Pablo y Daniel Azpitarte
6.060 Roberto y Teresa Kurdelener Klass
405.741 a 405.745 Ana Ma. Falero Nicoletti
405.740 No aparece registrado el nombre de su propietario
407.338 Jesús, Alberto y Juan García, Rodríguez y Concepción, Rodríguez Risso.
410.011 Canteras Montevideo
410.012 Eduardo Martínez Delgado
117.609 Alberto Pereira
406.193 y 406.191 Carrasco S.A.
60.666 y 60667 José Gercar
406.192 Oscar Izeta
60.668 y 60.653 Carlos Oyhenart
401.802 Fernando Camarotta
60.663 Carrasco Polo Club
60.651 Carlos Colombo
60.652 Fco. López
60.654 Hipólito Morales
60.655 José y Walter Iraola
Inmueble sito en la 19a. Sección Judicial de Canelones
2.000 Frigorífico y Matadero Carrasco S.A. (FRIMACAR).
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Obras de Trasmisión de UTE (Paraguay 2431 6º Piso) o ante el Juzgado de Paz Departamental competente en Montevideo y de la 19a. Sección Judicial de Canelones o el Juzgado de Paz del domicilio del interesado -si coincidiera con el del lugar de ubicación del respectivo inmueble afectado o fuera otro mencionado en el Edicto que respecto a ésta y a otras líneas se publica en el "Diario Oficial", desde donde se lo remitirá a UTE
UTE, Departamento Jurídico, Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54647 Nov 16- v Nov 29

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentdo en esta Dirección Nacional una solicitud de EXPOCENTER S.A., para aprobar una represa que embalsará las aguas de un curso sin nombre, afluente del arroyo Hervidero Grande, en la cuenca del río Uruguay con destino al riego de cultivo de citrus. El dique de la represa y su embalse se ubicarán integramente sobre el padrón 5503 de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Se cita a todos aquellos que tuvieran interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día veintiuno de Diciembre de 1993, a las diez horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas cita en la calle José P. Varela 270 de dicha ciudad. C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagüi, Director Nacional de Hidrografía.
27) $ 396,80 3/pub 41989 Nov 24- v Nov 26

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 31 de agosto de 1993 en el expediente As. 124/82 carpeta 2403 se concedió a MONTAÑERA S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de granito ornamental (sienita cuarzosa), afectando parcialmente el padrón Nº 30169 de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado abarcando un área de 7 hás 7400 m.c., el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 15, fo. 15 del libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día doce de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Rosario Zoccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 343,20 3/pub 41799 Nov 23- v Nov 25

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 30 de junio de 1993 en el expediente As. 25/64 carpeta 240 se concedió al Sr. HOMERO ACOSTA el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de dolomita afectando parcialmente el padrón Nº 1018 de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado en 10 hás 0075 m.c., el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 11, fo. 11 del Libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día doce de noviembre de mil novecientos noventa y tres.- Rosario Zoccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 343,20 3/pub 41816 Nov 23- v Nov 25

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de setiembre de 1993 en el expediente As. 33/59 Carpeta 215 se concedió a S.A. CASIL INC. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de quince años, para la explotación de un yacimiento de balasto, afectando parcialmente el padrón Nº 4961 de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Canelones abarcando un área de 51 hás 1253 m.c., el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 14, fo. 14 del Libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día doce de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Rosario Zoccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 300,30 3/pub 41918 Nov 24- v Nov 26

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 11 de octubre de 1993 en el Expediente As 605/91 C. 3561 se establece Servidumbre de Estudio afectando los predios padrones Nos.: 669, 848, 853, 855, 858, 2369, 2484 (p) y 3567 de la 2a. Sección Judicial del Departamento de Flores y padrón Nº 3908 de la 6a. Sección Judicial del mismo Departamento en un área de 5698 hás. 5358 m.c. a fin de posibilitar el desarrollo de labores de prospección de cromo, níquel, cobalto, cobre, zinc, plomo, plata y oro en virtud del Permiso de Prospección otorgado el 11 de octubre de 1993 a favor de TORMIN S.A.
27) $ 257,40 3/pub 42069 Nov 24- v Nov 26

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 11 de octubre de 1993 en el Expediente As 785/91 Carpeta 3991 se establece Servidumbre de Estudio afectando los predios padrones Nos.: 2521, 7428, 10611, 10615, 10830, 10831, 10847, 16867 (p), 16917 (p), 16918 y 17752, en 1543 hás. 7688 m.c. ubicados en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, a fin de posibilitar el desarrollo de labores de prospección de cromo, níquel, cobalto, cobre, zinc, plomo, plata, oro, platino y estaño, en virtud del Permiso de Prospección otorgado el 11 de octubre de 1993 a favor de Gondol S.A.
27) $ 257,40 3/pub 42070 Nov 24- v Nov 26

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 11 de octubre de 1993 en el Expediente As. 973/90 Carpeta 3391 se establece Servidumbre de Estadio afectando el predio padrón Nº 854 de la 2a. Sección Judicial del Departamento de Flores en un área total de 785 hás. 1491 m.c., a fin de posibilitar el desarrollo de labores de prospección en busca de oro, plata, plomo, zinc, cobre, cobalto yníquel en virtud del Permiso de Prospección otorgado el 11 de octubre de 1993 a favor de TORMIN S.A.
27) $ 214,50 3/pub 42071 Nov 24- v Nov 26

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 80 de fecha 11 de noviembre de 1993, resolvió designar para ocupar el cargo efectivo de Profesor de Filosofía a las profesoras:
DIGHIERO, Olga; GUILLEN GARIN, Ma. del Rosario; TROCHON TORIGLIA, Lydia; RUBIO VICO, Beatriz; FLEITAS COLLA, Nelly. (Exp. 5435/93).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54728 Nov 24- v Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5o. Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "PLASTIC S.A. Liquidación Judicial" (Ficha: C/358/88), se hace saber que por resolución No. 6154 de fecha 28 de octubre de 1991, dictada en autos se decretó la Liquidación Judicial de Plastic S.A. ocupándose todos sus bienes, libros, documentos y papeles, y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios a LIGA DE DEFENSA COMERCIAL y a Lloyds Bank. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de octubre de 1993. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 480,00 10/pub 41589 Nov 22- v Dic 03

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno dictada en autos "DIFER S.A.- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 17o./37/92", se hace saber en lo dispuesto por el art. 38 de la ley 2230 que se encuentra de manifiesto en la Sede de este Juzgado y a disposición de los Sres. Acreedores el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado para su homologación por "DIFER S.A." el que cuenta con las mayorías legales requeridas para su aceptación y con la opinión favorable de los acreedores informantes designados. Las bases del concordato establecen que la deudora se obliga a cancelar sus obligaciones con una quita del 15% (quince por ciento) del capital, que no generara intereses y en 24 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, pagadera la primera a los 90 días siguientes a la homologación, a prorrata del monto de los créditos. Los cheques de pago diferido y los conformes serán canjeados dentro de los 30 días de la homologación, por conformes con montos y plazos ajustados a la propuesta antes referida.

Las operaciones a cuenta abiertas serán cerradas a la fecha de la presentación, documentandose su saldo en conformes de acuerdo a la propuesta de pago.

A los efectos legales se hace saber lo que antecede de fijandose un plazo de 30 días a partir de la primera publicación para formular las observaciones que pudieran hacerse.- Montevideo, octubre 27 de 1993.- Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

27) $ 780,00 10/pub 40983 Nov 18- v Dic 01

VIGESIMO TURNO

CONCORDATO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "SCHAUB LTDA." - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL".- Ficha: 20/312/91, se hace saber que por decreto Nº 1758 de fecha 5/10/93 se dejó sin efecto la JUNTA convocada para dicha fecha, CONVOCANDOSE por este medio a los ACREEDORES de "SCHAUB LTDA." para la JUNTA DE ACREEDORES que se celebrará e n esta Sede sita en San José 1132 Po. 4º de esta ciudad, el día 10 de diciembre de 1993 a la hora 14, a los efectos de tratar la nueva propuesta concordataria. (Art. 1542 del C. de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 126,00 3/pub 41727 Nov 23- v Nov 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ENRIQUE RAMA MOLLA y OTROS. (Fa. 92/21/233). Daños y Perjuicios, atento a lo dispuesto por auto 1768 del 7.10.93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: ENRIQUE RAMA MOLLA a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 3 de noviembre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 20/pub 54678 Nov 18- v Dic 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA PEREZ BRAVO DE GARCIA y MARIA CRISTINA GARCIA PEREZ. (Ficha 963/87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 6 de octubre de 1993.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 40909 Nov 16- v Nov 29

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto turno, dictada en autos: "IBAÑEZ AIRES OCLIDES RAUL. SUCESION. FICHA S 735/86", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a ESTEFANIA SARAVIA o ESTEFANIA IBAÑEZ SARAVIA, a que comparezca a manifestar si acepta o repudia la herencia de Oclides Raul Ibañez Aires, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante para el caso de no comparecer, con forme a lo dispuesto por el C. Civil.- Montevideo, 18 de octubre de 1993.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 40913 Nov 16- v Nov 29

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ DURAN, ALFREDO Y OTRA C/ ALVAREZ, NANCY. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C 288/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la señora NANCY MABEL ALVAREZ, a estar a derecho en este juicio dentro del plazode 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 24 de setiembre de 1993.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54620 Nov 15- v Nov 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "CABRERA, León C/ VAZQUEZ, Beatriz. Rebaja de Pensión alimenticia. Ficha B/151/90", se notifica y emplaza a la Sra. Beatriz Amalia Vázquez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.

Montevideo, dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y tres. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) $ 240,00 10/pub 41378 Nov 19- v Dic 02

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados: "MACHADO, Gilberto - FICHA A 55/93", se hace saber que se presentó BENITA GONZALEZ DO CARMO y GRISELDA MACHADO GONZALEZ solicitando la declaración de ausencia de Gilberto Machado.- Montevideo, 19 de mayo de 1993. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que signo, firmo y sello en lugar y fecha ut-supra.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 40973 Nov 16- v Nov 29

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ, RODRIGUEZ PATRICIA ALISON - AUX. DE POBREZA, CURADOR AD LITEM" - FICHA: D 304/93, se cita, llama y emplaza al SR. JOSE LUIS SIBIONE a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 15 de noviembre de 1993. Margarita Sabórido Silva, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54719 Nov 23- v Dic 06

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "PORLEY JULIO ECAR Y OUTEDA NELDA C/ DOFOUR JARA, MARIA DELICIA- PERDIDA P. POTESTAD" FICHA: C 435/93, se cita, llama y emplaza a MARIA DELICIA DOFOUR JARA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54720 Nov 23- v Dic 06

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "CAL, KIONA CATALINA por GONZALEZ PINTOS, Chaninha Jimena. Ratificación de Tenencia." Ficha V/319/93, se cita, llama y emplaza a: Luis Eduardo González y Sheila Viviana Pintos Cal, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 40819 Nov 16- v Nov 29

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "HOFFMAN o HOFMAN WIHTNER o WICHNER, EVA" SUCESION, ficha S/42/93 se emplaza por el término de 90 días a Ricardo Larrosa, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 23 de julio de 1993. Esc. Sara Garro Actuaria.

27) $ 240,00 10/pub 41673 Nov 22- v Dic 03

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "MARASCO GIULIANTE, FABIANA. Emancipación y autorización para ejercer el comercio." Fa. V/325/93; por Resolución Nº 5502 del

18 de octubre de 1993, se autorizó la emancipación y el ejercicio del comercio por la menor FABIANA MARASCO GIULIANTE.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 4 de noviembre de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) $ 240,00 10/pub 40515 Nov 12- v Nov 25

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ DE CISNEROS LYDIA ISABEL; NOELIA ELIZABETH CISNEROS RODRIGUEZ C/SUCESORES DE CISNEROS ARIAS ANITO ORGILIO. Posesión Notoria. Ficha S-360/90/2/92 se EMPLAZA a todos los que se consideren tener calidad de herederos del causante ANITO ORGILIO CISNEROS ARIAS a estar a derecho en autos dentro del plazo de NOVENTA DIAS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. Montevideo, diciembre 3 de 1992. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
27) $ 360,00 10/pub 40695 Nov 15- v Nov 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno dictada en autos "Henderson, Williams c/Schwartz Felicia. Oblación y consignación". Ficha 831/93 se cita, llama y emplaza a los herederos de Felicia Schwartz para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 41074 Nov 17- v Nov 30

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 18o Turno, auto Nro. 2363 bis de fecha 24 de Setiembre de 1993 -se decretó autorizar la cancelación de tres certificados de IPC que constan en la Boleta Serie M Nro 1883, a nombre de Raúl Ramos Corvetto, expedidos el 4/9/92, con vencimiento el 4/9/93, para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente auto, que se ordena por tres días hábiles en el Diario Oficial y otro de notoria circulación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.
27) $ 108,00 3/pub 41981 Nov 24- v Nov 26

CONVOCATORIAS

CO.S.S.A.C.

COOPERATIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE AHORRO Y CREDITO ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los socios de la Cooperativa de la Seguridad Social de Ahorro y Crédito (CO.S.S.A.C.) para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de Noviembre del año en curso, en nuestra sede social de la Avda. Uruguay 1184.
1a. Citación a las 19 horas.
2a. Citación a las 20 horas del mismo día.

ORDEN DEL DIA

I) Aprobar los balances de los ejercicios cerrados entre el 30/06/81 y el 30/06/90, aprobados por la Inspección General de Hacienda y distribución de excedentes o financiación de pérdidas.
II) Considerar los balances de los ejercicios cerrados al 30/6/91, 30/06/92, 30/06/93, presentados a la Inspección General de Hacienda. Memorias del Consejo Directivo, e informes de la Comisión Fiscal y Comité de Créditos.
III) a) Establecer a propuestas del Consejo Directivo, cuotas mínimas de integración de capital social, y de sostenimiento.
b) Aprobar el plan anual de préstamos.
c) Aprobar el presupuesto anual.
d) Fijar la remuneración de los integrantes de los órganos directrices, Art. 31º, 38º y 43º.
e) Designar la Comisión Electoral y fijar la fecha de celebración del acto eleccionario (Art. 31 del Est. Social).
IV) Designar dos asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea Ordinaria.
27) $ 360,00 5/pub 41533 Nov 19- v Nov 25

VARIOS

VENTA DE COMERCIO

Ley 26.09.904. RAMPOLDI S.R.L. prometió vender salón Gral. Flores 3446. Acreedores allí.
27) $ 286,00 20/pub 39055 Oct 29- v Nov 26

REGISTRO DE AUTOMOTORES

FRANCISCO ANTONIO SALVIA SCAVONE, C.I. 686.871-7, constituyendo domicilio en José Etchegaray 2250, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) Que al amparo del Art. 508 Ley 16320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca "Ford" Padrón 286288 Matícula 807.486, antes matrículas 324745 y 203095 de Montevideo, modelo Corcel II LDO Año 1980 Motor M 08053, a su nombre. II) Que hubo dicho bien por compraventa no documentada de María Margarita Durán Cotelo en Montevideo el 26 agosto 1981. III) Que se los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al registro la oposición deducida dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.
27) $ 1.001,00 10/pub 40589 Nov 12- v Nov 25

Art. 508 de la Ley 16.320 y su Decreto Reglamentario 398/93

"ITALICA S.R.L." constituyendo domicilio en la calle Colonia 1524 apto. 207 a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del Camión Furgón marca O.M., modelo Leoncino 35 M del año 1972, empadronado en Montevideo con el No. 234.131 y matriculado con el número 524.966 (antes 130.384 y 127.220), a su nombre.- II) Que prometió en compra dicho vehículo a "Automotora Aries Ltda" (mandataria de "El Ocaso S.A.") según documento de fecha 8 de noviembre de 1986.- III) Que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación".
27) $ 1.144,00 10/pub 40870 Nov 16- v Nov 29

Art. 508 de la Ley 16.320 y su Decreto Reglamentario 398/93.
RODESTAN PEREZ ABREU, (C.I. 3:730.589-7) constituyendo domicilio en Colonia 815, esc. 101, a quienes pudiera interesar hace saber: I) Que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo Furgón casa rodante-Renault año 1954, padrón de Montevideo nº 150912, matrícula actual 236514, anterior 182178, motor Nº 103861, a su nombre. II) Que hubo dicho bien por compromiso compra-venta en 1983, de Julio Rivero. III) Que se los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los noventa días contados a partir de la última publicación.
27) $ 1.144,00 10/pub 41571 Nov 22- v Dic 03

José Orlando Curbelo (único) C.I. 1.469.502-3 constituyendo domicilio en Guayabo 1729 Esc. 201 a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo camión marca BEDFORD, padrón actual 238.177, matricula actual 525.690, antes 129.471, de Montevideo modelo EHGOBCO, año 1974, motor H 6273062, a su nombre; II) que hubo dicho bien por Cesión de compromiso de compraventa otorgada el 12 de setiembre de 1984 en Pando; y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, sin no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.
27) $ 1.001,00 10/pub 41601 Nov 22- v Dic 03

REGULACION DE TITULO PARA AUTOMOTOR

JOSE PEDRO MILANS MARTINEZ, C.I. 2.638.622-2, constituyendo domicilio en la ciudad de Mercedes, calle Oribe Nº 138, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automores de Soriano a efectos de inscribir la titularidad del vehículo: CAMION, marca FORD, tipo 3 ejes modelo D. 1000, Padrón Nº 300.226, matrícula 300.226 de la Intendencia Municipal de Soriano, con motor Nº 510UD2435, de 185 H.P. a gas-oil; chasis Nº FC 017K89576, del año 1969 a su nombre; II) Que hubo dicho bien por compromiso de compraventa, suscripto en la ciudad de Cardona, Soriano, el 20 de agosto de 1981; y III) Que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.
27) $ 1.144,00 10/pub 41627 Nov 23- v Dic 06

LUIS RAFAEL URBAN ROVETA, C.I. 1.226.559-1, constituyendo domicilio en Homero de Gregorio 3551, Montevideo, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320 se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Canelones a efectos de inscribir la titularidad del vehículo: Marca: Fiat, padrón actual: 101.699, matrícula actual: AE 24444, anteriores: A 51145, 501519, Departamento: Canelones, modelo: 128 L, año: 1978, número de motor: 2552762, a su nombre; II) que hubo dicho bien según compromiso de compraventa de fecha 20.XI.86 celebrado con Alfredo Fatallini y Julio Fatallini; III) que se insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.
27) $ 1.001,00 10/pub 41686 Nov 23- v Dic 06

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

Celso DE FREITAS MODERNELL, Céd. de Id. Nº 649.142-5, constituyendo domicilio en esta ciudad, en la calle Patria Nº 579, Apto. 802, a quienes pudiera interesar, hace saber: 1) que al amparo del Art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca OPEL, Padrón actual Nº 310.484 y anterior Nº 64 del Dpto. de Durazno, Matrícula actual: Nº 780.167, y anteriores Nº 347.098 y Nº 167.008, todas del Dpto. de Montevideo, y anterior, Q.6-1064, del Dpto. de Durazno, modelo Commodore, año 1972, y motor Nº 25S-0103185, a su nombre; II) que hubo dicho bien por compraventa-venta, de Faustino Dardo Saonz; y III) que se les insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.144,00 10/pub 41857 Nov 23- v Dic 06

ART. 508 LEY 16.320

Francisco Oliveira Llano, C.I. Nº 3.010.301-4, constituyendo domicilio en Paysandú, Tacuarembó 947, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Paysandú a efectos de inscribir la titularidad del vehículo: automóvil marca AUSTIN, matrícula de Paysandú 101.249, clase sedan 4 puertas, modelo 1946, motor IA 118510; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa suscrito en Paysandú el 13 de setiembre de 1982, siendo los promitentes vendedores Rafael Bentancor y María Ponce; y III) que se los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 41943 Nov 24- v Dic 07

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Fecha del Contrato: 14 setiembre de 1993.
Padrón Nº 129963.
Beneficiarios: DIMAR MARCELO y DIEGO MENDEL RAMOS PROCOPIO.
Inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio Nº 100 al folio 166 del libro 998.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54660 Nov 17- v Nov 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos: "SUAREZ Teresa c/ SUCS. DE DON GALARZA José María. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA. (FICHA: A/126/93) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Artigas, 15 de octubre de 1993. V. Tomás Polito, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54648 Nov 16- v Nov 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "ALCOBA, Blanca Alicia c/ QUIROGA, Luis Enrique - Pensión alimenticia" Ficha C 72/93; se cita, llama y emplaza a Luis Enrique Quiroga a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia con el que se seguirán los procedimientos.- Se deja constancia que estos edictos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y tres. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54665 Nov 17- v Nov 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo turno, dictada en autos: "BONORA PERA, ELBIO ALCIDES C/ PERA de PEREYRA, ANGELICA-CESACION DE CONDOMINIO" (Fa. 90/A/93), se cita, llama y emplaza a los sucesores de la Sra. ANGELICA PERA de PEREYRA, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 9 de noviembre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) $ 240,00 10/pub 41607 Nov 22- v Dic 03

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

Emplaza a todos los que se consideren con derechos al vehículo marca Suzuki, motor 64809, chasis 64428, adquirida en subasta pública el 3/7/82 por José Vicente Ruiz Ramos, para deducirlos dentro de los treinta días contados desde la última publicación, bajo apercibimineto de accederse al empadronamiento y transferencia solicitada por José Luis Pisu Espinosa al amparo de lo dispuesto por el Art. 1212 y siguientes del Código Civil y Art. 21 y 22 de la Ampliación Presupuestal 1987.

27) $ 214,50 3/pub 42019 Nov 24- v Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "BRITOS FALERO, Reyna del Carmen - CONCURSO CIVIL" (F.A. Nº 442/92) 2do. Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión en la Sala de este Juzgado Letrado el día 16 de diciembre del presente a las 10 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previéndose que la Junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan despues de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado que se halle (art. 457 num. 2 del C.G.P.).- A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 9 de noviembre de 1993.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

27) $ 420,00 10/pub 40964 Nov 16- v Nov 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de Flores, se hace saber que la apertura de la sucesión de don Emilio Isabelino Lugo Benítez, Sucesión F B 83/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, 14 de octubre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 40591 Nov 12- v Nov 25

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIA o VENANCIA AYALA ALLENDE. SUCESION Fa. B/92/93, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días hábiles a deducir sus derechos ante este Juzgado.- Trinidad, 20 de octubre de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 40851 Nov 16- v Nov 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ PILAR LERENA HARRISON DE RIOS y EDUARDO RAMON o RAMON EDUARDO RIOS. SUCESION. Fa. B/98/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, 17 de noviembre de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 41884 Nov 24- v Dic 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. F.B.174/1992. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) c/Sucesores de Leopoldo OVIEDO. TOMA URGENTE DE POSESION. F.A.174/1ita, llama y emplaza a los herederos de la Sucesión de Leopoldo OVIEDO, para que dentro de 90 días comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
(Art. 437 C.Civil).- Florida, 20 de julio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54685 Nov 19- v Dic 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "LARROSA Alejandro Roberto y BRENGA Gladys Sofía c/GUEVARA BACHMAN Beatriz y PASSADORE Roberto.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" (Fa. C/81/93) se cita, llama y emplaza a Beatriz Guevara Bachman y Roberto Passadore para que compa-

rezcan dentro del término de sesenta días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Minas, octubre 27 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54615 Nov 12- v Nov 25

EMPLAZAMIENTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que en autos: "BARRIOS, María Esther c/ GONZALEZ, Miguel Angel.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" (Fa. C/128/93), se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL GONZALEZ para que comparezca dentro del término de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Minas, octubre 4 de 1993.- Esc. Pedro M. Diaz Prieto, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54694 Nov 22- v Dic 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: "GUERRA, JOSE RAUL Y DE LOS SANTOS STELLA MARY C/ RIBERO SILVA RAMON. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Fa. 908/93 se cita, llama y emplaza al Sr. RAMON RIBERO SILVA para que comparezca ante este Juzgado en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Maldonado, 26 de octubre de 1993. Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54632 Nov 15- v Nov 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA DILKA VIVIANI DAMIANO. Fa. B/301/1993 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41007 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Narciso Eusebio Futen. Fa. B/139/1992 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41803 Nov 23- v Dic 06

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA MACCHIA. Fa. B/413/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de noviembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41805 Nov 23- v Dic 06

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA FAGALDE FERNANDEZ, Fa. B/331/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41979 Nov 24- v Dic 07

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON TOMAS MONTAÑA SILVEIRA.- SUCESION.- Fa. B/414/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de octubre de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 40594 Nov 12- v Nov 25

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO FERNANDO WITTMAN DELL - B/302/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de agosto de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41008 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Aída María Corletto Gigena - B/396/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú 14 de octubre de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41009 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Paysandú 3º Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA SERAFINA GUIDALI SACCONE. SUCESION. Fa. B/442/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de octubre de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41011 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MERY FRANCO DA SILVA COLLARES DE FARINHA. SUCESION. Fa. B.398.93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de octubre de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41012 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA TABOADA DENIS, Fa. B/316/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de agosto de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41013 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELICITO o FELISITO CABILLON - B/112/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de abril de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41016 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- El Señor Juez de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SILVEIRA PASTORINI, Pedro Adelgi - B/116/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de abril de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41021 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON BELTRAN DAGLIO FUMEAUX o FUMEAU. F: B/320/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de noviembre de 1993. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41804 Nov 23- v Dic 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ, EUSEBIA - Herencia Yacente - Fa. B/82/92, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos a que comparezcan a deducir los mismos en el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de designársele curador, con quién se seguirán los procedimientos. Paysandú, 3 de diciembre de 1992.- Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 54357 Oct 29- v Dic 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, de Tercer Turno, en autos caratulados: "PEREYRA VELAZQUEZ, Celeste. Sucesión", ficha: 3/92, se hace saber que por auto No. 4877 de fecha 17/8/93, se dispuso el emplazamiento de la Sra. CELESTE VILMA PEREYRA VELAZQUEZ, por el término de 90 días, a efectos de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de procederse a designarle curador de bienes que la represente, expidiéndose los edictos correspondientes. Rocha, 5 de octubre de 1993.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 41213 Nov 18- v Dic 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ROZA o ROSA, María Eufrasia y CARDOZO, Amelino.- Sucesión.- B/464/1992", se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR CARDOZO CACERES a que manifieste dentro de un plazo no mayor de 40 días si acepta o repudia la herencia de Amelino Cardozo y María Eufrasia Roza o Rosa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a catorce de octubre de mil novecientos noventa y tres.- José María Moller, Actuario Adjunto.
27) $ 300,00 10/pub 41472 Nov 19- v Dic 02

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6º Turno de Salto en autos caratulados "EL TRIUNFO S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL" (Fa. A 110/92) se cita, llama y emplaza a los síndicos, y a los acreedores a la junta a realizarse el día 1º de febrero de 1994 a las 9 horas a los efectos de tratar lo relativo a lo dispuesto por el Art. 26 inciso 3 de la Ley Nº

2230. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto 15 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 41999 Nov 24- v Dic 07

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: AVELINO ALOY y ROSA BLANCA BARRIOS DE ALOY, Ficha B 413/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 3 de noviembre de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 40842 Nov 16- v Nov 29

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ELISA PRUDENCIA MEDEROS FUENTES, Ficha B 418/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 3 de noviembre de 1993.- Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 41658 Nov 22- v Dic 03

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MAURICIO RAIMUNDO EUGENIO o MAURICIO RAIMUNDO LOPEZ LOMBA CHENET, Ficha B 383/93; citándose a herederos, emás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 14 de octubre de 1993.- Esc. Gregorio Ríos. Actuario.-

27) $ 240,00 10/pub 41862 Nov 23- v Dic 06

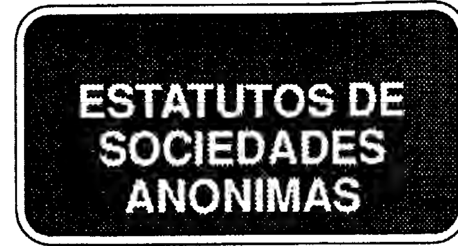
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JUANA FAGUNDEZ o JUANA FAGUNDEZ DE DUARTE, Ficha B 432/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 12 de noviembre de 1993. Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 41863 Nov 23- v Dic 06

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO
JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PASO DE LOS TOROS
OFICINA DE TRANSITO PUBLICO

EDICTO: Se presentó ante esta Oficina el Sr. HUGO ALBERNAZ SILVA con domicilio en VENANCIO BALSAMO 232. Solicitando ampararse a lo dispuesto en el Decreto No. 20/93 del 30 de Julio de la Junta Departamental de Tacuarembó, en su carácter de poseedor del vehículo marca KAWASAKI, modelo 1979, año 1979, motor G7E-589044, combustible NAFTA, HP 100 c.c., Matrícula R 2-0079, empadronado en esta Junta con el Nº 4639 a nombre de MARTI SALINA CHURI con domicilio en PASAJE CARIDAD.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el mencionado vehículo, a que comparezcan en la oficina de TRANSITO PUBLICO dentro de 30 días. Vencido dicho plazo y en caso de que nadie se presentare, el vehículo será TRANSFERIDO a nombre del gestionante.
Paso de los Toros, 8 de noviembre de 1993.
JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PASO DE LOS TOROS, OFICINA DE TRANSITO PUBLICO.

27) $ 1.144,00 10/pub 40782 Nov 15- v Nov 26



Betal S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Ordinaria del 20/10/92.
Reducción a: Pesos Uruguayos Setenta y Siete Mil.
Documentación Disponible: 25 de Mayo 467 escritorio 202.-

28) $ 1.644,00 10/pub 41403 Nov 19- v Dic 02





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

IRMA VIANA DE OLVEIRA, (Ficha S 576/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42251 Nov 25- v Dic 08

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA WYSZNSK o ANA MARIA WYZSYNSKYCZYSEWSKP, (Ficha S/358/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42127 Nov 25- v Dic 08

AGUSTIN JOSE CETRULO CARBONE, (Ficha S/455/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42217 Nov 25- v Dic 08

PABLO RIVA CUPRIANI, (Ficha S/432/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42220 Nov 25- v Dic 08

TERCER TURNO

MARIA AURORA MENDARO y/o AURORA MENDARO, (Ficha F/368/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42250 Nov 25- v Dic 08

CUARTO TURNO

HERNANDEZ BERRIEL ALBERTO CIRO, (Ficha 305/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42252 Nov 25- v Dic 08

SEXTO TURNO

ELVIRA AREOSO RODRIGUEZ o ARIOSO, (Ficha 430/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42216 Nov 25- v Dic 08

OCTAVO TURNO

RICARDO MANUEL ZAS GARCIA, (Ficha S-337/92).
Montevideo, 17 de setiembre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42085 Nov 25- v Dic 08

JOSE IGLESIAS GARCIA, (Ficha S 387/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Mónica Fleitas, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42136 Nov 25- v Dic 08

MARIA ELENA CABRERA BRAGA, (Ficha S 446/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42255 Nov 25- v Dic 08

NOVENO TURNO

CAMILO ROMERO ROMERO, (Ficha S/395/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42079 Nov 25- v Dic 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

GABRIELA RAMONA o RAMONA GABRIELA AYO ALVAREZ, (Ficha S/260/87).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42241 Nov 25- v Dic 08

DECIMOTERCER TURNO

ALBERTO ANTONIO GANTES RABUÑAL, (Ficha 461/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42254 Nov 25- v Dic 08

DECIMOQUINTO TURNO

ANGEL BARROS GUISANDE, (Ficha A 455/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42214 Nov 25- v Dic 08

PEDRO RUBENS LUCARELLI CASTILLO y LYLIAN GLADYS SERRA PAREDES, (Ficha A 556/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42219 Nov 25- v Dic 08

DECIMOCTAVO TURNO

GIRAGOS MINASIAN LUBARIKIAN, (Ficha A 256/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42077 Nov 25- v Dic 08

PEDRO NICASIO ROBAINA HERNANDEZ, (Ficha A 431/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42256 Nov 25- v Dic 08

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ELENA CARRAZE o MARIA ELENA CARRAZE de IMPERIO, (Ficha A 472/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42086 Nov 25- v Dic 08

CELINA RUFINA ORCAJO CRUZ, (Ficha 488/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42253 Nov 25- v Dic 08

VIGESIMO TURNO

JAIME o JACQUES BARON SUPERVIELLE, (Ficha A 444/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42124 Nov 25- v Dic 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

IRENE LAUREANA, IRENE LAURA o LAURA IRENE LOPEZ, (Ficha S 428/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42125 Nov 25- v Dic 08

CASTRILLON ECHEVARREN JOSE MIGUEL, (Ficha S/289/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42215 Nov 25- v Dic 08

CARMEN PIANTIERI GOMEZ y ANTONIO VITA MASTROIANNI, (Ficha S 361/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42259 Nov 25- v Dic 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EVANGELISTA ANTONIA o ANTONIA EVANGELISTA MADEIRO CARDOZO, (Ficha S 431/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42076 Nov 25- v Dic 08

JOSE ENRIQUE FERNANDEZ SANCHEZ, (Ficha S 438/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42257 Nov 25- v Dic 08

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN ANTONIO GONZALEZ DELGADO, (Ficha S/502/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42078 Nov 25- v Dic 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

RICARDO NELSON REY FARIAS, (Ficha S/251/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42135 Nov 25- v Dic 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ELENA LIMONGI o LIMONGE ESTEVEZ, (Ficha S/436/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42084 Nov 25- v Dic 08

ISABEL GONZALEZ MARRERO o MARIA ISABEL GONZALEZ MARRERO o ISABEL GONZALEZ DE FERNANDEZ y MARCIAL FERNANDEZ VALIENTE, (Ficha S/471/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42258 Nov 25- v Dic 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL GILBERTO ECHEVERRIA, (Ficha S/325/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Giovana Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42218 Nov 25- v Dic 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA SEVERA GONZALEZ DELGADO, (Ficha S/227/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42080 Nov 25- v Dic 08

LEONARDO QUIROGA CEVA, (Ficha S/365/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42126 Nov 25- v Dic 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

JUAN EDUARDO REY CARVALLO, (Ficha B/129/93).
Artigas, 7 de setiembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42158 Nov 25- v Dic 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

BONIFACIO TEODORO CARRASCO PIREZ, (Ficha 1500/A/1993).
Pando, 16 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42164 Nov 25- v Dic 08

SEVERIANO CAMEJO CAMEJO, (Ficha 918/A/1993).
Pando, 19 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42165 Nov 25- v Dic 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

JUAN BONIFACIN PEREZ, (Ficha B 175/93).
Rosario, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42166 Nov 25- v Dic 08

HECTOR CABRERA PEOMBO, (Ficha B 137/93).
Rosario, 9 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42167 Nov 25- v Dic 08

EMILIO AMADO SOTO TOURIZ, (Ficha B 167/93).
Rosario, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42168 Nov 25- v Dic 08

TEODORICO MARIANO GIMENEZ CAIRUS y LUCILA REGINA IBAÑEZ, (Ficha B 169/93).
Rosario, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42169 Nov 25- v Dic 08

OLGA LEONILDA CELIO ROHRER, (Ficha B 168/93).
Rosario, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42170 Nov 25- v Dic 08

ORLANDO CURCIO GARCIA, (Ficha B 166/93).
Rosario, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42171 Nov 25- v Dic 08

RAMON ALBERTO DIAZ POUQUET o POUQUETTE, (Ficha B 151/93).
Rosario, 7 de setiembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42172 Nov 25- v Dic 08

ELENA AMABILIA PEREZ PERDOMO DE CORALES, (Ficha B 174/93).
Rosario, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42173 Nov 25- v Dic 08

JUAN GERONIMO DELEON GARCIA, (Ficha B 176/93).
Rosario, 8 de noviembre de 1893.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42174 Nov 25- v Dic 08

IRMA MARIA ARMAND UGON GONNET, (Ficha B 187/93).
Rosario, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42175 Nov 25- v Dic 08

JUAN COUGN GEYMONAT GLADYS OFELIA COUGN VONROTZ, DERLYS OLGA COUGN VONROTZ, BERTA AMALIA VONROTZ BUEHLER y CLAUDIO GERMAN GEYMONAT TOURN, (Ficha B 186/93).
Rosario, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42176 Nov 25- v Dic 08

RICARDO LOVISETTO MAYADA, (Ficha B 149/93).
Rosario, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42177 Nov 25- v Dic 08

AMALIA FRANCISCA LISADINI MARCHETTO, (Ficha B 164/93).
Rosario, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42178 Nov 25- v Dic 08

ANA o ANASTACIA ANA SANGUINETTI y ANGEL JOSE FERNANDEZ SANGUINETTI, (Ficha B 185/93).
Rosario, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42179 Nov 25- v Dic 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

BEETHOVEN PRUDENCIO MONTAGNE HERMIDA, (Ficha 512/93).
Maldonado, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42183 Nov 25- v Dic 08

MAXIMO ROMAN MARTINEZ FERNANDEZ CHAVEZ, (Ficha 138/93).
Maldonado, 4 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42184 Nov 25- v Dic 08

NESTOR SENA VICENTE, (Ficha 448/93).
Maldonado, 20 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42185 Nov 25- v Dic 08

JUANA ROS ESPIN, (Ficha 462/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42186 Nov 25- v Dic 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RAQUEL MARIA SUPPARO DE CORREA y RAUL MARIA CORREA SILVA, (Ficha B/319/93).
Salto, 28 de setiembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42213 Nov 25- v Dic 08

TERCER TURNO

DANIEL ARMSTRONG, (Ficha B/288/93).
Salto, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42212 Nov 25- v Dic 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

BLANCA CABALLERO CAMPELO, (Ficha B 391/93).
Tacuarembó, 22 de octubre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42243 Nov 25- v Dic 08

MATILDE GAGO DA SILVEIRA o SILVEIRA, (Ficha B 416/93).
Tacuarembó, 1 de noviembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42244 Nov 25- v Dic 08



DINELCO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria: Cítase a los accionistas de Dinelco Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 6 de diciembre de 1993 a las 11 horas en Magallanes 1444 piso 4o., a los efectos de tratar la siguiente orden del día.
1) Lectura del Acta de la última Asamblea Gene-

ral Ordinaria.
2) Informe Contable.
3) Situación actual de la Sociedad.
4) Disolución de la Sociedad.
5) Varios.
03) $ 171,60 3/pub 42075 Nov 25- v Nov 29

LABORATORIOS EMAR S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el viernes 17 de Diciembre de 1993, a las 11:00 horas, en Zelmar Michelini 1230, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración y aprobación del Balance especial al 17.12.93.
2) Propuesta de disolución anticipada de la Sociedad.
3) Elección de una Comisión Liquidadora y remuneración de dicha Comisión.
4) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea (artículo 22).
"Artículo 19.- Para poder tomar parte en cualquier deliberación de las Asambleas, los accionistas deberán depositar previamente las acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta 48 horas antes de la fijada para la Asamblea o bien un recibo del depósito de un Banco, Casa Bancaria o Sociedad de Administración del país o del exterior, contra el que se otorgará un recibo que indique el número de acciones depositadas, el cual servirá a la vez para permitir la entrada a la Asamblea".
Montevideo; 15 de Noviembre de 1993. El Directorio.
03) $ 386,10 3/pub 42091 Nov 25- v Nov 29

ARENERA ING. SANTIAGO A. CALCAGNO
SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Arenera Ing. Santiago A. Calcagno S.A., para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día miércoles 15 de diciembre de 1993, a las 10 y 30 horas en primera convocatoria y a las 11 y 30 horas en segunda convocatoria, en el local social de la Rambla Dr. Baltasar Brum Nº 3095, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación del Secretario para asistir a la Presidencia (Art. 353 Ley 16.060).
2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio 1992-1993.
3) Elección de dos Directores, Directores Suplentes, Síndico y Síndico suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27 del Estatuto, para poder tomar parte de la Asamblea, deberán depositar en la Secretaria de la Sociedad, antes de tres días de la fecha fijada para la misma, sus acciones o los certificados de custodia expedidos por Bancos.
EL DIRECTORIO
03) $ 429,00 3/pub 42093 Nov 25- v Nov 29

FERNANDO GARCIA S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Fernando García S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 16 de diciembre de 1993 a las 17:30 hs. en el local social de la calle Uruguayana 3126/30 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Secretario para esta Asamblea (Art. 353 Ley 16.060).
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, por el Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1993.
3) Distribución de Utilidades.
4) Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio.
5) Elección del Directorio Titular y 2 Suplentes para el Ejercicio que vence el 30 de Junio de 1994.
6) Elección de Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio que vence el 30 de Junio de 1994.
7) Remuneración de los Directores por su actuación en la Administración de la Sociedad.
8) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, los Señores Accionistas que desee n concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Secretaría del Directorio con tres días de anticipación a la reunión, las acciones que posean o certificado de su depósito emitido por bancos o firmas comerciales.
Montevideo, 23 de Noviembre de 1993.
Eduardo Carmona, Secretario.
03) $ 514,80 3/pub 42106 Nov 25- v Nov 29

RIVIERA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 18 de diciembre de 1993 a las 13.30 horas en César Piovene 1018 de la ciudad de Pando, Canelones; para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2) Elección de Directorio.
3) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
NOTA: La inscripción de acciones deberá efectuarse en el local indicado hasta el momento de iniciación del acto.
El Directorio
03) $ 257,40 3/pub 42108 Nov 25- v Nov 29

TARAN & CIA. S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 18 de diciembre de 1993 a las 13 horas en César Piovene 1018 de la ciudad de Pando, Canelones, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2) Elección de Directorio.
3) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
NOTA: Las acciones deberán ser registradas en el local indicado con 48 horas de anticipación a la fijada para la Asamblea.
El Directorio
03) $ 257,40 3/pub 42109 Nov 25- v Nov 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

JORGE CARLOS MENDEZ FREIGEDO y SUSANA ANGELICA RIFFAUD ORLANDO (Ficha: E/364/1993).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42242 Nov 25- v Dic 22

OCTAVO TURNO

JUAN ANGEL CARDOZO AMARAL y GLORIA ELENA FERREIRA SUAREZ (Ficha: D/419/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42133 Nov 25- v Dic 22

NOVENO TURNO

ETELVINA ALVAREZ FERNANDEZ y ALEJANDRO ARAUJO (Ficha: D/366/93).
Montevideo, 28 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 42232 Nov 25- v Dic 22

DECIMOSEPTIMO

HUGO MARIO BADANO REBAGLIATTI y BLANCA MARINA IRAZOQUI MEDEIROS (Ficha: D 391/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42231 Nov 25- v Dic 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EMILIO FELIX LABORDE y LAURA ESTELA TRUCO LORIDO (Ficha: D 397/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42138 Nov 25- v Dic 22

TRIGESIMO TURNO

ALVARO MIGUEL CURBELO RODRIGUEZ y ORIETTA MYRIAM POSENTE ESPINOSA (Ficha: D/446/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42260 Nov 25- v Dic 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber

que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BERNARDINO BELTRAN TEJEIRA SILVA y NANCI SILVEIRA DE SOUZA (Ficha: A/284/92).
Actúa con Auxiliatoria de Pobreza.-
Artigas, 10 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54739 Nov 25- v Dic 22

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JUAN AMILCAR OLIVER VIVIANO y LILIANA ELIZA BETH RIGBY SOLIMANO (Ficha: 283/B/93).
Carmelo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 42157 Nov 25- v Dic 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MILTON SILVERA AMENGUAL y ANGELA TERESA BERMUDEZ ARAUJO (Ficha: 219/93).
Maldonado, 28 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42189 Nov 25- v Dic 22

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

CESAR BRUNO MARIÑO RUIZ y MARIA ESTHER ESPANTOSO CRUZ, (Ficha A 165/1993).
Fray Bentos, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42161 Nov 25- v Dic 22



MONTEVIDEO
COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS MONTEVIDEANA S.A.
(EN LIQUIDACION)

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8/12/86 se resolvió por unanimidad la disolución de la sociedad Compañía General de Fósforos Montevideana S.A.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: el 22/10/93 con el Nº 1065 del Fº 9268 al Fº 9284 del Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 10744/93.
06) $ 246,60 1/pub 42129 Nov 25- v Nov 25

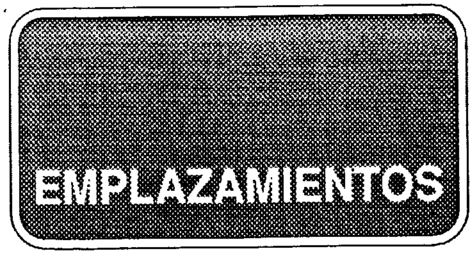
IRAI S.A.

La asamblea general extraordinaria celebrada el 8 de noviembre de 1993 resolvió la liquidación de la Sociedad adjudicando los bienes a su accionista.
Domicilio: Cno. Corrales 3076 - Montevideo.
06) $ 1.644,00 10/pub 42134 Nov 25- v Dic 08



MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ROCHA PIRIZ, SELVA C/ GOMEZ, RAMON ANGEL. DIVORCIO. FICHA 98/91", se cita, llama y emplaza a RAMON ANGEL GOMEZ, a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. En esta fecha, se expidieron tres ejemplares del tenor del que antecede. Por auto Nº 1482 de fecha 29/10/93, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Maldonado a los veintiseis días del mes de octubre.-
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54747 Nov 25- v Dic 08



MONTEVIDEO

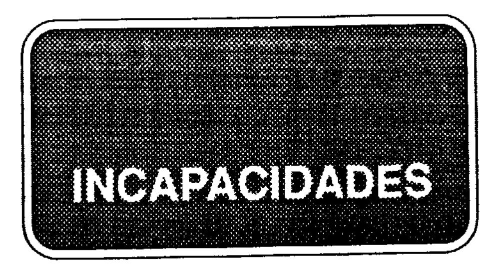
ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 43309 habilitado en edificio L'HIRONDELLE Apto. 208 Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario, con plazo de 30 días.
08) $ 85,80 3/pub 42249 Nov 25- v Nov 29

MALDONADO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EMPLAZAMIENTO

Por Resolución No. 3225/993 recaída a fs. 14 del expediente No. 5109/93, caratulado "VICTORIA LINARES Pad. 4366, Piriápolis Sol. Limpieza de baldío.", SE INTIMA A LOS TITULARES DE LOS PADRONES QUE SE DETALLARAN DE LA CIUDAD DE PIRIAPOLIS, la limpieza de los mismos y/o a la reparación de veredas con plazo de 10 (diez) días bajo apercibimiento de hacerlo por la Intendencia Municipal de Maldonado a costo del propietario, cargando su importe a la Planilla de Contribución Inmobiliaria.
PADRON, MANZANA, UBICACION
310, 509, Zolezzi y Av. de Mayo.
464, 546, Tucuman c/Av. de Mayo.
466, 546, Tucuman c/Av. de Mayo.
485, 567, Av. de Mayo y Tucumán.
371, 545, Av. de Mayo y Rondeau.
3261, 546, Av. de Mayo y Urquiza.
2304, 568, Av. de Mayo y Urquiza.
408, 494, Salta y Piria.
495, 312, Salta y Piria.
642, 547, Urquiza y Ayacucho.
639, 566, Urquiza y Ayacucho.
5090, 566, Urquiza y Ayacucho.
690, 512, Chacabuco y Uruguay.
660, 531, Ayacucho y Rondeau.
659, 547, Ayacucho y Rondeau.
693, 492, Ayacucho y Uruguay.
449, 532, Tucumán y Rondeau.
4269, 528, Solesi y Rondeau.
3329, 792, Misiones y Trapani.
457, 532, Chacabuco y Zolessi.
5070, 02, Cont. Av. Piria.
4611, 03, Cont. Av. Piria.
13, 04, Cont. Av. Piria.
3241, 05, Cont. Av. Piria.
3435, 04, Rbla. de los Ingleses.
5055, 03, Rbla. de los Ingleses.
2770, 530, Zolessi casi Defensa.
912, 529, Bs. Aires y Zolessi.
998, 527, Misiones c/Rondeau.
4717, 564, Bs. Aires y Urquiza.
1343, 472, Sierra y Chacabuco.
3481, 474, Sierra y Chacabuco.
1274, 468, Sanabria y Misiones.
3329, 792, Misiones y Trapani.
3333, 792, Misiones y Trapani.
2675, 784, Trapani y Defensa.
4646, 783, Trapani y Defensa.
2679, 785, Freire y Misiones.
2685, 785, Freire y Misiones.
3364, 791, Misiones y Freire.
1250, 467, Misiones y Sierra.
3275, 469, Reconquista y Sierra.
1287, 469, Bs. Aires y Sanabria.
Departamento Jurídico Notarial. Dr. Germán Más Tejera, Sub Director General.
08) (Cta. Cte.) 10/pub 54737 Nov 25- v Dic 08



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letra-

do de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: Berardo Peloche Francisco - Incapacidad - Ficha Z 420/92, se hace saber que por resolución Nº 5781 de fecha 29 de setiembre de 1993, se declaró incapaz a Francisco Berardo Peloche, y designándose curadora del mismo a su esposa Adela Berardi de Berardo. Y a los efectos legales se hace esta publicación, en Montevideo a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Manuela Failache, Actuaria.

10) $ 300,00 10/pub 42223 Nov 25- v Dic 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que por resolución Nº 2405 del 24 de Mayo de 1993, se declaró incapaz a Ana María Casanova Batalla, designándose curador propietario a María Esther Casanova. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 14 de 1993. Hago constar que al presente se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54765 Nov 25- v Dic 08

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "Agosto Fernández María Deolinda. Incapacidad", ficha TV/64/87, se hace saber que por decreto Nº 2524 de fecha 20 de agosto de 1993 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEOLINDA AGOSTO FERNANDEZ, designándose curadora propietaria a SUSANA ALEJANDRINA CURBELO DA SILVA.- Montevideo, 27 de octubre de 1993.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 42128 Nov 25- v Dic 08

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "ROSAS CABRERA, José Luis. Incapacidad. Ficha V/265/92, se hace saber que por auto Nº 1930 de fecha seis de agosto de mil novecientos noventa y tres, se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS ROSAS CABRERA, designando curadora propietaria a Renée Cabrera Latorre. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Se concedió auxiliatoria por auto Nº 2207 de fecha 21 agosto 1992.- Esc. Alberto Decarlini Actuario, Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54749 Nov 25- v Dic 08

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudia Zerpa, ficha 918/93, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Alejandra Costas y Alicia Ferreira Ramos sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 4 de noviembre de 1993.- Escribana Rosario Fernández, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 42087 Nov 25- v Dic 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marina Graciela García Catalano, Ficha 580/93, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Jorge Sierra y María Carmen Quintans sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 10 de noviembre de 1993.- Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) $ 240,00 10/pub 42152 Nov 25- v Dic 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28 Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó: ADRIANA CECILIA BLANCHARD TECNERA. Ficha 2039/92, optando por el título de Escribana Pública y Procuradora ofreciendo las declaraciones de Sergio Miguel Pezzutti Echeverria y Norberto Bernardo D'Andrea Castro sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993.- Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 42221 Nov 25- v Dic 08



MONTEVIDEO
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES IMPO

Licitación Pública Nro. 1/93.
Por la fotocomposición, armado, impresión y publicación del Diario Oficial ejercicio 1994.
Apertura: 28/12/93 1er. llamado 14 horas.
28/12/93 2do. llamado 14.30 horas.
Retirar pliego de condiciones en Florida 1178.
Sección Compras de 12 y 30 a 18.30.
LA DIRECCION.

12) (Cta. Cte.) 10/pub 54746 Nov 25- v Dic 08



Montevideo, noviembre 25 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ALBERTO JOSE ALONSO, 54 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 639/702 y MAGEL CAPEZZUTO, 38 años, divorciada, vendedora, oriental, domiciliada en Lorenzo Pérez 3123/601.

JUSTO GERMAN ALONSO, 41 años, divorciado, médico, estadounidense C/N, domiciliado en Br. Artigas 1659/303 y RAQUEL INES CADENAS, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. del Perú 775/903.

DANIEL FERNANDO DEL PINO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berna 1976/7 y ROXANA LOURDES OLIVERA, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en José Llupes 6194.

OFICINA No. 2

LUIS EDUARDO BAZZINO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2825/602 y ALICIA MABEL SILVEIRA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paysandú 1693/4.

JORGE WASHINGTON EGUREN, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rondeau 2396/1204 y CARMEN EVA DUARTE, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rondeau 2396/1204.

OFICINA No. 3

DANIEL GUILLERMO CONDE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sánchez 1436 y GLADYS RAQUEL ALVAREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nicolás Piaggio 1337.

CARLOS CORONEL, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Soca 1487/802 y GISELE MARIA BLANCHARD, 35 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Soca 1487/802.

OFICINA No. 4

RUBEN DARIO LISTE, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 3887 y MARIELA KARINA PEREYRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3866.

LUIS ALBERTO FERREIRA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Abipones 6337 y SARA ANTONIA DOS SANTOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abipones 6337.

OFICINA No. 5

DANIEL GUIDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3070 y MARIA LOURDES MARTINEZ, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Avda.

Centenario 2813/402.

LUIS CARLOS GONZALEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guaycucuru 2925 e IRIS LUJAN JAVIER, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guaycucu 2925.

HUGO EDUARDO GIORDANO, 40 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Magallanes 1312-105 y MIRIAM LEDA BERNECHE, 34 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1388-7.

JUAN HORACIO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2-230 Conciliación y DORIS MENESES, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 2- 230 Conciliación.

ALVARO JUAN GONZALEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2810 y ESTELA MARIZ DOMINGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Huidobro 1324-6.

SERGIO AMILCAR GIMENEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Pla 3955 y ROSANA ISABEL RODRIGUEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cnel Raíz 1838.

OFICINA No. 6

LUIS HEBER MORAIS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1774/3 y BEATRIZ BARBARA GARCIA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1774/3.

EDUARDO PABLO MARTINEZ, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Haig 4196 y JENIFER MARISOL FERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Yaguarón 1226/2.

JORGE WILLIAM MIRANDA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4963 y CELIA PATRICIA DELGADO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 2657 bis.

RUBEN MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Holanda 2015 y ALEJANDRA ISABEL ANCHETA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Polonia 3684.

ROBERT GABRIEL MARTINEZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Francisco Plá 4039 y GLADYS LUCYMAR PAZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Yapeyú 764.

OFICINA No. 7

JUAN CARLOS PARADIZO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ibiray 2367 y MARIELA YOSELEN CHERIANI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caracé 505/602.

JOSE EDUARDO PEREZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avellaneda 3619/403 y SILVIA CRISTINA FAZIO, 36 años, divorciada, labores, argentina, domiciliada en Avellaneda 3619/403.

CARLOS DANIEL PEQUEÑO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2560/13 y VERONICA JANET TABAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vitrubio 3672.

JORGE MILTON QUINTANA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maipú 1959/4 y SYLVIA SUSANA NJERS, 37 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pasteur 4845.

ALFREDO GABRIEL PUGLIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4161 y MARIA ELIDA VILLANUEVA, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en José Castro 4007.

CARLOS ENRIQUE PIEDAD, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta Senda 1 Nº 002 y ANA KARINA RODRIGUEZ, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cayambe Block H/002.

OFICINA No. 8

CARLOS ALEJANDRO REGGIO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Fierro 2639 y RAQUEL HAYDEE VALLARINO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Millán 3163 Bis.

OFICINA No. 9

GUSTAVO ARIEL SELLANES, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Bacigalupi 2051 y MIRTHA ELIZABETH RODRIGUEZ, 32 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Bacigalupi 2051.

JUAN ANGEL SCANZIANI, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2436/6 y ROXANNA GRACIELA AÑON, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Perú 2534.

MIGUEL ANGEL SUAREZ, 36 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Paso de la Española 4875 y ADRIANA MARIA SARACHO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Paso de la Española 4875.

OFICINA No. 10

PEDRO ANTONIO ORIZIO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arribeños 4581/2 y MARIELA IRENE MILANS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3549.

JUAN MANUEL URQUHART, 24 años, soltero, tec. en electrónica, oriental, domiciliado en 19 de Abril 1208 e ISABEL VIRGINIA GARATEGUY, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 1045.

EDUARDO NAVASCUES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Faimalla 3283 y ANALAURA SOTO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 5654.

ROBERTO EDUARDO NICOTERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo Calle 3/2619 ap. B y PATRICIA BEATRIZ BALATTI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Isla de Gaspar 3744.

GUILLERMO HEBER VALLESPIR, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Atahona 3768 y ALICIA ROSSI, 50 años, viuda, modista, oriental, domiciliada en Atahona 3768.

PEDRO FERNANDO VARO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Verdi 4128/901 y MARIA DEL CARMEN PORTA, 39 años, soltera, asist. dental, oriental, domiciliada en Verdi 4128/901.

MIGUEL ANGEL OLIVERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Menendes y Pelayo 3034 y ELIZABETH YOLANDA FRANCOMANO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Menendes y Pelayo 3036.

14) $ 42,30 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Istancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados "SANTUALUCCI COSTANZO, Mabel - Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 188/93), se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva, respecto del bien mueble, Automóvil marca OPEL, Modelo Rekord 2000, Tipo Sedán 4 puertas, del año 1979, Motor Nº 20.0130947, Serie Nº 1791301654, empadronado en Montevideo con el Nº 268.719 (anterior), y matriculado con el Nº 308.549, y actualmente empadronado en Maldonado con el Nº 200.040 y matrícula Nº 700.313.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, para comparecer a deducir sus derechos en el término referido, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 4 de noviembre de 1993. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 480,00 10/pub 42107 Nov 25- v Dic 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos "RODRIGUEZ DE JAURENA AMABELIA RAMONA. Prescripción Treintenaria" F/200/C/1993, se hace constar que se presentó doña AMABELIA RAMONA RODRIGUEZ DE JAURENA, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre parte del Padrón Nº 36, señalado con el Nº 1 de la Manzana Nº 9, sito en la 8va. Sección Judicial de Canelones, zona sub-urbana, paraje Soca, plano del Agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño de Julio de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 13 de Agosto de 1992, con el Nº 3843.- El área total que se ocupa y que es objeto de la presente prescripción es: 2496 mts2. con 93 dms. y se deslinda así: Al Sur-Suroeste 49 mts. 72 cm. de frente a calle Manuel Oribe, por ser esquina, al Oeste 50 mts. de frente a calle Nº

2, al Norte 49 mts. con parte del padrón Nº 36 y al Sur Sureste 50 mts. 31 cm. lindando con Padrón Nº 37. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y especialmente a los vecinos linderos: Erlinda V. de Burgueño o sus sucesores a cualquier título y Luis Brambillasca o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz de la 8va. Sec. de Canelones, Soca, Octubre 25 de 1993.
16) $ 780,00 10/pub 42163 Nov 25- v Dic 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6to. Turno, en autos caratulados: Gehrig, Emil c/Propietarios del padrón 20192. Prescripción adquisitiva", (Ficha A 227/92); se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Emil Gehrig, quien inició acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del padrón 20192 (antes padrones 3535 y 3537 m/a), sito en la 4ta. sección judicial de Maldonado, zona rural, Paraje Laguna del Sauce. Según plano del Agrim. Washington Pereira de León de octubre de 1982, inscripto en la Dir. Gral. del Catastro Nal. con el Nº 5060 el 11-05-83; el referido padrón 20192 tiene una superficie mensurada de 14Ha4129mc y según título tiene una superficie de 22Ha7845mc y se deslinda: al N. con padrón 3537; al E y S con Laguna del Sauce y al O con padrones 14639 y 14910. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con interés sobre el inmueble y en especial a los sucesores de Medardo Rodríguez y Ana Cáceres o Cáseres; así como a los linderos: Alberto Eisner (pad. 3537); William Antonio Sureda (prop. pad. 14639) y Haydée Silva (prop. pad. 14910); para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento. Maldonado, Setiembre de 1993.- Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
16) $ 720,00 10/pub 42282 Nov 25- v Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ABRAHAM DE MIRANDA, Rufina. Prescripción Adquisitiva" Ficha 696/93, se presentó la Sra. Rufina Abrham de Miranda solicitando la Prescripción adquisitiva del bien inmueble padrón 389, manzana 39, sito en "La Barra" de Maldonado, 6ta. Sección Judicial del Dpto. de Maldonado. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los linderos del inmueble antes mencionado: los Sres. Juan Carlos Tagliani, propietario del Padrón 390, domiciliado en la ciudad de Paysandú, el Sr. Eduardo Rutilo Ibañez, propietario del padrón 408, domiciliado en la ciudad de Montevideo; y del padrón 388, se desconoce el titular de dicho bien lindero; para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, de nombrársele defensor de oficio. Dra. Mónica Demarco. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado. Maldonado, 31 de agosto de 1993.
16) $ 540,00 10/pub 37554 Nov 25- v Dic 08

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Edison Francisco Rodríguez Pisciottano solicita la inscripción de la obra titulada "EL UMBRAL INVIOLADO Y OTROS CUENTOS" y el Seudónimo denominado "Rodrigo Laurenti" de los cuales se declara autor.
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 42224 Nov 25- v Dic 08

Luz Oliver y Nelde Colo solicitan la inscripción de la obra denominada "Lecturas" de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira; Director General.
17) $ 143,00 10/pub 42154 Nov 25- v Dic 08

Mariela Lilian Scelza Gordiola por Moisés Esevich solicita la inscripción de la obra titulada "HACIA EL AUTOFINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGRARIO SEGUN EL MODELO FRANCES - CREDIT AGRICOLE MUTUEL" de la cual se declara autor.
Montevideo; 23 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 42240 Nov 25- v Dic 08



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de BRUNO GIUSTO BENTANCOURT, Acta Nº 1019 de fecha: 30 de junio de 1986, Oficina Nº 5 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice sexo femenino debe decir masculino, por así corresponder.- Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54735 Nov 25- v Dic 08

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "CURADO SANSO, MIGUEL ANGEL. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA V/425/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Angel Curado Sanso, nacido con fecha 11/11/69, e inscripto con fecha 17/11/69, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 4º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 399, en el sentido que donde dice: "...Isabel Sanso oriental...", debe decir "...Isabel Sanso española...", por así corresponder.-
Montevideo, octubre 19 de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54736 Nov 25- v Dic 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno en autos caratulados"SARA Y CARMEN VILA VIDAL c/LAURA VILA VIDAL " CESACION DE CONDOMINIO CONTRACTUAL" ficha 225/92, se hace saber que el día 3 de Diciembre de 1993, a las 15 horas en Zabala 1328 salón de la ANRC de Montevideo, se procederá por el Martillero CARLOS MUSETTI ESTEFAN matrícula No.329, RUC 210839930011, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, quién procederá a la Venta en Remate Público, al Mejor Postor con BASE de PESOS URUGUAYOS VEINTIOCHO MIL correspondiente a las 2/3 partes de su Tasación el siguiente Bien Inmueble: Solar de Terreno con sus Construcciones y demás Mejoras existentes,Padrón No.160179, ubicado en la 9a.Sec. Judicial de Montevideo,zona Colón, señalado con el número 4 según plano del Agr. Adolfo Diaz Canessa de Abril de 1934 inscripto en Topografía con el No.263 de fecha 9/5/1934 cual consta de una Superficie de m2 753,96 dm2 y se deslinda: 12 m. de Frente al Suroeste sobre camino Duran entre las calles Iris y Oficial No. 1; 67m.46 cm. al Sureste lindando con los solares 2 y 3; 15 m. 10 cm. al Norte lindando con slar 8 y 48 m. 20 cm. al Noroeste lindando con solares 5,6 y 7.- Se PREVIENE: Que el mejor Postor deberá consignar como SEÑA el 30% de su oferta en el Acto de serle aceptada.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de certificados, escrituración, los impuestos y tasas Nacionales que la ley pone a su cargo. III) Que el comprador deberá abonar al momento de serle aceptada su oferta, la comisión e impuestos de Rematador así como el 2% por venta forzada (ley 16320 Art. 391).IV) Será de cargo de los ejecutados los gastos de Remate, publicación,etc. y la comisión e IVA correspondiente a la parte vendedora a favor del Martillero V)Los titulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición en la oficina Actuaria de este Juzgado 25 de Mayo 523 1er. piso bajo el rubro de estos autos.-Montevideo, 16 de Noviembre de 1993, Escribana Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.-
20) $ 342,00 3/pub 42225 Nov 25- v Nov 29

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de Tercer Turno,dictada en autos, "Banco de la República Oriental del Uruguay c/ Norteamerican Plastic Goods S.A. ficha 362/87 y 76/91", se hace saber que él próximo 23 de diciembre de 1993 a las 11 horas en el local sito en calle Del Cid 290,el martillero Carlos Stajano Wilson (mat 444 ruc 210299030016 domiciliado en Zabala 1372 esc.36),rematará sin base y al mejor postor,los bienes prendados en estos autos,pertenecientes a la industría del plástico. SE PREVIENE: 1)Que él mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto; 2)Que será de cargo del comprador la comisión del rematador, 11,97 % y el pago del impuesto a las ventas forzadas,2%. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones el 19 de noviembre de 1993.
Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 144,00 3/pub 42122 Nov 25- v Nov 29

DE CUARTO TURNO

Edicto.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "Calcagno Berrone, Myrtha Cristina c/ De Garicano Berazategui, María Gladys, Ejecución Prendaria de Vehículo", Ficha 183/92, C.G.P., se hace saber que el próximo 3 de diciembre de 1993, a partir de las 15.30 horas, en el local de Avda. Millán 2371, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Mat 139) RUC 040071710018, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: 1 automóvil Marca Renault 18 GTD, Matrícula de Montevideo No. 250.876 y empadronado con el No. 345.006, Motor No. F 019849, de 1987.
Se previene: 1o) que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión de compra e IVA del Señor Rematador (14.84%). 2o) será de cargo del comprador el Impuesto del 2% a las Ejecuciones forzadas, así como los que la Ley ponga de su cargo. 3o) será de cargo del expediente, la comisión e IVA de venta del Rematador (2.44%
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de noviembre de 1993.-
Esc. Elena Beatriz Manzo, ACTUARIA.
20) $ 216,00 3/pub 42155 Nov 25- v Nov 29

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.-Por orden de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. Turno en autos "PAOLILLO, Julio César C/EL DIA SA" Ejec. de Hip. ficha C/267/88/1ra. SEP/93, se hace saber que el próximo 21 de Diciembre a las 10.oo horas en el local de la calle Zabala 1328, por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini, se rematará sin base el siguiente bien: fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en paraje "Cordón" 3era., (antes 7ma.) Sec. Jud. del Departamento de Montevideo empadronada con el No. 2380 (antes 2381), la cual según título tiene un área de 851mts.44dms. y según plano del Agrimensor Eduardo J. Larrieux de Setiembre de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de Setiembre de 1951 con el No. 24526, tiene un área de 843mts.37dms. y se deslinda así:
33mts. 31 cms. de frente al Norte a calle La Paz; 25mts. 10cms. que por formar esquina son de frente al Oeste a la calle Piedra Alta donde existe una ochava de 3mts. 3cms. en la esquina; 33mts. 4cms. al Sur con padrón 143 y 25 mts. 80cms. al Este; lindando con padrón 2382.-SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.-Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea 1.31%.-Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 5to.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 12 de Noviembre de 1993.-
Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA
20) $ 90,00 1/pub 42103 Nov 25- v Nov 25

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.-Por orden del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno en autos "SZWEBEL, Ruben C/FESTIN SRL" Juicio Ejecutivo ficha 25/93, se hace saber que el próximo 9 de Diciembre a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245, por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini, se rematará con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 3.653,33, 1 fritadora, 1 heladera, sillas y mesas embargadas en autos.-SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.-Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos 2.62%.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo,18de Noviembre de 1993.-
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
20) $ 48,00 1/pub 42105 Nov 25- v Nov 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.-Por orden del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17mo. Turno, en autos "SZWEBEL, Ruben C/ LINEA UOMO SPORT LTDA." Juicio Ejecutivo, ficha 418/91, se hace saber que el próximo 9 de Diciembre a partir de las 14.oo horas, en el local de la calle Carlos Solé 3245, por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini, se rematará con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 1.180.oo, 1 Radiograbador "Microsonit", 1 Heladera General Electric, 1 máquina de coser No. 728344, 1 máquina de coser "BRODHER" No. DB2B755-5 y demás bienes embargados en autos.-SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos, o sea el 15.40%.-Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 2.62%.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 16 de Noviembre de 1993.-
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
20) $ 162,00 3/pub 42104 Nov 25- v Nov 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE DECIMONOVENO TURNO

Jorge Bettega.
Remate Judicial.
EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos caratulados "JUAN JOSE GARINO c/ REISSIG RAFAEL". Juicio Ejecutivo.(Ficha 406/93), se hace saber que el próximo 2 de Diciembre de 1993 a partir de las 11 hs. en el local de la calle Durazno Nº 1508, el Rematador Jorge Bettega (Mat.2967 RUC 210823920011) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes muebles; embargados en autos: 1) Dos computadoras Acer y Sunny con teclado y visor ($ 400,oo c/u). 2) Impresora P70 RA ($ 200.oo). 3)Conección Data Switch($ 124,oo). 4)Equipo de sonido Sony ($ 334,oo). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de precio subastado, en el acto de serle aceptada su oferta. 2) Que serán de cargo del comprador, la comisión del Rematador e impuestos, 16,05%, más el impuesto a las ventas forzosas 2% del precio rematado. 3)Que será de cargo del demandado la Comisión e impuestos del Rematador, o sea el 2,75% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Noviembre de 1993.-
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
20) $ 70,00 1/pub 42083 Nov 25- v Nov 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la 5ta. Sección de Canelones, dictada en autos caratulados "MERLO LUZARDO, JOSE GERMAN - HALLAZGO" Ficha C 236/91, se hace saber que el próximo 25 de noviembre de 1993 a las 15 Hs. en 18 de Julio y Soca, Las Piedras, por intermedio del Martillero John F. Fleitas, Matrícula No.4996, R.U.C. 08.007447.0017, se precederá al Remate Público y por las 2/3 partes de su tasación de una bicicleta sin marca, Rodado 28, de color azul y amarillo. BASE: $33.32.- SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto y en efectivo la totalidad de su oferta.
2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e IVA (12.2%); Impuesto Municipal (3%); impuesto a las comisiones (0.9%) e impuesto a las ejecuciones forzadas(2%).
3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (2.44%) del total de precio del Remate. Y a los efectos legales se hace esta publicación, La Paz, ocho de noviembre de 1993.-
Dr. GUSTAVO MIRABAL BENTOS, JUEZ DE PAZ
20) $ 66,00 1/pub 42095 Nov 25- v Nov 25

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 2ºTurno de Rivera, en los autos caratulados:SAINCO LTDA C/ HECTOR CUPPARO.-JUICIO EJECUTIVO.-FICHA Nº 420/92, se hace saber que el día 10 de diciembre de 1993 ,en Carámbula 576 a la hora 16, se procederá por parte del martillero Sr Luis Capó ,matrícula nº302 RUC 210467870012 y asistido por la Sra Alguacil del Juzgado ,procederá a vender en subasta pública ,al mejor ofertante y sobre la base de las 2/3 partes de la tasaciónlos siguientes bienes muebles:una amasadora Record c/ mot eléctrico, sin correa $U7,000,oo, una revoltera Siam Util desarmada y con falta de un engranaje vital para su funcionamiento $2,000,oo, una amasadora Siam Util $6,000,oo, se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio obtenido ,en el acto de serle aceptada y serán del cargo del comprador los gastos de comisión y tributo.-Rivera, diescisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos.-Dra Loreley Opertti Gallo, Juez de Paz Departamental de 2ºTurno de Rivera.-
20) $ 120,00 2/pub 42206 Nov 25- v Nov 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO Remate

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Banco República Oriental del Uruguay c/a Formoso Ferreira, Delmiro y Galarraga José Carlos. Intimación de Pago y Juicio Ejecutivo" Fa. A 104/91, se hace saber que el día 2 de diciembre de 1993, a la Hora 8:00, en el local de Joaquín Suárez Nº 282 y por intermedio del Rematador CESAR NILO CUSTODIO, Matrícula 3908, RUC 190003550011, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del bien mueble embargado en autos que se detalla: una camioneta INTERNACIONAL motor Nº SD22092677, 6 cilindros, a Nafta modelo año 1951, tipo pick-up, Padrón Nº 11089, Matrícula Nº 10-3076.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar el pago de su compra al contado y en el acto; 2) que son de cargo del comprador, comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320: No se encuentran agregados al expediente títulos de propiedad del vehículo.- Tacuarembó, 16 de noviembre de 1993.- Dra. María Magdalena Saint Bois. Actuaria Adjunta.-

20) $ 180,00 3/pub 42245 Nov 25- v Nov 29

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LA BARRA LIMITADA

Contrato: 2/7/93.
Inscripción: No. 147 Fo. 266 Lo. 32 contratos.
Socios: Juan José GRECCO GARCIA y Cristina SANTA MARIA CALATRONI.
Objeto: Representación y reventa de productos alimenticios; importación y exportación; ferretería y actos civiles o comerciales.
Plazo: 2 años.
Administración: indistinta.
Domicilio: Maldonado.

22) $ 246,60 1/pub 41357 Nov 25- v Nov 25

BENOCAS LIMITADA - REPRESENTACIONES
Modificación de contrato

Contrato: 8/10/93.
Inscripción: 2250 Fº 3964 Lº 3.
Legajo 13/93.
Administración: Jorge Castello u Omar Nogueria. Indistintamente.

22) $ 164,40 1/pub 41878 Nov 25- v Nov 25

NESMARMA S.R.L.
Cesión de Cuotas

Fecha de Cesión 22/8/93.
Cedente: Eduardo Victor Viñeque Dominguez, Maria Beatriz Priore Bastos, Julio Maximo Ghirardi Santos.
Cesionario: Luis Uriel Cattan Hendel, José Humberto Cozzo.
Inscripción: Nº 2387 del Fº 4179 al Fº 4180v. Legajo 7922/91.

22) $ 246,60 1/pub 42081 Nov 25- v Nov 25

MAXIDIE URUGUAYA S.R.L.

Contrato: 18/10/93.
Reg. Nº 1913 Fº 3072 Lº 2 Leg. 6881/93.
Socios: Rosendo Nelson FERREIRA BENEDETTI, Silvia Graciela FRONES OLIVERA y Juan Ramón SILVA FRONES.
Administrador: Rosendo N. Ferreira.
Capital: $ 10.935,00.
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto: Servicio de limpieza y vigilancia.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 246,60 1/pub 42082 Nov 25- v Nov 25

HOPE LIMITADA

Contrato: 8/10/93
Inscripción: Nº 2424 Fº 4245 al Fº 4246 Lº 3 de Contratos.
Socios: Raquel María Genoveva RODRIGUEZ SANGUINETTI, Alberto Eloy GONZALEZ RAMAGLI.
Capital: $ 3.000 por partes iguales.
Administración: Raquel María Rodríguez Sanguinetti.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Arenera, extracción y comercialización de arena y afines.
Plazo: 30 años.

22) $ 246,60 1/pub 42088 Nov 25- v Nov 25

PRESCO S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Fecha: 12 de octubre de 1993.
Inscripción: Nº 2326, Folio 4087, Libro Nº 3. De fecha 28 de octubre de 1993.
Cedente: ALFREDO MARIA FERNANDEZ COUSIN.
Cesionario: JORGE DANIEL CARRANZA LOMBARDO.
Cuotas Cedidas: 31.
Administración: HECTOR ALCIDES HEROSAP PEREIRA.

22) $ 246,60 1/pub 42089 Nov 25- v Nov 25

TOTH LIMITADA

Contrato: 8/11/93.
Inscripción: Nº 1993 Fº 3208 Lº 2.
Socios: Elena Cristina De Caro Goncalves y Pablo Emilio Pellejero De Caro.
Objeto: compra, venta, consignación, importación, exportación y alquiler de vehículos automotores; compra, venta de repuestos, accesorios; estación de servicio, taller mecánico, garage.
Administración: indistinta.
Capital: $ 3.000 (Elena De Caro 55 cuotas y Pablo Pellejero 45 cuotas de $ 30 cada una.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 328,80 1/pub 42090 Nov 25- v Nov 25

GUILLE S.R.L.

Contrato: 14/X/93.
Inscripción: Nº 1839, Fº 2950 al Fº 2951v. del Lº Nº 2 de Contratos. Legajo Nº 6755/93.
Socios: Alejandro Gustavo MERMOT VALE y Beatriz Guillermina Espinoza Barra.
Objeto: Servicio de Cantina, Bar, Rotisería, Fiambrería y Restaurante. Servicios profesionales, Técnicos y Administrativos, Importación, exportación y representaciones, etc.
Capital: $ 4.000; 50 cuotas de $ 80 c/u.
Aportes: por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogables por períodos de 2 años hasta 30 años.
Administración: ALEJANDRO GUSTAVO MERMOT VALE.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 411,00 1/pub 42092 Nov 25- v Nov 25

REIMPORT INTERNACIONAL LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 22/9/93.
Inscripción: No. 1996 Fo. 3212 al 3212v. Lo. 2.
Legajo: 6998 93
Cedente: Luis Alberto ALBOJER PIPERNO.
Cesionario: Marcelo David ALBOJER MOLINA.

22) $ 164,40 1/pub 42123 Nov 25- v Nov 25

NINA LIMITADA

Contrato: 17 de agosto de 1992.
Socios: Antonina Costanza Lo Iacono y María Lo Iacono Randazzo.
Capital: N$ 1.700.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Antonina Costanza.
Inscripción: Nº 1148 Fo. 4303 al Fo. 4305 vto. Lo. 3.
Objeto: Principalmente compraventa de pescados y mariscos ya sea importar y exportar productos del mar.

22) $ 246,60 1/pub 42130 Nov 25- v Nov 25

TORMET LIMITADA

Socios: Sergio Washington PIÑEIRO MIGUENS y Ernesto Ramón DE ZORDO GOGNA.
Registro: Nº 258 Fº 406/406v Lº 2 de Contratos.
Objeto: industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 7.000 dividido en 200 cuotas de $ 35 c/u correspondiendo 100 cuotas a cada socio.

22) $ 328,80 1/pub 42131 Nov 25- v Nov 25

TURISMO, TRANSPORTES Y TRIPULACIONES S.R.L.

Contrato: 4/11/1993.
Inscripción: Nº 1945 Fº 3129-3129v; Lº 2 Leg. Nº 6921/93.
Socios: Hebert Felipe MARTINEZ TEJERA, Gonzalo Octavio BASTON PEREZ.
Capital: $U 4.000, 40 cuotas de $U 100 a cada uno.
Objeto: Explotación comercial o industrial; en especial Turismo, transportes nacionales e internacionales de personas, tripulaciones, mercaderías. Importaciones- Exportaciones - Representaciones.
Administración: indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 328,80 1/pub 42132 Nov 25- v Nov 25

MAYA S.R.L.
Cesión de Cuota y Otro

Contrato: 20/10/93.
Inscripción: Registro Comercio Salto Nº 81, Fº 114, Lº I el 25/10/93.
Cedente: Diego Yañez Antelo.
Cesionaria: Elsa Iris Goñi Romero.
Modificación: Administración: Administrador Sr. José Ramón Martínez exclusivamente.

22) $ 246,60 1/pub 42139 Nov 25- v Nov 25

DISTRIBUIDORA ARICA LTDA.

Contrato: 21/Octubre/1993.
Inscripción: Reg. de Comercio Colonia Nº 139, Folios 503 al 508 el 27/10/93.
Socios: Carlos Rodolfo LISSARRAGUE DADALT, Enrique Antonio DELBUGIO CASSANELLO y Hugo Luis DELBUGIO CASSANELLO.
Objeto: Distribución de productos alimenticios en forma amplia, así como todo lo concerniente a la propia actividad, comercialización e industrialización en todas sus formas, de toda clase de bienes, mercaderías y servicios de cualquier género y especie, pudiendo realizar en general, toda clase de operaciones lícitas tal como una persona plenamente capaz, especialmente adquirir y/o gravar bienes inmuebles y/o muebles, importar y exportar, representaciones de bienes y/o firmas nacionales y/o extranjeras.
Capital: $ 90.000 dividido en 90 cuotas de $ 1.000 cada una, correspondiendo a cada socio, 30 cuotas de $ 1.000 cada una.
Plazo: 20 años a contar del 1º/Octubre/1993.
Administración: A cargo de Hugo Luis Delbugio Cassanello.
Domicilio: 25 de Mayo Nº 108 - Rosario Dpto. Colonia.
22) $ 657,60 1/pub 42180 Nov 25- v Nov 25

EL FARO S.R.L.

Contrato: 31/9/993.
Inscripción: 15/10/993 Nº 237 Fo. 381 Tomo 32.
Socios: HILDEBRANDO YEREGUI ALVAREZ y SERGIO ARANGO MENENDEZ.
Objeto: Importación, exportación, representaciones. Administraciones y mantenimiento.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: $ 2.700 partes iguales.
Administración: Conjuntamente.
Domicilio: Punta del Este.
22) $ 246,60 1/pub 42181 Nov 25- v Nov 25

WALTER CAZES S.R.L.

Contrato: 4/8/993.
Inscripción: Nº 169 Fº 294 Tº 32 de Contratos.
Socios: WALTER OLIVIO CAZES CASAVIEJA y NILBIA GISELA THUES CARABAJAL.
Objeto: Industria de la construcción.
Domicilio: Maldonado.
Capital: $ 3.000 (30 cuotas 15 a cada socio).
Plazo: 30 años.
Administración: WALTER CAZES.
22) $ 246,60 1/pub 42182 Nov 25- v Nov 25

EL MARAGATO LTDA.

Contrato: 4/10/993.
Inscripción: 15/10/993 Nº 236 Folio 380 Tomo 32.
Socios: GERARDO LUIS ABALO CANALES y NERY RAUL ABALO CANALES.
Objeto: Agencia de Viajes y afines. Servicio Barométrico.
Capital: $ 3.000 partes iguales.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 10 años prorrogables.
22) $ 246,60 1/pub 42187 Nov 25- v Nov 25

TRICOLAN LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 20 setiembre 1992.
Inscripción: No. 393 Fo. 1456/58 Libro 1.
Cedente: ALICIA DIAMIR PEREZ PORTAL (1 cuota).
Cesionaria: Soledad Padula Cruz.
Administración: Aurora Cruz Sosa.
22) $ 164,40 1/pub 42208 Nov 25- v Nov 25

POEL S.R.L.
Modificación

Contrato: 16 agosto 1993.
Inscripción: No. 1727 Fo. 3120 Lo. 3 Legajo 3406/91.
Plazo: 30 años desde 6 Setiembre 1982 con prórrogas.
22) $ 164,40 1/pub 42209 Nov 25- v Nov 25

PANADERIA EDISON LTDA.
Cesión-Modificación

Contrato: 27 abril 1993.
Inscripción: No. 1938 Fo. 3120 Lo. 2 Leg. 11051/92.
Cedente: JAVIER RODRIGUEZ GONZALEZ (150 cuotas).
Cesionarios: Manuel Mancebo - Josefa González.
Administración: Indistinta.
22) $ 164,40 1/pub 42210 Nov 25- v Nov 25

RANTES S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 31 agosto 1993.
Inscripción: No. 1580 Fo. 2525 Lo. 2.
Cedentes: JOSE LUIS MAGNOU, MONICA BAIZ (Total cuotas).
Cesionarios: Gustavo Scarlatte, Maria Alberro.
Plazo: 30 años.
Administración: Conjunta.
22) $ 164,40 1/pub 42211 Nov 25- v Nov 25

BUZIOS LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 22 octubre 1993.
Inscripción: No. 1869 Fo. 3007 Lo. 2.
Cedentes: JULIO VOLPE MONESTIER, NICOLAS VACCA TADEO (Total cuotas).
Cesionarios: José Antonio Trigo, Elvira García Rodríguez.
Administración: José Antonio Trigo.
Objeto: Se amplía: industrialización, comercialización, servicios, todo tipo de bienes, exportación e importación.
22) $ 246,60 1/pub 42222 Nov 25- v Nov 25

DAVILA LIMITADA
Cesión de cuotas y modificación de contrato

Contrato: 12/2/1993.
Registro: Nº 394 Fº 596 Lº 3 Legajo 1493/93.
Cedentes: Tomás Dávila y Eudoxia Garifo.
Cesionarios: María Cristina Gamero Quiroga y Jorge Esteban González Gamero.
Plazo: 30 años.
Denominación: JOEMA LIMITADA.
22) $ 246,60 1/pub 42261 Nov 25- v Nov 25

BRAVO S.R.L.

Contrato: 27.10.93 Registro: Nº 2320 Fº 4077 al 4077v Lº 3
Legajo: 6810/93. Socios: MANUEL BRAVO ALONSO, LILIAN LORELEY DUFAU PESCE, LUIS MARIA REBERON GARCIA. Domicilio: Montevideo. Plazo: 30 años. Objeto: Industrialización, comercialización, importación, exportación y venta de calzados. Capital: $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100, cada socio 40 cuotas. Administración. Representación: indistinta.
22) $ 328,80 1/pub 42262 Nov 25- v Nov 25

VOLAPUK INTERNACIONAL LTDA.

Contrato: 15/11/93.
Socios: DENIS DAVID IGNACE CARTOTTO, SUSANA y CAROLINA DE LEMOS MORENO.
Capital: $ 2592 (32 cuotas de $ 27 cada socio).
Administración: DENIS CARTOTTO y RAUL DANIEL MARANA QUARTINO indistintamente.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación, consignaciones y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios. Toda clase de operaciones con inmuebles. Actos civiles y comerciales.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 2464 Fº 4314/15vº Lº 3.
22) $ 328,80 1/pub 42263 Nov 25- v Nov 25

VISION PROPIEDADES S.R.L.

Contrato: 24/5/93.
Inscripción: No. 602, Folio 947 al 947, Libro 2 de contratos, Legajo 4250/93, fecha 24/6/93.
Socios: ALBA NELLY RODRIGUEZ SOSA y JOSE LUIS GALLESE RODRIGUEZ.
Administración: Indistinta.
Objeto: Intermediación en compra y venta de bienes inmuebles, administraciones y tasaciones; negocios rurales.
Capital: $ 4.000 aportados 50 cuotas cada socio.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 328,80 1/pub 42264 Nov 25- v Nov 25

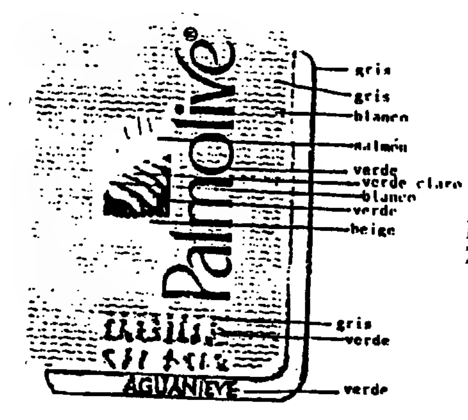
APTEL S.R.L.

Contrato: 21 de octubre de 1993.
Inscripción: No. 1786 Fo. 2858/59 Lo. 2.
Socios: Teodoro Alberto Techera Corbo y Juan Carlos Leggiardo o Leggiadro.
Objeto: Administración y construcción de propiedades y afines.
Administración: Conjunta.
Plazo: 30 años.
Capital: $U 5.000.-
Domicilio: Montevideo.
22) $ 246,60 1/pub 42281 Nov 25- v Nov 25



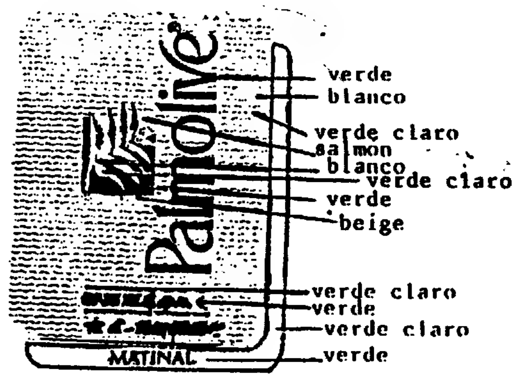
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 266.028. Montevideo, octubre 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.001,00 10/pub 38511 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.166. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca.



Clase: int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.001,00 10/pub 39093 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.544. 15 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por CAMISAS RELAMPAGO S.A. (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 572,00 10/pub 42096 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.545. 15 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por MÖVENPICK AG ZÜRICH (SUIZA). SOLICITA:



CLASE 29, 30, 42.
23) $ 429,00 10/pub 42097 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.546. 15 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 16, 28, 41.
23) $ 572,00 10/pub 42098 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.547. 15 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 16, 28, 41.
23) $ 715,00 10/pub 42099 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.570. 16 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por GELATIERE S.R.L. (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 42.
23) $ 429,00 10/pub 42100 Nov 25- v Dic 08

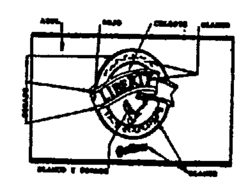
ACTA 266.571. 16 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por COMPLEJO HIDROTERMAL DAYMAN S.R.L. (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 42.
23) $ 572,00 10/pub 42101 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.572. 16 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por DR. RICHARD COLUCCI ALONSO y DR. JUAN EMILIO YOVARONE FORMOSA (Uruguay). SOLICITA: "PATAKA". CLASE 3.
23) $ 286,00 10/pub 42102 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.556. Noviembre, 15 1993. CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.G. SOLICITA:



CLASE 32.
23) $ 715,00 10/pub 42140 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.658. Noviembre, 22 1993. CARLOS CALEMCZUK, JORGE CALEMCZUK y LIDIA CALEMCZUK. SOLICITA: "FORME". CLASE 3.
23) $ 143,00 10/pub 42141 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.659. Noviembre, 22 1993. WONDERWASH (ISRAEL) LTD. SOLICITA: "WONDERWASH". REIVINDICA PRIORIDAD Acta 88.367 ISRAEL 30/7/93. CLASE 7 DETALLE.
23) $ 286,00 10/pub 42142 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.564. Noviembre, 16 1993. ExecuTrain Corporation. SOLICITA:

ExecuTrain

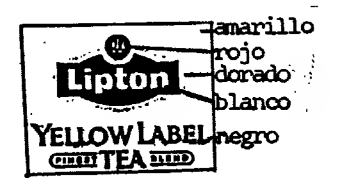
CLASE 16, 41.
23) $ 429,00 10/pub 42143 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.565. Noviembre, 16 1993. ExecuTrain Corporation. SOLICITA:

ExecuTrain

CLASE 16, 41.
23) $ 429,00 10/pub 42144 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.566. Noviembre, 16 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA:



CLASE 30 DETALLE.
23) $ 572,00 10/pub 42145 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.567. Noviembre, 16 1993. CARLOS CALEMCZUK, JORGE CALEMCZUK y LIDIA CALEMCZUK. SOLICITA: "ROBY". CLASE 3.
23) $ 143,00 10/pub 42146 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.594. Noviembre, 17 1993. IMLAN S.A. SOLICITA:



CLASE 42.
23) $ 429,00 10/pub 42147 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.595. Noviembre, 17 1993. JOSE HECTOR REBORATTI. SOLICITA: "REDUSAN". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 42148 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.596. Noviembre, 17 1993. KABUSHIKI KAISHA SEGA ENTERPRISES (también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

SEGASATURN

Clase 9 y 28.
23) $ 572,00 10/pub 42149 Nov 25- v Dic 08

ACTA 266.597. Noviembre, 17 1993. KABUSHIKI KAISHA SEGA ENTERPRISES (también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES LTD. SOLICITA:

SATURN

Clase 9 y 28.
23) $ 572,00 10/pub 42150 Nov 25- v Dic 08

ACTA No. 266.629. Montevideo, 19 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por FERTIBRAS S.A. - ADUBOS E INSETICIDAS (BR), solicita marca:

CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 42190 Nov 25- v Dic 08

ACTA No. 266.630. Montevideo, 19 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por EDANGE S.A. (UY), solicita marca:

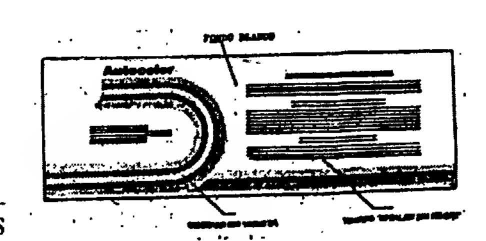


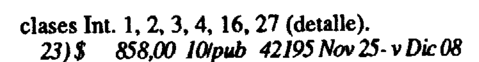
CLASE 35. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 42191 Nov 25- v Dic 08

ACTA No. 266.631. Montevideo, 19 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por WARRANT INDUSTRIAL ARGENTINA S.R.L. (AR), solicita marca: "FUEGO ROJO". CLASE 1, 4. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 42192 Nov 25- v Dic 08

ACTA No. 266.632. Montevideo, 19 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por PASINCOR S.A. (UY), solicita marca: "DECORATEX". CLASE 2. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 42193 Nov 25- v Dic 08

Acta 266.623. Montevideo, noviembre 19 de 1993. NORMAN FOX por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC (Inglaterra), solicita renovación marca:





clases Int. 1, 2, 3, 4, 16, 27 (detalle).
23) $ 858,00 10/pub 42195 Nov 25- v Dic 08

Acta 266.653. Noviembre 22 de 1993. NORMAN FOX por Ardath Tobacco Company Limited (Inglaterra), solicita marca.



clase Int. 34 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 42196 Nov 25- v Dic 08

Acta 266.654. Noviembre 22 de 1993. NORMAN FOX por Ardath Tobacco Company Limited (Inglaterra), solicita marca:

555

clase int. 34 (detalle).
23) $ 572,00 10/pub 42197 Nov 25- v Dic 08

Acta 266.655. Noviembre 22 de 1993. NORMAN FOX por Ardath Tobacco Company Limited (Inglaterra), solicita marca:



clase int. 34 (detalle)
23) $ 858,00 10/pub 42198 Nov 25- v Dic 08

Acta 266.656. Noviembre, 22 de 1993. NORMAN FOX por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (Suiza), solicita marca: "MONOFLEX". Clase Int. 10 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 42199 Nov 25- v Dic 08

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 23.590. Montevideo, junio 3 de 1993. NORMAN FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA), solicita patente de invención para: "DETERGENTE LIQUIDO DE BASE DE SURFACTANTE NO IONICO DE ESPUMACION ALTA", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 7/893.132 de fecha 3/6/92, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 429,20 10/pub 42200 Nov 25- v Dic 08

Acta 23.591. Montevideo, junio 3 de 1993. NORMAN FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA), solicita patente para: "DETERGENTE LIQUIDO A BASE DE SURFACTENTE NO IONICO DE ALTO ESPUMADO", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 7/893138 de fecha 3/6/92 de acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 42201 Nov 25- v Dic 08

Acta 23592. Montevideo, junio 4 de 1993. NORMAN FOX por CPC Internacional Inc. (USA), solicita patente de invención para: "SELLO PARA EVIDENCIAR MANIPULACIONES INDEBIDAS". REIVINDICANDO PRIORIDAD SOLICITUD ESTADOUNIDENSE Acta No. 07/894.492, de fecha 5/6/92, de acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 321,90 10/pub 42202 Nov 25- v Dic 08

Acta 23.593. Junio 7 de 1993. NORMAN FOX por RHODIA S/A (Brasil), SOLICITA PATENTE DE INVENCION PARA: "HILOS MULTILOBALES y PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE LOS MISMOS", reivindicando prioridad solicitud francesa Acta No. 9207154 de fecha 5/6/92, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 321,90 10/pub 42203 Nov 25- v Dic 08

Acta 23.601. Montevideo, junio 18 de 1993. NORMAN FOX por PFIZER INC. (USA), solicita patente para: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE PERACIL-B-GLICOSIDOS 1-O ESTEROIDALES", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 905.599 de fecha 26/6/92, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 321,90 10/pub 42204 Nov 25- v Dic 08

Acta 23.602. Junio 22 de 1993. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita patente para: "APENDICE DE DEDO DE CINTA DE SUJECION", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 923.066 de fecha 31/7/92, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 42205 Nov 25- v Dic 08

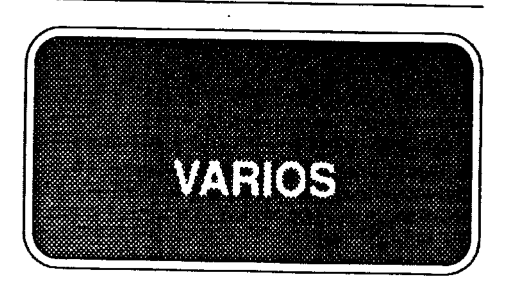
ACTA No. U 3207. Montevideo, noviembre 19 de 1993. ALDO BRUSSONI (Uruguay), solicita Patente Modelo Utilidad: "SISTEMA DE CONSTRUCCION ECONOMICO". Ley 14.549.
24) $ 214,50 10/pub 42265 Nov 25- v Dic 08



Prometí vender a Margarita Kedikián Lavadero Julio Herrera y Obes 1216; acreedores José Ellauri 780 apto. 201.-
Enrique Zorrilla de San Martín.
25) $ 572,00 20/pub 42094 Nov 25- v Dic 22

Ley 26 setiembre 1904. FERMIN LEONIS prometió vender la "Farmacia Scoseria" a "FARMACIA SCOSERIA LTDA." sita en Scoseria No. 2645. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 572,00 20/pub 42230 Nov 25- v Dic 22

Ley 26 de setiembre de 1904. JOSE LUIS BOGNI o BOGÑI SANCHEZ y MATILDE CELINA FRANCO LISTA cedieron promesa venta a ANDRES DANTES PINO, carnicería en Nicaragua Nº 1802. Acreedores en el mismo.
25) $ 572,00 20/pub 42266 Nov 25- v Dic 22



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Se cita, intima y emplaza al Sr. Jorge Héctor Rebollo Squera para que dentro del tercer día se presenrabajo (Sub Gerencia de Arquitectura) bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con la reglamentación respectiva.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54750 Nov 25- v Nov 29

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

"DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL. Autorización para operar servicios de taxi aéreos. Se hace saber que "la solicitud de la empresa TOMAS CANTORE SERVICIOS AEREOS S.A. para operar servicios de taxi aéreos está de manifiesto en esta Dirección General, por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el Decreto Nº 39/977- El Director General de Aviación Civil Cnel. (Av) Ramírez González".
27) $ 214,50 3/pub 42267 Nov 25- v Nov 29

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Hildor RICHARD, para aprobar una represa que al 29 de enero de 1993 se encontraba sin construir, que embalsará las aguas de una cañada sin nombre afluente del arroyo Yacot, tributario del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivo de arroz. El dique se ubicará en el padrón Nº 970, y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 4029, 4433, 975, 1652 y 970, todos en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 17 de diciembre de 1993, a las 14:00 horas en la Oficina de la Direción Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, cita en la calle José P. Varela 270 de dicha ciudad.
27) $ 386,00 3/pub 42160 Nov 25- v Nov 29

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de LUNA LINDA S.A. para regularizar una represa que embalsa las aguas de un curso sin nombre, afluente del Arroyo Maldonado, en la cuenca del Océano Atlántico con destino al riego de césped. El dique de la represa se ubica sobre el padrón Nº 27 y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 27, 137, 10874 todos de la 1a. Sección Judicial del

Departamento de Maldonado.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 9 de diciembre de 1993, a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Rincón 575, 2º piso de dicha ciudad.
C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagüi, Director Nacional de Hidrografía

27) $ 386,10 3/pub 42226 Nov 25- v Nov 29

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 22 de octubre de 1993 en el expediente Asunto Nº 656/92 se dispuso otorgar a Metzen y Sena S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de cuarzo y feldespato afectando totalmente el predio padrón Nº 12.831 de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Florida en un área de 73 hás. 8856 m.c. El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de doce meses contados a partir de la notificación de esta resolución. Establécese Servidumbre de Estudio sobre el predio padrón Nº 12.831 en una superficie de 73 hás. 8856 m.c.

27) $ 300,30 3/pub 42153 Nov 25- v Nov 29

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por As. 1338/91, C. 3030 "A" se ha presentado solicitud de Servidumbre de Ocupación y Paso sobre los padrones nos. 1506 y 4510 de la 3a. Secc. Jud. de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería, dése vista al o los superficiarios de los referidos bienes por el término de 30 días hábiles e improrrogables.

27) $ 214,50 3/pub 42156 Nov 25- v Nov 29

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 15 de setiembre de 1993 en el Expediente As. 45/92 se otorga a Amelia Martínez, el Permiso de Prospección en busca de ágatas, amatistas, cornealinas y demás minerales de la familia de la sílice, afectando el padrón Nº 895 ubicado en la 5a. S.J. del Dpto. de Artigas en un área de 459 hás 0369 m.c. El presente permiso tendrá vigencia por un plazo de 12 meses contados a partir de la notificación de esta resolución. Establécese servidumbre de estudio sobre el inmueble referido en una superficie de 459 hás 0369 m.c.

27) $ 257,40 3/pub 42159 Nov 25- v Nov 29

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDADSOCIAL

Notifícase a la empresa PABLO SELLAN PRADO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 29/1/93 exp. Nº 830/93 por la que se le sancionó con multa de 15 U.R. (Quince Unidades Reajustables) e intímese en un plazo de cinco días hábiles a la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de MALDONADO (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54752 Nov 25- v Nov 29

Notifícase a la empresa NUEVAS SIERRAS S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 3/2/93 exp. Nº 967/93 por la que se le intima en una plazo de 10 días hábiles a regularizar las infracciones en cata inspectiva de fecha 17/1/93 en la Oficina de Trabajo de MALDONADO (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de sanciones. Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54753 Nov 25- v Nov 29

Notifícase a la empresa SCHUFFELS ZWICECKI de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 30/1/92 exp. Nº 543/92 por la que se le intima en un plazo de cinco días hábiles a la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de MALDONADO (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de sanciones. Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54754 Nov 25- v Nov 29

Notifícase a la empresa INTERCRAFT LTDA. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 1/2/93 exp. Nº 867/93 por la que se le intima a presentar documentación omitida en un plazo de 3 días hábiles en la Oficina de Trabajo de MALDONADO (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de sanciones. Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54755 Nov 25- v Nov 29

Notifícase a la empresa NIRTALCO S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 26/3/93 exp. Nº 1809/93 por la que se le sancionó con multa de 15 U.R. (Quince Unidades Reajustables) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese en un plazo de 20 días hábiles para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de SAN CARLOS (25de Agosto y L. Olivera) bajo apercibimiento de acción Judicial. Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54756 Nov 25- v Nov 25

Notifícase a la empresa CIMPEX S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 7/10/91 exp. Nº 3567/91 por la que se le sancionó con multa de 32 U.R. (Treinta y dos Unidades Reajustables) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 y Ley Nº 15.903 e intímese en un plazo de tres días hábiles para la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de MALDONADO (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54757 Nov 25- v Nov 29

Notifícase a la empresa TELBER S.R.L. de la Resolución de la Dirección Nacional de Coordinación en el Interior de fecha 26/5/93 exp. Nº 3130/93 por la que se le sancionó con multa de 5 U.R. (Cinco Unidades Reajustables) por omisión a lo dispuesto en el Decreto-Ley 14911 e intímese en un plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de TREINTA Y TRES (Santiago Gadea 326) bajo apercibimiento de acción Judicial. Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54758 Nov 25- v Nov 29

Notifícase a la empresa MEGGI S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 11/12/91 exp. Nº 7605/91 por la que se le sancionó con multa de 30 U.R. (Treinta Unidades Reajustables) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 y Ley Nº 15.903 e intímese en un plazo de tres días hábiles la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de MALDONADO (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54759 Nov 25- v Nov 29

INTENDENCIA

Departamento de Recursos Humanos y Materiales
NOTIFICACION

Se notifica al señor funcionario del Servicio de Barrido y Limpieza, OSCAR MACHADO, padrón Nº 40.383, de la Resolución Nº 1.709/93, de fecha 19 de mayo de 1993, del Departamento de Recursos Humanos y Materiales, por la cual se le destituye por las causales de omisión e ineptitud moral.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54745 Nov 25- v Nov 29

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Fernando Alcides CARDOZO DONATTI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993.- Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 57,20 1/pub 42194 Nov 25- v Nov 25

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Rita Cristina FLEMATTI PALACIOS para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993.- Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 57,20 1/pub 42268 Nov 25- v Nov 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IGLESIAS GARCIA. FICHA S-387/93. Emplazándose a los Sres. Manuel Iglesias y Angel Iglesias, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de que para el caso de no hacerlo se les designará curador de bienes.
Montevideo, 22 de noviembre de 1993. Mónica Fleitas, Actuaria.

27) $ 240,00 10/pub 42137 Nov 25- v Dic 08

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DOLORES MARTINEZ PEREZ, (Ficha S/459/93) haciéndose saber a los interesados.
Montevideo 12 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 42248 Nov 25- v Dic 08

CONVOCATORIAS

CAAMEPA
CENTRO DE ASISTENCIA - AGRUPACION MEDICA DE PANDO
PRIMERA CITACION

Pando, 18 de noviembre de 1993.
Citamos a Ud. para la Asamblea Ordinaria de Médicos Cooperativistas de CAAMEPA a realizarse el 15 de diciembre de 1993 a la hora 19.30 en el local de Baltasar Brum 1224, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- MEMORIA Y BALANCE ANUAL
Dr. Héctor Casella, Presidente
Dr. Ramiro Draper, Secretario.
Quorum mínimo exigible para sesionar 22 Cooperativistas.

SEGUNDA CITACION

En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 20.
Quorum mínimo para sesionar: Los Cooperativistas que estén presentes.
Dr. Héctor Casella, Presidente.
Dr. Ramiro Draper, Secretario.
27) $ 357,50 5/pub 42162 Nov 25- v Dic 01

VOLUNTARIOS DE COORDINACION SOCIAL (V.C.S.)
CONVOCATORIA

Se convoca para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse por resolución del Consejo Directivo, el 15 de diciembre de 1993, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 18 y 30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Roque Graseras 863, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Lectura del Acta Anterior.
2.- Lectura y aprobación de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 1992 - 1993.
3.- Lectura y aprobación del Informe de la Comisión Fiscal.
4.- Consideración y aprobación del Balance del Ejercicio 1992 - 1993.
5.- Elección de 2 titulares y 2 suplentes para integrar el Consejo Directivo y de 3 titulares y 3 suplentes para la Comisión Fiscal, para el período 1994 - 1996.
6.- Designación de 2 asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 100,10 1/pub 42207 Nov 25- v Nov 25

VARIOS

CITASE al Sr. Sergio RENZI SALVADORI a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 2/4/91, recaída en expediente Nº 15725 dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (Art. 51 del C.T.)
CAJA DE PROFESIONALES
27) $ 128,70 3/pub 42151 Nov 25- v Nov 29

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES

NELLY HAYDEE GARCIA PEREZ, cédula de identidad Nº 744.498-4, constituyendo domicilio en Vázquez Nº 1477 a quienes pudiera interesar, hace saber: I) Que al amparo del art. 508 ley 16.320, se presentará ante el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca FORD, padrón Nº 311.200, matrícula actual Nº 823.918 (anteriores 220.963 y 347.641), Departamento de Montevideo, modelo Corcel II L, año 1981, motor Nº M 78112, a su nombre. II) Que hubo dicho bien, el 12 abril 1983, como integrante del Club Social Deportivo y Cultural de Funcionarios de Policía Caminera y a título de adjudicación y modo tradición que ésta le efectuara. y III) Que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Regitro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.
27) $ 1.144,00 10/pub 42239 Nov 25- v Dic 08

EDICTO: Por escritura de fecha 28/11/1992, autorizado por la Esc. Silvana Angélica Cabot Borges, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 25 al Fo. 26 Lo. 972, MARIA MARGARITA PEREYRA BERARDI, constituyó BIEN DE FAMILIA el inmueble padrón 80.465 sito en la 14 ta. Sección Judicial de Montevideo, a favor de MARIA JOSE, FERNANDO MARTIN y MARIA VIRGINIA SOSA PEREYRA. A los efectos de los dispuesto por la ley 15.597, se hace presente publicación.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54734 Nov 25- v Dic 08

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

IMPOSICION DE SERVIDUMBRE ADMINISTRATIVA
NOTIFICACION

En el expediente caratulado "Obras de Vialidad, Ret. Of. 102/89 ref. saneamiento del Barrio Hipódromo", Nº 3962/89", de conformidad a lo establecido en el art. 118 del Código de Aguas, se notifica al propietario, poseedor o a sus sucesores a cualquier título del padrón rural 20.036, ubicado en la 1a. sección judicial del departamento, que se encuentra en trámite la imposición de servidumbre de acueducto de 4 mts. de ancho sobre el referido inmueble, contra el límite del padrón 357.
Antes de adoptar resolución, se confiere vista de las actuaciones por el término de 30 días hábiles, quedando las actuaciones en Dirección de Secretaría para ser examinadas por los interesados.
Dirección de Asesoría Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54738 Nov 25- v Nov 29

TACUAREMBO

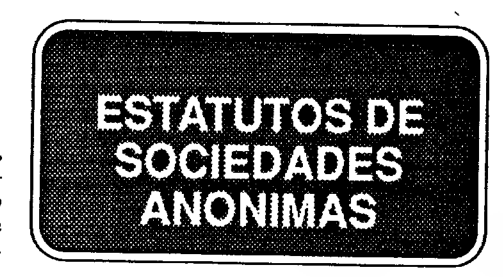
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

OFICINA DE TRANSITO PUBLICO

EDICTO. Se presentó ante esta oficina la Sra. MARGARE PINTOS ARAUJO, C.I. 3.107.313-3 con domicilio en Barrio Don Audemar solicitando ampararse a lo dispuesto en el decreto Nº 20/93 de la JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, en su carácter de poseedor del vehículo marca: Camioneta STUDEBAKER, modelo 1953, año 1953, motor Nº YK147375, combustible: nafta, Hp. 26 cc. Matrícula R. 10.2168, empadronado en esta Intendencia con el Nº 21132 a nombre de Pascual Mingroni, con domicilio en Cinco Sauce - 7a. Secc. Tcbo.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el mencionado vehículo, a que comparezcan en la Oficina de Tránsito Púlico, dentro del plazo de 30 días. Vencido dicho plazo y en caso que nadie se presentare, el vehículo será transferido a nombre del gestionante.
Tacuarembó, 19 de noviembre de 1993. Luis A. Fernández, Jefe de Sección Tránsito Público.
27) $ 343,20 3/pub 42246 Nov 25- v Nov 29

OFICINA DE TRANSITO PUBLICO

EDICTO. Se presentó ante esta oficina el Sr. DANIEL MELOGNIO MELOGNIO, C.I. 3.594.059-8 con domicilio en Calle Ituzaingó Nº 18, solicitando ampararse a lo dispuesto en el decreto Nº 20/93 de la JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, en su carácter de poseedor del vehículo marca: moto YAMAHA, modelo 1982, año 1982, motor Nº 3W2.001277, combustible: nafta, Hp. 50 cc., Matrícula R. 1.3285, empadronado en esta Intendencia con el Nº 633V6 a nombre de DANIEL RAMON MELOGNIO DELBONO, con domicilio en Ituzaingó Nº 18.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el mencionado vehículo, a que comparezcan en la Oficina de Tránsito Público, dentro del plazo de 30 días. Vencido dicho plazo y en caso que nadie se presentare, el vehículo será transferido a nombre del gestionante.
Tacuarembó, 18 de noviembre de 1993. Luis A. Fernández, Jefe de Sección Tránsito Público.
27) $ 257,40 2/pub 42247 Nov 25- v Nov 26



CREDINOR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 115.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obra de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Administración de bienes, consignación, comisión, y prestación de servicios por cuenta propia o de terceros y organización de sistemas que contribuyan a facilitar la comercialización de bienes y servicios de la industria y comercio; C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 11.11.93 Nº 2363 del Fº 4737 al Fº 4738 del Libro 3 Legajo 11038/93.
28) $ 986,40 1/pub 42110 Nov 25- v Nov 25

GALYA S.A.

Denominación: GALYA S.A.
Domicilio: Montevideo.
CAPITAL: U$S 50.000.
Plazo: 100 años.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta y zinc; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Prestación de servicios, realización de asesoramientos económico-financieros, estudios de proyectos de inversión, de integración de empresas y de mercados de intercambio comercial. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: Inscripta el 17 Noviembre 1993, No. 2463 Fº 4929 Libro 3 de Estatutos. Legajo 11133/93.

28) $ 822,00 1/pub 42233 Nov 25- v Nov 25

IMPERIAL MALCOM SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 1.000.000.oo
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 17/11/93, No. 2450, Folio 4906 a 4907 Libro 3 Legajo 11.122/93.

28) $ 822,00 1/pub 42283 Nov 25- v Nov 25

FISHER FEDERAL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 1.000.000.00
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos y explotación de marcas, patentes, privielgios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 17/11/93 Nº 2451 Folio 4908 a 4909, Libro 3 Legajo 11.123/93.

28) $ 822,00 1/pub 42284 Nov 25- v Nov 25

BINFRAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 9.11.93 Nº 2323 del Fº 4658 al Fº 4659v del Libro 3 Legajo 10998/93.

28) $ 822,00 1/pub 42112 Nov 25- v Nov 25

ARLAZON SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 9.11.93 Nº 2321 del Fº 4654 al Fº 4655 del Libro 3 Legajo 10996/93.

28) $ 822,00 1/pub 42113 Nov 25- v Nov 25

GRANPLAN SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vetidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 9.11.93 Nº 2322 del Fº 4656 al Fº 4657 del Libro 3 Legajo 10997/93.

28) $ 822,00 1/pub 42114 Nov 25- v Nov 25

KADIMIR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, co-

municaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 12.11.93 Nº 2380 del Fº 4771 al Fº 4772 del Libro 3 Legajo 11054/93.

28) $ 822,00 1/pub 42115 Nov 25- v Nov 25

MIKADER SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 12.11.93 Nº 2379 del Fº 4769 al Fº 4770 del Libro 3 Legajo 11053/93.

28) $ 822,00 1/pub 42116 Nov 25- v Nov 25

NATIRAN SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 12.11.93 Nº 2378 del Fº 4767 al Fº 4768 del Libro 3 Legajo 11052/93.

28) $ 822,00 1/pub 42117 Nov 25- v Nov 25

ARATIL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de biens, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 12.11.93 Nº 2377 del Fº 4765 al Fº 4766 del Libro 3 Legajo 11051/93.

28) $ 822,00 1/pub 42118 Nov 25- v Nov 25

CLAUDER SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 12.11.93 Nº 2376 del Fº 4763 al Fº 4764 del Libro Nº 3 Legajo 11050/93.

28) $ 822,00 1/pub 42119 Nov 25- v Nov 25

ARANDEL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 12.11.93 Nº 2382 del Fº 4775 al Fº 4776 del Libro 3 Legajo 11056/93.

28) $ 822,00 1/pub 42120 Nov 25- v Nov 25

TRISER SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos,

extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisi ón, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 12.11.93 Nº 2381 del Fº 4773 al Fº 4774 del Libro 3 Legajo 11055/93.

28) $ 822,00 1/pub 42121 Nov 25- v Nov 25

química, televisión, textil, turismo, vestimenta y zinc; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Prestación de servicios, realización de acesoramientos económico-financieros, estudios de proyectos de inversión, de integración de empresas y de mercados de intercambio comercial. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: Inscripta el 17 Noviembre 1993 No. 2465 Fo. 4933 Libro 3 de Estatutos Legajo 11135/93.

28) $ 822,00 1/pub 42235 Nov 25- v Nov 25

química, televisión, textil, turismo, vestimenta y zinc; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Prestación de servicios, realización de acesoramientos económico-financieros, estudios de proyectos de inversión, de integración de empresas y de mercados de intercambio comercial. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: Inscripta el 17 Noviembre 1993 No. 2466 Fo. 3935 Libro 3 de Estatutos Legajo 11136/93.

28) $ 822,00 1/pub 42237 Nov 25- v Nov 25

ELYRIA S.A.

Denominación: ELYRIA S.A.
Domicilio: Montevideo.
CAPITAL: U$S 100.000.
Plazo: 100 años.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta y zinc; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Prestación de servicios, realización de acesoramientos económico-financieros, estudios de proyectos de inversión, de integración de empresas y de mercados de intercambio comercial. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: Inscripta el 17 Noviembre 1993 No. 2464 Fo. 4931 Libro 3 de Estatutos Legajo 11134/93.

28) $ 822,00 1/pub 42234 Nov 25- v Nov 25

YONKERS S.A.

Denominación: YONKERS S.A.
Domicilio: Montevideo.
CAPITAL: U$S 50.000.
Plazo: 100 años.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico,

CRESTON S.A.

Denominación: CRESTON S.A.
Domicilio: Montevideo.
CAPITAL: U$S 50.000.
Plazo: 100 años.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta y zinc; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Prestación de servicios, realización de acesoramientos económico-financieros, estudios de proyectos de inversión, de integración de empresas y de mercados de intercambio comercial. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: Inscripta el 17 Noviembre 1993 No. 2468 Fo. 4939 Libro 3 de Estatutos Legajo 11138/93.

28) $ 822,00 1/pub 42236 Nov 25- v Nov 25

MARION S.A.

Denominación: MARION S.A.
Domicilio: Montevideo.
CAPITAL: U$S 100.000.
Plazo: 100 años.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico,

TOWANDA S.A.

Denominación: TOWANDA S.A.
Domicilio: Montevideo.
CAPITAL: U$S 50.000.
Plazo: 100 años.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta y zinc; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Prestación de servicios, realización de acesoramientos económico-financieros, estudios de proyectos de inversión, de integración de empresas y de mercados de intercambio comercial. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: Inscripta el 17 Noviembre 1993 No. 2467 Fo. 4937 Libro No. 3 de Estatutos Legajo 11137/93.

28) $ 822,00 1/pub 42238 Nov 25- v Nov 25

REFORMAS

DALMER SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1.000 cada una, será de N$ 50.000 (nuevos pesos cincuenta mil). La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad, la que dejará constancia en las acciones transferidas.
Modifica: Art. 13.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 11.11.93 Nº 2364 Fº 4739 al 4740 Libro 3 legajo 11039/93.

28) $ 328,80 1/pub 42111 Nov 25- v Nov 25

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 12 de noviembre de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,682500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,518300
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,955000
Bélgica	Francos Belgas	0800		36,110000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		199,725000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,313000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,745300
España	Pesetas	2100		136,600000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,856500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,888000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,486500
Italia	Liras	3500		1.656,000000
Japón	Yens	3600		105,750000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,351600
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,855200
Portugal	Escudo Portugués	5200		173,100000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,364500
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,199000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,486000
Venezuela	Bolívar	6200		101,780000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,139500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,392220

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,260	4,270
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,022	0,023
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,282	4,284
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,282	4,284
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,282	4,284

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	16/11/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	16/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	16/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	16/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	16/11/93	3 3/4
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	16/11/93	4 9/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	16/11/93	5 7/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	16/11/93	6 3/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	16/11/93	5 9/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	16/11/93	2 1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	375,9000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	130,7500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,5900
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	379,7500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54740 Nov 25- v Nov 25

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 15 de noviembre de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,692500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,527500
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,870000
Bélgica	Francos Belgas	0800		36,020000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		s/cotiz.
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,319000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,735000
España	Pesetas	2100		137,350000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,875000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,899000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,488500
Italia	Liras	3500		1.665,000000
Japón	Yens	3600		106,750000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,332500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,857000
Portugal	Escudo Portugués	5200		172,300000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,358000
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,171000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,493500
Venezuela	Bolívar	6200		101,850000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,133000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,398880

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,260	4,270
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,022	0,023
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,290	4,282
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,290	4,282
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,290	4,282

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	17/11/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	17/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	17/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	17/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	17/11/93	3 3/4
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	17/11/93	4 5/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	17/11/93	5 13/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	17/11/93	6 1/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	17/11/93	5 7/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	17/11/93	2 1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	374,3000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	130,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,5900
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	377,7500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54741 Nov 25- v Nov 25

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones